



La caza de trofeos en números: El papel de la Unión Europea en la caza de trofeos a nivel mundial

Importación y exportación de especies
incluidas en la CITES entre 2014 y 2018



HUMANE SOCIETY
INTERNATIONAL
EUROPE



LISTA DE ABREVIACIONES	4
RESUMEN EJECUTIVO	7
INTRODUCCIÓN	9
¿QUÉ SON LOS TROFEOS DE CAZA?	11
LEGISLACIÓN Y POLÍTICA EN LA UE.....	13
LA HISTORIA DE LA CAZA DE TROFEOS.....	16
LA CAZA DE TROFEOS DESDE UN PUNTO DE VISTA ÉTICO	18
LA CAZA DE TROFEOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL BIENESTAR ANIMAL.....	20
INDUSTRIA Y SIMPATIZANTES EN LA UE	22
CRIADO PARA EL SACRIFICIO: CAZA DE LEONES EN CAUTIVIDAD EN SUDÁFRICA ...	25
PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN.....	31
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE TROFEOS DENTRO Y FUERA DE LA UE	35
METODOLOGÍA	35
UE	36
Casos de países	39
Austria	39
Bélgica.....	42
Dinamarca.....	45
Francia	48
Alemania.....	52
Italia.....	56
Polonia	59
España.....	63
Especies.....	67
Resumen de la UE.....	67
Leopardo africano	70
León africano	72
Elefante africano	76
Rinoceronte negro	78
Oso pardo	80
Lobo gris	82
Lince euroasiático	84
CONCLUSIÓN.....	87
REFERENCIAS	88
APÉNDICES A, B Y C.....	105



Querido lector,

El mundo se escandaliza regularmente al ver noticias sobre personas que matan animales salvajes por diversión. Algunos escándalos recientes son, por ejemplo, el dentista que le disparó al león Cecil, la mujer que le disparó a una jirafa y posó para las fotos sosteniendo su corazón, el príncipe que le disparó a uno de los osos pardos más grandes de Europa o el hombre que disparó a un león dormido en Zimbabwe. Desafortunadamente, estas historias de matanzas son solo la punta del iceberg.

Cientos de miles de animales salvajes, incluidas especies en peligro de extinción o amenazadas, son asesinados en todo el mundo por cazadores de trofeos cada año. Los cazadores de trofeos pagan grandes sumas de dinero para matar animales salvajes y exhibirlos en casa. Inscriben sus logros en los libros de registro que llevan las organizaciones de miembros de la caza de trofeos. Grupos de la industria como Safari Club International fomentan la caza de la vida salvaje por «deporte» alentando a sus miembros a competir para ganar premios. Matar al animal macho más grande otorga a menudo puntos extra al cazador de trofeos. Como todos sabemos, matar los animales más grandes, que han demostrado sus genes superiores al sobrevivir para crecer, perjudica la conservación de la especie.

La caza de trofeos tiene poco que ver con la conservación o con el apoyo a las comunidades locales, como afirman sus partidarios. En comparación con la caza de trofeos, el turismo de observación de la vida salvaje genera muchos más ingresos para apoyar la conservación y proporciona muchos más puestos de trabajo a la población local. La caza de trofeos es cruel y poco ética, dirigida por una industria despiadada que se beneficia de la organización de viajes de caza de animales raros y magníficos.

Para muchos de nosotros es difícil imaginar que esta industria tenga un fuerte arraigo aquí, en la Unión Europea. Pero así es: si se suman todos los trofeos de animales importados por los Estados miembros de la UE, la Unión resulta ser el segundo mayor importador de trofeos de animales del mundo (el mayor es Estados Unidos). Y en los últimos años las cifras de importación no han hecho más que aumentar, incrementándose de forma constante en el periodo 2014-2018 en casi un 40 %.

Los europeos viajan a países africanos para disparar a leones y rinocerontes o a Canadá para disparar a los osos polares, llevándose a casa partes de sus cuerpos para exhibirlas. También viajan dentro de las fronteras de la UE, matando osos pardos, por ejemplo, e importando su cabeza o garras a Alemania, España, Dinamarca y Austria principalmente: los mayores importadores dentro de la UE.

Con el mundo en medio de una crisis de biodiversidad, es irresponsable permitir que las élites ricas disparen a especies en peligro de extinción por puro placer. Aun así, los Estados miembros de la UE importaron en cinco años casi 15 000 trofeos de 73 especies de mamíferos incluidas en la Convención sobre el Comercio Internacional

de Especies Amenazadas (CITES). Especies icónicas como el elefante africano (*Loxodonta Africana*), el oso pardo (*Ursus arctos*), el babuino chacma (*Papio ursinus*) y el lobo gris (*Canis lupus*) se encuentran entre los diez primeros. Pero también se encontraban trofeos de rinocerontes, osos polares (*Ursus maritimus*), morsas (*Odobenus rosmarus*), narvales (*Monodon monoceros*), tigres (*Panthera tigris*) y linceos (*Lynx rufus*). Para este informe se analizaron los datos de CITES, lo que significa que solo se incluyeron aquellos mamíferos incluidos en CITES durante los cinco años estudiados (2014-2018) y esta no es una lista exhaustiva de todas las especies de mamíferos sacrificadas o importadas a la UE como trofeos. Un ejemplo claro de un mamífero que se caza e importa como trofeo a la UE, pero que no aparece en este informe, es la jirafa (*Giraffa giraffa*), que se incorporó a la CITES a partir de 2019.

Los sondeos de opinión muestran que la gran mayoría de los ciudadanos de la UE encuestados están claramente en contra de la caza de trofeos y les gustaría acabar con esta brutal industria. Algunos países europeos ya han prohibido la importación de trofeos de animales o lo están considerando. Francia prohibió las importaciones de trofeos de leones en 2015. En 2016, los Países Bajos prohibieron las importaciones de trofeos de más de 200 especies. En octubre de 2020, el Parlamento belga presentó una propuesta legislativa para prohibir la importación de trofeos de caza de especies amenazadas. Los miembros del parlamento finlandés presentaron una moción que contenía una propuesta para prohibir la importación de trofeos en marzo de 2021. El primer ministro del Reino Unido, Boris Johnson, dijo en febrero de 2020: «Queremos poner fin a la importación de trofeos en otros lugares de este país». Esperamos que este informe subraye la necesidad de que estas y otras medidas acaben finalmente no solo con la importación de trofeos, sino con la caza de trofeos en su totalidad.

Atentamente,



Ruud Tombrock (Director ejecutivo de Europa)



Lista de abreviaciones

AEWA	Acuerdo para la Conservación de aves acuáticas migratorias africanas-eurasiáticas
APPDA	Asociación Parlamentaria en Defensa de los Derechos de los Animales
ASPAS	Association pour la protection des animaux sauvages
BfN	Bundesamt für Naturschutz
BJV	Bayerischer Jagdverband
BMU	Bundesministerium für Umwelt, Naturschutz und nukleare Sicherheit
CIC	Consejo Internacional para la Conservación de la Caza y la Vida Silvestre
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
CMS	Convención sobre Especies Migratorias
DBBW	die Dokumentations- und Beratungsstelle des Bundes zum Thema Wolf
DJV	Der Deutsche Jagdverband
DSC	Dallas Safari Club
UE	Unión Europea
FACE	Federación Europea de Asociaciones de Caza y Conservación
FNC	Federación Nacional de Cazadores
FNE	Francia Nature Environnement
HSI	Sociedad Protectora de Animales Internacional
HSUS	Sociedad Protectora de Animales de los Estados Unidos
HVV	Hubertus Vereniging Vlaanderen
IFAW	Fondo Internacional para el Bienestar Animal
IPBES	Plataforma intergubernamental de ciencia y política sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas
IUCN	Union Internacional para la Conservación de la Naturaleza
LR	Les Républicains
LREM	La République en Marche

NABU	Naturschutzbund Deutschland
NSPCA	Consejo Nacional de Sociedades para la Prevención de la Crueldad contra los Animales
OIE	Organización Mundial de Sanidad Animal
ÖJV	Ökologischen Jagdverbands
OTOP	Ogólnopolskie Towarzystwo Ochrony Ptaków
PTOP	Polskie Towarzystwo Ochrony Przyrody
RSHCB	Real Club Saint-Hubert de Bélgica
SATSA	Asociación Sudafricana de Servicios de Turismo
SCI	Safari Club Internacional
SRG	Scientific Review Group
WCMC	Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial
WWF	World Wildlife Fund

Las Categorías de la Lista Roja de la UICN se mencionan a lo largo del texto

Categoría	Descripción
Menor preocupación	La especie no cumple los requisitos para ser considerada En Peligro Crítico, En Peligro, Vulnerable o Casi Amenazada. Los grupos taxonómicos abundantes y extendidos se incluyen a menudo en esta categoría
Casi Amenazada	La especie no cumple los requisitos para ser considerada en Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerable en la actualidad, pero está a punto de cumplir los requisitos o es probable que cumpla los requisitos para ser considerada una categoría amenazada en un futuro próximo
Vulnerable	La especie se enfrenta a un alto riesgo de extinción en estado salvaje
En Peligro	La especie se enfrenta a un riesgo muy alto de extinción en estado salvaje
En Peligro Crítico	La especie se enfrenta a un riesgo extremadamente alto de extinción en la naturaleza
Extinta en estado silvestre	La especie solo sobrevive en cautiverio o como población (o poblaciones) naturalizada muy fuera del rango anterior.
Extinta	No hay duda razonable de que el último individuo de la especie ha muerto.

*«Hasta que el león tenga su propio narrador,
los cuentos de la caza del león siempre
glorificarán al cazador».*

—UN PROVERBIO DE ZIMBABWE CONTADO EN LION HEARTED, UN LIBRO DE
ANDREW LOVERIDGE, UNO DE LOS DOCTORES QUE ESTUDIÓ A CECIL



Resumen ejecutivo

La caza de trofeos es una empresa de extracción que tiene un impacto negativo en el bienestar animal, la biodiversidad y la supervivencia de las especies en todo el mundo. Los artículos y estudios de noticias han tendido a centrarse en los Estados Unidos (EE. UU.), que es un importante importador de trofeos de caza. Se ha investigado relativamente poco sobre el alcance y el impacto del papel de la Unión Europea (UE) en la industria mundial de la caza de trofeos.

Este informe es el resultado de un exhaustivo análisis documental de los datos sobre comercio internacional contenidos en una base de datos de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Realizamos el análisis para determinar cuántos animales salvajes se matan como trofeos y se importan a la UE y, en menor medida, para establecer el alcance de las exportaciones de trofeos de la UE, incluidas las de especies autóctonas, que están estrictamente protegidas por la legislación de la UE.

Entre 2014 y 2018, los cazadores de trofeos importaron a la UE 14 912 trofeos de caza de 73 especies de mamíferos diferentes incluidas en la CITES. De hecho, la UE es el segundo mayor importador de trofeos de caza del mundo después de Estados

Unidos. Los diez principales Estados miembros de la UE que importaron trofeos de caza de mamíferos fueron Alemania, España, Dinamarca, Austria, Suecia, Francia, Polonia, Hungría, República Checa y Eslovaquia.

Durante estos cinco años se importaron a la UE una media de 2982 trofeos al año, más de ocho trofeos al día. Estos trofeos importados vienen en todas las formas y tamaños, como orejas, pies, cuernos, garras, huesos, colas, pieles y cráneos. Las 10 especies principales importadas a la UE como trofeos son: Cebra de montaña de Hartmann (*Equus zebra hartmannae*) (3119), babuino chacma (1751), oso negro americano (*Ursus americanus*) (1415), oso pardo (1056), elefante africano (952), león africano (*Panthera leo*) (889), Leopardo africano (*Panthera pardus*) (839), hipopótamo (*Hippopotamus amphibius*) (794), caracal (*Caracal caracal*) (480) y antílope Lechwe (*Kobus leche*) (415). Cabe señalar que también se importaron a la UE 297 trofeos de guepardo (*Acinonyx jubatus*) durante el período de estudio, lo que convierte a la UE en el mayor importador de trofeos de guepardo del mundo. Además, se importaron a la UE seis trofeos de caza de rinocerontes negros (*Diceros bicornis*) una especie en peligro crítico de extinción.

RESUMEN EJECUTIVO

Namibia, Sudáfrica y Canadá fueron los tres principales países que exportaron trofeos a la UE. Otros países exportadores importantes fueron Rusia, Argentina, Kirguistán y Estados Unidos. Esto ilustra que las actividades de los cazadores de trofeos de la UE abarcan varios continentes y afectan a especies animales a escala mundial.

La caza de trofeos de leones ha recibido una atención considerable en los últimos años debido a la muerte de Cecil por un cazador estadounidense en Zimbabwe en 2015. Para satisfacer el apetito de los cazadores de trofeos por los trofeos de leones, la industria detrás de la caza de leones domesticados ofrece opciones más accesibles que la caza de leones salvajes. En Sudáfrica, la industria de la cría de leones ha proliferado con más de 300 instalaciones que mantienen entre 10 000 y 12 000 leones en cautiverio (Panthera, 2021; IUCN SSC Cat Specialist Group, 2018). Es un hecho triste que hoy en día haya más leones en cautiverio que en libertad en el país; se estima que solo quedan alrededor de 3000 de estos últimos (Bauer et al., 2018). La caza de un león salvaje puede costar hasta 50 000 euros como trofeo, mientras que un león criado en cautividad puede ser matado por tan solo unos pocos miles de euros. Entre los 889 trofeos de leones africanos importados a la UE durante el período estudiado, 660 (o el 75 %) eran de leones criados en cautividad en Sudáfrica. Los cinco principales Estados miembros de la UE que importaron trofeos de leones en cautiverio fueron España, Polonia, Hungría, Alemania y la República Checa. Desde 2016, la UE ha superado a EE. UU. Como el mayor importador mundial de trofeos de leones criados en cautividad después de que EE. UU. Incluyera al león africano en su Ley de especies en peligro de extinción.

La UE no solo es un destino para las importaciones de trofeos, sino que también sirve como exportador de trofeos de caza, incluidas especies foráneas y nativas estrictamente protegidas por la Directiva Hábitats de la UE. Los principales trofeos exportados desde la UE fueron el oso pardo, el carnero de berbería (*Ammotragus lervia*), el leopardo africano, el hipopótamo, la cebra de montaña de Hartmann, el lobo gris y el elefante africano. Los cinco principales Estados miembros de la UE que exportaron trofeos de mamíferos de especies de la UE y de fuera de la UE fueron Rumanía, Francia, España, Dinamarca y Croacia. Durante el período de análisis, la UE exportó 246 trofeos de oso pardo, nueve trofeos de lince euroasiático (*Lynx lynx*) y 35 trofeos de lobo gris. Los principales países de origen de los trofeos de oso pardo exportados desde la UE fueron Rumania, Suecia, Croacia, Alemania y Eslovenia, mientras que los principales países de origen de los trofeos de lince euroasiático exportados desde la UE fueron Suecia, Rusia y Letonia. Rumanía, España, Bulgaria, Letonia y Rusia fueron los principales países de origen de los trofeos de lobo gris exportados desde la UE.

El presente informe examina el papel de la UE en la caza de trofeos mundial, tanto como contribuyente destacado a la caza de trofeos de animales salvajes en todo el mundo, o como proveedor, para que los cazadores de trofeos extranjeros viajen a la UE y maten especies autóctonas estrictamente protegidas por la legislación comunitaria o nacional. Los datos y el debate presentados tienen como objetivo no solo informar a los ciudadanos de la UE sobre las preocupaciones sobre la protección de los animales y la biodiversidad, sino también a los responsables políticos encargados de proteger las especies amenazadas y conservar la biodiversidad.





Introducción

Ninguna caza de trofeos ha provocado tanto al mundo y despertado tanta indignación mundial más que la matanza del león Cecil en 2015 en Zimbabwe. Atraído fuera del área protegida en el Parque Nacional Hwange por una partida de caza de trofeos con un cebo de cadáveres de elefante, Cecil recibió un disparo con un arco y una flecha en la oscuridad de la noche, pero no murió de inmediato. En cambio, sufrió durante diez agonizantes horas antes de que el cazador finalmente lo rematara al día siguiente (Wildlife watch, 2018).

Para hacer aún más dramática la situación, casi exactamente dos años después de su muerte, el hijo mayor de Cecil, Xanda, también fue matado (WildCRU, 2017) por un cazador no lejos de donde Cecil encontró su prematuro final. Como Cecil, Xanda era padre y el macho alfa de una manada de leones. Ambos formaban parte de un proyecto de investigación sobre leones de la Unidad de Investigación para la Conservación de la Vida Silvestre de la Universidad de Oxford, que contribuye a la comprensión científica sobre la conservación y el comportamiento de los leones. Sin que muchos lo sepan, 42 leones machos a los que los investigadores pusieron collar de monitoreo han sido cazados como trofeos desde que comenzó el proyecto de investigación en 1999 (WildCRU, 2017).

¿Qué motiva a alguien a gastar decenas de miles, o en ocasiones cientos de miles de euros para matar animales raros y magníficos? ¿Qué impulsa a un individuo a mostrar un desprecio tan descarado por la ciencia de la conservación al matar a un animal que claramente es un sujeto de investigación, solo para obtener un trofeo? ¿Quién apoya esta empresa mundial que avala, promueve y organiza la matanza de animales salvajes para divertirse y presumir? Muchos están familiarizados con las redes transnacionales de tráfico de vida silvestre, que involucran a actores en los países de origen donde se cazan los animales, sectores de transporte y puntos de tránsito para los productos ilegales de vida silvestre,

y consumidores que exigen marfil de elefante o escamas de pangolín. La industria de la caza de trofeos también prospera gracias a una red internacional de facilitadores: los grupos de la industria de la caza de trofeos organizan convenciones en las que los cazadores se encuentran con los «armadores» que venden cacerías; los armadores operan en los países donde se producen las matanzas, proporcionando al cazador transporte, alojamiento, alimentos y bebidas, servicios profesionales de caza y desollado; los gobiernos permiten la caza de trofeos y la exportación de trofeos; los operadores entregan partes de animales a taxidermistas; y los taxidermistas entregan los trofeos a las empresas que los transportan a los países de destino donde residen los cazadores; y los países de destino permiten la importación de trofeos.

Estamos en medio de una crisis de biodiversidad, con especies silvestres en peligro de extinción debido a las actividades humanas. Un informe reciente de evaluación de la biodiversidad de la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) (IPBES, 2019) advirtió que alrededor de un millón de especies de animales y plantas silvestres están en peligro de extinción, la mayor cifra en la historia de la humanidad. La caza de trofeos contribuye a la explotación de animales salvajes, muchos de los cuales ya se enfrentan a las múltiples amenazas de la caza furtiva, los conflictos con los humanos, la pérdida de hábitat y el declive.

La Estrategia de Biodiversidad de la UE hasta 2030 asume un compromiso ambicioso para detener el declive de la biodiversidad y restaurar la naturaleza. Como explicamos a continuación, la caza de trofeos, un pasatiempo colonial que celebra la matanza de animales salvajes, es incompatible con las ambiciones de biodiversidad de la Comisión Europea, así como con las opiniones de los ciudadanos de la UE.



Stover
6240
PROMATHEUSMUSEUM

KOMHO
6673

636
KOMHO

7123
KOMHO

7234
KOMHO

304
6679
KOMHO

6240
KOMHO

6240
KOMHO

6240
KOMHO

¿Qué son los trofeos de caza?

Un trofeo es el animal o las partes de un animal; su cabeza, piel o cualquier otra parte del cuerpo que el cazador guarda como recuerdo y muestra para representar el éxito de su cacería. Por lo general, los trofeos toman la forma de una cabeza de animal disecada que cuelga de la pared, o la piel del animal que yace en el suelo como una alfombra. Sin embargo, todo tipo de otros absurdos se pueden tomar como trofeos, incluidos los genitales,

las garras, las orejas, los pies, la cola, los dientes y los huesos. Sin embargo, para nuestro análisis, utilizamos una definición más restrictiva de trofeo para determinar el número total de animales sacrificados. Los cazadores de trofeos matan animales para obtener partes de animales como trofeos; no son lo mismo que las personas que buscan comida. Los cazadores de trofeos rara vez comen los animales que cazan.





Legislación y política en la UE

CONVENCIÓNES INTERNACIONALES

Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (1973)

CITES es el régimen legal y regulatorio internacional más importante con respecto a la importación, exportación y reexportación de productos de vida silvestre y animales vivos. Considerado como el «instrumento político internacional fundamental contra el tráfico de vida silvestre» (Wittig, 2016, p. 83), CITES tiene como objetivo mantener el comercio internacional de vida silvestre a un nivel no perjudicial para prevenir la extinción de especies (CITES, n.d.). La UE es miembro de CITES desde 2015. Implementa las disposiciones de la CITES en el marco de un conjunto de Regulaciones, que se conocen como Regulaciones del Comercio de Vida Silvestre de la UE (ver más abajo).

Las especies incluidas en el Apéndice I están en peligro de extinción, por lo que su comercio está permitido solo en circunstancias excepcionales enumeradas en el Art. III de CITES (n.d.). Las especies incluidas en el Apéndice II aún no están en peligro de extinción, pero podrían estarlo a menos que el comercio internacional esté estrictamente controlado (CITES, 2020a). Las especies incluidas en el Apéndice III están protegidas en al menos un país, que busca regular su comercio con la asistencia de otros miembros de CITES (CITES, n.d.). Sin embargo, existen excepciones a las reglas previstas para las especies incluidas en los Apéndices I, II y III. Los Estados miembros también pueden presentar reservas al ratificar las listas de especies de la CITES, lo que los exime de aplicar las normas de la CITES para las especies en cuestión.

Convenio de Berna (1979)

La Convención sobre la Conservación de la Vida Silvestre y los Hábitats Naturales de Europa (también llamada «Convención de Berna») fue establecida por el Consejo de Europa para proteger el patrimonio natural del continente europeo. Es el único acuerdo regional de este tipo en el mundo con respecto a la conservación de la naturaleza (Díaz, 2010). Dado que el Consejo de Europa no es un organismo de la UE, el Convenio de Berna es un tratado internacional que no debe confundirse con un instrumento jurídico de la UE. El Convenio de Berna estaba abierto a la ratificación de Estados no miembros del Consejo Europeo y se aplica a cuatro estados africanos (Burkina Faso, Marruecos, Senegal y Túnez). En 1979, la UE se convirtió en parte de la Convención de Berna, haciendo este tratado internacional vinculante para todos los estados miembros de la UE. El Convenio de Berna fue innovadora en el momento de su creación dado que reconoce que la conservación se relaciona tanto con la protección de las especies como del hábitat (Díaz, 2010). El Convenio de Berna garantiza a) la protección especial de las especies de fauna silvestre incluidas en el Apéndice II y b) la protección de todas las especies incluidas en el Apéndice III y que «todas las formas de captura y mantenimiento deliberados y matanza deliberada [de especies protegidas] (...) se prohíben» en virtud del artículo 6 (a) de la Convención (Council of Europe, 2007).

Los miembros pueden hacer excepciones a las diversas prohibiciones, pero solo de acuerdo con las condiciones establecidas en el artículo 9 del Convenio (Convention on the Conservation of European Wildlife and Natural Habitats, 1979).

LEGISLACIÓN Y POLÍTICA EN LA UE

LEGISLACIÓN DE LA UE

Regulaciones del Comercio de Vida Silvestre de la UE

La UE ha sido formalmente Miembro de la CITES desde 2015, pero la mayoría de los Estados miembros de la UE ya habían sido signatarios de CITES antes de la adhesión de la UE. Alemania ratificó la CITES en 1976, Dinamarca en 1977, Francia en 1978, Italia en 1979, Austria en 1982, Bélgica en 1983, España en 1986 y Polonia en 1989. Antes de convertirse formalmente en Miembro, los Estados miembros de la UE adoptaron posiciones comunes sobre las propuestas de la CITES y se expresaron como una sola voz con respecto a las cuestiones bajo consideración. Incluso antes de convertirse en Miembro, la UE había implementado durante mucho tiempo las disposiciones de la Convención en la legislación de la UE a través de cuatro reglamentos principales:

- el reglamento marco Reglamento (CE) nº 338/97 del Consejo;
- el reglamento de ejecución Reglamento (CE) nº 865/2006 de la Comisión;
- el Reglamento de permisos Reglamento de Ejecución de la Comisión (UE) nº 792/2012;
- las regulaciones de suspensión.

El Reglamento (CE) nº 338/97 del Consejo (también denominado «Reglamento básico») establece las normas generales para el comercio interior de la UE y la importación, exportación y reexportación de las especies enumeradas en los Anexos A, B, C y D. Los Anexos antes mencionados reproducen principalmente los tres Apéndices de la CITES con la excepción del Anexo D, que no tiene un equivalente en la CITES (Sina et al., 2016). El Reglamento de base también crea organismos a nivel de la UE: El Comité de Comercio de Fauna y Flora Silvestres, el Grupo de Revisión Científica (SRG) y el Grupo de Aplicación.

El reglamento de ejecución (Reglamento (CE) nº 865/2006 de la Comisión) establece las normas detalladas necesarias para hacer cumplir el reglamento marco (Reglamento (CE) nº 338/97 del Consejo), mientras que las condiciones en las que se expiden permisos, certificaciones y solicitudes son establecido por el Reglamento de Ejecución (UE) nº 792/2012 de la Comisión denominado «Reglamento de permisos» (European Commission, n.d.-c).

Además, la UE también puede adoptar reglamentos de suspensión para restringir la introducción de especies en la UE (European Commission, n.d.-c). Las Regulaciones del Comercio de Vida Silvestre de la UE son directamente aplicables a todos los Estados miembros (Bouquelle & Lavrysen, 2020), pero algunos aspectos de la aplicación deben complementarse y detallarse en la legislación nacional (Bouquelle & Lavrysen, 2020; European Commission, n.d.-c), lo que también explica por qué algunos países han adoptado

legislación nacional al transponer las disposiciones tanto de la CITES como de las regulaciones de Comercio de Vida Silvestre de la UE.

En varios aspectos, las Regulaciones del Comercio de Vida Silvestre de la UE va más allá de la protección requerida por la CITES para las especies incluidas en los Apéndices I, II y III. La CITES solo regula el comercio internacional, mientras que las regulaciones de la UE también controlan el comercio nacional entre los Estados miembros de la UE. Además, las Regulaciones del Comercio de Vida Silvestre de la UE están organizados en cuatro Anexos (de A a D) en los que se enumeran las especies CITES (especies incluidas en los Apéndices I, II y III que tienen su equivalente en los Anexos A, B y C), pero no exclusivamente. Los Anexos A, B y C pueden incluir especies no CITES y el Anexo D protege exclusivamente las especies no CITES.

Sin embargo, los trofeos de caza se denominan en la legislación «efectos personales y domésticos» (art. 7.3 del Reglamento (CE) no 338/97 del Consejo). Para la importación y exportación de trofeos de caza de especies incluidas en el Anexo A, se requieren tanto un documento de exportación CITES del país de origen como un permiso de importación CITES emitido por las autoridades de los Estados miembros de la UE. Para la importación y exportación de trofeos de caza de especies enumeradas en el Anexo B, generalmente solo se requiere un documento de exportación CITES del país de origen. Sin embargo, hay una excepción a esta regla: seis especies en el Anexo B (elefantes africanos, rinocerontes blancos del sur, hipopótamos comunes, argalís, leones africanos y osos polares) requieren un permiso de importación (Comisión Europea, sin fecha).

Los permisos de importación CITES solo pueden expedirse si cumplen las condiciones de conservación establecidas en el artículo 4.1) del Reglamento (CE) nº 338/97 del Consejo. Un aspecto del mandato del SRG es asegurarse de que las importaciones de especies incluidas en la lista se mantengan a un nivel sostenible y no agoten la población de la especie. La opinión del SRG (negativa o positiva) debe ser seguida por las Autoridades Científicas de los Estados miembros, a menos que surja nueva información con respecto al comercio o el estado de conservación de una especie en un país de origen en particular (European Commission, n.d.-a). En este caso, la SRG reconsiderará sus opiniones. Si la opinión del SRG es negativa, las importaciones se suspenderán temporalmente de facto hasta que la nueva información permita al SRG revertir su opinión original. Si el debate no conduce a una opinión del SRG, la Autoridad Científica del Estado miembro puede reiterar que no se cumplen las condiciones de conservación e informará a otros Estados miembros de la UE de su decisión de restringir las importaciones (European Commission, n.d.-a).

El Artículo XIV de la CITES permite a los Miembros adoptar «medidas internas más estrictas». Para cumplir con el artículo XIV de la CITES, artículo 4 6), el Reglamento (CE) nº 338/97

del Consejo permite a la Comisión adoptar restricciones de importación generales o específicas de cada país. Por tanto, la Autoridad Científica de un Estado miembro de la UE puede aconsejar a su Autoridad Administrativa que no emita un permiso de importación si no se cumplen las condiciones de conservación del Reglamento (CE) nº 338/97 del Consejo. Los demás Estados miembros de la UE están informados de esta decisión. Hasta que el SRG establezca una restricción, los Estados miembros de la UE pueden suspender la emisión de permisos de importación (European Commission, n.d.-b). De hecho, Francia y los Países Bajos ya han adoptado medidas nacionales, que son más estrictas que las regulaciones CITES, al prohibir la importación de trofeos de caza de leones africanos en Francia (Vetitude, 2015) y más de 200 especies en Holanda (Ministerie van Economische Zaken, 2016). Otra base legal para que un Estado miembro de la UE restrinja las importaciones de trofeos de caza podría encontrarse en el artículo 36 del Tratado de Funcionamiento de la UE (TFUE). En virtud del artículo 36 del TFUE, los Estados miembros de la UE tienen la posibilidad de imponer medidas nacionales restrictivas a las importaciones, si las restricciones están justificadas por intereses públicos no comerciales, como la protección de la salud y la seguridad de las personas, los animales y las plantas.

Directiva Hábitats (1992)

La Directiva Hábitats (Directiva 92/43 / CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992) sobre la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres implementa el Convenio de Berna en la

UE. Adopta el mismo enfoque de conservación al proteger tanto las especies como los hábitats. Como tal, asegura la conservación de una amplia gama de especies animales y vegetales raras, amenazadas o endémicas. Junto con la Directiva sobre aves, establece la red ecológica Natura 2000 de áreas protegidas a escala de la UE. En virtud del anexo II de la Directiva Hábitats, las especies están protegidas indirectamente. Los hábitats de las especies incluidas en el anexo II están diseñados como «lugares de importancia comunitaria» (LIC) y, por lo tanto, deben gestionarse de acuerdo con las necesidades ecológicas de la especie. Las especies incluidas en el Apéndice IV están protegidas de manera más estricta y directa, independientemente de si su área de distribución natural incluye lugares Natura 2000 o no. El artículo 12 de la Directiva Hábitats requiere que cada Estado miembro de la UE prohíba en virtud de la legislación nacional «el mantenimiento, el transporte y la venta o el intercambio, y la oferta para la venta o el intercambio, de especímenes extraídos del medio silvestre». Por lo tanto, prohíbe la caza de especies incluidas en el anexo IV en la naturaleza para convertir sus partes del cuerpo en trofeos. Sin embargo, el artículo 16 de la Directiva Hábitats permite excepciones en condiciones específicas. Las especies incluidas en el Anexo V no están protegidas como tales, pero su explotación y captura en el medio silvestre está regulada y debe ser compatible con el mantenimiento de un estado de conservación favorable. Cualquier caso de incumplimiento de la Directiva Hábitats puede dar lugar a la incoación de un procedimiento de infracción por parte de la Comisión Europea.





La historia de la caza de trofeos

Cazar animales salvajes únicamente con el propósito de expresar un deseo simbólico de poder, y no por necesidad, es un concepto creado por el hombre que no es una novedad del mundo moderno. La caza de trofeos, como la conocemos hoy, surgió con el expansionismo europeo sobre los continentes africano, americano y asiático en el siglo XIX (Adams, 2009; Guérin, 2010; Hussain, 2010; Thompsell, 2015). Los esfuerzos de las potencias coloniales para afirmar su control sobre la población nativa y sus recursos naturales tomaron muchas caras, y la caza de trofeos fue una de ellas (Thompsell, 2015). Comenzó con la caza comercial por parte de exploradores y primeros colonos que rápidamente allanaron el camino para ritualizar e idealizar la caza para obtener trofeos (Adams, 2009). En el sudeste asiático y en el África colonial británica, la matanza de especies nativas carismáticas se romantizaba y simbolizaba el triunfo del mundo civilizado sobre la naturaleza. (Guérin, 2010; Steinhart, 1989) Solo los aristócratas europeos y estadounidenses más ricos podían permitirse una excursión para obtener el mayor trofeo de las especies más raras, que consideraban «el deporte de los caballeros que obedecían un conjunto de reglas de juego civilizadas y humanas» (Steinhart, 1989, p. 253). Tanto en África como en Asia, el énfasis en la equidad del juego legitimó la marginación de los cazadores indígenas que no abordaban la caza como un deporte competitivo o de adversario (Hussain, 2010). A principios de la década de 1900

en África Oriental, la caza de trofeos ya se había convertido en una industria de servicios bien desarrollada en la que los cazadores contaban con «todas las comodidades imaginables, incluidos champán, caviar y mayordomos» (Thompsell, 2015, p. 7).

A finales del siglo XIX, la presión de aumento de la explotación condujo a la disminución de la fauna que dieron lugar a peticiones para una regulación tanto la caza comercial como de la caza de trofeos. Se aprobaron leyes para aliviar la presión sobre la vida silvestre en África Oriental Alemana (1896) y África Oriental Británica (1897) en Uganda (Thompsell, 2015), en la India británica (Hussain, 2010), Indochina francesa (Guérin, 2010) y en el Protectorado de África Oriental en Kenia en 1900 (Steinhart, 1989). Marginaron *ipso facto* a las poblaciones indígenas. En la India británica, las leyes de caza adoptadas por el Departamento de Preservación de Caza de Cachemira requerían que los cazadores compraran licencias que los nativos no podían pagar (Hussain, 2010). El Protectorado de África Oriental en Kenia adoptó reglas de caza que permitían exclusivamente las prácticas de caza con armas de fuego, excluyendo a los cazadores indígenas cuyas armas se consideraban antideportivas. Cuando las poblaciones de especies como el marjor en la India colonial británica, los antílopes de las llanuras y los elefantes en el Cabo de África, finalmente se recuperaron (Adams, 2009; Hussain, 2010), la élite occidental se

LA HISTORIA DE LA CAZA DE TROFEOS

había abierto camino para monopolizar las tierras y los recursos naturales para hacer crecer la industria de la caza de trofeos. Los cambios adicionales a la ley en los países africanos permitieron a los propietarios explotar la vida silvestre que vive en sus tierras privadas y fueron fundamentales para hacer que la caza de trofeos pareciera ser muy lucrativa y beneficiosa para la conservación (Adams, 2009). Los cazadores de trofeos de todo el mundo se beneficiaron del presunto cambio de paradigma que encarnó Theodore Roosevelt al fundar el Boone and Crockett Club después de presenciar en un viaje de caza que el bisonte americano casi había sido aniquilado por la caza comercial (Adams, 2009).

La caza de trofeos se hizo más accesible y económico en el siglo XX, pasando de una élite aristocrática a los hombres blancos de clase media en la Columbia Británica (Loo, 2001), Indochina francesa

(Guérin, 2010) así como en el continente africano (Adams, 2009). Ahora, individuos adinerados de todo el mundo viajan grandes distancias para cazar animales salvajes en busca de exhibir trofeos. En toda Europa y América del Norte, la caza de trofeos se ha hecho popular con varias especies como el ciervo rojo y el oso pardo en Europa, los osos pardos y los pumas en Estados Unidos, los osos polares en Canadá y muchos más. Especialmente en Norteamérica, donde la caza es más accesible al público dado el mayor acceso a las armas de fuego, las organizaciones de caza anuncian y promueven los safaris de caza de trofeos en el continente africano y en otras partes del mundo.

La industria de la caza de trofeos sigue expandiéndose y ahora se buscan más especies al entrar en escena nuevos destinos como la República de Kirguistán, en Asia Central.





La caza de trofeos desde un punto de vista ético

La caza de trofeos no es ética por definición dado que su objetivo final es matar animales para obtener partes del cuerpo como trofeos. Los cazadores de trofeos no cazan con fines de supervivencia, subsistencia o culturales (Ghasemi, 2021), sino para llevarse a casa un recuerdo como prueba de su presunta victoria. Se ha postulado que el trofeo representa simbólicamente el triunfo del mundo occidental «civilizado» sobre el salvaje (Guérin, 2010), y la «subyugación de pueblos indígenas infrahumanos» (Mullin, 1999, p. 3). Como tal, recrea las narrativas coloniales y perpetúa los símbolos de una historia de opresión y racismo (Di Minin et al., 2021; Kalof & Fitzgerald, 2003).

Por ejemplo, un estudio que analizó un total de 792 imágenes en 14 revistas de caza de trofeos encontró que la caza de trofeos muestra ideologías de dominación, patriarcado, así como sexismo, racismo y antropocentrismo (Di Minin et al., 2021; Kalof & Fitzgerald, 2003). A pesar de la creciente participación y atención que se ha prestado recientemente a las cazadoras de trofeos, se ha descubierto que la caza de trofeos transmite una narrativa de hombres blancos

ricos y poco éticos (Kalof & Fitzgerald, 2003) ahora transmitido y amplificado por las redes sociales, lo que les otorga una amplia audiencia ante la que presumir (Darimont et al., 2017). Los cazadores de trofeos buscan alcanzar estatus social y prestigio publicando fotografías en las que posan junto al animal muerto (Darimont et al., 2017). El animal muerto es testimonio de la riqueza proyectada del cazador de trofeos, con el mismo propósito que la compra y exhibición de objetos de lujo, como coches caros, joyas y ropa, tiene para la acumulación de estatus (Darimont et al., 2017). La industria de la caza de trofeos se ha convertido en un negocio transformando animales sensibles en objetos, a pesar de que existe evidencia científica convincente de que los animales experimentan emociones, tienen una vida social compleja e inteligencia (Batavia et al., 2019).

La reacción actual contra la caza de trofeos refleja la condena del público en general a la objetivación de los animales salvajes (Prisner-Levyne, 2020). En 2021, más del 80 % de los que respondieron a una encuesta representativa realizada en cinco

LA CAZA DE TROFEOS DESDE UN PUNTO DE VISTA ÉTICO

Estados miembros de la UE se opusieron a la caza de trofeos. (HSI/Europe, 2021), con el 91 % de los belgas en 2020 expresando su oposición a la caza de trofeos (HSI/Europe, 2020). Una abrumadora mayoría (81 %) en los cinco Estados miembros de la UE encuestados también condenó las importaciones de caza de trofeos de otros países y cree que estas no deberían ser legales. Los belgas también apoyaron masivamente (91 %) la prohibición de todas las importaciones de trofeos de caza (HSI/Europe, 2020). Una encuesta independiente realizada en Sudáfrica en 2021 revela que dos de cada tres sudafricanos se oponen a la caza de trofeos (HSI/Africa, 2021). Ha habido una clara evolución en las actitudes sociales hacia la naturaleza. La naturaleza ya no se considera como algo que se puede explotar sin cuestionar, sino algo con lo que debemos vivir en armonía (Coghlan & Cardilini, 2020). Nunca antes los animales habían sido tomados tan en serio como un tema de preocupación moral tanto por parte de la sociedad civil como del mundo académico (Coghlan & Cardilini, 2020). El estado moral de los animales es «el producto de un extenso pensamiento y reflexión académicos y públicos» (Coghlan & Cardilini, 2020, p. 1) y no debe pasar desapercibido. Es función de los gobiernos instituir políticas que tengan en cuenta los valores morales de sus ciudadanos (Chapron & López-Bao, 2019).

El propio Grupo de Especialistas en Ética de la UICN confirma que la caza de trofeos es incompatible con la misión de la UICN de conservar la naturaleza y es incompatible con la idea de «uso sostenible» (Bosselmann et al., 2019). Descubrieron que los supuestos beneficios económicos de la caza de trofeos para las comunidades locales «no parecen estar tan extendidos

como se afirma; y los beneficios de conservación reclamados se ven socavados por el apoyo de los cazadores de trofeos a la abundancia de animales que quieren matar en lugar de ecosistemas biológicamente diversos», señalando la disminución de las poblaciones salvajes impulsada por la caza de trofeos, como los leones africanos (Bosselmann et al., 2019, p. 3). El Grupo de especialistas en ética de la UICN recuerda que las leyes, políticas y prácticas de conservación deben basarse en la ética (Bosselmann et al., 2019). Por lo tanto, la matanza letal o la caza de trofeos nunca deben considerarse herramientas de conservación.

«Se puede cuestionar si se puede asignar un valor monetario a la vida. No es ético asignar un valor monetario a la vida humana. ¿Por qué, entonces, debería ser diferente con respecto a los animales? Incluso si se niega el «valor intrínseco» de los animales (biocentrismo), un supuesto mero «valor instrumental» de los animales (antropocentrismo) todavía requeriría razones justificables para matar animales. Estos pueden incluir necesidades humanas esenciales (comida, ropa, identidad cultural, etc.), pero ciertamente no matar por diversión (experiencia, deporte, trofeos). Como mínimo, la responsabilidad de justificar la caza de trofeos debe recaer en aquellos que afirman que los «beneficios» para la conservación de la vida silvestre son mayores que el coste de la pérdida de vidas. Nuevamente, se debe enfatizar que la suposición de una caza de trofeos justificable solo podría hacerse sobre la base del antropocentrismo ético, una posición que posiblemente no es consistente con la ética de conservación general de la UICN». (Bosselmann et al., 2019, p. 3)





La caza de trofeos desde la perspectiva del bienestar animal

Existe un consenso generalizado en la comunidad científica de que los animales vertebrados tienen la capacidad de experimentar estados emocionales positivos y negativos. Muchas especies objetivo de los cazadores de trofeos son inteligentes con dinámicas sociales complejas y los científicos argumentan que se les debe brindar un mínimo de respeto (Batavia et al., 2019).

En 2014, se descubrió que Green Mile, una empresa de caza de trofeos en Tanzania se comportaba de manera poco ética con los animales; su conducta también violaba en parte la legislación de Tanzania. Un vídeo (Fernholz, 2016) que se publicó en línea mostraba a cazadores matando animales con armas semiautomáticas, así como con silenciadores y pistolas, atropellando

a los animales con sus coches, disparando a animales desde vehículos en movimiento, levantando y cargando un potro cebra, así como cometiendo otros actos de violencia y crueldad animal.

La caza con perros, el cebo, el foco y la caza aérea se encuentran entre algunas de las prácticas de caza crueles preferidas. La caza con perros implica grupos de caza que utilizan manadas de perros con collar de radio para perseguir a los animales objetivo hasta que estos últimos se agotan. Los animales asustados, como los osos, buscan refugio en los árboles donde luego les disparan o se ven obligados a pelear físicamente con los perros. La caza con perros enfrenta a los perros con la vida salvaje y puede provocar lesiones o la muerte tanto de los animales objetivo como de los perros.

LA CAZA DE TROFEOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL BIENESTAR ANIMAL

La caza con sabuesos provocó recientemente indignación y un intenso debate en Francia. En reacción a un vídeo viral de un ciervo perseguido por una partida de caza con perros, un ciudadano francés comentó «[La persona que organizó esta partida de caza] debería ser perseguida hasta el cansancio durante varios kilómetros para que pueda sentir cómo se siente este pobre ciervo» (France 24 - The Observers, 2020, para. 7). El uso de perros es una práctica común entre los cazadores de trofeos que cazan leopardos africanos (Packer et al., 2011).

Los cazadores también matan a otros animales para usarlos como cebo para atraer a sus animales de trofeo objetivo. Al evaluar el impacto total de la industria de la caza de trofeos, también se debe tener en cuenta el número y las especies de animales sacrificados como cebo. La compañía, Hunt in Africa, afirma que el cebo es necesario y señala que es el método más común para cazar leopardos (CapetoCairosafari.com, n.d.). Para la caza de leones, se utilizan como cebo especies como cebras, hipopótamos e impalas. Según los proveedores de equipos de caza, dispararán y cebarán el área con impalas, babuinos y /o cebras muertos antes de que lleguen los cazadores de trofeos para sus cacerías de leopardo. (Graham Sales Safaris, n.d.; Ozondjahe Hunting Safaris Africa, n.d.) Los armadores matarán a estos animales de cebo y arrastrarán sus cuerpos y órganos por los senderos que utilizan con frecuencia los leopardos para atraerlos a los árboles cerca de la zona de caza, donde los cazadores esperarán hasta que puedan matar a los animales. Los proveedores afirman explícitamente que el cebo debe ser fresco, por lo que reemplazan los cadáveres con regularidad (Graham Sales Safaris, n.d.; Ozondjahe Hunting Safaris Africa, n.d.). Los proveedores matan y arrastran cebos frescos cada dos

o cuatro días, dependiendo de la temporada. Esto significa que a menudo se matan múltiples impalas, babuinos u otros animales de cebo para atraer al animal trofeo deseado.

Los animales a los que disparan los cazadores de trofeos a menudo resultan gravemente heridos, pero no mueren de inmediato. Cecil fue un excelente ejemplo. El experto en leones, Dr. Andrew Loveridge, describió las últimas horas de Cecil: «El rastreador de caza podía escucharlo luchando por respirar, lo que sugiere que el animal estaba cerca. No se molestaron en ir a matarlo, para terminar con su miseria» (Masemann, 2018, para. 4). Supuso que el cazador de trofeos «quería reclamar la muerte como un trofeo de caza con arco», pero para hacerlo, tenía que matar al animal con un arco y una flecha (Masemann, 2018, para. 8). Los estudios muestran que el uso de arcos puede resultar en una tasa de heridas del 50 % (animales heridos, pero no muertos), lo que sugiere que este método está lejos de ser una caza limpia e inflige un tremendo sufrimiento al animal objetivo (Ditchkoff et al., 1998). Los grupos de caza, como Safari Club International, ofrecen premios por métodos extremos de matar animales trofeo, como el uso de arcos y flechas, pistolas o armas de avancarga.

Los expertos en conservación no creen que los cazadores consideren el bienestar del animal objetivo, muchos de los cuales no son necesariamente tiradores expertos. La motivación principal de un cazador de trofeos es conseguir un «trofeo de buena calidad». Dado que la cabeza del animal forma parte integral de la exhibición de trofeos, los cazadores de trofeos pueden optar por un método inhumano para minimizar el daño a las partes del trofeo (Butterworth, 2018).





Industria y simpatizantes en la UE

Las mayores asociaciones de caza de la UE son las Federación Europea de Asociaciones de Caza y Conservación (FACE) y el Consejo Internacional para la Conservación de la Caza y la Fauna Silvestre (CIC).

FACE es una organización no gubernamental sin fines de lucro fundada en 1977 que actúa en interés de más de siete millones de cazadores europeos. La organización es un grupo de presión a favor de la caza, con sede en Bruselas, que representa los intereses de caza de 36 organizaciones miembros de los Estados miembros de la UE y otros países europeos. En su inscripción de 2019 en el Registro de Transparencia de la Comisión Europea, FACE declaró que tiene seis lobistas con acreditación del Parlamento Europeo y que gasta más de 800 000 euros al año en sus actividades de lobby (*Transparency Register - FACE, 2021*). Además, la organización recibió 103 804 euros en financiación del Programa EU LIFE en 2019 (*Transparency Register - FACE, 2021*). FACE es miembro del Grupo Asesor de Grupos de Expertos de la Comisión sobre

la Cadena Alimentaria y Sanidad Animal y Vegetal y el Grupo de Coordinación para la Biodiversidad y la Naturaleza, ha dirigido la Secretaría del Intergrupo del Parlamento Europeo sobre «Biodiversidad, Caza, Campo» desde su fundación en 1985, y es miembro de la Plataforma de la UE sobre la convivencia entre personas y grandes carnívoros. FACE es miembro del Grupo de Especialistas en Medios de Vida y Uso Sostenible de la UICN (SULi), que publicó un documento informativo (IUCN, 2016) en apoyo de la caza de trofeos. Además, FACE tiene un estatus de observador en CITES, la Convención de Berna, la Convención sobre Especies Migratorias (CMS) y el Acuerdo sobre Aves Acuáticas Migratorias de África y Eurasia (AEWA).

El CIC, cuyas siglas se derivan del nombre francés original de la organización, *Conseil International de la Chasse* (Consejo Internacional de Caza), fue fundado en 1928 en París, donde se encontraba la sede hasta 1999. Hoy en día, su sede se encuentra en Budakeszi, Hungría, con una sede legal en Viena. CIC está

reconocida por el gobierno austriaco como una organización internacional no gubernamental y sin fines de lucro. Según su página web, el CIC cuenta con aproximadamente 1700 miembros (CIC, n.d.) que incluyen estados, instituciones estatales, miembros individuales, universidades y otros institutos de investigación, empresas y asociaciones de caza. Los socios numerarios incluyen varias organizaciones de las Naciones Unidas (FAO, PNUD, UNESCO, PNUMA), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), de la cual el CIC es miembro. El CIC se opone abiertamente a la caza de leones en cautiverio y afirma que «la práctica no tiene relación con las prácticas de caza éticas y sostenibles» (CIC, 2020, para. 3). De hecho, en 2018, el CIC expulsó a dos asociaciones de caza sudafricanas porque estas asociaciones apoyaban la caza de leones criados en cautividad (Bloch, 2018b).

Safari Club Internacional, que tiene su sede en los EE. UU., se encuentra entre los grupos industriales de caza de trofeos más grandes del mundo. El SCI cuenta con unos 50 000 miembros, representados en 200 secciones en los 50 estados de EE.UU. y en 106 países (Safari Club International, n.d.). El SCI y sus homólogos europeos animan y facilitan a los cazadores de élite a matar especies en peligro de extinción y amenazadas, que están protegidas por leyes nacionales o tratados internacionales. Dedicar recursos sustanciales (HSUS & HSI, 2020) para presionar a los gobiernos, los estados del área de distribución, los países importadores de trofeos y los organismos internacionales, como CITES, para garantizar que los permisos o cuotas se otorguen de manera rutinaria, o para debilitar la protección de las especies cazadas.

El SCI alienta a los cazadores a matar animales salvajes mediante la organización de concursos y la entrega de premios por lograr matar individuos de especies específicas. El SCI tiene elaborados sistemas de puntuación que otorgan estatus. Por ejemplo, el «Libro de registro del SCI» es un sistema de mantenimiento de registros detallado mediante el cual los cazadores registran sus víctimas para ganar premios, como el «Grand Slam» o el «Inner Circle» (Safari Club International, 2018). Así, se motiva a los cazadores de trofeos a matar animales para competir con otros cazadores de trofeos, el objetivo es matar animales para conseguir los trofeos más grandes y para que sus muertes sean recordadas en los libros de récords. Entre sus más de 50 premios de caza diferentes, hay premios específicos por matar especies europeas. Por ejemplo, el «European 12» requiere matar al menos 12 especies de animales salvajes europeos de una lista de varias docenas de especies como el bisonte europeo, el lobo gris, el oso pardo euroasiático o el rebeco; mientras que el «European 25 Milestone» requiere la caza de 25 especies europeas con un rifle y al menos 15 matanzas con un arco (Safari Club International, 2018, p. 11).

Los registros del SCI se remontan a más de un siglo con una de las primeras entradas que registra una caza de rinocerontes por parte

del presidente de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt. Entre 1959 y 2015, los miembros del SCI mataron a 93 rinocerontes negros (que la UICN clasifica como en peligro crítico de extinción), más de 2000 leones, 1800 leopardos y 800 elefantes (SHIELD Political Research et al., 2015). Múltiples cazadores europeos, procedentes de Francia, Bélgica, Hungría, Alemania y España han ganado el premio SCI por sus prolíficas matanzas (Gonçalves, 2020). De hecho, las muertes confirmadas de un cazador español incluyeron hasta 1317 elefantes y 127 rinocerontes negros en peligro crítico de extinción (Gonçalves, 2020). SCI también organiza una convención anual en los EE. UU., que atrae a decenas de miles de asistentes de todo el mundo, incluidas empresas de caza de trofeos y proveedores de equipos de Europa. Los cazadores de trofeos, los proveedores de equipos de caza y otras empresas se reúnen en este evento anual para negociar, subastar o comprar paquetes de caza para matar animales salvajes. La convención anual del SCI es la mayor fuente de ingresos para la organización. Según su último estado financiero, la convención generó 13 millones de dólares en ingresos para el SCI en 2019 (Safari Club International, 2020). En el mismo año, el SCI gastó más de 2,3 millones de dólares para presionar al gobierno de EE. UU. para que debilitara las protecciones de los animales salvajes (Safari Club International, 2020).

Cada año se celebran en Europa ferias de caza similares a las convenciones del SCI antes mencionadas. Algunas de las ferias de caza más importantes se celebran en Alemania y atraen a cientos de miles de visitantes. Por ejemplo, Jagd & Hund en la ciudad de Dortmund en el estado de Renania del Norte-Westfalia en Alemania se encuentra entre las ferias de caza más grandes del mundo con aproximadamente 80 000 visitantes de todo el mundo, el 14 % son visitantes extranjeros (Jagd & Hund, n.d., 2020). Otra importante feria de caza en Alemania es Pferd & Jagd, que atrajo a 100.000 visitantes en 2019 con al menos tres expositores de equipos de caza de Namibia (Pferd & Jagd, n.d.). En Italia, Hit Show (n.d.), Caccia Village (n.d.), ExpoRiva Caccia (Expo del Cacciatore, sf), Pesca Ambiente y Game Fair Italia (n.d.) atrae fácilmente a decenas de miles de asistentes y varios cientos de expositores entre armadores y otras empresas. Es importante señalar que no todos los asistentes visitan estas ferias por interés en la caza o la caza de trofeos; algunos pueden asistir para actividades en el campo que no sean de caza.

A un representante del HSI / Europa que asistió a la feria de caza Jagd & Hund en 2020, se le ofreció cazar osos pardos en Bulgaria por 10 000 euros. Otro proveedor le dijo a nuestro investigador que podría organizar un viaje para cazar osos pardos en Croacia, a pesar de que los osos pardos están estrictamente protegidos por la Directiva Hábitats de la UE. Los proveedores de equipos con base en África se ofrecieron a organizar paquetes de caza con oportunidades para matar jirafas, elefantes, leopardos y leones. Una cacería de jirafas en Namibia costaba unos 5000 euros y un proveedor incluso le dijo a nuestro investigador que matar jirafas era «fácil» (Brown, 2020).



Criado para el sacrificio: Caza de leones en cautividad en Sudáfrica

Rara vez una práctica de caza de trofeos se considera tan atroz, repugnante y poco ética que los grupos de la industria de la caza de trofeos, los científicos especializados en leones y los grupos de bienestar animal comparten las mismas objeciones al respecto. La caza de leones en cautividad es un derivado de la cría en cautiverio de leones y por ello se ha ganado esta vergonzosa distinción.

UNA VIDA CONDENADA A LA CRUELDAD

Las redes sociales abundan con imágenes reconfortantes de turistas abrazando cachorros de león y leones «rescatados» caminando pacíficamente junto a voluntarios. Sin embargo, las interacciones representadas con estos animales son muy engañosas. Estos cachorros que son acariciados y abrazados y leones más mayores que utilizan para safaris a pie no están tan cuidados ni su rescate de una vida condenada ha sido tan necesario.

En toda Sudáfrica, hay cerca de 350 instalaciones con unos 10 000 a 12 000 leones criados y mantenidos en cautiverio para uso comercial en actividades de interacción turística, cacerías enlatadas y el comercio internacional de huesos de león. En contraste, existen menos de 3000 leones en estado salvaje en los parques nacionales y reservas de caza del país (Bauer et al., 2018). Estos leones salvajes son superados con creces en número por los leones en cautiverio.

Los leones criados en cautividad se explotan con fines de lucro durante toda su vida. En la naturaleza, las madres no reanudan la actividad reproductiva hasta que sus cachorros alcanzan la independencia alrededor de un año y medio o dos años (Schaller, 2009). En las instalaciones de cría en cautividad, las leonas adultas se ven obligadas a un ciclo de cría continuo y agotador hasta que ya no pueden reproducirse. Los cachorros de león nacidos en cautiverio son separados de sus madres cuando tienen unas pocas horas de vida y luego se utilizan como accesorios, a menudo anunciados como falsos «huérfanos», para que los turistas que pagan una tarifa los cojan en brazos, los alimenten con biberón y se hagan *selfies* con ellos (Peirce, 2018). Una vez que los cachorros crecen demasiado para manejarlos, su «descripción de trabajo» cambia y se usan para «caminar con leones» u otras actividades cuestionables.

Las instalaciones de leones en cautividad han podido salirse con la suya con graves abusos al bienestar animal en parte debido a

deficiencias regulatorias y legislativas, así como a un conflicto de mandato no resuelto entre el Departamento de Agricultura de Sudáfrica y el Departamento de Medio Ambiente, Silvicultura y Pesca y Medio Ambiente. Los animales languidecen en la miseria mientras la industria explota la falta de regulaciones, controles de cumplimiento y estándares de bienestar animal.

Un artículo de National Geographic de 2019 expuso a su audiencia internacional a lo que muchos sudafricanos llamaron uno de los casos más impactantes de negligencia animal en el país (Fobar, 2019). Más de 100 leones y otros animales fueron encontrados en horribles condiciones en una instalación de cría en cautiverio, Pienika Farm, en la provincia del Noroeste. Muchos animales padecían enfermedades, como la sarna, y habían perdido casi todo su pelaje. Los cachorros padecían una afección neurológica que les impedía caminar. Un inspector del Consejo Nacional de Sociedades para la Prevención de la Crueldad contra los Animales (NSPCA) describió lo que vio en la escena como «destrutivo para el alma» (Fobar, 2019, para. 4).

El destino final de los leones criados en cautiverio después de sus días de safari de acariciar a los cachorros y pasear a los leones es ser fusilados por cazadores de trofeos en busca de emociones en «cacerías enlatadas», donde los leones criados en cautividad y criados con gran contacto humano son asesinados en un recinto vallado del que no pueden escapar. La explotación no termina con sus muertes. Una vez que se mata a los leones, los comerciantes a menudo obtienen una última ronda de ganancias y exportan los huesos para abastecer el comercio internacional de huesos de león, principalmente para complementar el comercio ilegal de huesos de tigre, donde se utilizan en productos medicinales «tradicionales» falsos en Asia (Williams et al., 2015).

CODICIA Y ENGAÑO

Blood Lions, un documental sudafricano estrenado en 2015 sacó a la luz el engaño que durante mucho tiempo ha sustentado las industrias de la caza y la cría de leones en cautividad. Este documental mostró cómo los turistas desprevenidos son atraídos con la perspectiva de acariciar a un cachorro de león. Pagan una tarifa para mirar o tocar a los cachorros de león y se hacen *selfies* con estos adorables cachorros para mostrarlos en sus cuentas de redes sociales. Algunas

CRIADO PARA EL SACRIFICIO: CAZA DE LEONES EN CAUTIVIDAD EN SUDÁFRICA



instalaciones de cría se anuncian falsamente como santuarios de vida silvestre. Muchos pagan una tarifa significativa para convertirse en «voluntarios», donde se les da la responsabilidad de criar a mano adorables cachorros de león y caminar con leones jóvenes. Muchos voluntarios han sido engañados deliberadamente haciéndoles creer que las tarifas y su trabajo se destinarían a aumentar el número de leones y conservar la especie, porque los leones que ayudan a criar serán devueltos a la naturaleza algún día. Pocos son conscientes de que sus actividades están vinculadas a la caza de leones en cautiverio y al comercio de huesos de león.

«Aparte de la *codicia* y *el ego* [énfasis agregado], no hay razones para criar leones en cautiverio para ser asesinados en cautiverio», concluyó el Comité de Cartera de Asuntos Ambientales del Parlamento de Sudáfrica (2018, para. 5).

SERVIDOS EN BANDEJA

Como parte de los icónicos «Cinco grandes africanos» (elefantes, leopardos, búfalos cafre, rinocerontes y leones), los leones se encuentran entre los trofeos más populares buscados por los cazadores de caza mayor. Cazar un león salvaje cuesta decenas de miles de euros, puede llevar días y no siempre es una caza garantizada. La caza de un león criado en cautiverio, por otro lado, cuesta tan solo unos pocos miles de euros y es una conclusión trágicamente inevitable.

Los leones se crían en cautiverio en estrecho contacto con los humanos, ya sea en instalaciones de cría o atracciones turísticas donde los visitantes pagan para interactuar con ellos. Años de contacto cercano hacen que los animales se habitúen y pierdan su miedo natural a los humanos. Combinado con el hecho de que los

leones están encerrados y solo son liberados en la zona menos de siete días antes de la caza, los cazadores tienen una tasa de éxito del 99 % (Lindsey et al., 2012). La caza de leones criados en cautividad es tan fácil que por lo general no se requiere una licencia de caza o ninguna experiencia de caza comprobada (Portfolio Committee on Environmental Affairs, 2018).

La caza de leones criados en cautividad también se considera eficiente en el tiempo. Por ejemplo, un cazador de trofeos se jactó de que él y sus hijos pudieron matar a un león criado en cautiverio «en 90 minutos» (HSUS, 2019, para. 7). Una razón por la que los leones criados en cautividad pueden ser asesinados en un tiempo tan relativamente corto es que los proveedores de equipos de caza los ceban con comida para ahorrar tiempo, como se documenta en conversaciones con investigadores encubiertos de Humane Society International realizadas antes de la llegada de un cazador de trofeos (HSUS, 2019). Algunos proveedores incluso drogan a los leones antes de soltarlos en el recinto para que sean fáciles de matar (Lindsey et al., 2012).

En la convención de Safari Club International, se ofrecen cacerías de leones criados en cautiverio a los posibles cazadores como un menú en un restaurante. La caza de una leona criada en cautividad es generalmente más barata que la de un león macho. Dependiendo del tamaño o la edad del animal y su melena, si es un león macho, las cacerías de leones criados en cautiverio pueden variar de «económicas» a «de lujo». Un ejemplo de la opción más barata sería cazar un león de dos años (HSUS, 2019).

El Comité de Cartera de Asuntos Ambientales del Parlamento de Sudáfrica caracterizó la caza de leones criados en cautividad como el tipo más extremo de caza de trofeos que sirve a los leones criados en

CRIADO PARA EL SACRIFICIO: CAZA DE LEONES EN CAUTIVIDAD EN SUDÁFRICA

cautividad a sus cazadores en bandeja de plata. En una resolución el Comité instó al gobierno a poner fin a esta práctica con carácter de urgencia (Portfolio Committee on Environmental Affairs, 2018).

CONDENA

Desde investigadores de leones, organizaciones de bienestar animal y conservación de la vida silvestre, hasta grupos de la industria de la caza, la caza de leones criados en cautiverio ha sido condenada y ha provocado la indignación internacional. En diciembre de 2020, destacados científicos e investigadores de leones, conservacionistas y otras personas con amplia credibilidad científica, escribieron a la ministra de Medio Ambiente, Silvicultura y Pesca de Sudáfrica, Barbara Creecy, condenando la caza de leones criados en cautividad y la industria de la cría de leones, instándola a poner fin a estas industrias (HSI/Africa, 2020). Los científicos de leones afirmaron que la caza de leones en cautiverio no proporciona beneficios a la conservación ni a las comunidades.

«Muchos leones criados en cautiverio se mantienen en recintos pequeños de manejo intensivo que han sido limpiados de la mayor parte de su vegetación autóctona, eliminando así el hábitat natural de esa área. De ninguna manera este tipo de gestión de la tierra contribuye a la conservación de la biodiversidad ni brinda beneficios a los mesocarnívoros. No hay evidencia publicada y revisada por pares que demuestre que la caza de leones criados en cautiverio proporcione beneficios directos de conservación a los leones salvajes. [...] Los leones cautivos no son adecuados para la reintroducción [en la naturaleza] o la restauración de especies. Son candidatos especialmente pobres debido a problemas de endogamia y comportamiento» (Alcock et al., 2020, pp. 2–3).

Esta no es la primera vez que los investigadores y conservacionistas de leones alarman a los responsables de la formulación de políticas. Una carta similar dirigida al entonces secretario del Interior de los EE. UU., Ryan Zinke, en 2017, proporcionó evidencias de que la caza de leones criados en cautiverio no contribuye a la conservación (van Asperen et al., 2017).

Las cacerías de leones criados en cautiverio son tan poco éticas y antideportivas que incluso los grupos de la industria de la caza de trofeos han emitido declaraciones de política contra la práctica. En noviembre de 2020, la empresa con sede en EE. Dallas Safari Club (DSC) y CIC, con sede en Europa, emitieron una declaración conjunta en oposición a la caza de leones criados en cautividad (2020). Afirmaron que la caza de leones criados en cautividad estaba «dañando la reputación de los cazadores y la caza sostenible en todo el mundo» y que «pedirían a los gobiernos que apoyen la caza legal de leones criados en cautividad que consideren las implicaciones más amplias» (CIC & DSC, 2020, paras 3–4). En 2018, el CIC expulsó a la Asociación de Cazadores Profesionales de Sudáfrica (PHASA) y la Confederación de Asociaciones de Caza de

Sudáfrica (CHASA) por su apoyo a la industria de la caza de leones en cautiverio (Bloch, 2018a).

El SCI, el club de caza de trofeos más grande del mundo, también se ha opuesto a la caza de leones criados en cautiverio con políticas, *entre otras cosas*, de no aceptar anuncios de ningún operador de caza de leones cautivos o permitirles vender estas cacerías en la convención anual de SCI (Hunt Forever, 2018).

A pesar de sus declaraciones públicas sobre la caza de leones criados en cautiverio, no hay evidencia de que DSC y SCI hayan hecho cumplir estas posiciones. Varias investigaciones encubiertas encontraron que los proveedores de equipos de caza todavía venden abiertamente u ofrecen a intermediarios la caza de leones criados en cautiverio en las convenciones anuales de DSCI y SCI (HSUS, 2019, 2020).

COMERCIO DE HUESOS

Mientras el gobierno sudafricano se quedaba de brazos cruzados mientras la industria de la cría de leones pasaba de unos pocos miles de leones en cautividad en la década de 1990 a más de diez mil animales en la actualidad, nació la industria del comercio de huesos de león con el respaldo implícito del gobierno sudafricano.

Los científicos leones han advertido que el creciente comercio de hueso de león representa una amenaza significativa para los leones salvajes en Sudáfrica y los países vecinos (Bauer et al., 2016). La investigación ha encontrado que los leones son cada vez más objetivo de partes del cuerpo y que la demanda de partes del cuerpo de león puede incluso incentivar la matanza de leones en represalia relacionada con el conflicto (Everatt et al., 2019).

En 2008, el gobierno de Sudáfrica emitió su primer permiso CITES para exportar esqueletos de león a Asia. Entre 2008 y 2015, se exportaron más de 5646 esqueletos de león, casi el 98 % de los cuales fueron a Laos y Vietnam (Born Free, 2018). Los huesos de león criados en cautividad son el principal complemento de los huesos de tigre en el mercado negro, lo que exacerba la demanda de huesos de tigre e incentiva la caza furtiva de tigres salvajes (Environmental Investigation Agency, 2017). El comercio legal de esqueletos de león también actúa como incentivo para el comercio ilegal de huesos de león (IUCN World Conservation Congress Marseille, 2020). De hecho, entre los permisos emitidos por el gobierno sudafricano se encontraba la exportación de 153 esqueletos de león en 2016 a Laos para la empresa Vinasakhone Trading, una conocida red criminal transnacional de vida salvaje. Vinasakhone Trading supuestamente ha estado involucrada en el tráfico de marfil, cuernos de rinoceronte, pangolines y otros animales silvestres por valor de decenas de millones de dólares (Davies & Holmes, 2016). También se emitieron permisos para esqueletos de leones a Vixay Keosavang (Born Free, 2018), un

CRIADO PARA EL SACRIFICIO: CAZA DE LEONES EN CAUTIVIDAD EN SUDÁFRICA



conocido traficante de vida silvestre de Laos apodado «el Pablo Escobar del tráfico de vida salvaje» (Davies & Holmes, 2016, para. 19). Los nacionales de los Estados miembros de la UE también se han relacionado con el creciente comercio de huesos. Por ejemplo, el ciudadano polaco Jacek Rączka se relacionó con la importación del cuerpo y los huesos de un león a Laos en 2009 y 2010 (EMS Foundation & Ban Animal Trading, 2018; Williams et al., 2015) .

RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA

La pandemia de COVID fue un rudo despertar que puso al descubierto la amenaza que representa el comercio de vida salvaje para la salud pública y la economía mundial. En las instalaciones de cría en cautividad, los leones están confinados en condiciones antihigiénicas y estresantes con sacrificios inhumanos y no regulados en el lugar. Estas condiciones propician la propagación de enfermedades zoonóticas. Un estudio de Blood Lions y World Animal Protection identificó un total de 63 patógenos registrados tanto en leones salvajes como en cautiverio, incluidos patógenos que pueden transmitirse de los leones a otros animales y humanos (Green et al., 2020). Los investigadores también encontraron 83 enfermedades y síntomas clínicos asociados con estos patógenos. La transmisión de enfermedades zoonóticas puede ocurrir cuando la vida silvestre y los seres humanos están muy cerca y puede verse agravada por el bienestar y la cría deficientes. La industria de la cría de leones en cautiverio puede presentar riesgos importantes para la salud pública, en particular para las granjas de cría y

otros trabajadores de la industria, y para los visitantes locales e internacionales.

DAÑO A LA REPUTACIÓN DE LA CONSERVACIÓN Y LA ECONOMÍA DEL TURISMO DE SUDÁFRICA

La cría en cautiverio de leones para actividades inapropiadas de interacción turística, la caza enlatada y el comercio de huesos de león ha sido perjudicial para el turismo y la reputación de la conservación en Sudáfrica. En una carta al Ministro de Medio Ambiente de Sudáfrica, firmada por 115 operadores turísticos en Sudáfrica, los signatarios señalaron que los encuentros turísticos interactivos que prevalecen en la industria de la cría de leones eran inaceptables, como lo destacó el Asociación Sudafricana de Servicios de Turismo (SATSA) y ya no está en línea con las tendencias mundiales del turismo (Blood Lions & HSI Africa, 2020). Citaron un creciente movimiento social hacia los viajes sostenibles, responsables y éticos, que ha llevado a políticas que prohíben la promoción de experiencias de contacto directo con la vida silvestre en las principales plataformas, como TripAdvisor, Instagram, AirBnB y Expedia.

SATSA, una asociación empresarial de turismo líder que representa a más de 1300 operadores en el sur de África, advierte que la voz contra las interacciones con los animales se ha vuelto tan fuerte que la protesta ahora tiene un impacto en cómo se percibe a Sudáfrica como un destino turístico (Southern Africa Tourism

CRIADO PARA EL SACRIFICIO: CAZA DE LEONES EN CAUTIVIDAD EN SUDÁFRICA

Services Association, 2020). La posición de SATSA contra el turismo interactivo de vida silvestre no es única, siguiendo estándares internacionales similares para el turismo de vida salvaje, como la asociación holandesa de comercio de viajes (World Animal Protection, 2016) y la Asociación de Agentes de Viajes Británicos (ABTA, 2019).

No solo está en juego la reputación de Sudáfrica, sino también su economía turística. La caza de leones criados en cautividad no cumple con los criterios para ser considerada sostenible o socialmente responsable. Como resultado, esta industria perjudica la supuesta base de la caza, que es «persecución justa» (Selier et al., 2018). La industria de la cría de leones en cautiverio y la caza de leones encerrados puede incluso tener un efecto secundario en la economía del turismo de vida silvestre no basada en el consumo en Sudáfrica, ya que los turistas van a otros lugares en busca de experiencias de vida salvaje auténticas y éticas. De hecho, un estudio económico reveló que Sudáfrica podría perder hasta 2790 millones de dólares en ingresos por turismo durante la próxima década si la cría de leones en cautividad, la caza de leones encerrados y las industrias asociadas continúan (Harvey, 2020).

UN CAMBIO DE POLÍTICA PARA LOS LEONES DE SUDÁFRICA

El 2 de mayo de 2021, la ministra Barbara Creecy, del Departamento de Bosques, Pesca y Medio Ambiente de Sudáfrica, dio a conocer las recomendaciones del Comité Asesor Ministerial de Alto Nivel (the Panel) nombrado en noviembre de 2019 para revisar las políticas, la legislación y las prácticas existentes relacionadas con la manipulación, la cría, la caza y el comercio de elefantes, leones, leopardos y rinocerontes. Las recomendaciones

del comité incluyen una serie de compromisos positivos, entre ellos el de poner fin a la práctica de la cría de leones en cautividad y al comercio de sus derivados tras una revisión de esta controvertida práctica, así como el reconocimiento expreso del bienestar animal como pilar central de la política de gestión de la fauna salvaje. Estas fueron propuestas clave hechas por HSI/África, en presentaciones completas escritas y orales al comité, así como comentarios presentados durante los procesos de participación pública en el desarrollo de Normas y Estándares para especies específicas.

La nueva política es bienvenida y contará con el apoyo de la mayoría de los sudafricanos, según HSI/Africa, que en 2020 encargó una encuesta de opinión pública nacional independiente sobre la caza de trofeos, la cría de leones en cautiverio e industrias asociadas. La mayoría de los sudafricanos encuestados se oponen a la cría de cachorros de león para dos actividades turísticas infames: acariciar a los cachorros y pasear a los leones. Estas actividades también están relacionadas con la caza enlatada y el comercio de huesos de león.

LOS LEONES NO SON LOS ÚNICOS ANIMALES CRIADOS EN CAUTIVIDAD PARA LA CAZA DE TROFEOS E IMPORTADOS A LA UE

Si bien el gobierno sudafricano ha señalado el comienzo del fin de la industria de la cría de leones en cautiverio y la caza de leones encerrados, estas actividades no se limitan a los leones. Incluso si Sudáfrica deja de emitir permisos de exportación para trofeos de leones en cautiverio, sin cambios legislativos, la UE seguirá importando trofeos de especies criadas en cautividad, como lo hace actualmente, como el antílope Lechwe, el órix blanco y el arruí.





Problemas de conservación

LAS ESPECIES JUEGAN UN PAPEL IMPORTANTE EN LOS ECOSISTEMAS

Los carnívoros de todo el mundo han experimentado una gran disminución de población y una pérdida significativa de distribución (Ripple et al., 2014). Esto es preocupante porque los carnívoros juegan un papel clave como depredadores y su desaparición puede ser perjudicial para todo el ecosistema y amenazar la biodiversidad (Estes et al., 2011; Ripple et al., 2014; Sergio et al., 2008). La pérdida de leopardos, leones, osos pardos, lobos y lince puede causar efectos catastróficos que afecten negativamente a todas las partes del ecosistema (Ripple et al., 2014).

La disminución de estos depredadores puede incluso cambiar el paisaje general y reducir la productividad de ecosistemas enteros. Por ejemplo, un estudio en Ghana, África Occidental, encontró que después de la disminución de leopardos y leones, aumentaron los mesodepredadores, lo que resultó en una disminución de las poblaciones de ungulados y pequeños primates (Brashares et al., 2010). Del mismo modo, los lobos tienen efectos directos e indirectos en todo el ecosistema (Ripple et al., 2014), y la disminución de la población se ha relacionado con la disminución de especies de madera dura y el aumento de la erosión de los riachuelos debido a la reducción de la presión de depredación sobre los alces según un estudio en el estado de Washington en los EE. UU. (Beschta & Ripple, 2008). Tras la extinción local de osos pardos y lobos causada por los humanos, los ungulados pastorearon excesivamente el hábitat, degradando la estructura y densidad de la vegetación ribereña y disminuyendo la riqueza y diversidad de especies de aves (Berger et al., 2001). Los depredadores ápice son necesarios para el funcionamiento de un ecosistema, ya que desempeñan un papel importante en la herbivoría, la producción primaria, el control de enfermedades e incluso el manejo de incendios forestales (Estes et al., 2011; Ripple et al., 2014). Los científicos advierten que las decisiones de gestión de la vida silvestre han subestimado la importancia de los depredadores ápice y que la salud futura de los ecosistemas en todo el mundo depende de poblaciones saludables de carnívoros (Estes et al., 2011; Ripple et al., 2014; Sergio et al., 2008).

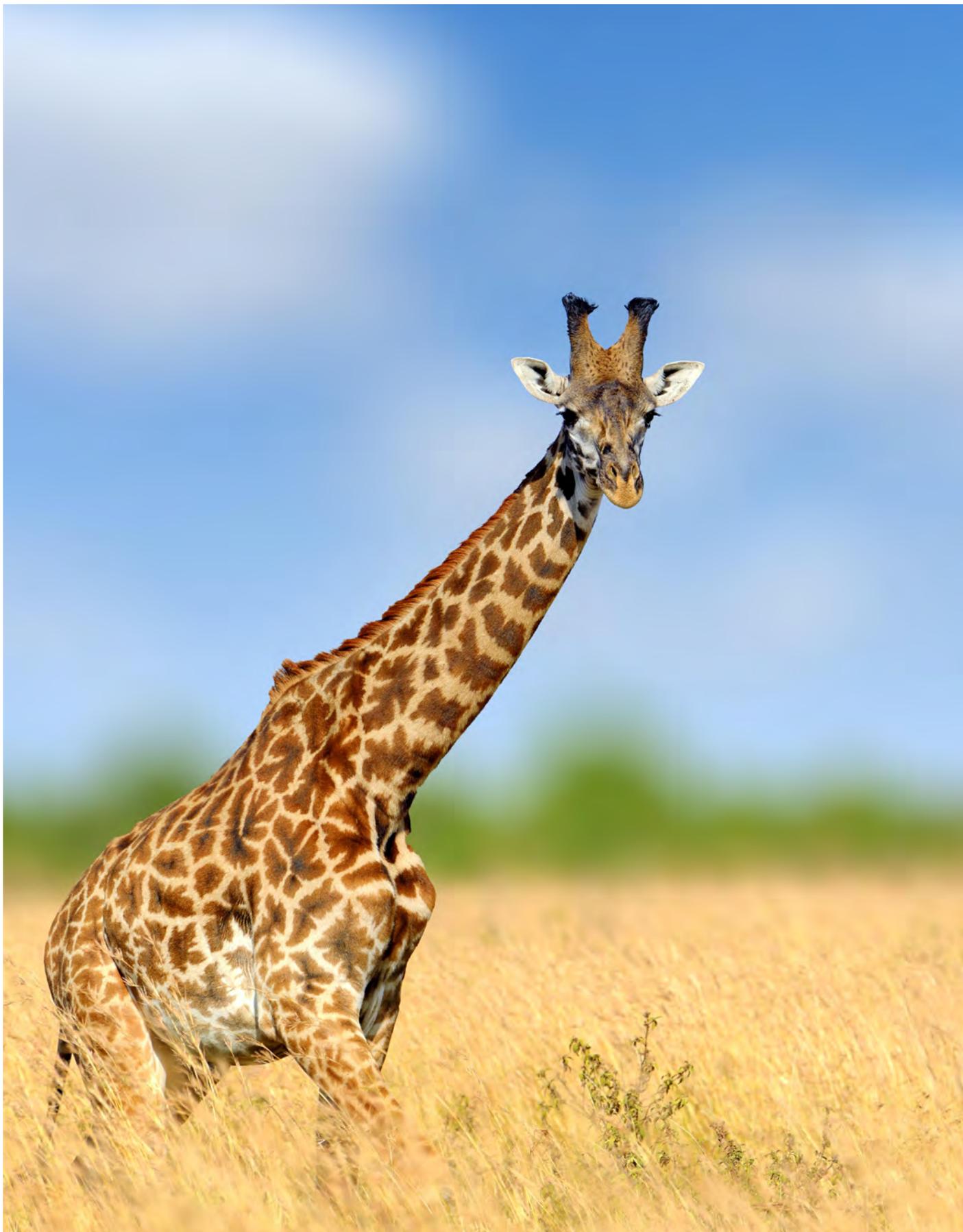
Los grandes herbívoros también desempeñan un papel fundamental en sus ecosistemas y están experimentando disminuciones de población y contracciones de distribución (Ripple et al., 2015). La caza excesiva es una de las principales amenazas, especialmente debido a su gran tamaño y reproducción lenta

(Ripple et al., 2015). En la actualidad, solo quedan ocho especies de grandes herbívoros terrestres, dos de las cuales son el elefante africano y el rinoceronte negro (Ripple et al., 2015). Los grandes herbívoros juegan un papel importante en la configuración de la estructura y función de sus ecosistemas, un papel que no pueden cumplir los herbívoros más pequeños (Ripple et al., 2015). Los megaherbívoros son únicos en su ecosistema por su capacidad para alterar los ciclos de nutrientes, las propiedades del suelo, los regímenes de incendios y la producción primaria (le Roux et al., 2018). Por ejemplo, los elefantes se consideran especies clave e ingenieros de ecosistemas debido a las importantes modificaciones que realizan en su entorno (Jones et al., 1994). Estos cambios aumentan la disponibilidad y la calidad de la vegetación en las alturas más bajas, aumentan la biomasa y la riqueza del sotobosque, y aumentan la biodiversidad al mejorar la calidad del hábitat y proporcionar refugio a animales e insectos más pequeños (Coverdale et al., 2016; Govender, 2005; Kohi et al., 2011; Poulsen et al., 2018; Pringle, 2008; Valeix et al., 2011). Los rinocerontes negros juegan un papel importante en el ecosistema como pastores, lo que da forma al paisaje local. Los grandes herbívoros, como los rinocerontes negros, los elefantes y las jirafas, también son económicamente importantes y generan importantes ingresos en la industria de los safaris fotográficos (Di Minin et al., 2013; Lindsey et al., 2007; Ripple et al., 2015). La pérdida de grandes herbívoros equivale a la pérdida de los servicios ecosistémicos vitales que brindan. Debido a su importancia, los científicos recomiendan un plan mundial financiado por el gobierno para los grandes herbívoros raros, como el rinoceronte negro (Ripple et al., 2015).

LA CAZA DE TROFEOS CONTRIBUYE A LA DISMINUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Muchas especies sometidas a la caza de trofeos están amenazadas por múltiples factores estresantes y están experimentando una disminución de la población. Muchas de las especies de este informe han sido evaluadas por la Lista Roja de la UICN como En Peligro Crítico, En Peligro, Vulnerables o Casi Amenazadas y son de gran preocupación para la conservación. Algunos ejemplos incluyen el rinoceronte negro en peligro crítico (Emslie, 2020a), addax (*Addax nasomaculatus*) (IUCN SSC Antelope Specialist Group, 2016a), y gacela dama (*Nanger dama*) (IUCN SSC Antelope Specialist Group, 2016b); el elefante africano en peligro de extinción (Gobush et al., 2021), tigre (Goodrich et al., 2014) y búfalo de agua salvaje (*Bubalus arnee*) (Kaul et al., 2019); y el

PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN



leopardo vulnerable (Stein et al., 2020), león (Bauer et al., 2016) y jirafa (*Giraffa camelopardalis*) (Muller et al., 2018). La caza de trofeos es un factor de estrés adicional que ejerce una mayor presión sobre las especies, especialmente donde las poblaciones ya están amenazadas. Las especies que experimentan pérdida de hábitat y contracciones de su distribución son especialmente susceptibles a la extinción debido a las altas tasas de extracción (Burgess et al., 2017). De hecho, la principal especie importada a la UE como trofeo, la cebrada de montaña de Hartmann, figura actualmente como vulnerable y ha sido evaluada como vulnerable o en peligro desde 1986 (Gosling et al., 2019).

Además de cada animal individual sacrificado como trofeo, la caza de trofeos también tiene efectos amplios y duraderos en poblaciones enteras. La caza de trofeos puede tener un efecto aditivo sobre la mortalidad, lo que significa que actúa además de la mortalidad natural y exacerba otros factores estresantes (Bischof et al. 2009, 2018; Creel y Rotell, 2010; Frank y col. 2017). Debido a este efecto aditivo, incluso las tasas bajas de extracción pueden afectar negativamente a las poblaciones. Los científicos aconsejan considerar los efectos más allá del número de individuos eliminados de la población, incorporando los impactos de amplio alcance que tiene eliminar un individuo en toda la población y el crecimiento futuro (Gosselin et al., 2017; Wallach et al. 2009).

Los efectos negativos indirectos, pero igualmente preocupantes, de la caza de trofeos incluyen cambios en la estructura de edad de la población y la proporción de sexos, tasas de reproducción reducidas, trastornos sociales, cambios de comportamiento, estructura genética alterada y selección inducida por humanos. En condiciones naturales, los grandes carnívoros y herbívoros tienen una baja mortalidad de adultos, que aumenta de forma no natural con la caza de trofeos (Moss, 2001). La caza de trofeos contribuye a reducir las tasas de reproducción (Balme et al., 2009, 2010) y menor supervivencia de juveniles o crías (Balme et al., 2009; Bischof et al., 2018; Novaro et al., 2005; Rosenblatt et al., 2014) que son predictores directos del crecimiento de la población.

La caza de trofeos altera las estructuras sociales, lo que puede contribuir a la pérdida de importante información ecológica y social compartida entre generaciones, como es el caso de los elefantes (Allen et al., 2020; Evans & Harris, 2008; K. McComb et al., 2001) y jirafas (Bercovitch & Berry, 2015; Berry & Bercovitch, 2015). La alteración social también puede aumentar las tasas de infanticidio de leopardos (Balme & Hunter, 2013; Craig Packer et al., 2009), leones (Bertram, 1975; Creel et al., 2016; Leclerc et al., 2017; Whitman et al., 2004), osos pardos (Gosselin et al., 2017; Leclerc et al., 2017; Swenson, 2003) y pumas (Wielgus et al., 2013), así como la endogamia (Naude et al., 2020). Tanto el infanticidio como la endogamia pueden tener efectos negativos a largo plazo sobre el crecimiento de la población. También hay evidencia de que la caza aumenta el conflicto entre humanos y vida silvestre, que ya es una

gran amenaza para los pumas (Teichman et al., 2016) y elefantes (Slotow et al., 2000).

Los cazadores de trofeos tienen como objetivo los individuos más grandes e impresionantes de la especie, lo que ejerce una selección anti natural en las poblaciones (Allendorf & Hard, 2009; Mysterud, 2011). La caza selectiva de estos individuos puede provocar en la especie en cuestión la reducción del tamaño corporal, una madurez sexual más temprana, alteración de los patrones de dispersión y cambios en los rasgos físicos o en el comportamiento. La reducción de los rasgos que influyen en la selección sexual puede alterar la elección de pareja y provocar cambios en la herencia genética, así como una descendencia de menor calidad. La presión que ejerce la caza también puede alterar negativamente la reproducción y los patrones del ciclo vital (Balme et al., 2009; Bischof et al., 2018; Frank et al., 2020). Es posible que la caza de trofeos también afecte a las estructuras genéticas y aumente las tasas de endogamia, lo que a largo plazo puede tener efectos catastróficos sobre la viabilidad de la población de la especie.

Los científicos han expresado preocupación ante la falta de datos existentes sobre muchas poblaciones que sufren una elevada presión de caza. Es imposible comprender plenamente los efectos negativos de la caza de trofeos sobre una especie sin tener datos suficientes sobre la dinámica de su población. Por ejemplo, los científicos ni siquiera saben cuántos leopardos existen en África, sin embargo, las importaciones brutas mundiales de trofeos de leopardo ascendieron a 7155 unidades entre 2009 y 2018; 715 de media anual (Base de Datos sobre el Comercio CITES: búsqueda de «importaciones brutas» de *Panthera pardus*, todos los países, todos los orígenes, todos los objetivos; realizada el 13/07/2020). Sin información sobre la abundancia, la demografía y la distribución de la población, es imposible garantizar que la caza de trofeos no contribuya a la disminución significativa de la población.

Gestionar la captura sostenible de grandes carnívoros puede ser difícil. La caza de trofeos biológicamente insostenible es lo habitual en numerosas especies, como en los elefantes, los leopardos, los leones y los osos pardos. Las decisiones relativas a las cuotas de caza, las zonas y las restricciones estacionales a menudo no se basan en la ciencia, sino que son dictadas por los cazadores locales o las organizaciones de caza y se calculan según tamaños de población sobrestimados. Las elevadas tasas de caza han provocado un importante descenso de la población y casi la extinción del oso pardo escandinavo (oso pardo europeo) y del lince en Noruega. Los osos pardos fueron casi extirpados de Noruega y Suecia a principios del siglo XX debido a la alta intensidad de caza (Swenson et al., 1995). La caza incesante a lo largo del siglo XX también contribuyó a un gran descenso de la población de rinocerontes negros: los efectos de ello siguen mostrándose en la baja diversidad genética presente en esta especie.



Importaciones y exportaciones de trofeos dentro y fuera de la UE

Metodología

Los datos para este informe se obtuvieron del WCMC -Sitio web de la base de datos de comercio de CITES (disponible en <https://trade.cites.org/>) el 4 de marzo de 2021. Analizamos los datos comerciales durante los años 2014-2018, lo que nos permitió examinar el comercio de trofeos durante un período de cinco años. Dado que los datos comerciales de todos los Estados miembros de la UE solo estaban disponibles en su totalidad hasta 2018 en el momento de la recuperación de los datos, este análisis se limita al período de cinco años hasta 2018. Los datos se obtuvieron utilizando las metodologías que siguen a cada tabla, pero generalmente se recopilaron filtrando solo por especies de mamíferos («Clase» = «Mammalia») y usando Tabulaciones Comparativas, con las importaciones calculadas en base a la Cantidad Reportada por el Importador y las Exportaciones calculadas en base a la Cantidad Reportada por el Exportador. Los promedios se redondearon al número entero más cercano.

Para los análisis a nivel de la UE, el importador, exportador o país de origen se filtró solo para los países de la UE, que incluían Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España y Suecia.

Nuestro objetivo era determinar el número total de mamíferos comercializados como trofeos. Por lo tanto, según la información proporcionada en la Guía del usuario de la base de datos de comercio CITES (CITES et al., 2013), utilizamos las siguientes reglas para obtener solo mamíferos comercializados como trofeos donde los datos representan un animal completo. Incluimos el término «trofeos» para propósitos «personales» y «trofeo de caza» sin valor unitario (representa el número total de especímenes) para todas las especies. También incluimos términos adicionales específicos de especies basados en las reglas a continuación. Para el comando Artiodactyla, incluimos los términos cuerpos, cuernos, alfombras, pieles, cráneos y trofeos con el propósito de «trofeo de caza». También incluimos los términos dientes y colmillos para hipopótamos donde combinamos ambos términos en «colmillos» y dividimos por dos donde la unidad estaba en blanco y 5,25 donde la unidad era kg para calcular el número de hipopótamos tomados como trofeos. Para el comando Carnivora, incluimos los términos cuerpos, alfombras, esqueletos, pieles, cráneos y trofeos con el propósito de «trofeo de caza». También incluimos los términos

dientes y colmillos para morsa, donde combinamos ambos términos en «colmillos» y los dividimos por dos (unidad = ninguna) para calcular el número de morsas tomadas como trofeos. Para el comando Cetacea, el narval era la única especie, e incluimos los términos trofeos y colmillos con el propósito de «trofeo de caza». Para el comando Perissodactyla, incluimos los términos cuerpos, cuernos, alfombras, pieles, calaveras y trofeos con el propósito de «trofeo de caza». Dividimos los cuernos por dos (unidad = espacio en blanco) para calcular el número de rinocerontes tomados como trofeos. Para el comando Perissodactyla, incluimos los términos pieles y trofeos con el propósito de «trofeo de caza». Para el comando Primates, incluimos los términos cuerpos, esqueletos, pieles, cráneos y trofeos con el propósito de «trofeo de caza». Para el comando Proboscidea, *Loxodonta africana* era la única especie, e incluimos los términos cuerpos, pieles, cráneos, dientes, trofeos y colmillos con el propósito de «trofeo de caza». Combinamos el término «dientes» en «colmillos» y lo dividimos por dos (unidad = ninguno) o 6,6 (unidad = kg) para calcular el número de elefantes africanos tomados como trofeos. Para la orden Rodentia, incluimos los términos cuerpos y trofeos con el propósito de «trofeo de caza».

La base de datos de comercio WCMC-CITES está ampliamente aceptada como la mejor fuente de datos sobre el comercio internacional de vida silvestre, a pesar de las siguientes limitaciones conocidas y aceptadas. Primero, solo incluye especies incluidas en CITES. En segundo lugar, existen inconsistencias conocidas dentro de la base de datos de comercio WCMC-CITES como ocurre con la mayoría de las bases de datos a gran escala con muchos informantes diferentes. Estos pueden incluir malas interpretaciones sobre cómo se deben informar los datos, recuentos inexactos o errores tipográficos. A pesar de algunas inexactitudes, se entiende que los datos extraídos de la base de datos de comercio WCMC-CITES son una representación precisa del comercio de vida silvestre. En tercer lugar, debido a algunas inconsistencias con los informes y datos incompletos, las interpretaciones pueden variar; especialmente porque CITES no establece reglas exactas para el cálculo de datos. Por lo tanto, hemos utilizado estimaciones conservadoras basadas en nuestra comprensión de la Guía del usuario de la base de datos de comercio CITES (2013) y solo se incluyeron datos que se definieron como trofeos (ya sea por el Término o el Propósito) y representaron un animal completo. Utilizamos los informes de tabulación comparativa ya que, según la Guía del usuario de la base de datos de comercio CITES (2013), proporcionan el resultado más completo y es menos probable que sobrestimen los niveles de comercio.

UE

LA UE IMPORTÓ CERCA DE 15 000 TROFEOS DE ESPECIES PROTEGIDAS INTERNACIONALMENTE. CADA DÍA SE IMPORTAN A LA UE MÁS DE OCHO TROFEOS DE ESPECIES INCLUIDAS EN LA CITES.

Alemania, España y Dinamarca, importaron con mucho la mayor cantidad de trofeos a la UE entre los Estados miembros, sumando hasta el 52 % de todos los trofeos importados. Hay un aumento general claro y constante de trofeos importados durante los cinco años del 39,29 %. (Tabla 1)

Tabla 1. Importadores de trofeos de la UE entre 2014-2018.

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Alemania	811	771	783	787	807	792	3959	27 %
España	367	397	394	436	523	424	2117	14 %
Dinamarca	303	231	393	334	409	334	1670	11 %
Austria	234	275	293	276	276	271	1354	9 %
Suecia	80	223	180	191	245	184	919	6 %
Francia	136	180	144	97	195	151	752	5 %
Polonia	137	116	121	188	182	149	744	5 %
Hungría	21	76	149	192	180	124	618	4 %
República Checa	106	111	99	103	124	109	543	4 %
Eslovaquia	96	65	69	121	102	91	453	3 %
Finlandia	54	60	54	63	92	65	323	2 %
Italia	13	39	48	40	182	65	322	2 %
Bélgica	28	76	78	58	68	62	308	2 %
Bulgaria	23	23	29	45	66	38	186	1 %
Lituania	24	18	44	57	26	34	169	1 %
Latvia	64	30	19	39	3	31	155	1 %
Portugal	28	32	20	14	11	21	105	1 %
Rumania	13	6	35	19	28	21	101	1 %
Estonia	1	3	10	6	11	7	31	<1 %
Luxemburgo	4	3	1	7	8	5	23	<1 %
Países Bajos	2	13	7	0	0	5	22	<1 %
Eslovenia	1	5	6	5	0	4	17	<1 %
Malta	0	0	1	0	10	3	11	<1 %
Croacia	1	2	1	2	1	2	7	<1 %
Grecia	1	0	2	0	0	1	3	<1 %
Gran total	2548	2755	2980	3080	3549		14912	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

Rumanía, Francia y España son, con mucho, los países que exportan más trofeos de caza, sumando el 57 % de todos los trofeos exportados (Tabla 2). El oso pardo fue la principal especie exportada como trofeo de caza, representando el 40 % de todos los trofeos exportados, muy por encima de la segunda especie

más exportada solo representando el 8 % de todos los trofeos exportados. Las cinco especies principales exportadas son especies europeas (oso pardo, lobo gris) y africanas (leopardo, hipopótamo y cebra de montaña de Hartmann) (Tabla 3).

Tabla 2. Países exportadores de trofeos de la UE.

País exportador	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Rumania	49	47	32	8	15	31	151	21 %
Francia	25	22	36	29	25	28	137	19 %
España	24	34	26	30	13	26	127	17 %
Dinamarca	28	23	13	11	0	15	75	10 %
Croacia	8	11	5	15	12	11	51	7 %
Suecia	7	7	9	12	14	10	49	7 %
Austria	11	9	8	1	9	8	38	5 %
Alemania	2	13	7	4	6	7	32	4 %
Finlandia	1	6	2	3	7	4	19	3 %
Hungría	0	0	0	2	10	3	12	2 %
Estonia	1	0	3	3	3	2	10	1 %
Eslovenia	0	1	0	4	3	2	8	1 %
Bélgica	0	1	0	1	5	2	7	1 %
Bulgaria	0	0	1	1	1	1	3	<1 %
Latvia	0	0	0	2	1	1	3	<1 %
Lituania	0	0	2	0	0	1	2	<1 %
Eslovaquia	0	0	2	0	0	1	2	<1 %
Gran total	156	174	146	126	124		726	

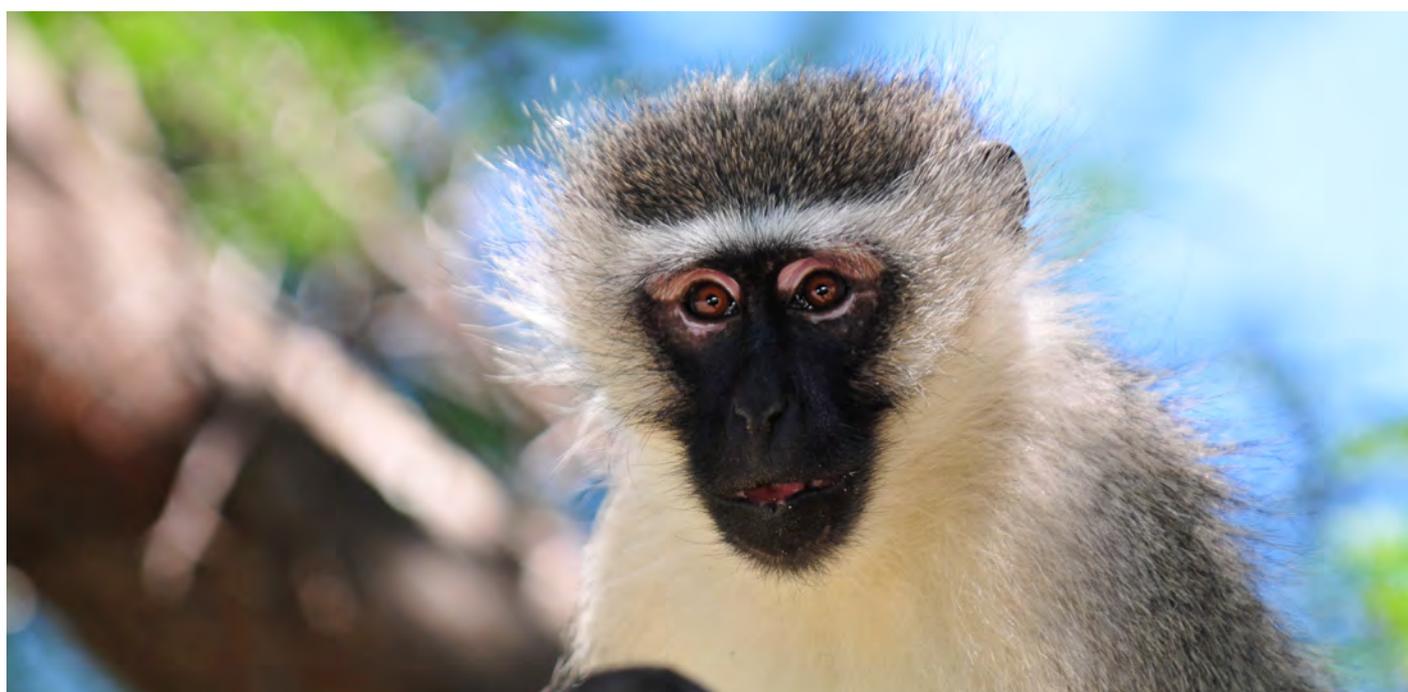
Tabla basada en las cantidades informadas por el exportador.



Tabla 3. Principales especies de trofeos de origen silvestre exportados desde la UE.

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	58	60	51	29	48	50	246	40 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	12	11	8	10	11	11	52	8 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	7	7	12	7	6	8	39	6 %
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	3	18	8	3	6	8	38	6 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	8	3	8	10	6	7	35	6 %
Carnero de Berbería o arruí (<i>Ammotragus lervia</i>)	2	8	2	13	3	6	28	5 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	6	5	5	2	7	5	25	4 %
Chacal dorado (<i>Canis aureus</i>)	2	6	1	5	2	4	16	3 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	10	1	2	0	2	3	15	2 %
Carnero de Marco Polo o argalí (<i>Ovis polii</i>)	0	6	3	1	2	3	12	2 %
Babuino <i>hamadryas</i> o babuino sagrado egipcio (<i>Papio hamadryas</i>)	10	0	0	0	0	2	10	2 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	1	3	1	3	1	2	9	1 %
Lince euroasiático o boreal (<i>Lynx lynx</i>)	0	2	0	4	3	2	9	1 %
León (<i>Panthera leo</i>)	0	2	0	2	5	2	9	1 %
Argalí (<i>Ovis ammon</i>)	1	1	2	1	2	2	7	1 %
Otras (32 especies)	18	16	13	13	12	15	72	12 %
Gran total	138	149	116	103	116		622	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Fuente: Salvaje (W).





Casos de países

AUSTRIA

Austria es el cuarto mayor importador de trofeos en la UE entre 2014 y 2018 (Tabla 1). Durante este período, Austria importó 1354 trofeos de caza de 42 especies de mamíferos incluidas en la CITES, lo que representa el 9 % de los trofeos de caza importados por la UE (Apéndice A, Tabla 4). En particular, Austria es el mayor importador de trofeos de rinoceronte blanco del sur y está empatado como el mayor importador de trofeos de morsa en la UE; Austria importó el 19 % del total de las importaciones de la UE de cada una de estas especies (Apéndice B, Tablas 18 y 33). Austria es el segundo mayor importador en la UE de trofeos de lince euroasiático, lobo gris, oso polar, ceбра montañesa de

Hartmann y babuino chacma (Apéndice B, Tablas 11, 19, 25, 29 y 32). Las importaciones de Austria de trofeos de lince euroasiático representan el 19 % de las importaciones totales de la UE de esta especie, todas las cuales fueron de origen silvestre y originarias de Rusia (Apéndice B, Tablas 25, 26 y 27; Apéndice C, Tabla 4). Las importaciones de Austria de trofeos de lobo gris representan el 11 % de las importaciones totales de la UE de esta especie, todas de origen silvestre y la mayoría de Canadá (Apéndice B, Tablas 30 y 29; Apéndice C, Tabla 5). Durante este período, Austria también importó 70 trofeos de oso pardo, lo que representa el 7 % de las importaciones de la UE de esta especie (Apéndice B, Tabla 21).

CASOS DE PAÍSES

Entre las 10 especies más importadas para trofeos de caza, ocho son especies nativas africanas, tres de las cuales pertenecen a los «Cinco Grandes» (elefantes, leones y leopardos) (Tabla 4). Las importaciones de estas tres especies representan casi el 15 % de todos los trofeos importados por Austria durante este período (Tabla 4). Austria es el cuarto mayor importador de trofeos de elefantes y leopardos africanos (Apéndice B, Tablas 3 y 4). Los leones africanos se obtuvieron tanto del cautiverio como de la naturaleza; los leones africanos criados en cautividad tienen su origen en Sudáfrica (Apéndice C, Tablas 2 y 3). Austria es el tercer

mayor importador de trofeos de león africano de origen silvestre en la UE durante el período de investigación (Apéndice B, Tabla 9). Austria jugó un papel importante en el comercio de importaciones de guepardos durante este período, ya que es el tercer mayor importador de trofeos de guepardos en la UE (Apéndice B, Tabla 12). Austria importó seis trofeos de órix de cuernos de cimitarra de origen cautivo, una especie extinta en la naturaleza y criada exclusivamente en Sudáfrica para la caza de trofeos, y 65 trofeos de hipopótamos vulnerables (Tabla 4 y el Apéndice B, Tabla 14).

Tabla 4. Principales especies de trofeos importados a Austria entre 2014-2018.

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	69	64	89	86	123	87	431	32 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	35	66	33	42	40	44	216	16 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	14	18	24	7	11	15	74	5 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	12	17	16	20	9	15	74	5 %
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	12	10	21	4	23	14	70	5 %
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	19	24	4	16	6	14	69	5 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	14	13	11	12	15	13	65	5 %
León (<i>Panthera leo</i>)	12	14	13	6	6	11	51	4 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	14	2	7	12	7	9	42	3 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	7	9	9	7	2	7	34	3 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	5	6	1	9	10	7	31	2 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	2	5	16	3	3	6	29	2 %
Rinoceronte blanco del sur (<i>Ceratotherium simum simum</i>)	2	5	3	11	0	5	21	2 %
Babuino amarillo (<i>Papio cynocephalus</i>)	1	7	0	10	0	4	18	1 %
Antílope negro (<i>Antilope cervicapra</i>)	0	2	7	3	5	4	17	1 %
Lince euroasiático o boreal (<i>Lynx lynx</i>)	2	1	0	0	0	1	3	<1 %
Otras (25 especies)	14	12	39	28	16	22	109	8 %
Gran total	234	275	293	276	276		1354	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Las especies que representan menos del 1 % del gran total se clasifican en «Otras» a menos que sean determinadas especies de interés (*Ursus arctos*, *Lynx lynx*, *Canis lupus*, *Panthera leo*, *Panthera pardus*, *Loxodonta africana*, *Diceros bicornis*).

Marco legal

Actualmente no existen prohibiciones o restricciones a la importación de trofeos de caza en Austria.

El comercio de especies protegidas está regulado por la Ley de Comercio de Especies (Rechtsinformationsystem des Bundes, 2021a) , que transpuso el Reglamento (CE) nº 338/97 del Consejo sobre la protección de especies de fauna y flora silvestres mediante la regulación de su comercio (que a su vez aplica la CITES) a la legislación nacional.

Cuando se trata de caza doméstica, su regulación generalmente está excluida de la Ley Federal de Protección Animal (§3 (4)) (Rechtsinformationsystem des Bundes, 2021b) . Sin embargo, sí define la liberación de un animal salvaje criado en cautividad que no puede sobrevivir en la naturaleza en el momento de la liberación como crueldad animal, por lo que la caza de animales criados y liberados para este fin es ilegal (§ 5 (2) 14a).

Más específicamente, la caza está regulada por nueve leyes de caza a nivel estatal federal, ocho de las cuales han prohibido la caza enlatada. Salzburgo es el único estado federal que todavía permite la caza enlatada con el último recinto activo ubicado dentro de un área protegida Natura 2000. En 2020, el estado federal de Burgenland también intentó revocar una prohibición de caza en cautividad, que se había promulgado en 2017, con una enmienda propuesta a la ley de caza. El grupo de protección animal Verein Gegen Tierfabriken pudo cumplir con los requisitos necesarios para un plebiscito para detener esta iniciativa (Verein Gegen Tierfabriken, 2021).

La conservación de la naturaleza también está regulada a nivel estatal federal por nueve leyes de protección de la naturaleza, que establecen disposiciones para la protección general de plantas y animales contra la interferencia humana. Además, los gobiernos estatales están autorizados a colocar especies animales raras y en peligro de extinción bajo protección por ordenanza. La protección de especies en el marco de la conservación de la naturaleza generalmente solo afecta a aquellas especies que no están cubiertas por las leyes de caza o pesca. Además, Austria está obligada a cumplir con todas las directivas de conservación de especies y naturaleza de la UE.

Actitudes y tendencias públicas

La caza de trofeos se ha debatido ampliamente en los medios de comunicación y se han tenido en cuenta las posiciones de ambos lados, principalmente en relación con la caza de leones en cautividad. Las investigaciones encubiertas de las cacerías y ferias que ofrecen este tipo de cacerías se han presentado de forma crítica al público, a través de los principales medios de comunicación como ORF (Salzburg.orf.at, 2017).

Es de destacar el elevado número de cazadores en relación con el tamaño total de la población austriaca (8,8 millones). Entre 2017-2018, el número de cazadores con licencia fue de 130 000, con 11 100 cazadores «invitados» adicionales. Esto representa el 1,5 % de la población austriaca (JagdFakten.at, 2019).

Industria, grupos y asociaciones de caza de trofeos, y sus oponentes

Aunque ha habido esfuerzos de promoción y campañas para implementar una prohibición de importación, especialmente con respecto a los trofeos de león provenientes de la caza enlatada de Sudáfrica, esto aún no se ha convertido en una realidad.

Varios grupos de interés y asociaciones de caza, así como organizadores de eventos, proveedores de equipamiento y empresas de transporte están activos en Austria con respecto a la promoción y protección de las prácticas de caza y caza de trofeos. Solo la Ökologische Jagdverband (asociación de caza ecológica) ha emitido un comunicado contra la caza enlatada (Balluch, 2020). El mayor evento que reúne a más de 43 000 visitantes y 600 empresas para satisfacer la demanda de caza, es la feria anual «Hohe Jagd und Fischerei». En 2016, la organización austriaca de protección animal Four Paws convenció a los organizadores de la feria para que se comprometieran a excluir las ofertas de caza de leones en cautividad. A pesar de que todos los expositores fueron informados de este compromiso, no todos lo respetaron (Salzburg.orf.at, 2016).

CASOS DE PAÍSES

BÉLGICA

Bélgica importó 308 trofeos de caza de 37 especies de mamíferos incluidas en la CITES entre 2014 y 2018, lo que representa aproximadamente el 2 % de los trofeos de caza importados en la UE (Apéndice A, Tabla 4; Apéndice C, Tabla 6). Las principales especies importadas de Bélgica como trofeos durante este período fueron la cebra de montaña de Hartmann (59), el león africano (45) y el oso pardo (32). Casi todos los trofeos de oso pardo, 91 %, se originaron en Rusia (Apéndice C, Tabla 11). Bélgica se encuentra entre los diez principales importadores de la UE de trofeos de cebra de montaña de Hartmann y rinoceronte blanco del sur (Apéndice B, Tablas 19 y 18). Bélgica es el principal importador de la UE, junto con Austria, de trofeos de morsa (5) (Apéndice B, Tablas 33). Durante este período, Bélgica también importó trofeos de una especie en peligro de extinción, el tur del Cáucaso occidental (5), especies vulnerables como el hipopótamo (11), el guepardo (7), el oso polar (4) y otras especies, incluido

el oso pardo (32). lobo gris (2) y rinoceronte blanco del sur (2) (Tabla 5 y Apéndice C, tabla 6). Bélgica importó 5 trofeos de órix de cuernos de cimitarra de origen cautivo, una especie extinta en la naturaleza y criada exclusivamente en Sudáfrica para la caza de trofeos (Apéndice B, Tabla 14; Apéndice C, Tabla 7).

Entre las 10 especies más importadas, ocho son especies africanas y tres pertenecen a los «Cinco Grandes» (elefantes, leones y leopardos) como se ve en la tabla 5. Las importaciones de estas tres especies representan el 30 % de todos los trofeos importados por Bélgica durante este período. Los leones africanos se obtuvieron principalmente de cautiverio, con origen exclusivo de Sudáfrica (Apéndice C, Tablas 8 y 9). Los leones africanos de origen silvestre representaron el 40 % de las importaciones de trofeos de leones a Bélgica y se originaron principalmente en Sudáfrica y Tanzania (Apéndice C, Tabla 10).

Tabla 5. Principales especies de trofeos importados a Bélgica entre 2014-2018.

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	7	12	21	7	12	12	59	19 %
León (<i>Panthera leo</i>)	1	9	13	12	10	9	45	15 %
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	9	8	6	7	2	7	32	10 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	0	21	3	3	2	6	29	9 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	1	3	2	6	5	4	17	6 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	0	4	6	2	4	4	16	5 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	0	2	3	4	2	3	11	4 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	0	2	2	6	1	3	11	4 %
Argalí (<i>Ovis ammon</i>)	0	5	4	0	1	2	10	3 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	1	1	0	3	2	2	7	2 %
Tur del Cáucaso Occidental (<i>Capra caucasica</i>)	0	0	0	0	5	1	5	2 %
Íbice siberiano (<i>Capra sibirica</i>)	0	0	0	0	5	1	5	2 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	1	1	0	0	3	1	5	2 %
Morsa (<i>Odobenus rosmarus</i>)	0	0	0	0	5	1	5	2 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	2	1	2	0	0	1	5	2 %
Duiker azul (<i>Philantomba monticola</i>)	0	0	2	2	1	1	5	2 %
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	3	2	0	0	0	1	5	2 %
Oso polar (<i>Ursus maritimus</i>)	1	2	0	0	1	1	4	1 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	1	0	1	0	0	1	2	1 %
Otras (17 especies)	1	3	13	6	7	6	30	10 %
Gran total	28	76	78	58	68		308	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Las especies que representan menos del 1 % del total general se clasifican en «Otras», a menos que sean especies de interés (*Ursus arctos*, *Lynx lynx*, *Canis lupus*, *Panthera leo*, *Panthera pardus*, *Loxodonta africana*), *Diceros bicornis*).



Propuesta legislativa de prohibición de importación de trofeos de caza del Parlamento belga

En 2020, tres miembros del Parlamento Federal belga - Kris Verduyck (Sp.a), Melissa Depraetere (Sp.a) y Mélissa Hanus (PS) - presentaron una propuesta legislativa que busca prohibir la importación de trofeos de caza de especies incluidas en el Apéndice A de las Regulaciones del Comercio de Vida Silvestre de la UE, incluidos los rinocerontes negros en peligro crítico de extinción, y seis especies en el Apéndice B que requieren un permiso de importación, incluidos los leones y elefantes africanos.

El patrocinador principal, Kris Verduyck MP fue pionero en la iniciativa de introducir una prohibición nacional, dadas las preocupaciones sobre el impacto negativo de la caza de trofeos en la biodiversidad y debido a cómo un país progresista como Bélgica puede ser percibido por otras naciones, declarando «Queremos que nuestro país tome una posición fuerte, al igual que los Países Bajos y quizás pronto también el Reino Unido, que afirme que no participamos en este modelo económico» (Verduyck, 2020, para. 5). En un artículo de opinión en *De Standaard* titulado *You don't compromise on endangered species* (No se hacen concesiones con las especies en peligro de extinción), argumentó apasionadamente que la humanidad debe proteger mejor a las especies amenazadas y los occidentales no deben pretender que la supervivencia de estas especies puede garantizarse solo si no pagamos mucho dinero para matarlos por diversión (Verduyck, 2020).

Marco legal

En 1983, Bélgica se adhirió a la CITES, que se aplica a nivel nacional, y adoptó su propia legislación tras la entrada en vigor de la CITES en 1984 (Loi Portant Approbation de La CITES, 1981). Un Real Decreto aclara la aplicación práctica de la ley (Arrêté Royal Relatif à La Protection Des Espèces de Faune et de Flore Sauvages, 2003). Para especies como osos polares, leones, rinocerontes y elefantes, la legislación actual permite la importación de ciertos trofeos de caza si se ha emitido un permiso CITES. La responsabilidad administrativa dentro del gobierno federal belga recae en el Servicio Público Federal de Salud, Seguridad de la Cadena Alimentaria y Medio Ambiente, donde se encuentran las autoridades CITES.

Actitudes y tendencias públicas

El público belga desaprueba abrumadoramente la caza de trofeos en todo el espectro político y entre todos los grupos socioeconómicos, géneros y regiones. En una encuesta de opinión pública realizada en diciembre de 2020, el 91 % de los encuestados declaró que se oponen o se oponen firmemente a la caza de trofeos; El 91 % expresó conmoción / aborrecimiento por la importación legal de trofeos de caza al país y el 91 % apoya o apoya firmemente la prohibición de la importación de todos los trofeos de caza (HSI/Europe, 2020).

Tras la indignación internacional tras la matanza del león Cecil en Zimbabue en 2015, Brussels Airlines, la aerolínea nacional de Bélgica, en el centro de uno de los centros de transporte más concurridos de Europa, introdujo una prohibición sobre el envío de todos los trofeos de caza. Brussels Airlines sirve directamente a 20 destinos africanos desde Bruselas. Fue un avance significativo para una empresa belga líder alinear sus prácticas comerciales con el sentimiento público, que está abrumadoramente en contra de la caza de trofeos.

En el verano de 2014, una joven belga de diecisiete años, Axelle Despiegelaere, fue noticia cuando fue fotografiada durante la Copa del Mundo. La llamaron la aficionada al fútbol *más bella* del mundo. Las fotografías no solo se volvieron virales, sino que también le consiguieron un contrato de modelo con L'Oréal. Sin embargo, la empresa francesa decidió cortar lazos con ella tras la publicación de una serie de fotografías en Facebook, que la mostraban en un viaje de caza, posando con un rifle junto a un animal muerto al que había disparado (Tadeo, 2014). El incidente atrajo la atención de los medios internacionales, y muchas personas y, en particular, organizaciones de bienestar animal condenaron las imágenes. L'Oréal fue elogiada por su rápida decisión de rescindir su contrato.

Industria, grupos y asociaciones de caza de trofeos y sus oponentes

En Bélgica, la caza está regulada a nivel regional y las organizaciones de caza están estructuradas en consecuencia. El Real Club Saint-Hubert de Bélgica (RSHCB) es la asociación más importante para la promoción de las actividades cinegéticas y la defensa de los derechos de los cazadores en Valonia, en el sur de Bélgica. La Hubertus Vereniging Vlaanderen (HVV) es la única asociación de caza en Flandes y representa a más de dos tercios de todos los cazadores de la región. Animal Rights Belgium es el único grupo de bienestar animal / conservación de la vida silvestre en el país que está haciendo una campaña activa para una prohibición de importación de la caza de trofeos.

DINAMARCA

Dinamarca es el tercer mayor importador de trofeos en la UE entre 2014 y 2018 (Apéndice A, Tabla 4). Durante este período, Dinamarca importó 1670 trofeos de caza de 43 especies de mamíferos incluidas en la CITES, lo que representa el 11 % de los trofeos de caza importados por la UE (Tabla 6; Apéndice A, Tabla 4; Apéndice C, Tabla 12). En particular, Dinamarca es el principal importador de trofeos de la UE de dos especies: Oso negro americano y oso polar (Apéndice B, Tablas 20 y 32). Las importaciones danesas de osos negros estadounidenses representan el 36 % del total de las importaciones de trofeos de la UE de esta especie y superan con creces las importaciones de esta especie de cualquier otro país de la UE (Apéndice B, Tabla 20). Dinamarca importó 11 trofeos de osos polares durante este período, lo que representa el 17 % de las importaciones totales de la UE de esta especie (Apéndice B, Tabla 32), lo que la convierte en el mayor importador de trofeos polares entre los Estados miembros.

Entre las 16 principales especies importadas por Dinamarca presentadas en la tabla 6, 13 son especies nativas africanas, tres de las cuales pertenecen a los «Cinco Grandes» (elefantes, leones y leopardos). Los trofeos de leones africanos importados por Dinamarca provenían de la naturaleza (32) o en cautiverio (23) (Apéndice C, Tabla 14). Todos menos uno de los 23 leones africanos

de origen cautivo se originaron en Sudáfrica (Apéndice C, Tabla 15). Dinamarca es el segundo mayor importador de trofeos de leones africanos de origen silvestre en la UE durante este período (Apéndice B, Tabla 9).

Dinamarca es el cuarto mayor importador de la UE de lobo gris y babuino chacma (Apéndice B, Tablas 11 y 29) y el tercer mayor importador de trofeos de oso pardo (Apéndice B, Tabla 21). Aproximadamente el 86 % de los trofeos de oso pardo se obtuvieron de la naturaleza en Rusia y el 96 % de los trofeos de lobo gris se obtuvieron en la naturaleza en Canadá (Apéndice C, Tablas 16 y 17).

Dinamarca es uno de los dos países que importaron un trofeo de tigre criado en cautividad de Sudáfrica entre 2014 y 2018 (Apéndice B, Tablas 15, 16 y 17). Dinamarca desempeñó un papel importante en el comercio de la UE de trofeos de hipopótamos y ciervos porcinos en peligro de extinción. Dinamarca fue el quinto mayor importador de hipopótamos y sus importaciones de trofeos de ciervo porcino representan el 20 % del total de las importaciones de la UE de esta especie (Apéndice B, Tablas 13 y 35). Otras especies notables importadas por Dinamarca durante este período incluyen, el órix de cuernos de cimitarra (22), el guepardo (10), el rinoceronte blanco del sur (3), el tur del Cáucaso occidental (2) y la morsa (1) (Apéndice C, Tabla 12).

Tabla 6. Principales especies de trofeos importados a Dinamarca entre 2014-2018.

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	111	48	153	113	87	103	512	31 %
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	48	53	51	44	75	55	271	16 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	24	5	40	28	36	27	133	8 %
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	20	16	11	17	22	18	86	5 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	8	12	18	22	22	17	82	5 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	6	12	13	23	23	16	77	5 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	9	3	12	11	23	12	58	3 %
León (<i>Panthera leo</i>)	6	20	18	3	8	11	55	3 %
Cercopiteco verde (<i>Chlorocebus pygerythrus</i>)	2	5	7	16	15	9	45	3 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	4	12	10	7	10	9	43	3 %
Antílope negro (<i>Antilope cervicapra</i>)	6	4	3	8	16	8	37	2 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	14	4	4	4	10	8	36	2 %
Duiker azul (<i>Philantomba monticola</i>)	2	3	6	7	8	6	26	2 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	2	9	6	2	6	5	25	1 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	1	2	5	6	8	5	22	1 %
Bontebok (<i>Damaliscus pygargus pygargus</i>)	5	3	1	7	4	4	20	1 %
Otras (26 especies)	35	20	35	16	36	29	142	9 %
Gran total	303	231	393	334	409		1670	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Las especies que representan menos del 1 % del total general se clasifican en «Otras», a menos que las especies objetivo (*Ursus arctos*, *Lynx lynx*, *Canis lupus*, *Panthera leo*, *Panthera pardus*, *Loxodonta africana*, *Diceros bicornis*).



Marco legal

En Dinamarca, las Regulaciones del Comercio de Vida Silvestre de la UE se implementan a través de una orden ejecutiva sobre la protección de la fauna y la flora silvestres en el control del comercio (Retsinformation, 2019). Esta Orden Ejecutiva deroga y reemplaza los estatutos anteriores relacionados con el comercio de vida silvestre y la implementación nacional de la CITES.

La importación y exportación de partes y productos de especies animales cubiertas por las regulaciones desde y hacia países fuera de la UE puede tener lugar en todas las oficinas de aduanas fronterizas danesas, a diferencia de las importaciones de animales y plantas vivos que solo pueden ingresar a Dinamarca a través de cuatro ubicaciones específicas. Las autoridades aduaneras cuentan con la asistencia de la Agencia Danesa de Protección del Medio Ambiente y la Agencia Danesa de Agricultura con respecto a la verificación de la validez de los documentos CITES que acompañan a estos productos animales.

La Orden Ejecutiva sobre la Protección de la Fauna y Flora Silvestres en el Control del Comercio también establece las sanciones por incumplimiento de estas reglas de comercio de vida silvestre, que pueden ser reemplazadas si las sanciones derivadas de la violación de otras leyes son más altas. Las sanciones se

aplican, por ejemplo, a proporcionar información incorrecta o engañosa, ocultar información relevante o utilizar documentos falsificados para obtener documentos CITES, o violar los términos del reglamento de diversas formas para obtener beneficios comerciales. Si bien no se proporcionan cifras específicas, en la Orden Ejecutiva se establece que la pena por infringir la legislación puede aumentar hasta dos años de prisión si el delito se comete intencionadamente o por negligencia grave, y si el delito perjudica los intereses de la Ley danesa de Conservación de la Naturaleza o pretende enriquecer económicamente al autor o a otros. Las empresas, etc. (personas jurídicas) también pueden ser consideradas penalmente responsables en virtud de esta legislación.

Además de cumplir con las disposiciones de la CITES administradas por la Agencia Danesa de la Naturaleza, los trofeos de caza pueden importarse a Dinamarca desde otros Estados miembros de la UE de acuerdo con las condiciones generales que se aplican al comercio de subproductos animales (Forordningen om animalske biprodukter og tilhørende gennemførelsesforordning, 2011).

Las autoridades danesas hacen una distinción entre los trofeos y otros especímenes de vida silvestre que han sido tratados (es decir, taxidermia, montados, conservados en alcohol / formaldehído, etc.)

o sin tratar (que deben enviarse con documentación comercial a un establecimiento o conservador aprobado / registrados en virtud del Reglamento sobre subproductos animales), y si los trofeos se importan de zonas donde existen restricciones debido a enfermedades infecciosas de los animales.

Con respecto a este último, existe un conjunto de condiciones que se aplican a la importación de huesos, dientes y pieles, que deben ir acompañadas de un certificado sanitario. Por ejemplo, los trofeos de caza que consisten únicamente en pieles deben haber sido secados, salados en seco o salados en húmedo durante al menos 14 días antes de su envío, o sujetos a un proceso de conservación que no sea el curtido. Estos productos deben luego empaquetarse individualmente de inmediato y sellarse en envases transparentes para evitar la contaminación posterior (Ministeriet for Fødevarer, Landbrug og Fiskeri, n.d.).

Actitudes y tendencias públicas

Parece haber una aceptación relativamente amplia de la caza en Dinamarca, pero esto no se traduce necesariamente en un apoyo amplio para cazar especies amenazadas en otras partes del mundo y enviarlas a casa como trofeos. Una encuesta representativa de marzo de 2021 muestra que el 75 % de los ciudadanos daneses se oponen a la caza de trofeos de especies protegidas internacionalmente y el 73 % piensa que los daneses no deberían poder importar trofeos de animales muertos de otros países (HSI/ Europe, 2021).

Parece haber un alto nivel de interés en la protección animal en Dinamarca. Sin embargo, los vínculos históricos, políticos y culturales con Groenlandia y las Islas Feroe han creado un punto ciego moral con respecto a cuestiones como la caza de ballenas y la foca. Todos los temas de protección y conservación de los animales relacionados con las comunidades indígenas son temas delicados. Del mismo modo, la cría de pieles ha sido en gran medida un área política prohibida dada la cantidad de personas que se han involucrado en esta actividad económica. Sin embargo, el discurso sobre este tema está cambiando como resultado de los brotes de COVID-19.

Industria, grupos y asociaciones de caza de trofeos y sus oponentes

Según FACE, el 3,3 % de la población danesa (es decir, 163 000 personas) se dedica a la caza; solo el 4 % de ellos son mujeres. La Asociación Danesa de Cazadores tiene aproximadamente 93 000 miembros, que están organizados en alrededor de 900 clubes en todo el país. Estas cifras, que datan de 2008, informan que la caza genera una facturación anual de 400-530 millones de euros en Dinamarca (FACE, n.d.). El lobby de caza danés está activo y la Asociación de Caza participa en el Consejo Danés de Gestión de

Vida Silvestre, pero la mayoría de las actividades de los cazadores daneses parecen estar dirigidas a matar especies nativas en Dinamarca o países vecinos.

Además de la Asociación Danesa de Cazadores, el Nordisk Safari Klub parece funcionar exclusivamente para las necesidades colectivas de los cazadores de trofeos nórdicos, tanto suecos como noruegos (Nordisk Safari Klub, n.d.). Este grupo, que se estableció en 1972, parece centrarse principalmente en la caza en el extranjero y trabaja con el Safari Club International y el sistema de premios de la CIC. Registran a los ganadores de los distintos premios por haber matado un número específico de especies en diferentes partes del mundo.

La organización sin fines de lucro, llamada Børge Hinsch Foundation, tiene una extensa exposición de trofeos de animales de todo el mundo, que comprende alrededor de 230 especies diferentes de «caza mayor», que son en parte propiedad de Nordisk Safari Klub y se encuentran en un castillo en Svendborg (Børge Hinsch Fonden, n.d.).

Con respecto a las importaciones de trofeos de caza, la Asociación Danesa de Caza asesora a los cazadores sobre el transporte de trofeos desde el extranjero y recomienda el uso de empresas de transporte de mercancías especializadas en su transporte. Enumeran tres empresas danesas que trabajan específicamente en esta área:

- Labrador Cargo, que exporta regularmente desde Sudáfrica, Namibia y el este de Canadá.
- NTG Trophy
- Global Trophy Logistics

Estas empresas se ocupan del papeleo necesario, las etiquetas de trofeos, los taxidermistas y la certificación veterinaria y CITES. Los trofeos de caza, que se rigen por la CITES o las Regulaciones del Comercio de Vida Silvestre de la UE, no se considera que tengan un valor comercial legal con respecto a los impuestos aduaneros; Los trofeos crudos / sin terminar se valoran de manera diferente según el régimen fiscal de aduanas danés.

Existen numerosos proveedores de servicios y compañías de viajes daneses que ofrecen viajes de caza de trofeos al extranjero, no solo en África, sino también en Canadá y otras partes de Europa. Por ejemplo, Limpopo y Diana Jagtrejser ofrecen caza de osos en Croacia y Rumanía (Limpopo Diana Hunting Tours, n.d.). Las siguientes empresas danesas ofrecen viajes de caza de trofeos, principalmente a Sudáfrica: Matswani (n.d.), Pete Safaris (n.d.), Caza VIP (n.d.) y Amakulu Travel (n.d.).

CASOS DE PAÍSES

FRANCIA

Francia fue el sexto mayor importador de trofeos en la UE entre 2014 y 2018 (Apéndice A, Tabla 4). Durante este período, Francia importó 752 trofeos de caza de 36 especies de mamíferos incluidas en la CITES, lo que representa el 5 % de los trofeos de caza importados por la UE (Apéndice A, Tabla 4).

En particular, Francia es el principal importador de trofeos de la UE de tres especies: Leopardo africano, lince euroasiático y guepardo (ver Apéndice B, Tablas 5, 26 y 12). Las importaciones de Francia de leopardo africano representan el 25 % de las importaciones totales de esta especie en la UE, sus importaciones de lince euroasiático representan el 25 % de las importaciones totales de esta especie en la UE y sus importaciones de guepardo representan el 22 % de las importaciones totales de esta especie en la UE. (Apéndice B, Tablas 4, 25 y 12).

Entre las 10 principales especies importadas a Francia, seis son especies africanas nativas, tres de las cuales pertenecen a los «Cinco Grandes» (elefantes, leones y leopardos). Las importaciones de estas tres especies representan aproximadamente el 47 % de todos los trofeos importados a Francia durante este período (Tabla 7). Los leones africanos fueron en su mayoría, 65 %, provenientes de cautiverio, originarios exclusivamente de Sudáfrica (Apéndice C,

Tabla 19 y 20). Es importante señalar que Francia instituyó una prohibición a la importación de trofeos de leones en 2015 y esa política explicó la importación cero de las importaciones de trofeos de leones después de 2015.

Francia es el tercer mayor importador de trofeos de elefantes africanos, lobos grises, hipopótamos y órix de cuernos de cimitarra, una especie de antílope africano que está extinta en la naturaleza y criada en cautiverio (Apéndice B, Tablas 3, 29, 13 y 14). Francia es también el cuarto mayor importador de osos pardos; El 89 % de los trofeos de oso pardo y el 56 % de los trofeos de lobo gris se originaron en Rusia (Apéndice B, Tabla 21; Apéndice C, Tablas 21 y 22).

Francia es el único país de la UE que ha importado trofeos de narvales durante este período y es uno de los cinco países de la UE que importaron al menos un trofeo de rinoceronte negro entre 2014 y 2018 (Apéndice C, Tabla 18). Durante este período, Francia también importó trofeos de leones africanos (20), rinoceronte blanco del sur (11), osos polares (5), morsas (1) y addax en Peligro Crítico (1) (Apéndice C, Tabla 18).

Casi todos los productos de vida silvestre importados por Francia para trofeos de caza eran trofeos y colmillos (Apéndice C, Tabla 23).

Tabla 7. Principales especies de trofeos importados a Francia entre 2014-2018.

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	34	41	36	23	76	42	210	28 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	42	30	15	18	16	25	121	16 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	16	16	32	17	32	23	113	15 %
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	3	30	15	16	19	17	83	11 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	11	12	11	5	28	14	67	9 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	2	12	10	2	1	6	27	4 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	2	1	4	5	14	6	26	3 %
León (<i>Panthera leo</i>)	1	19	0	0	0	4	20	3 %
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	5	4	6	1	0	4	16	2 %
Rinoceronte blanco del sur (<i>Ceratotherium simum simum</i>)	9	0	0	0	2	3	11	1 %
Lince euroasiático o boreal (<i>Lynx lynx</i>)	2	1	1	0	0	1	4	1 %
Rinoceronte negro (<i>Diceros bicornis</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Otras (23 especies)	9	13	14	10	7	11	53	7 %
Gran total	136	180	144	97	195		752	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Las especies que representan menos del 1 % del total general se clasifican en “Otras”, a menos que sean especies de interés (*Ursus arctos*, *Lynx lynx*, *Canis lupus*, *Panthera leo*, *Panthera pardus*, *Loxodonta africana*, *Diceros bicornis*).

Marco legal

Las Regulaciones del Comercio de Vida Silvestre de la UE son directamente aplicables y no necesitan medidas de transposición nacionales per se. Sin embargo, dado que Francia era parte de la CITES (1978) antes de la UE (2015), y debido a que las Regulaciones del Comercio de Vida Silvestre de la UE no describen todos los detalles de la implementación nacional, Francia adoptó dos decretos:

- Uno determina la implementación de la CITES y las Regulaciones del Comercio de Vida Silvestre de la UE (Arrêté Du 30 Juin 1998 Fixant Les Modalités d'application de La Convention Sur Le Commerce International Des Espèces de Faune et de Flore Sauvages Menacées d'extinction et Des Règlements (CE) N° 338/97 Du Conseil Européen et (CE) N° 939/97 de La Commission Européenne - Légifrance, 1998).
- El segundo designa a las Autoridades Científicas (Arrêté Du 21 Décembre 2000 Relatif à La Procédure d'agrément Des Institutions Scientifiques Dans Le Cadre Des Échanges Internationaux de Spécimens d'espèces Relevant de La Convention Sur Le Commerce International Des Espèces de Faune et de Flore Menacées d'extinction (CITES), 2000).

La legislación francesa es más estricta que la legislación de la UE: requiere una prueba del origen legal del espécimen para el comercio, posesión o transporte de cualquier espécimen enumerado en los cuatro Anexos de la UE, con infracciones sujetas a multas por parte de la Aduana (Ministère de la Transition Ecologique, 2019). En Francia, el incumplimiento de los requisitos de permisos CITES se castiga con un máximo de tres años de prisión y una multa de 150 000 euros en virtud del artículo L415-3 del Código de Medio Ambiente. Si el delito es cometido por una banda organizada, se sanciona con un máximo de siete años de

prisión y multa de 750 000 euros en virtud del artículo L416-6 del Código de Medio Ambiente.

En noviembre de 2015, el Ministerio de Medio Ambiente anunció que Francia dejaría de emitir permisos de importación de trofeos de león. La ministra de Medio Ambiente, Ségolène Royal, anunció este movimiento en una carta a la Fundación Brigitte Bardot fechada el 12 de noviembre de 2015.

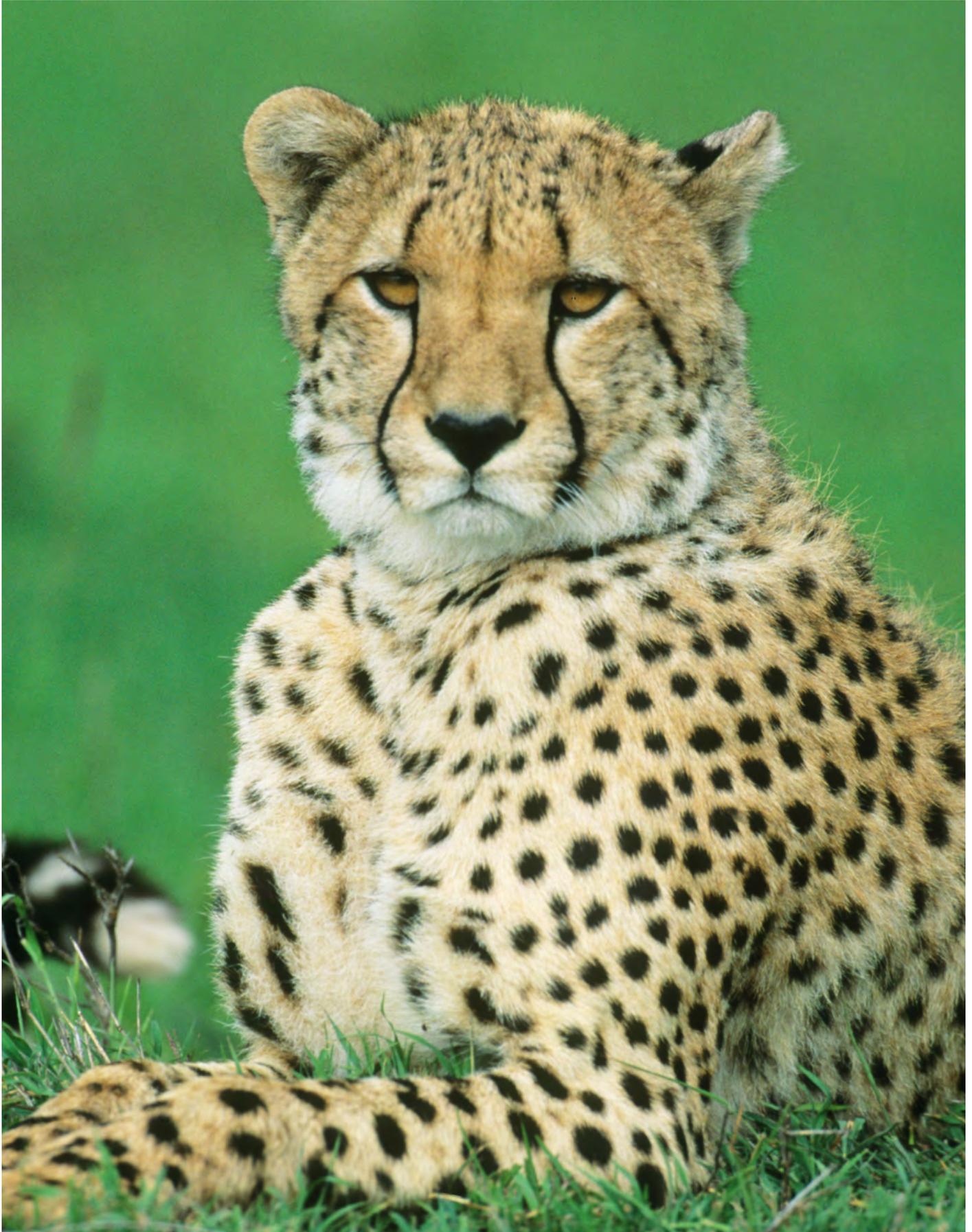
Las especies no solo están protegidas por la CITES y el Reglamento de comercio de vida silvestre de la UE en Francia. Francia aplica la Directiva Hábitats en numerosos textos legislativos¹, por ejemplo, el artículo L411-1 del Código de Medio Ambiente establece claramente en la legislación nacional las estrictas protecciones para las especies establecidas por los artículos 12 y 16 de la Directiva Hábitats. El artículo L411-1 del Código de Medio Ambiente prohíbe la «mutilación, destrucción, captura o remoción, alteración intencional, naturalización de animales de estas especies [protegidas] o, vivos o muertos, su transporte, venta ambulante, uso, tenencia, oferta para la venta, su compra o venta». Las especies protegidas están enumeradas en decretos ministeriales², y no se pueden cazar lobos, lince u osos pardos siempre que el artículo 2 del decreto ministerial sobre mamíferos³ salvo que se acojan a las excepciones previstas en el artículo L411-2 4° del Código de Medio Ambiente. El artículo L411-2 4° es la transposición a la legislación nacional del artículo 16 de la Directiva Hábitat.

Los lobos grises figuran como Vulnerables en la Lista Roja de la UICN francesa y regionalmente extintos en Haute-Normandie, Picardie y Poitou-Charentes (INPN, n.d.-a). Si bien están protegidos por el artículo L411-1 del Código de Medio Ambiente, las derogaciones a su protección son legales bajo las estrictas condiciones establecidas por el artículo L411-2 del Código de Medio Ambiente. Cada año, se adopta un decreto ministerial que establece una cuota que permite la caza de lobos protegidos.

1 Décret n° 95-631 del 5 de mayo de 1995 relativo a la conservación de los hábitats naturales y de los hábitats de espacios sauvages d'intérêt communautaire; décret n° 2001-1031 del 8 de noviembre de 2001 relativo al procedimiento de designación de los lugares Natura 2000 y modifiant le code rural; ordenanza n° 2001-321 de 11 de abril de 2001 relativa a la transposición de directivas comunitarias y a la puesta en práctica de determinadas disposiciones del derecho comunitario en el dominio del medio ambiente; ordenanza n° 2000-190 de 2 de marzo de 2000 relativa a las cámaras de disciplina des ordres des médecins, des chirurgiens-dentistes, des sages-femmes et des pharmaciens de la Nouvelle-Calédonie y de la Polynésie française; loi n° 95-101 de 2 février 1995 relatif au renforcement de la protection de l'environnement; décret n° 2001-1216 del 20 de diciembre de 2001 relativo a la gestión de los lugares Natura 2000 y modifiant le code rural; arrêté du 16 décembre 2004 modifiant l'arrêté du 17 avril 1981 fixant les listes des mammifères protégés sur l'ensemble du territoire; arrêté du 20 de diciembre de 2004 relatif à la protection de l'espèce Acipenser sturio (esturgeon); arrêté du 16 décembre 2004 modifiant l'arrêté du 22 juillet 1993 fixant la liste des insectes protégés sur le territoire national; arrêté du 16 décembre 2004 modifiant l'arrêté du 7 octobre 1992 fixant la liste des mollusques protégés sur le territoire métropolitain; arrêté du 16 décembre 2004 modifiant l'arrêté du 22 juillet 1993 fixant la liste des amphibiens et reptiles protégés sur l'ensemble du territoire; loi n° 2010-788 del 12 de julio de 2010 compromiso portante national pour l'environnement (artículo 125).

2 arrêté du 16 décembre 2004 modifiant l'arrêté du 17 avril 1981 fixant les listes des mammifères protégés sur l'ensemble du territoire; arrêté du 20 de diciembre de 2004 relatif à la protection de l'espèce Acipenser sturio (esturgeon); arrêté du 16 décembre 2004 modifiant l'arrêté du 22 juillet 1993 fixant la liste des insectes protégés sur le territoire national; arrêté du 16 décembre 2004 modifiant l'arrêté du 7 octobre 1992 fixant la liste des mollusques protégés sur le territoire métropolitain; arrêté du 16 décembre 2004 modifiant l'arrêté du 22 juillet 1993 fixant la liste des amphibiens et reptiles protégés sur l'ensemble du territoire

3 Arrêté du 23 avril 2007 fixant la liste des mammifères terrestres protégés sur l'ensemble du territoire et les modalités de leur protection



Actualmente se encuentra en vigor el Decreto Ministerial de 23 de octubre de 2020 que fija el número máximo de ejemplares de lobo cuya destrucción puede autorizarse. Permite la matanza de 110 lobos en 2021 (ASPAS, 2021). Las cuotas bajo las cuales se permite la matanza de lobos protegidos son cuestionadas regularmente en los tribunales por ONG de protección de animales como One Voice, Association pour la protection des animaux sauvages (ASPAS) y France Nature Environnement (FNE). El actual decreto ministerial fue llevado a los tribunales por aumentar la cuota hasta un 19 % - 21 % y seguir confiando en métodos letales (ASPAS, 2021) y poner en riesgo a la población de lobos.

Los osos pardos figuran en la Lista Roja francesa de la UICN como en Peligro Crítico y Extintos regionalmente en Alsacia (INPN, n.d.-c). Están protegidos por el artículo L411-1 del Código de Medio Ambiente, por lo que no deben ser perturbados intencionalmente. Sin embargo, los decretos ministeriales que se aprueban cada año permiten las técnicas de amedrentamiento para disuadir a los osos pardos de los Pirineos de dañar a los rebaños. Incluso si esas técnicas se presentaron como experimental, el 4 febrero de 2021 el Tribunal Supremo (Consejo de Estado) dictaminó que los disparos no letales podrían impactar negativamente a la conservación del oso impacto. Por lo tanto, la Corte Suprema derogó el Decreto Ministerial de 2019 que permitía tales técnicas de amedrentamiento. Esto llevó al gobierno francés a iniciar una consulta pública sobre disparos no letales para evitar que los osos pardos dañaran los rebaños, que concluyó el 9 mayo de 2021.

El lince euroasiático está catalogado como en Peligro de extinción en la Lista Roja Francesa de la UICN y como en Peligro Crítico en la Lista Roja de Alsacia de la UICN (INPN, n.d.-b). Sin embargo, en los departamentos de Ain y Jura se adoptó un «protocolo especializado de eliminación del lince» (FERUS, n.d.). Establece que se puede matar a un individuo después de 10 ataques por año en el mismo bosque, a razón de un animal por año y por departamento (FERUS, n.d.).

Actitudes y tendencias públicas

En 2017, Ifop realizó una encuesta en nombre de la Fundación Brigitte Bardot para aclarar las opiniones de los ciudadanos

franceses sobre las prácticas de caza. Los resultados muestran que una proporción cada vez mayor de ciudadanos franceses afirman que no se sienten seguros en entornos naturales durante la temporada de caza: 71 % en 2017 en comparación con 54 % en 2009. La creciente conciencia pública sobre la ecología y la protección de los animales probablemente ha llevado a un pensamiento cada vez más crítico y al cuestionamiento de algunas prácticas relacionadas con la caza. En 2017, el 89 % de los ciudadanos franceses estaba a favor de prohibir la importación de trofeos de caza a Francia y el 79 % estaba a favor de limitar el período de caza en Francia. Siguiendo la misma tendencia, el apoyo público francés a la caza del ciervo con perros disminuyó del 22 % en 2005 al 16 % en 2017.

Industria, grupos y asociaciones de caza de trofeos y sus oponentes

La Federación Nacional de Cazadores (FNC) es una organización que promueve y defiende las prácticas cinegéticas ante las autoridades nacionales y europeas. Su función es definida por el decreto del 27 de junio de 2013 (modificada en febrero de 2018), que especifica que la Federación Nacional de Cazadores asegura la representación de las federaciones departamentales, interdepartamentales y regionales de cazadores a nivel nacional y es responsable de promover y defender la caza, así como representar los intereses de la caza.

El lobista más famoso de la FNC es Thierry Coste, que afirma cobrar 200 000 euros al año por defender los intereses de la organización de caza (Lapin, 2018). En 2018, la presencia de Thierry Coste junto al presidente de la Federación en una reunión en el Elíseo sobre la reforma de la caza fue un factor clave detrás de la decisión del ministro de Medio Ambiente, Nicolas Hulot, de dimitir de su cargo (Baldacchino, 2018; Bonnefous, 2018).

Debido a su importante membresía (1,2 millones en 2018) y la base de simpatizantes rurales de la organización, la FNC está muy cortejada por grupos políticos y, en particular, por el partido de extrema derecha le Rassemblement national, el Partido Republicano. Les Républicains (LR) y el partido del presidente Macron, La République En Marche (LREM) (Delaporte, 2018; Monin, 2018).

CASOS DE PAÍSES

ALEMANIA

Entre 2014 y 2018, Alemania fue el segundo país importador de trofeos a nivel mundial y, con diferencia, el principal importador de trofeos de caza en la UE (Apéndice A, Tabla 4). Durante este período de estudio, Alemania importó un total de 3959 trofeos de caza de 54 especies de mamíferos incluidos en la CITES, casi el doble de trofeos importados de especies protegidas en comparación con España, el segundo mayor importador de la UE (Apéndice A, Tabla 4).

Durante este período, casi todos los trofeos importados (97 %) fueron animales salvajes sacrificados (Apéndice C, Tabla 25). Una proporción importante de las importaciones de trofeos de caza a Alemania se originó en Namibia (62 %). Otros países importantes de origen de las importaciones a Alemania fueron Sudáfrica (9 %), Canadá (8 %), Zimbabwe (6 %) y Rusia (4 %) (Apéndice C, Tabla 27).

Alemania es el mayor importador de trofeos de elefante africano en la UE, con 192 trofeos importados entre 2014 y 2018, lo que representa el 20 % de las importaciones de esta especie de la UE (Apéndice B, Tabla 3). Esto es aún más preocupante con respecto al elefante de la sabana africana, que figura en la lista de especies en peligro de extinción de la Lista Roja de la UICN (Gobush et al., 2021). Además, Alemania representa la gran mayoría de los trofeos de cebrá de montaña de Hartmann importados (47 % de las importaciones de esta especie de la UE) y trofeos de babuino chacma (47 % de las importaciones de esta especie de la UE) (Apéndice B, Tablas 11 y 19). La mayoría de las pieles se importaron como trofeos de cebrá de montaña de Hartmann (97 %) y la mayoría de los cráneos se importaron de babuino chacma (86 %) (Apéndice C, Tablas 29 y 30). Aproximadamente el 98 % de los trofeos de cebrá de montaña de Hartmann y el 87 % de los trofeos de babuino chacma se originaron en Namibia (Apéndice C, Tablas 29 y 30). La cebrá de montaña de Hartmann está catalogada como Vulnerable por la Lista Roja de la UICN desde 2019 y se espera una disminución de la población de alrededor del 30 % en las próximas tres generaciones (Gosling et al., 2019).

Alemania es el segundo mayor importador europeo de trofeos de caza de leopardo africano, con un total de 149 importaciones (Apéndice B, Tabla 4). Además, para el león africano, el país se encuentra entre los mayores importadores de trofeos de Europa, con 107 en total, de los cuales 62 fueron criados en cautiverio (Apéndice B, Tabla 7; Apéndice C, Tabla 26). Ningún otro país de la UE importó más trofeos de león de origen silvestre que Alemania (Apéndice B, Tabla 9). Con respecto al rinoceronte negro en peligro crítico, Alemania es el principal importador de la especie y sus importaciones representan el 33 % de las importaciones totales de esta especie de la UE (Apéndice B, Tabla 10).

Después de Polonia, Alemania es también el segundo mayor importador de trofeos de oso pardo, de los cuales la gran mayoría se originó en Rusia (Apéndice B, Tabla 21; Apéndice C, Tabla 31). Además, con 84 trofeos, Alemania es, con mucho, el mayor importador de trofeos de lobo gris en la UE (Apéndice B, Tabla 29). Alemania también importó dos trofeos de lince euroasiático, lo que representa el 13 % de las importaciones de esta especie de la UE (Apéndice B, Tabla 25).

Durante este periodo, Alemania también importó una serie de especies que tienen un estado de conservación preocupante según la Lista Roja de la UICN. Alemania importó 15 trofeos de oryx de cuernos de cimitarra, una especie de antílope que está extinta en la naturaleza y criada en cautiverio; desempeñó un papel importante en el comercio de especies en peligro de extinción, incluidos el búfalo de agua (43), el tur del Cáucaso occidental (11) y el ciervo porcino (2); y fue el segundo mayor importador de dos especies vulnerables, el hipopótamo (121) y el guepardo (51) (Apéndice B, Tablas 36, 34, 35, 13 y 12). Además, nueve rinocerontes blancos del sur, seis osos polares y tres morsas fueron importadores durante este período (Apéndice C, Tabla 24).



Tabla 8. Principales especies de trofeos importados a Alemania entre 2014-2018.

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	287	269	300	272	336	293	1464	37 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	163	137	164	210	147	165	821	21 %
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	62	59	39	34	49	49	243	6 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	43	59	37	27	26	39	192	5 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	36	29	32	29	23	30	149	4 %
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	31	21	36	17	32	28	137	3 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	22	22	21	30	26	25	121	3 %
León (<i>Panthera leo</i>)	12	17	27	27	24	22	107	3 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	25	19	14	12	18	18	88	2 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	13	9	20	25	17	17	84	2 %
Antílope negro (<i>Antilope cervicapra</i>)	24	12	11	7	8	13	62	2 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	4	8	15	16	11	11	54	1 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	17	6	13	9	6	11	51	1 %
Búfalo de agua salvaje (<i>Bubalus arnee</i>)	1	42	0	0	0	9	43	1 %
Argalí (<i>Ovis ammon</i>)	15	4	3	6	13	9	41	1 %
Rinoceronte negro (<i>Diceros bicornis</i>)	0	1	0	1	0	1	2	<1 %
Lince euroasiático o boreal (<i>Lynx lynx</i>)	1	1	0	0	0	1	2	<1 %
Otras (36 especies)	55	56	51	65	71	60	298	8 %
Gran total	811	771	783	787	807		3959	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Las especies que representan menos del 1 % del total general se clasifican en «Otras», a menos que sean especies de interés especial (*Ursus arctos*, *Lynx lynx*, *Canis lupus*, *Panthera leo*, *Panthera pardus*, *Loxodonta africana*, *Diceros bicornis*).

Marco legal

La Ley Básica de la República Federal de Alemania (Art.20a) brinda protección a las especies silvestres y domésticas (Grundgesetz, 2002). Además, otras regulaciones legislativas y de la UE se implementan bajo la Ley Federal de Conservación de la Naturaleza de Alemania (BNatSchG) (Bundesnaturschutzgesetz, 2020b) y la Ordenanza Federal sobre la Conservación de Especies (BArtSchV), que en algunos casos son más estrictas que los términos de las regulaciones internacionales (Verordnung Zum Schutz Wild Lebender Tiere, 2005). El BNatSchG contiene disposiciones penales, con multas de hasta 50 000 euros (actualizado en noviembre de 2020) por infracciones, así como hasta cinco años de prisión (Bundesnaturschutzgesetz, 2020b). A continuación, se dedica especial atención a las siguientes tres especies estrictamente protegidas en Alemania: el lobo, el lince euroasiático y el oso pardo.

En 1990, Alemania protegió al lobo gris y prohibió la caza de esta especie. Esto les ha dado a los lobos la oportunidad de regresar a sus hábitats originales. Primero, los lobos regresaron a Sajonia, cerca de la frontera con Polonia, ya que los lobos habían emigrado a Alemania desde el oeste de Polonia. En 2000, los primeros cachorros de lobo salvaje nacieron en Muskauer Heide en Sajonia. Desde entonces, el número de lobos ha aumentado constantemente y las áreas con avistamientos y detección de lobos se han expandido constantemente en Alemania. El DBBW, un servicio federal de monitoreo e información, reportó un total de 128 manadas de lobos, 36 parejas de lobos, nueve lobos individuales en 173 territorios en el año de monitorización 2019-2020 (DBBW, n.d.). En diciembre de 2019, se introdujo una enmienda específica a la ley federal, el «Lex Wolf», que debilita el estatus legal de esta especie estrictamente protegida y facilita la caza de lobos en Alemania (Bundesnaturschutzgesetz, 2020a). La enmienda permite la caza de lobos después de que ocurran ataques

CASOS DE PAÍSES

al ganado, hasta que tales ataques cesen. Incluso si el ataque no se puede asignar a un lobo específico, puede comenzar la caza de lobos en el área. Si se considera necesario, se puede eliminar toda la manada de lobos. Debido a las serias preocupaciones con respecto al bienestar animal y la conservación de la naturaleza, esta enmienda ha sido fuertemente criticada.

El lince euroasiático, otra especie estrictamente protegida, también deambula por los bosques alemanes de nuevo. Alemania ha implementado prohibiciones en la legislación nacional a través del § 44 BNatSchG, lo que ha dado lugar a la introducción de un área protegida donde el lince no puede ser matado, capturado ni perturbado, implementando así una medida correspondiente de la Directiva Hábitats de la UE. La población de lince alemanes es mucho más pequeña que la del lobo, con aproximadamente 137 (adultos y cachorros combinados) y se encuentra principalmente en Baviera (Die Bundesregierung, 2020). Aunque la caza de esta especie está estrictamente prohibida, se han encontrado lince muertos, probablemente víctimas de caza ilegal.

Durante los últimos 200 años, el oso pardo estrictamente protegido se ha considerado extinto en Alemania y solo ha sido visto ocasionalmente. En 2006, el oso pardo «Bruno», originario del

norte de Italia, recibió un disparo en Baviera. El oso fue clasificado como un «oso problemático» porque se acercó a los humanos mientras buscaba comida. En octubre de 2019, otro oso fue visto por una cámara trampa en Baviera, pero esta fue la última aparición conocida de esta especie en Alemania. En un futuro cercano, el regreso del oso pardo es esperado y bienvenido por muchos, pero también temido por algunos.

La Agencia Federal Alemana para la Conservación de la Naturaleza (BfN) es la autoridad científica del gobierno alemán responsable de la conservación de la naturaleza nacional e internacional. Depende del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (UMB). El BfN es responsable de emitir permisos de importación y exportación, o la reexportación de especies de fauna y flora protegidas por CITES, el Reglamento del Consejo (CE) No. 338/97 o la Ordenanza Federal Alemana sobre la Conservación de Especies (BArtSchV).

Para la importación de trofeos de caza, es necesario cumplir con las disposiciones de las leyes de conservación de especies tanto nacionales como internacionales. Cuando se emiten permisos de importación para una especie protegida, como autoridad científica de Alemania, la BfN ha concluido que la remoción del medio



silvestre y el propósito de la importación no es perjudicial para la supervivencia de esa especie o población.

Cualquier importación de trofeos de caza de oso pardo, lince euroasiático o lobo gris sin la documentación requerida constituye un delito en virtud del artículo 69, apartado 4, no 1, en combinación con el artículo 71, apartado 1, no 2 de la BNatSchG (BFN, n.d.).

Actitudes y tendencias públicas

Una encuesta de marzo de 2021 encontró que el 85 % de los alemanes considera inaceptable la caza de trofeos de especies protegidas internacionalmente, como leones, elefantes o jirafas (HSI/Europe, 2021). Ocho de cada 10 entrevistados (84 %) en Alemania están en contra de la caza de trofeos en general. Según el sondeo, casi el 90 % de los ciudadanos alemanes encuestados apoya la prohibición de la importación de trofeos de caza del extranjero a Alemania, y el 80 % está a favor de una prohibición de importación de trofeos de caza en toda la UE (HSI/Europe, 2021; HSI in Germany, 2021). Independientemente, el número de cazadores en Alemania está aumentando, especialmente entre los profesionales exitosos, y la popularización de la práctica entre las mujeres. En comparación con el año 2000, la Asociación de Caza Alemana cuenta con 48 000 cazadores activos más, un total de más de 388 000 cazadores alemanes en 2019 (DJV, 2020). La Covid-19 también parece haber contribuido a un aumento aún más rápido de los titulares de licencias de caza. En tiempos de distanciamiento social, la caza se ha vuelto muy popular (Suhr, 2021).

Las asociaciones de caza en Alemania promueven un alto estándar ético en la caza, que, según sus estatutos, es siempre aplicable a los cazadores alemanes tanto en el país como en el extranjero. Muchas de las prácticas utilizadas en la caza de trofeos en el extranjero estarían prohibidas por la legislación alemana sobre bienestar animal, conservación de la naturaleza y caza. En 2014, la asociación de caza alemana (DJV) y la delegación alemana de la CIC emitieron un comunicado en contra de la caza de leones encerrados (DJV & CIC, 2021). No obstante, muchos cazadores alemanes todavía se dedican a la caza de leones criados en cautividad, principalmente en Sudáfrica. Solo entre los años 2014 y 2018, la autoridad CITES alemana (BFN) emitió permisos de importación para 62 trofeos de leones de África. Todos estos leones nacieron y se criaron en cautiverio.

Industria, grupos y asociaciones de caza de trofeos y sus oponentes

El número de cazadores en Alemania crece de manera constante y llegó a casi 400 000 en 2020. Además, los cazadores alemanes viajan por toda Europa y el resto del mundo para participar en la

caza de trofeos fuera de Alemania. Por lo tanto, la industria de la caza de trofeos es grande y está bien organizada para satisfacer sus necesidades. Esto se vuelve particularmente evidente cuando uno visita una de las muchas ferias de caza en Alemania. Algunas de las más importantes de Europa se celebran en Alemania y atraen a cientos de miles de visitantes. Por ejemplo, *Jagd & Hund* en Dortmund, Renania del Norte-Westfalia, es una de las más grandes, con aproximadamente 80 000 visitantes de todo el mundo (14 % visitantes extranjeros) y 30 % expositores extranjeros (DJV & CIC, 2021).

Hay muchas asociaciones de caza importantes en Alemania; las más importantes son la DJV, la Asociación de Caza de Baviera (BJV) y la Asociación de Caza Ecológica (ÖJV), que tiene sus raíces en la silvicultura y la conservación de la naturaleza. El DJV es la organización que agrupa a las 15 asociaciones de caza del estado federal (excepto Baviera) con alrededor de 250 000 cazadores (DJV, n.d.). Las asociaciones de caza alemanas están bien conectadas a nivel internacional, cuentan con una activa maquinaria de relaciones públicas y se centran en los grupos de presión. La DJV también es miembro de la UICN (n.d.).

En 2016, WWF Alemania, una de las organizaciones no gubernamentales (ONG) conservacionistas más grandes del país, publicó un documento de posición que articulaba el apoyo a la caza de trofeos, bajo ciertas circunstancias (WWF, 2016). Este documento fue aprovechado por las asociaciones de caza en Alemania para reforzar su postura. WWF Alemania parece estar aislada en el tema de la caza de trofeos entre las ONG en Alemania.

Muchas ONG nacionales e internacionales han estado trabajando intensamente durante décadas en Alemania en temas de protección de especies y conservación de la naturaleza. Varias ONG también están activas en el tema de la caza de trofeos. En 2017, las asociaciones más grandes unieron fuerzas y pidieron la prohibición de las importaciones de trofeos de caza de especies en peligro de extinción. Con este fin, NABU, Deutscher Naturschutzring, Deutscher Tierschutzbund, Pro Wildlife, IFAW y otras organizaciones habían apoyado una petición y habían intentado lograr una prohibición. Como reacción al enfoque conjunto, el gobierno alemán emitió una declaración en la que enfatiza los beneficios de conservación de la caza de trofeos y se refiere repetidamente a declaraciones del Grupo de Especialistas en Uso Sostenible y Medios de Vida de la UICN para reafirmar la posición (Bundesministerium für Umwelt, Naturschutz, Bau und Reaktorsicherheit, 2017). El gobierno citó proyectos de desarrollo alemanes en Benin, Tayikistán y Namibia para ilustrar su apoyo a la caza de trofeos porque ve la caza de trofeos como un uso sostenible (Bundesministerium für Umwelt, Naturschutz, Bau und Reaktorsicherheit, 2017).

CASOS DE PAÍSES

ITALIA

Italia importó 322 trofeos de caza de 23 especies de mamíferos incluidas en la CITES entre 2014 y 2018, lo que representa el 2 % de los trofeos de caza importados en la UE (Apéndice A, Tabla 12). Italia se encuentra entre los principales importadores de la UE de trofeos de leones africanos y fue el cuarto mayor importador de trofeos de leones africanos de origen silvestre (Apéndice B, Tabla 9). Durante este período, importó dos trofeos de lince euroasiático, lo que convirtió a Italia en el tercer mayor importador de esta especie en la UE (Apéndice B, Tabla 25). Todos estos trofeos se originaron en Rusia y fueron de origen silvestre (Apéndice B, Tablas 27 y 28). Italia desempeñó un papel importante en el comercio de la UE de trofeos de elefante africano; Italia fue el quinto mayor importador de esta especie en la UE (Apéndice B, Tabla 3). Además, Italia importó trofeos de leopardos africanos (29), osos polares (3), lobos grises (2), guepardos (1) y Addax en Peligro Crítico (1) (Apéndice C, Tabla 32).

En particular, Italia es uno de los dos países de la UE que ha importado un trofeo de tigre durante este período; este tigre fue criado en cautividad en Sudáfrica (Apéndice B, Tablas 14 y 15). Italia fue uno de los cinco países que importaron al menos un trofeo de rinoceronte negro en Peligro Crítico, lo que contribuyó al 17 % de las importaciones de la UE de esta especie (Apéndice B, Tabla 10).

Entre las cuatro especies más importadas, todas son endémicas de África, tres de las cuales forman parte de los llamados «Cinco Grandes» africanos: elefantes, leones y leopardos. Estas tres

especies constituyen el 39 % de todas las especies importadas como trofeos de caza a Italia (Tabla 9).

La principal especie es, sorprendentemente, el hipopótamo (145), lo que convierte a Italia en el principal importador de trofeos de hipopótamo en la UE (Apéndice B, Tabla 12). Italia muestra una tendencia interesante en las importaciones de trofeos de hipopótamo: de menos de 10 trofeos por año entre 2014 y 2017, a 127 en 2018 (Tabla 9). De estos 127, la gran mayoría - 115 - son de Zambia (Apéndice C, Tabla 35), y la razón principal es la introducción por parte del país africano de un período de caza de cinco años en el Parque Nacional South Luangwa. Esto permite a cada cazador cazar hasta cinco hipopótamos, y cada safari cuesta entre 10 000 y 20 000 euros (Montini, 2018; Reuters, 2018; Sakabilo Kalembwe, 2018).

La mayoría de los demás países estudiados en este informe importaron una amplia variedad de tipos de partes de animales para trofeos de caza, incluidos, entre otros, trofeos, dientes, colmillos, pieles, pies, cuerpos, cuernos y cráneos. Italia, sin embargo, solo importó dos tipos de productos de la vida silvestre, trofeos y colmillos, y casi todas las importaciones fueron de trofeos (96 %) (Apéndice C, Tabla 33).

Los principales países de los que Italia ha importado trofeos de caza son: Zambia (39 %), Zimbabwe (22 %), Tanzania (14 %), Sudáfrica (11 %) y Rusia (4 %) (Apéndice C, Tabla 36). Estos países también fueron los países de origen más comunes de las especies cazadas como trofeos (Apéndice C, Tabla 34).

Tabla 9. Principales especies de trofeos importados a Italia entre 2014-2018.

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	0	6	7	5	127	29	145	45 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	5	7	17	16	20	13	65	20 %
León (<i>Panthera leo</i>)	0	12	5	4	12	7	33	10 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	6	9	5	1	8	6	29	9 %
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	1	0	1	7	4	3	13	4 %
Carnero de Marco Polo o argalí (<i>Ovis polii</i>)	0	0	5	0	5	2	10	3 %
Gato montés (<i>Felis silvestris</i>)	1	0	1	2	2	2	6	2 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	0	2	1	1	0	1	4	1 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	0	0	1	1	0	1	2	1 %
Lince euroasiático o boreal (<i>Lynx lynx</i>)	0	2	0	0	0	1	2	1 %
Rinoceronte negro (<i>Diceros bicornis</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Otras (11 especies)	0	1	5	2	4	3	12	4 %
Gran total	13	39	48	40	182		322	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Las especies que representan menos del 1 % del total general se clasifican en «Otras», a menos que sean especies de interés especial (*Ursus arctos*, *Lynx lynx*, *Canis lupus*, *Panthera leo*, *Panthera pardus*, *Loxodonta africana*, *Diceros bicornis*).

Marco legal

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES) fue transpuesta a la legislación nacional a través de la Ley n.º 150/1990 (Legge 7 Febbraio 1992, n. 150, 1992), que fue posteriormente modificado para cumplir con el Reglamento (CE) no 338/97 del Consejo (Council Regulation (EC) No 338/97, 1997). Establece sanciones específicas para quienes importen ilegalmente trofeos de caza de animales de las especies incluidas en el anexo A: de seis meses a dos años de prisión y multas de 15 000 a 150 000 euros (art. 1); y Anexo B: de seis meses a un año de prisión o multas de 20 000 euros a 200 000 euros (art. 2).

Este marco legal no ha impedido la importación legal de trofeos de caza de estas especies, como lo demuestra la importación de trofeos de rinoceronte negro y otras especies extracomunitarias a Italia, con cifras de importación que, aunque no tan grandes como las de otros Estados miembros de la UE, particularmente en relación al tamaño de la población, muestran una consistencia relevante y tendencia al alza en los últimos años. Especialmente el aumento sorprendentemente grande de los trofeos de hipopótamos importados indica que los cazadores italianos están interesados en la caza mayor, cuando se les da la oportunidad.

En Italia, los lobos, osos y lince no solo están protegidos por la legislación de la UE, sino también por la legislación nacional específica. Estas especies gozan de una protección especial

mediante el Decreto Presidencial n.º 357/1997 (Decreto Del Presidente Della Repubblica 8 Settembre 1997, n. 357, 1997), que transpuso la Directiva Hábitats (art. 8 y Anexo D): prohíbe la matanza o captura en el medio silvestre; perturbación, especialmente durante la temporada de reproducción; daño y destrucción de los sitios de reproducción y descanso en la naturaleza. Además, la caza doméstica está regulada por la Ley n.º 157/1992 (Legge 11 Febbraio 1992, n. 157, 1992), que también incluye lobos, osos y lince entre las especies especialmente protegidas (art. 2). Este conjunto de leyes significa que estas especies no pueden ser cazadas, pero pueden ser sacrificadas por las autoridades públicas en circunstancias específicas.

Además, la Ley n.º 157/1992 otorga a las Regiones italianas la autoridad para regular las actividades de taxidermia, embalsamamiento y preparación de trofeos (art. 6). Los taxidermistas autorizados deberán informar a la autoridad competente cualquier solicitud de embalsamamiento o embalsamamiento de restos de especies protegidas (o de especies cazables si la solicitud se realiza en discordancia con el calendario de caza). Dada la protección otorgada a los lobos, osos y lince, estas especies no pueden ser cazadas ni posteriormente sometidas a taxidermia para convertirse en trofeos. Todas las actividades que no cumplan con estas regulaciones se consideran caza furtiva, como en el caso de la cabeza de un lobo que fue incautada en el norte de Italia en 2019 (ANSA, 2019).



CASOS DE PAÍSES

Algunas regiones, como Liguria (Legge Regionale 25 Gennaio 1984, n. 7, 1984), han modificado recientemente sus leyes para permitir el embalsamamiento de especies protegidas si un veterinario certifica que el animal murió por causas naturales o por accidente. Las ONG denunciaron este enfoque dado que puede poner en peligro a los animales al someterlos a un aumento de las actividades de caza furtiva. Tras el clamor, la Presidencia del Gobierno italiano impugnó esta disposición ante el Tribunal Constitucional, que finalmente la confirmó (*Sentenza n. 236, 2019*), dado el control público ejercido tanto por los taxidermistas como por los veterinarios en las circunstancias específicas previstas por la disposición en cuestión.

Las cifras de los gráficos anteriores confirman que este marco parece suficiente para hacer *de facto* la caza de trofeos de lobos, osos y lince en Italia imposible, dado que: la caza está prohibida por la legislación de la UE (como lo demuestra la última importación europea, que procedía de Croacia y data de 2013, antes de que el país se uniera a la UE), al igual que el embalsamamiento según la legislación nacional.

No obstante, la legislación italiana no cubre la posible importación de especies similares de otros países, por lo que permite la importación de trofeos de caza de osos y lobos de países como Rusia, Canadá y Estados Unidos.

Actitudes y tendencias públicas

La caza e importación de trofeos de especies protegidas no es un tema ampliamente conocido o discutido, posiblemente debido a la falta de casos controvertidos que involucren a cazadores italianos y debido a las estrictas reglas que se aplican a las especies nativas protegidas que se encuentran en el país.

La matanza del león Cecil en 2015 provocó controversia en los medios impresos y en línea italianos, que también dedicaron una cobertura crítica al mismo cazador que mató a una oveja argalí en Mongolia en 2019. Como resultado, el público en general condenó estas prácticas. Esto no es sorprendente, ya que el 68,5 % de los italianos desapruueba la caza en general (Eurispes, 2016) y el 86 % desapruueba la caza de trofeos de todos los animales salvajes (HSI/Europe, 2021). Además, el 88 % está de acuerdo en que a los italianos no se les debería permitir importar trofeos de caza de otros países (HSI/Europe, 2021).

En lo que respecta al número de cazadores con licencia en Italia, estos se han desplomado durante los últimos 40 años. En 1980, había más de 1 700 000 registrados; en 2017, hubo un poco más de 700 000, en su mayoría por encima de los 55 años (Vallini, 2019).

Industria, grupos y asociaciones de caza de trofeos y sus oponentes

Varios grupos de interés y asociaciones de caza, así como organizadores de eventos, proveedores y transportistas están presentes y activos en Italia para promover y proteger la caza, así como las prácticas de caza de trofeos.

El grupo de interés más relevante es *Federcaccia*, es decir, la Federación Italiana de Caza, que fue fundada en 1900, reconocida por la ley italiana en 1928, y es miembro fundador del Comité Olímpico Nacional Italiano (CONI). En 2000 se separaron las actividades deportivas de las cinegéticas, creando una nueva Federación, afiliada al CONI. Junto a *Federcaccia*, existen otras asociaciones menores, principalmente dedicadas a la caza doméstica. *Federcaccia* ha expresado repetidamente su apoyo a la caza de trofeos como un «medio de conservación de especies» (FIDC, 2016).

Varios proveedores italianos también ofrecen viajes de caza a varios destinos europeos e internacionales, incluida la caza de osos y lobos en Croacia y Rumania, así como la caza de leones y rinocerontes negros en países africanos. La presencia de estas empresas es coherente con la tendencia positiva del gasto en material de caza y actividades afines, en particular un aumento del 6,9 % en viajes y alojamiento al exterior (Tofani, 2019), a pesar de la disminución general del número de cazadores con licencia mencionado anteriormente. Esto podría ser un indicio de que los italianos reservan y participan en la búsqueda de trofeos en África, Asia y América del Norte.

Estas actividades también se publicitan ampliamente en línea en plataformas especializadas y en ferias de caza, que tienen lugar durante todo el año y atraen a decenas de miles de visitantes. *Hit Show* es el más grande con 40 000 visitantes y 400 expositores. Aunque varios eventos de caza y el sector de viajes de caza sufrieron un cierre forzoso durante la crisis de salud global de 2020, la emergencia de COVID-19 no detuvo ni limitó severamente las actividades de caza domésticas.

Si bien las organizaciones italianas de protección del medio ambiente y los animales están particularmente preocupadas por la caza nacional y la caza furtiva, no hubo campañas recientes o actuales contra la participación de Italia en actividades de caza de trofeos en el extranjero. La última acción coordinada en la que se pidió al transportista italiano Alitalia que implementara una política contra los trofeos de caza, en particular de la caza de leones en conserva, fue llevada a cabo hace más de cinco años por la ONG italiana LAV. De hecho, la desaprobación pública tras casos notorios, como Cecil el león, no ha sido seguida por ninguna acción específica dirigida al gobierno italiano para detener este comercio y/o introducir prohibiciones específicas.

POLONIA

Polonia importó 744 trofeos de caza de 36 especies de mamíferos incluidas en la CITES entre 2014 y 2018, lo que representa el 5 % del total de trofeos de caza importados por la UE (Apéndice A, Tabla 4). Vale la pena señalar que Polonia no informó exportaciones de trofeos de mamíferos para 2014-2018. Polonia es el principal importador de la UE de trofeos de oso pardo europeos, y representa el 13 % del total de las importaciones de la UE de esta especie (Apéndice B, Tabla 21). Casi todos los trofeos de osos pardos se importan de Rusia (Apéndice C, Tabla 40). Polonia es también uno de los 10 principales países de la UE que importaron trofeos de lobo gris (19 trofeos), lo que representa el 7 % de las importaciones totales de la UE de esta especie (Apéndice B, Tabla 29).

Entre las 10 principales especies importadas por Polonia, ocho son especies africanas: León africano, babuino chacma, cebr de montaña de Hartmann, antílope Lechwe (más del 75 % de todos los trofeos de antílope Lechwe son trofeos de origen cautivo), leopardo africano, caracal, guepardo y mono verde (Tabla 10; Apéndice C, Tabla 39).

Dos de las 10 especies principales pertenecen a los «Cinco Grandes»: león africano y leopardo africano. Polonia es el séptimo mayor importador de trofeos de leopardo africano de la UE, y representa el 4 % de las importaciones totales de la UE de esta especie (Apéndice B, Tabla 4). Mientras que el león africano es la segunda especie más importada por Polonia (Tabla 10), Polonia es también el segundo mayor importador de la UE de trofeos de leones africanos de origen cautivo: el 96 % de los trofeos de leones africanos importados por Polonia son trofeos de leones criados en cautividad (Apéndice B, Tabla 8; Apéndice C, Tabla 39). Cuando se trata de otras especies que pertenecen a los «Cinco Grandes» africanos, Polonia importó 21 trofeos de elefante africano y 20 trofeos del rinoceronte blanco del sur Casi Amenazado (Tabla 10).

Además, Polonia importó un trofeo de oso polar y ocho trofeos de hipopótamo (Apéndice C, Tabla 37).

El 99 % de todos los productos de vida silvestre importados en Polonia con fines de trofeos de caza se etiquetaron como trofeos, y las pieles representaron el 1 % (Apéndice C, Tabla 38).

Tabla 10. Principales especies de trofeos importados a Polonia entre 2014-2018.

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	19	21	53	25	22	28	140	19 %
León (<i>Panthera leo</i>)	26	12	12	20	25	19	95	13 %
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	0	5	8	36	37	18	86	12 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	10	3	7	10	24	11	54	7 %
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	11	12	8	11	5	10	47	6 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	7	1	0	19	14	9	41	6 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	6	10	5	8	4	7	33	4 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	11	6	1	6	3	6	27	4 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	7	5	2	4	8	6	26	3 %
Cercopiteco verde (<i>Chlorocebus pygerythrus</i>)	1	0	0	10	10	5	21	3 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	4	4	2	5	6	5	21	3 %
Rinoceronte blanco del sur (<i>Ceratotherium simum simum</i>)	12	2	2	3	1	4	20	3 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	0	9	10	0	0	4	19	3 %
Puma (<i>Puma concolor</i>)	4	0	0	9	2	3	15	2 %
Lince de Canadá (<i>Lynx canadensis</i>)	0	0	1	8	4	3	13	2 %
Serval (<i>Leptailurus serval</i>)	1	2	1	0	6	2	10	1 %
Antílope negro (<i>Antilope cervicapra</i>)	0	6	3	0	0	2	9	1 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	1	3	2	0	2	2	8	1 %
Otras (17 especies)	17	15	4	14	9	12	59	8 %
Gran total	137	116	121	188	182		744	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Las especies que representan menos del 1 % del total general se clasifican en «Otras», a menos que sean especies de interés especial (*Ursus arctos*, *Lynx lynx*, *Canis lupus*, *Panthera leo*, *Panthera pardus*, *Loxodonta africana*, *Diceros bicornis*).

CASOS DE PAÍSES

Marco legal

Las disposiciones del Reglamento 338/97 del Consejo (y los reglamentos de ejecución de la Comisión Europea) están en vigor en Polonia. La Ley de Conservación de la Naturaleza de 2004 (Ustawa z Dnia 16 Kwietnia 2004 r. o Ochronie Przyrody, 2004) transpone al Derecho nacional el Reglamento (CE) nº 338/97 del Consejo. Además de la implementación de las regulaciones de la Unión Europea, también introduce la obligación de registrar animales vivos: mamíferos, aves, reptiles y anfibios de las especies incluidas en los Anexos A y B del Reglamento 338/97 del Consejo. Según el artículo 128 de la Ley de Conservación de la Naturaleza de 2004, el transporte ilegal de especímenes pertenecientes a especies en peligro de extinción a través de la frontera de la UE es un delito y se castiga con prisión de tres meses a cinco años. La Ley de Conservación de la Naturaleza también incluye la obligación de registrar animales vivos, mamíferos, aves, reptiles y anfibios de las especies incluidas en los Anexos A y B del Reglamento 338/97 del Consejo. El organismo gestor de la CITES es el Ministerio de Medio Ambiente, el organismo científico es el Consejo Estatal para la Conservación de la Naturaleza. El Servicio de Aduanas y Tesorería es una autoridad de cumplimiento que controla el flujo de trofeos de animales hacia y desde un país. En cuanto al comercio nacional de trofeos, la autoridad de control es la Policía. Solo hay 18 coordinadores CITES dentro de la Policía.

En lo que respecta a las regulaciones adicionales sobre el estado de las especies nativas de la UE (lobo, lince y oso), están estrictamente protegidas y no incluidas en las cuotas de caza. Las leyes de la UE y Polonia permiten excepciones a las prohibiciones de matar, reubicar y capturar a los animales antes mencionados, bajo ciertas condiciones (por ejemplo, un animal que representa una amenaza para los humanos). La autoridad competente para otorgar una derogación es el Director General de Protección Ambiental (por ejemplo, para matar) y 16 Directores Regionales de Protección Ambiental (por ejemplo, para capturar o poseer un trofeo). Las Regulaciones del Comercio de Vida Silvestre de la UE y los reglamentos de CITES prohíben la introducción de especímenes de lince, oso y lobo, incluidos trofeos de caza, desde fuera del territorio de la Unión Europea (así como su exportación desde la UE) sin los permisos CITES. Aquí, las regulaciones polacas de protección de especies también prohíben el transporte de estos especímenes a través de las fronteras polacas con otros países de la UE. Esto significa que la importación a Polonia de, por ejemplo, trofeos obtenidos en Rumania o Eslovaquia, así como la posesión de los mismos, requiere un permiso de la autoridad de protección de la naturaleza pertinente.

Está prohibido poseer ejemplares vivos de especies protegidas, por su inclusión en la lista de animales peligrosos, de conformidad con la ordenanza de especies peligrosas (Rozporządzenie Ministra Środowiska z Dnia 3 Sierpnia 2011 r. w Sprawie Gatunków Zwierząt Niebezpiecznych Dla Życia i Zdrowia Ludzi, 2011). En el caso del

lince y el lobo, por estar incluidos en el Anexo II de la ordenanza («Otras especies o grupos de animales peligrosos para la vida y la salud humana»), se puede obtener el permiso requerido (de la Dirección Regional de Protección Ambiental) para su conservación, siempre que se adopten las medidas de seguridad adecuadas. Otras especies incluidas en el Apéndice I de la ordenanza («Las especies o grupos de especies más peligrosos que (...) podrían representar una amenaza grave para la vida y la salud humana») solo pueden mantenerse en circos, zoológicos y centros de investigación con tratamiento de animales e instalaciones de rehabilitación.

No obstante, en el país se producen casos de cría ilegal de lobos (generalmente de cachorros capturados en la naturaleza), así como de leones y leopardos (importados ilegalmente de otros países de la UE). La policía y la fiscalía se muestran reacios a enjuiciar estos casos porque falta una solución sistémica, incluida, entre otras cosas, la falta de santuarios de vida silvestre adecuados, por lo que a menudo no está claro dónde mantener a los animales detenidos (Furtak, 2019).

Algunos de los casos más importantes de violaciones de la ley apuntan a problemas de naturaleza más sistémica. En 2005-2015 (con un pico en 2011-14), los cazadores polacos, junto con los checos, participaron en cacerías de rinocerontes «patrocinadas» en Sudáfrica. Los cuernos de los rinocerontes que cazaban fueron robados de camino a Polonia o en el país, desde donde probablemente fueron transportados a Vietnam. A diferencia de la República Checa, no se identificó ni castigó a los autores polacos (Kat, 2012; Stolen Wildlife, n.d.).

De acuerdo con el art. 8 del Reglamento EU Wildlife Trade Regulation (338/97), cualquier uso comercial de especímenes de especies del Anexo A requiere un certificado especial de la UE, que, en el caso de trofeos de caza, puede ser emitido hasta varios años después de la importación del trofeo. Sin embargo, este requisito se está descartando ampliamente en Polonia. Los trofeos, incluidas las especies del anexo A (además de las especies estrictamente protegidas), se exhiben ampliamente y sin ningún certificado con fines de lucro en diversas instituciones públicas y privadas, incluidos museos y universidades, como la Universidad Jagellónica de Cracovia. Como no se expiden certificados ni permisos, la policía y la fiscalía se niegan a intervenir o desestimar estos casos a pesar de que técnicamente constituyen un delito según la legislación polaca. Esto se aplica principalmente a aves rapaces, búhos, nutrias, linceos y lobos, y varias especies «exóticas», incluidos elefantes africanos o jirafas.

Otro tema que vale la pena señalar es que en Polonia todavía se matan animales estrictamente protegidos, en particular lobos. La identificación y el castigo exitosos de los perpetradores en tales casos es muy poco común y representa solo aproximadamente el 10 % de los casos detectados de matanza de un lobo

(Średziński, 2017; Stowarzyszenie dla natury wilk, n.d.). Los lobos generalmente se matan con armas de caza o mueren después de ser atrapados en trampas.

Industria, grupos y asociaciones de caza de trofeos y sus oponentes

Hay varios grupos de interés que promueven y protegen la caza en el país. La más grande e influyente es la Asociación Polaca de

Caza (Polski Związek Łowiecki, PZŁ), que es responsable de la gestión de la población de vida silvestre, y tiene 127 426 cazadores que son miembros de 4622 distritos de caza (Główny Urząd Statystyczny, 2020). Actualmente, las zonas de caza cubren casi el 90 % del territorio polaco. Entre esas partes interesadas también se encuentran los proveedores de equipamiento, los organizadores de eventos y los transportistas. La caza de trofeos a menudo se presenta como sostenible y un medio de conservación de especies (Więzik, 2021).



CASOS DE PAÍSES

Según el análisis de Bisnode Polska, hay 480 oficinas privadas que organizan la caza en Polonia (Ptak-Iglewska, 2018). Las ventas medias anuales en empresas de este tipo oscilan entre 1,5 y 2 millones de PLN (325 500 - 434 000 euros) por año. Sin embargo, también hay empresas que generan hasta cinco millones de PLN en ingresos. La mayoría de estas empresas se especializan en la organización de cacerías de extranjeros en Polonia. Se desconoce el número exacto de proveedores que organizan la caza de trofeos en el extranjero. Un análisis de las ofertas de varios proveedores que ofrecen caza de trofeos muestra que los destinos más populares entre los cazadores polacos son Sudáfrica, Namibia, Botswana, Zimbabwe, Mozambique y Rusia; Cuando se trata de especies, los cazadores polacos están interesados en los trofeos de los «Cinco Grandes», cebra, ñu, impala, nyala, oryx, oso pardo. La caza de trofeos sigue siendo exclusiva: el viaje de caza promedio en África cuesta alrededor de 30 000 PLN (6510 euros) y el salario medio anual es de 49 543 PLN (11 500 euros).

Hay varias ferias de caza que se llevan a cabo anualmente en Polonia. Los más importantes son ExpoHunting, Carpathia Hunting y EuroTarget Show. Entre los patrocinadores y socios de estos se encuentran empresas como Swarovski Optics o Kahles; órganos rectores deportivos, por ejemplo, la Federación Polaca de Tiro Deportivo (Polski Związek Strzelectwa Sportowego); medios de caza (la Brać Łowiecka, Gazeta Łowiecka, Poradnik Łowiecki, Głos Lasu); instituciones del gobierno local como las Direcciones Regionales de Protección Ambiental y funcionarios del gobierno local llamados voivodas (województwo), así como agencias estatales, como los Bosques del Estado.

En cuanto a los opositores, en comparación con la mayoría de los países de Europa occidental, las organizaciones no gubernamentales siguen siendo bastante escasas, aunque el movimiento de protección de los animales y el medio ambiente se ha desarrollado dinámicamente durante la última década. Dado que muchas ONG están haciendo campañas activas para la protección de la vida silvestre, muy pocas estuvieron activas en el tema de la caza de trofeos. PTOp Salamandra es una excepción con su historial de hablar sobre el tema, realizar trabajos de investigación y publicar materiales sobre el comercio de vida silvestre y la caza de trofeos. Muchas ONG nacionales e internacionales han estado trabajando intensamente en Polonia en cuestiones de protección de especies y conservación de la naturaleza. Organizaciones como WWF, PTOp «Salamandra», Asociación para la Naturaleza «Wilk», Sociedad Polaca para la Protección de las Aves (OTOP), Fundación del Patrimonio Natural, Club de Naturalistas, Coalición de ONG «Let them live!» y otros han estado realizando un seguimiento de las especies en peligro de extinción y el comercio ilegal de vida silvestre, emitiendo opiniones de expertos, indicando la necesidad

de cambiar el sistema de caza polaco y tratando de contrarrestar las campañas para restaurar la caza de algunas especies protegidas, incluidos los lobos.

Actitud y tendencias públicas

En 2013, la inauguración de la exposición de trofeos de caza de Władysław Kamusiński en el Museo Nacional de Kielce recibió una reacción violenta de las ONG de protección de los animales y el medio ambiente. El caso fue ampliamente cubierto y criticado por los medios (PolskieRadio24.pl, 2013). En 2018, la exposición se presentó nuevamente en el Centro de Educación de la Naturaleza de la Universidad Jagiellonian, y nuevamente, las ONG y el público expresaron su preocupación sobre el valor educativo y ético de la exhibición. Wojciech Nowak, rector de la Universidad Jagiellonian, refiriéndose a la exposición y las controversias en torno a ella, dijo que (la Universidad) «no apoya la matanza de animales» y espera que «se endurezca la ley de protección animal» (Wantuch, 2018, para. 10).

Una encuesta de opinión representativa de marzo de 2021 muestra que el 87 % de los polacos se opone a la caza de trofeos de animales protegidos internacionalmente y el 82 % se opone a la caza de trofeos de todos los animales salvajes (HSI/Europe, 2021). Otra encuesta muestra que el 63,3 % de la sociedad no acepta la caza en su forma actual (Szczutkowska, 2017), y la caza en Polonia es aceptada por solo el 10 % de la sociedad (Piotrowska, 2016). Según una investigación realizada por OBCS entre el 4 y el 13 de noviembre en 2016 en un grupo aleatorio de 1019 personas que representan a la población adulta de Polonia, el 78 % de los polacos están a favor de la prohibición de la participación de los niños en la caza (Pracownia na rzecz Wszystkich Istot, 2016). Casi el 79 % de los polacos no quiere ser castigado por obstaculizar la caza, señalando la prioridad del libre acceso a bosques, campos y prados (Pracownia na rzecz Wszystkich Istot, 2016). Más del 81 % de los encuestados cree que la protección de la propiedad privada es más importante que la caza, lo que señala la inadmisibilidad de crear distritos de caza en tierras privadas sin el consentimiento del propietario (Pracownia na rzecz Wszystkich Istot, 2016). Una investigación realizada en 2019 a petición de la Coalición «Let Them Live» muestra que la gran mayoría de los polacos, el 94 %, quiere prohibir la caza de aves cuando sus poblaciones están en riesgo (Kosicka, 2019). El 67 % de los encuestados cree que se debería prohibir disparar a todas las aves (Kosicka, 2019). Es más, el creciente número de personas involucradas en el movimiento contra la caza y el sabotaje de la caza tal vez podría ser una señal de que los sentimientos contra la caza están creciendo (Kalwas, 2019; WBG, 2018).

ESPAÑA

España fue el segundo mayor importador de trofeos en la UE entre 2014 y 2018 (Apéndice A, Tabla 4). Durante este período, España importó 2117 trofeos de caza de 51 especies de mamíferos incluidos en la CITES, lo que representa el 14 % del total de trofeos de caza importados por la UE (Apéndice A, Tabla 4). España es el principal importador de trofeos de la UE de cuatro especies notables: león africano de origen cautivo, tur del Cáucaso occidental y órix de cuernos de cimitarra, una especie de antílope africano extinta en estado salvaje (Apéndice B, Tablas 8, 34 y 14). A España le faltaba un trofeo para empatar como el principal importador de elefante africano (Apéndice B, Tabla 3).

Las importaciones españolas de trofeos de león africano de origen cautivo representan casi el 25 % del total de las importaciones de esta especie en la UE, sus importaciones de trofeos de elefante africano representan el 20 % de las importaciones totales de esta especie en la UE, sus importaciones de trofeos del Cáucaso occidental representan el 51 % del total de las importaciones de la UE de esta especie, y sus importaciones de trofeos de órix de cuernos de cimitarra representan el 19 % del total de las importaciones de la UE de esta especie (Apéndice B, Tablas 8, 3, 34, 14). España es el tercer mayor importador de trofeos de una especie notable, el leopardo africano, todos los cuales provienen de la naturaleza (Apéndice B, Tablas 5 y 4).

Entre las 10 principales especies importadas como trofeos por España, ocho son especies africanas, tres de las cuales pertenecen a los «Cinco Grandes» (elefantes, leones y leopardos). Las importaciones de estas tres especies representan aproximadamente el 22 % de todos los trofeos importados por España durante este período (Tabla 11). Casi todos, el 89 %, de los trofeos de leones importados se obtuvieron de cautiverio, originarios exclusivamente de Sudáfrica (Apéndice C, Tabla 44 y 45). España es el principal importador de trofeos de origen cautivo y representa el 25 % de todas las importaciones de la UE de trofeos de origen cautivo (Apéndice A, Tabla 5).

España es uno de los cinco países de la UE, que importó al menos un trofeo de rinoceronte negro y un trofeo Addax, ambos clasificados como en peligro crítico por la UICN (Apéndice C, Tabla 42). España importó el 12 % de todos los rinocerontes blancos del sur y el 12 % de todos los trofeos de hipopótamos importados por la UE durante estos años (Apéndice B, Tablas 18 y 13). Algunas otras especies notables importadas por España durante estos años incluyen el guepardo (25), el oso polar (3) y la morsa (1) (Apéndice C, Tabla 42). En cuanto a la especie europea, España importó trofeos de 59 osos pardos (81 % originarios de Rusia), 22 lobos grises (aunque 77 % originarios de Canadá) y un lince euroasiático (originario de Rusia) durante este período (Apéndice C, Tablas 42, 46, 47, 48).



CASOS DE PAÍSES

Tabla 11. Principales especies de trofeos importados a España entre 2014-2018.

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	54	38	31	30	38	39	191	9 %
León (<i>Panthera leo</i>)	22	48	31	30	55	38	186	9 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	36	37	29	36	40	36	178	8 %
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	15	28	41	35	51	34	170	8 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	27	25	24	29	20	25	125	6 %
Antílope negro (<i>Antilope cervicapra</i>)	20	27	24	8	38	24	117	6 %
Íbice siberiano (<i>Capra sibirica</i>)	0	15	23	36	35	22	109	5 %
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	15	27	25	23	15	21	105	5 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	19	10	26	17	24	20	96	5 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	20	20	19	12	19	18	90	4 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	10	16	15	18	18	16	77	4 %
Civeta africana (<i>Civettictis civetta</i>)	17	12	17	11	10	14	67	3 %
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	10	9	10	15	15	12	59	3 %
Argalí (<i>Ovis ammon</i>)	2	13	6	17	16	11	54	3 %
Cercopiteco verde (<i>Chlorocebus pygerythrus</i>)	13	4	7	11	11	10	46	2 %
Cabra salvaje (<i>Capra hircus aegagrus</i>)	0	3	11	15	13	9	42	2 %
Gato montés (<i>Felis silvestris</i>)	15	10	5	7	5	9	42	2 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	10	7	5	7	10	8	39	2 %
Serval (<i>Leptailurus serval</i>)	5	10	2	3	11	7	31	1 %
Duiker azul (<i>Philantomba monticola</i>)	2	1	4	18	5	6	30	1 %
Babuino amarillo (<i>Papio cynocephalus</i>)	4	4	2	9	7	6	26	1 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	4	4	6	5	6	5	25	1 %
Ratel (<i>Mellivora capensis</i>)	6	4	6	2	6	5	24	1 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	2	2	5	11	2	5	22	1 %
Tur del Cáucaso Occidental (<i>Capra caucasica</i>)	0	0	0	0	22	5	22	1 %
Rinoceronte negro (<i>Diceros bicornis</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Lince euroasiático o boreal (<i>Lynx lynx</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Otras (23 especies)	39	21	20	31	31	29	142	7 %
Gran total	367	397	394	436	523		2117	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Las especies que representan menos del 1 % del total general se clasifican en «Otras», a menos que sean especies de interés especial (*Ursus arctos*, *Lynx lynx*, *Canis lupus*, *Panthera leo*, *Panthera pardus*, *Loxodonta africana*, *Diceros bicornis*).

Marco legal

Aunque existen varios textos legislativos (Tuslances.com, 2009) que regulan la caza en España, como las disposiciones específicas sobre caza mayor (Real Decreto 50/2018, 2018) (dentro del territorio español, y con respecto a las importaciones de trofeos en España), estos siguen únicamente las directrices de la CITES y no establecen prohibiciones / restricciones adicionales.

En términos legislativos, todas las modificaciones de la legislación original que implementa las disposiciones de la CITES se han debido a cambios a nivel de la UE o de la propia Convención. La adhesión de España a la Convención fue reconocida formalmente por una Ley en 1986, que posteriormente ha sido mediante Reales Decretos para adaptarla a la normativa europea adicional (Instrumento de Adhesión de España, 1986). Como tal, a diferencia de otros países, no existe una ley nacional de la que se obtenga la CITES, aunque las referencias al funcionamiento de la CITES en lo que respecta a la evaluación del impacto y la recopilación de datos de importación y exportación se encuentran en la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad, artículo 69 (Ley 42/2007, 2007).

En 2018, el Gobierno de España aprobó un Plan de Acción español contra el tráfico ilegal y la caza furtiva internacional de fauna y flora silvestres (TIFIES) como el primer Plan de Acción nacional aprobado en la UE. Su objetivo es hacer de la conservación de especies de fauna y flora amenazadas una prioridad con respecto a las obligaciones de los Estados miembros establecidas en el marco del Plan de acción de la UE contra el tráfico de especies silvestres. Ejemplos de acciones en el marco de este Plan son un mayor enfoque y operaciones policiales contra operaciones de taxidermia de especies protegidas importadas ilegalmente, la formación de los organismos encargados de hacer cumplir la ley y la participación en iniciativas de la UE para aumentar la protección de las especies en peligro de extinción en los países africanos mediante la formación de los agentes del orden locales.

En 2019, medios informativos informaron sobre un cambio de tipo de IVA por parte de la Agencia Tributaria española (AEAT), que calculó los tipos de IVA para los trofeos importados según el valor del permiso de caza para la caza del animal, y no del trabajo de taxidermia (Tahiri, 2019). En la práctica, esto elevó el pago de la tasa efectiva del IVA hasta veinte veces, según las fuentes citadas. Además, los periódicos informaron que mientras los países europeos vecinos mantienen los tipos de IVA de acuerdo con el valor del trabajo de taxidermia, España se ha sumado a las filas de Portugal en la aplicación de este nuevo sistema.

La protección de la vida silvestre en España está legislada a través de la Listado de Especies de Vida Silvestre en Régimen de Protección Especial (LESPE). Las especies que requieren especial observación y protección se incluyen en una subsección de especies amenazadas, que se conoce como Catálogo Nacional de Especies Amenazadas

(CEAA). La inclusión de cualquier nueva especie se realiza mediante la modificación del anexo al Real Decreto 139/2011. Entre estas especies, el oso pardo y el lince ibérico (*Lynx pardinus*) están clasificados como especies en Peligro de Extinción y cualquier daño, daño o comercio de estos animales constituye una infracción grave a la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad y puede ser sancionado con pena de prisión.

En febrero de 2021, la Comisión estatal para el patrimonio natural y la biodiversidad, órgano consultivo en el que están representadas las Comunidades Autónomas, celebró una votación sobre si catalogar todas las poblaciones de lobo ibérico como especie silvestre protegida, y no solo las del sur del río Duero, prohibiendo así la caza de la especie en toda España. La votación fue ganada por una escasa mayoría y el Ministerio para la Transición Ecológica ha iniciado el proceso de modificación del anexo de la Lista de Especies de Vida Silvestre en Régimen de Protección Especial (LESPE). En el momento de redactar este informe, se había concluido la primera consulta pública. Según el Ministerio y el informe científico que acompañó a la votación, si bien se prohibirá la caza de la especie, la Administración podrá llevar a cabo acciones de control de la población como último recurso si lo considera necesario, dado que no se prevé que la especie sea clasificada como Vulnerable o en Peligro de Extinción.

Actitud pública y escándalos

En marzo de 2021, se realizó una encuesta representativa en España, los resultados muestran que una abrumadora mayoría del 89 % de los encuestados se opone a la caza de trofeos de especies protegidas internacionalmente, y el 85 % se opone a la caza de trofeos de todos los animales salvajes (HSI/Europe, 2021). El 84 % piensa que a los españoles no se les debería permitir importar trofeos de animales muertos (HSI/Europe, 2021).

La caza de trofeos no es un tema que generalmente esté en la agenda pública. Sin embargo, en ocasiones, las historias provocativas han terminado dominando el ciclo de noticias durante días seguidos, y en los últimos años han aparecido artículos en los principales medios de comunicación en los últimos años, incluidos aquellos dirigidos a una audiencia más conservadora (La Vanguardia, 2019; Valdehita, 2017). Por lo general, estos artículos están escritos por periodistas ambientales que son corresponsales ambientales o extranjeros.

En 2005, tres lobos, un león y dos tigres fueron encontrados (la mayoría ya muertos) en una finca de caza española donde se organizaba una cacería ilegal enlatada (Méndez, 2005). Los animales habían sido importados de los Países Bajos y Alemania. En 2010, la Operación Lobezno llevó a la Policía Nacional a incautar, entre otros, varios leones, un lobo ibérico y un lince; el destino final de estos animales se desconoce y puede haber sido para su

CASOS DE PAÍSES

uso como mascotas privadas o, como también se sospechaba, en cacerías enlatadas (Leonoticias, 2010).

Se han encontrado trofeos de caza ilegal durante varios operativos de la Policía Nacional, como Operación Thunderbird en 2017 (EuropaPress, 2017). En esta operación conjunta con Interpol, un león disecado y marfil se encontraban entre los productos silvestres incautados. En 2018, Operación Loxodonta, llevó a la incautación ilegal de trofeos de elefante, león, oso, marfil y lobo en Mallorca (El País, 2019).

En 2019, El País publicó un artículo sobre la decisión de crear un museo de caza en Extremadura a partir de la colección del empresario Marcial Gómez Sequeira, que ascendió a 1250 animales taxidermizados de 420 especies, todos fusilados por Gómez (Ansele, 2019). Gómez fue apodado por los medios internacionales como el mayor cazador de trofeos vivo del mundo (Awford, 2019) y se incluyó en el libro *Trophy Hunters Exposed* (Gonçalves, 2020). Fue el expresidente de la sanidad privada Sanitas, vivía en una de las zonas más exclusivas de España y estaba cerca del presidente regional de Extremadura, el socialista Guillermo Fernández Vara. Esta historia atrajo la atención de los medios durante varios días y los planes fueron criticados por los medios de izquierda.

Finalmente, lo más famoso es que en 2012 se reveló que (el ahora ex) rey, Juan Carlos I, se había lesionado la cadera durante un safari de caza en el que posó con una foto de un elefante muerto en Botswana (BBC News, 2012a). Juan Carlos iba acompañado de su supuesta amante desde hace mucho tiempo, quien, según los informes, organizó el viaje. Junto con la situación socioeconómica en España y las crecientes frustraciones públicas, este viaje de caza generó críticas generalizadas y obligó al Rey a pedir disculpas, prometiendo no repetir nunca tales acciones, admitiendo que había sido un acto socialmente insensible. La imagen (y la salud) del Rey nunca se recuperó, lo que llevó a una abdicación en 2015 y, finalmente, a escándalos adicionales relacionados con la evasión de impuestos que obligaron al ex monarca a abandonar el país en 2020. Ahora es más controvertido que nunca y cualquier asociación se ve de forma negativa. Mientras cazaba, el Rey era presidente honorario de WWF España. La organización despojó al Rey de su título honorífico (BBC News, 2012b) pero defendió la caza de elefantes para su conservación (Quaile, 2012).

En términos de protección de especies nativas, tanto la protección del oso como del lince son ampliamente aceptadas, y los programas de protección del lince son constantemente aclamados como éxitos. En el caso de los lobos, el debate está fuertemente dividido entre regiones con grandes poblaciones y aquellas que no las tienen. A finales de 2019 el diario digital liberal El Español publicó una encuesta sobre actitudes hacia la caza y el toreo según afiliación política o simpatías (Madueño, 2019). La encuesta mostró que más de la mitad de los participantes querían prohibir

o limitar la caza y las corridas de toros. En cuanto a la caza, el 70 % de los votantes de izquierdas de Unidas Podemos y el 54 % del PSOE manifestaron estar en contra de la caza, junto con el 71 % de los partidos nacionalistas, entre los que se encuentran formaciones de izquierda, como EH Bildu, ERC o Compromís. Los votantes de Ciudadanos estaban divididos en partes iguales sobre el tema, mientras que los votantes conservadores del PP estaban un 56 % a favor. El partido de extrema derecha VOX, que hizo de la defensa de la caza uno de sus mensajes clave en la España rural, consiguió que el 76,5 % de los encuestados expresara su apoyo a la caza.

Industria, grupos y asociaciones de caza de trofeos y sus oponentes

Según la Real Federación Española de Caza los socios pueden acceder a descuentos en todos los vuelos desde Iberia, reservando a través de la *agencia de viajes Viajes Transocean*, así como a descuentos especiales para el alquiler de coches con AVIS. La Federación también da a conocer MutuaSport, una compañía de seguros especializada en seguros para cazadores. También existen numerosas agencias especializadas en la caza de trofeos, denominadas “caza de safari”. Los principales eventos de caza incluyen el Cinégetica Forum y Fercatur.

Las coaliciones contra la caza están activas en España, pero no se han dirigido específicamente a la caza de trofeos, sino que se centran en cuestiones de caza nacional, como el uso de perros o la cría de animales de caza para liberarlos y reclamar la superpoblación. Cuando se ha centrado en la caza internacional, el problema ha sido la caza furtiva más que la caza legal, y cuando se ha hecho mención al comercio de vida silvestre, la atención se ha centrado principalmente en las importaciones de animales vivos exóticos, como tortugas o aves, o en la importación de partes de animales para su uso como remedios medicinales. Por tanto, en la actualidad no existen campañas activas contra la implicación de España en actividades de caza de trofeos en el exterior.

En cuanto a las coaliciones, un precedente interesante podría ser la coalición implicada para la modificación del Derecho Civil, para que los animales, más concretamente las mascotas, fueran tratados como seres sensibles y no como objetos en la legislación en materia de hipotecas o divorcios. La coalición estuvo conformada por la Fundación Affinity, el Observatorio Justicia y Defensa Animal, un think tank basado en los derechos de los animales que trabaja desde una perspectiva legal, y otras ONG menores. Otra institución con enfoque legalista es el Centro Internacional de Derechos Animales y Políticas Públicas, asociado Centro Internacional de Derecho Animal y Política Públicas, asociado a la Universidad Autónoma de Barcelona. Finalmente, una entidad política de interés es el Parlamentario Asociación para la Defensa de los Derechos de los Animales (APPDA), integrada por diputados y senadores nacionales actuales y anteriores.



Especies

RESUMEN DE LA UE

Se importaron 14 912 trofeos de 73 especies diferentes a la UE.

Tabla 12. Datos sobre las importaciones de la UE de todas las especies

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	490	542	653	635	799	624	3119	21 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	315	317	330	418	371	351	1751	12 %
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	259	261	325	271	299	283	1415	9 %
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	214	162	249	201	230	212	1056	7 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	215	212	189	169	167	191	952	6 %
León (<i>Panthera leo</i>)	114	193	174	188	220	178	889	6 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	158	185	170	138	188	168	839	6 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	94	123	152	138	287	159	794	5 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	109	88	79	103	101	96	480	3 %

ESPECIES

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	47	61	63	124	120	83	415	3 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	63	53	61	53	74	61	304	2 %
Antílope negro (<i>Antilope cervicapra</i>)	55	79	53	32	69	58	288	2 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	32	59	88	61	36	56	276	2 %
Cercopiteco verde (<i>Chlorocebus pygerythrus</i>)	28	33	31	64	56	43	212	1 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	32	34	39	44	61	42	210	1 %
Íbice siberiano (<i>Capra sibirica</i>)	0	20	30	66	57	35	173	1 %
Civeta africana (<i>Civettictis civetta</i>)	30	28	29	27	27	29	141	1 %
Argalí (<i>Ovis ammon</i>)	17	25	17	29	33	25	121	1 %
Rinoceronte blanco del sur (<i>Ceratotherium simum simum</i>)	35	16	16	26	19	23	112	1 %
Puma (<i>Puma concolor</i>)	25	18	8	23	34	22	108	1 %
Serval (<i>Leptailurus serval</i>)	13	23	13	11	35	19	95	1 %
Babuino amarillo (<i>Papio cynocephalus</i>)	16	20	7	34	18	19	95	1 %
Duiker azul (<i>Philantomba monticola</i>)	12	10	15	32	25	19	94	1 %
Gato montés (<i>Felis silvestris</i>)	23	16	17	17	14	18	87	1 %
Cabra salvaje (<i>Capra hircus aegagrus</i>)	0	4	13	23	33	15	73	<1 %
Carnero de Marco Polo o argalí (<i>Ovis polii</i>)	13	22	17	8	10	14	70	<1 %
Carnero de Berbería o arruí (<i>Ammotragus lervia</i>)	11	9	13	15	18	14	66	<1 %
Oso polar (<i>Ursus maritimus</i>)	6	12	18	13	16	13	65	<1 %
Bontebok (<i>Damaliscus pygargus pygargus</i>)	10	9	8	23	11	13	61	<1 %
Ratel (<i>Mellivora capensis</i>)	11	11	14	7	8	11	51	<1 %
Búfalo de agua salvaje (<i>Bubalus arnee</i>)	1	42	0	0	0	9	43	<1 %
Tur del Cáucaso Occidental (<i>Capra caucasica</i>)	0	0	0	0	43	9	43	<1 %
Lince de Canadá (<i>Lynx canadensis</i>)	9	3	4	17	9	9	42	<1 %
Papión oliva (<i>Papio anubis</i>)	11	4	8	10	1	7	34	<1 %
Lobo de tierra (<i>Proteles cristata</i>)	7	7	1	7	9	7	31	<1 %
Lince rojo (<i>Lynx rufus</i>)	7	3	4	7	9	6	30	<1 %
Puma de Norteamérica (<i>Puma concolor cougar</i>)	2	8	15	4	0	6	29	<1 %
Marjor (<i>Capra falconeri</i>)	7	5	3	7	4	6	26	<1 %
Morsa (<i>Odobenus rosmarus</i>)	1	1	13	2	9	6	26	<1 %
Lince euroasiático o boreal (<i>Lynx lynx</i>)	7	7	2	0	0	4	16	<1 %
Macaco cangrejero (<i>Macaca fascicularis</i>)	15	0	0	0	0	3	15	<1 %
Oveja azul (<i>Pseudois nayaur</i>)	1	4	3	3	4	3	15	<1 %
Duiker bayo (<i>Cephalophus dorsalis</i>)	3	2	3	4	2	3	14	<1 %

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Oveja (<i>Ovis aries</i>)	2	3	5	1	3	3	14	<1 %
Especies de cercopitecos verdes (<i>Chlorocebus spp.</i>)	2	0	6	5	0	3	13	<1 %
Gato montés africano (<i>Felis lybica</i>)	6	3	0	2	2	3	13	<1 %
Órix árabe (<i>Oryx leucoryx</i>)	3	3	1	0	2	2	9	<1 %
Cebra de montaña del cabo (<i>Equus zebra zebra</i>)	0	2	0	4	1	2	7	<1 %
Addax (<i>Addax nasomaculatus</i>)	1	0	4	1	0	2	6	<1 %
Chacal dorado (<i>Canis aureus</i>)	1	0	3	1	1	2	6	<1 %
Duiquero de lomo amarillo (<i>Cephalophus silvicultor</i>)	3	0	1	0	2	2	6	<1 %
Blesbok (<i>Damaliscus pygargus</i>)	2	1	0	1	2	2	6	<1 %
Rinoceronte negro (<i>Diceros bicornis</i>)	0	3	0	3	0	2	6	<1 %
Ciervo porcino (<i>Axis porcinus</i>)	0	1	0	3	1	1	5	<1 %
Especies de cabras (<i>Capra spp.</i>)	0	3	0	1	1	1	5	<1 %
Borrego cimarrón (<i>Ovis canadensis</i>)	1	0	3	0	1	1	5	<1 %
Argalí (<i>Ovis darwini</i>)	0	1	3	0	1	1	5	<1 %
Lobo marino afroaustraliano (<i>Arctocephalus pusillus</i>)	4	0	0	0	0	1	4	<1 %
Guereza abisinio (<i>Colobus guereza</i>)	1	0	2	1	0	1	4	<1 %
Cercopiteco verde (<i>Chlorocebus aethiops</i>)	0	1	2	0	0	1	3	<1 %
Otolemur de cola gruesa (<i>Otolemur crassicaudatus</i>)	0	0	2	0	1	1	3	<1 %
Nutria de río norteamericana (<i>Lontra canadensis</i>)	1	0	0	0	1	1	2	<1 %
Narval (<i>Monodon monoceros</i>)	0	1	0	1	0	1	2	<1 %
Tigre (<i>Panthera tigris</i>)	0	0	1	0	1	1	2	<1 %
Babuino hamadryas o babuino sagrado egipcio (<i>Papio hamadryas</i>)	1	0	0	0	1	1	2	<1 %
Gelada (<i>Theropithecus gelada</i>)	1	0	0	0	1	1	2	<1 %
Gacela Dama (<i>Nanger dama</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Urial de Bujara (<i>Ovis bochariensis</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Jaguar (<i>panthera onca</i>)	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
<i>Papio spp.</i>	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Ciervo de Duvaucel (<i>Rucervus duvaucelii</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Sitatunga (<i>Tragelaphus spekii</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Gran total	2548	2755	2980	3080	3549		14912	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

ESPECIES

LEOPARDO AFRICANO

(Apéndice I de CITES y Anexo A de la UE)

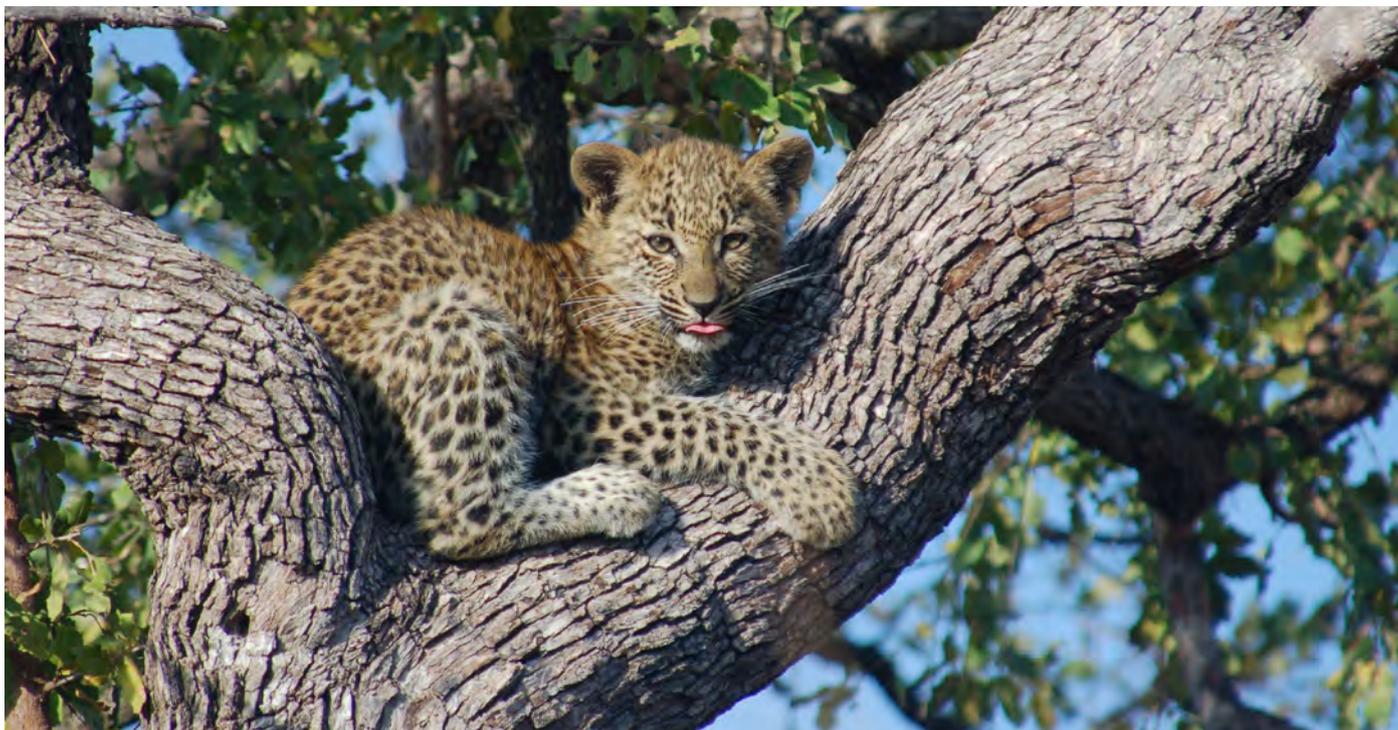
Tabla 13. Datos sobre los importadores de la UE de trofeos de leopardo africano

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Francia	34	41	36	23	76	42	210	25 %
Alemania	36	29	32	29	23	30	149	18 %
España	20	20	19	12	19	18	90	11 %
Austria	12	17	16	20	9	15	74	9 %
Hungría	9	8	11	9	7	9	44	5 %
Dinamarca	4	12	10	7	10	9	43	5 %
Polonia	6	10	5	8	4	7	33	4 %
Italia	6	9	5	1	8	6	29	3 %
Suecia	2	4	8	6	6	6	26	3 %
Eslovaquia	8	4	2	5	4	5	23	3 %
Bélgica	1	3	2	6	5	4	17	2 %
República Checa	2	5	5	1	3	4	16	2 %
Países Bajos	2	8	5	0	0	3	15	2 %
Bulgaria	2	3	1	1	5	3	12	1 %
Latvia	3	2	1	3	1	2	10	1 %
Estonia	1	2	4	1	1	2	9	1 %
Finlandia	4	2	2	0	1	2	9	1 %
Lituania	2	1	2	2	2	2	9	1 %
Portugal	1	3	2	1	2	2	9	1 %
Luxemburgo	2	1	0	2	1	2	6	1 %
Rumania	1	1	1	1	1	1	5	1 %
Croacia	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Gran total	158	185	170	138	188		839	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera pardus*

Las poblaciones de leopardos africanos están disminuyendo a un ritmo desconocido. Hay tan poca información sobre los leopardos que se desconoce el tamaño de su población de rango amplio. Sin embargo, la evaluación de la Lista Roja de la UICN estima que las poblaciones de leopardos han experimentado disminuciones similares a las poblaciones de leones africanos (que han disminuido en un 42 % en las últimas tres generaciones) ya que enfrentan amenazas similares (Stein et al., 2020). Los leopardos pueden haber experimentado disminuciones aún mayores debido a que una gran proporción de su área de distribución queda fuera de las áreas protegidas (Stein et al., 2020). Los científicos también infieren que la población de leopardos disminuye más del 50 % en África oriental y occidental (Stein et al., 2020).

El leopardo ha perdido entre el 48 % y el 67 % de su distribución histórica (desde 1750) y solo el 17 % de la distribución existente en África está protegida (Jacobson et al., 2016). Porcentajes tan pequeños de áreas protegidas dejan a los leopardos vulnerables a numerosas amenazas, incluida la caza de trofeos. El estado de la Lista Roja de la UICN del leopardo en toda su área de distribución ha cambiado de Preocupación menor en 2002 a Casi amenazado en 2008 a Vulnerable en 2016, que se mantuvo en 2020, lo que destaca el constante deterioro del estado de conservación de esta especie. Las especies se clasifican como Vulnerables si se enfrentan a un alto riesgo de extinción en estado salvaje en el futuro *inmediato*.



Las mayores amenazas para la supervivencia de los leopardos son la fragmentación del hábitat, la base de presas reducida, el conflicto con el ganado y la cría de animales de caza, la matanza excesiva para el uso ceremonial de pieles y la caza de trofeos mal administrada (Stein et al., 2020). El crecimiento de la población de leopardos es lento debido a la larga vida útil, las bajas tasas de reproducción, los largos intervalos entre nacimientos, los largos períodos de dependencia de los cachorros y las bajas tasas de supervivencia de los cachorros, por lo que son especialmente vulnerables a la sobreexplotación (Balme et al., 2013).

Un gran porcentaje de leopardos muere en conflictos con las comunidades de ganadería y caza, pero no se informa ni se toma en cuenta al determinar las cuotas de caza. Se han capturado leopardos a tasas insostenibles tanto legal como ilegalmente, incluida la persecución de ganaderos, cazadores de trofeos y cazadores furtivos (Stein et al., 2020). Sin una gestión y un registro adecuados de la extracción debido a conflictos con los propietarios de ganado, es imposible garantizar que la extracción de la caza de trofeos sea sostenible. Además, si bien las poblaciones de leopardos disminuyeron constantemente, las tasas de extracción legal se mantuvieron altas (Palazy et al., 2011).

Los estudios científicos han documentado que las cuotas de caza de leopardos son más altas de lo que es biológicamente sostenible. La última evaluación de la UICN enumera la caza de trofeos mal gestionada como una de las principales amenazas para la supervivencia del leopardo en su área de distribución (Stein et al., 2020). Existe evidencia de niveles insostenibles de caza de trofeos de leopardos en Mozambique (Jorge, 2012), Sudáfrica (Balme et

al., 2009; Pitman et al., 2015), Zimbabue (Grant, 2012) y Zambia (Ray, 2012). La caza de trofeos mal regulada ha contribuido a la disminución de la población, la baja producción reproductiva, baja diversidad genética, disminución de la abundancia, y las tasas de mortalidad duplican las de los leopardos en hábitats protegidos (Balme et al., 2009, 2010; Packer et al., 2009; Searle et al., 2020). La caza de trofeos tiene un efecto aditivo con otras amenazas, por lo que factores como la calidad del hábitat, la disminución de presas, la demografía de la población y la captura ilegal deben tenerse en cuenta al determinar los niveles de caza sostenible (Pitman et al., 2015). Los leopardos son solitarios, pero defienden territorios (Balme & Hunter, 2013). Los machos cometerán infanticidio y matarán a los cachorros existentes cuando se apoderen de nuevos territorios para aumentar las oportunidades de apareamiento con las hembras en su nuevo territorio. La eliminación selectiva de leopardos machos adultos debido a la caza de trofeos aumenta las tasas de ocupación de territorios masculinos, lo que aumenta la tasa de infanticidio, reduce la supervivencia de los cachorros, disminuye la tasa de natalidad, retrasa la edad en el primer nacimiento, reduce las tasas de concepción y reduce la producción anual de camada (Balme et al., 2009, 2010; Balme & Hunter, 2013). Por lo tanto, incluso los niveles moderados de caza de trofeos provocan una disminución de la población (Packer et al., 2009). Sin embargo, las cuotas de caza no tienen en cuenta estos importantes factores biológicos al determinar las asignaciones de extracción. Sin un seguimiento y una gestión adecuados, y sin información limitada sobre las poblaciones de leopardos, los efectos combinados de la caza de trofeos seguirán amenazando la supervivencia de los leopardos.

ESPECIES

LEÓN AFRICANO

(Apéndice II de CITES y Anexo B de la UE)

Tabla 14. Datos sobre los importadores de la UE de trofeos de leones africanos de origen silvestre

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Alemania	12	7	7	8	11	9	45	20 %
Dinamarca	4	12	11	1	4	7	32	14 %
Austria	9	7	5	2	3	6	26	11 %
Italia	0	7	3	3	9	5	22	10 %
España	2	4	2	4	8	4	20	9 %
Bélgica	0	3	2	8	5	4	18	8 %
Bulgaria	3	1	0	0	10	3	14	6 %
Portugal	1	4	0	3	1	2	9	4 %
Francia	1	6	0	0	0	2	7	3 %
Hungría	0	3	3	1	0	2	7	3 %
Eslovaquia	0	1	1	1	2	1	5	2 %
Países Bajos	0	4	0	0	0	1	4	2 %
Polonia	0	0	1	0	3	1	4	2 %
República Checa	2	0	0	0	1	1	3	1 %
Lituania	0	0	2	1	0	1	3	1 %
Suecia	0	0	2	1	0	1	3	1 %
Finlandia	0	0	1	1	0	1	2	1 %
Malta	0	0	0	0	2	1	2	1 %
Luxemburgo	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Rumania	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Gran total	35	59	40	34	60		228	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo*



Tabla 15. Datos de la UE sobre los importadores de la UE de trofeos de leones africanos de origen cautivo

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
España	20	44	29	26	47	34	166	25 %
Polonia	26	12	11	20	22	19	91	14 %
Hungría	1	7	14	35	30	18	87	13 %
Alemania	0	10	20	19	13	13	62	9 %
República Checa	10	7	3	8	7	7	35	5 %
Bélgica	1	6	11	4	5	6	27	4 %
Austria	3	7	8	4	3	5	25	4 %
Dinamarca	2	8	7	2	4	5	23	3 %
Eslovaquia	6	2	4	10	1	5	23	3 %
Finlandia	2	2	6	6	6	5	22	3 %
Bulgaria	4	2	0	1	13	4	20	3 %
Rumania	0	1	8	4	3	4	16	2 %
Suecia	1	4	6	2	2	3	15	2 %
Francia	0	13	0	0	0	3	13	2 %
Italia	0	5	2	1	3	3	11	2 %
Latvia	2	0	1	8	0	3	11	2 %
Lituania	0	4	1	1	0	2	6	1 %
Croacia	0	0	0	2	1	1	3	<1 %
Luxemburgo	0	0	1	1	0	1	2	<1 %
Estonia	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Portugal	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Gran total	78	134	134	154	160		660	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo*; Fuente: Criado en cautiverio (C), nacido en cautiverio (F), criado en granjas (R).

Tabla 16. País de origen de los trofeos de león de origen cautivo importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Sudáfrica	78	133	134	153	160	132	658	100 %
Namibia	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Zambia	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Gran total	78	134	134	154	160		660	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo*; Fuente: Criado en cautiverio (C), nacido en cautiverio (F), criado en granjas (R).

ESPECIES

La población de leones africanos está disminuyendo con un tamaño de población estimado de 20 000 leones maduros (Bauer et al., 2016). Las poblaciones de leones han perdido entre el 87 % y el 92 % de su rango histórico (Bauer et al., 2016; Bauer et al., 2015). El león está catalogado como vulnerable según la Lista Roja de la UICN (Bauer et al., 2016). La evaluación de la UICN señala que si las áreas cercadas y administradas se excluyeran de las tendencias poblacionales estimadas, la tasa de disminución general en África sería del 49 %, lo que casi calificaría al león como en Peligro de extinción (clasificado por una disminución del 50 % o más) (Bauer et al., 2016). Las poblaciones de leones en África están disminuyendo, excepto las de cuatro países del sur de África (Botswana, Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe), algunos de los cuales residen en reservas cercadas de gestión intensiva (Bauer et al., 2016).

Las mayores amenazas para la supervivencia de los leones son la matanza indiscriminada en defensa de los seres humanos y el ganado, la pérdida de hábitat, el agotamiento de la base de presas, la fragmentación de la población y la caza de trofeos (Bauer et al., 2016). Una amenaza emergente es el comercio de huesos y partes del cuerpo (Bauer et al., 2016). El crecimiento de la población de leones es lento debido a la larga esperanza de vida, las bajas tasas de reproducción, los largos intervalos entre nacimientos y los largos períodos de dependencia de los cachorros. Por tanto, son especialmente vulnerables a la sobreexplotación.

La principal amenaza para los leones, causada por humanos o antropogénica, es la persecución por parte de los propietarios de ganado para proteger al ganado, los humanos o las represalias (Bauer et al., 2016). Los leones mueren por envenenamiento, trampas y disparos (IUCN SSC Cat Specialist Group, 2018). A pesar de que esta es la principal amenaza, no hay registros suficientes sobre el número de leones muertos por los ganaderos locales (Bauer et al., 2016). Los asesinatos en represalia pueden ser excesivos; un estudio encontró que después de un solo incidente de conflicto de ganado, los cuatro miembros de una manada fueron matados (Everatt et al., 2019). Es imposible garantizar que otras fuentes de extracción, como la caza de trofeos, sean sostenibles sin una gestión y registro adecuados de la extracción debido a conflictos con los propietarios de ganado.

La última evaluación de la UICN afirma que la caza de trofeos mal gestionada contribuyó a la disminución de la población en toda la zona de distribución del león (Bauer et al., 2016). Se han identificado capturas superiores a las recomendaciones científicas en casi todos los países donde se produce la caza de leones por trofeos (Lindsey et al., 2013). La extracción excesiva de trofeos ha contribuido a la disminución de leones en Zimbabwe (Groom et al., 2014; Loveridge et al., 2007, 2016), Zambia (Creel et al., 2016; Rosenblatt et al., 2014), Tanzania (Packer et al., 2011) y Camerún (Croes et al., 2011). En algunos sitios, la caza de trofeos es la

principal causa de muerte y contribuye a la disminución del tamaño de la población, la baja supervivencia de los cachorros, la baja supervivencia de los machos, el agotamiento de los machos adultos y una población de hembras de mayor edad que contribuye menos a la reproducción (Rosenblatt et al., 2014). La caza de trofeos es especialmente problemática en poblaciones que ya enfrentan otras amenazas (Creel et al., 2016).

Sin embargo, incluso los niveles moderados de caza de trofeos pueden provocar una disminución de la población debido a la alteración social. La eliminación selectiva de machos adultos debido a la caza de trofeos desestabiliza la estructura social, lo que resulta en un aumento del infanticidio y una disminución de las tasas de reproducción (Bertram, 1975; Creel et al., 2016; Packer et al., 2001; Whitman et al., 2004). El infanticidio ocurre cuando los machos se apoderan de nuevos territorios y matan a los cachorros para aumentar las oportunidades de apareamiento con las hembras (Packer et al., 2001). Eliminar leones individuales de una manada también puede afectar negativamente la reproducción y la supervivencia, ya que el tamaño de la manada se correlaciona positivamente con el éxito reproductivo (Packer et al., 1988; Packer & Pusey, 1987), supervivencia femenina (Mosser & Packer, 2009) y hábitat de mayor calidad (Mosser & Packer, 2009).

La caza de trofeos también amenaza a los leones en hábitats protegidos, como los parques nacionales, donde está prohibida la caza de trofeos (Caro et al., 2009; Loveridge et al., 2016). Los leones machos que viven en reservas protegidas se extraen para llenar territorios en hábitats desprotegidos que han sido desocupados debido a los machos asesinados por cazadores de trofeos. Esto crea un «efecto de vacío» en el que los machos serán sacados continuamente de los hábitats protegidos y corren el riesgo de ser cazados (Loveridge et al., 2007).



ELEFANTE AFRICANO

(Apéndice I, II de CITES y Anexo A, B de la UE)

Tabla 17. Datos sobre los importadores de la UE de trofeos de elefante africano

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Alemania	43	59	37	27	26	39	192	20 %
España	54	38	31	30	38	39	191	20 %
Francia	42	30	15	18	16	25	121	13 %
Austria	14	18	24	7	11	15	74	8 %
Italia	5	7	17	16	20	13	65	7 %
Hungría	1	12	16	7	21	12	57	6 %
Eslovaquia	8	1	1	37	4	11	51	5 %
Dinamarca	14	4	4	4	10	8	36	4 %
Bélgica	0	21	3	3	2	6	29	3 %
Portugal	12	5	5	3	0	5	25	3 %
Suecia	2	6	11	0	5	5	24	3 %
Polonia	4	4	2	5	6	5	21	2 %
República Checa	8	2	7	1	1	4	19	2 %
Lituania	3	0	4	5	2	3	14	1 %
Bulgaria	2	0	4	2	3	3	11	1 %
Latvia	0	4	0	2	0	2	6	1 %
Rumania	1	0	4	0	1	2	6	1 %
Finlandia	1	0	0	2	1	1	4	<1 %
Países Bajos	0	1	2	0	0	1	3	<1 %
Estonia	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Grecia	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Luxemburgo	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Gran total	215	212	189	169	167		952	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Loxodonta africana*

En 2021, el elefante africano fue dividido en dos especies por la Lista Roja de la UICN: Elefante de sabana africana (*Loxodonta africana*) y elefante de bosque africano (*Loxodonta cyclotis*). El elefante de la sabana africana está catalogado como en peligro de extinción con una tendencia de población decreciente y una disminución de la población del 60 % entre 1940 y 2015. El elefante africano del bosque está catalogado como en peligro crítico con una tendencia de población decreciente y una disminución de la población del 86 % entre 1922 y 2015. En este informe, usaremos *Loxodonta africana* para referirnos a ambas especies de elefante africano, ya que no había distinción en el momento en que se recopilaron los datos. De los datos se desprende que todos los

trofeos de elefante africano importados a la UE durante el período estudiado se originaron en países donde se encuentra el elefante de la sabana.

Las mayores amenazas para la supervivencia de los elefantes son la caza furtiva para el comercio de marfil, la pérdida de hábitat y el conflicto entre humanos y elefantes (Blanc, 2008). El crecimiento de la población de elefantes es lento debido a la larga esperanza de vida, la madurez sexual tardía, las bajas tasas de reproducción, los largos intervalos entre nacimientos y los largos períodos de dependencia de las crías.

La pérdida y fragmentación del hábitat también ha hecho que los elefantes sean más vulnerables a la caza furtiva o la matanza ilegal. La caza furtiva de elefantes en busca de marfil se ha producido a tasas insostenibles y ha provocado una importante disminución de la población (Wittemyer et al., 2014). La caza furtiva da como resultado estructuras sociales perturbadas, mayores niveles de estrés y menores tasas de reproducción durante décadas (Gobush et al., 2008). Un programa de la CITES llamado Supervisión de la matanza ilegal de elefantes (MIKE) recopila sistemáticamente información sobre la caza furtiva de elefantes en varios sitios de África para medir la presión de la caza furtiva continental. MIKE ha identificado elefantes muertos en proporciones tan altas que incluso las poblaciones bien establecidas y protegidas no podrían compensar las tasas de natalidad (CITES, 2019). Las estimaciones de población de 73 áreas protegidas en África fueron menos del 25 % del tamaño previsto, en gran parte debido a la caza furtiva (Robson et al., 2017).

La extracción selectiva de elefantes más viejos, de la caza furtiva y la caza de trofeos, puede tener graves impactos negativos en el crecimiento de la población de elefantes. Los elefantes mayores

son líderes de sus grupos sociales debido a sus conocimientos sociales y ecológicos que son esenciales para la supervivencia (Allen et al., 2020; Chiyo et al., 2011; Goldenberg et al., 2016; McComb et al., 2001; McComb et al., 2011). Los elefantes mayores también son los más importantes para la reproducción, ya que tienen las tasas más altas de éxito reproductivo. Además, los machos mayores también desempeñan un papel importante en la disminución del conflicto entre humanos y elefantes al suprimir la agresión en los machos jóvenes. Los científicos advierten que la eliminación selectiva de elefantes más viejos puede desestabilizar las sociedades de elefantes y tener efectos perjudiciales a largo plazo en el crecimiento de la población.

Los científicos han advertido repetidamente sobre los efectos perjudiciales a largo plazo de la eliminación selectiva de elefantes más viejos sobre la sociabilidad, la reproducción y el crecimiento de la población (Allen et al., 2020; Chiyo et al., 2011; Gobush et al., 2008; McComb et al., 2011; Rasmussen et al., 2008; Taylor et al., 2020). Por lo tanto, incluso niveles bajos de remoción pueden tener efectos negativos de gran alcance en las poblaciones de elefantes.



RINOCERONTE NEGRO

(Apéndice I de CITES y Anexo A de la UE)

Tabla 18. Datos sobre los importadores de la UE de trofeos de rinoceronte negro

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Alemania	0	1	0	1	0	1	2	33 %
República Checa	0	0	0	1	0	1	1	17 %
Francia	0	1	0	0	0	1	1	17 %
Italia	0	0	0	1	0	1	1	17 %
España	0	1	0	0	0	1	1	17 %
Gran total	0	3	0	3	0		6	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Diceros bicornis*

El rinoceronte negro tiene un tamaño de población estimado de 3142 individuos maduros a partir de 2020 (Emslie, 2020a). El rinoceronte negro ha experimentado una fuerte disminución de la población a largo plazo con pequeños aumentos recientes. La población disminuyó en un 85 % en las últimas tres generaciones (43,5 años), 1973 a 2017 (Emslie, 2020b). El estado más reciente de la Lista Roja de la UICN del rinoceronte negro es en Peligro Crítico, lo que significa que esta especie enfrenta un riesgo extremadamente alto de extinción en la naturaleza en el futuro inmediato (Emslie, 2020b).

Las mayores amenazas para la supervivencia del rinoceronte negro son la caza furtiva para el comercio de cuernos de rinoceronte y la pérdida de hábitat (Emslie, 2020a). Entre 1960 y 1995, la caza furtiva a gran escala causó un colapso dramático del 98 % en la población (Emslie, 2020a). Los cazadores furtivos se dirigen tanto a hombres como a mujeres de varias clases de edad, sin embargo, los machos mueren a un ritmo más alto, lo que altera significativamente la proporción de sexos (Berger, 1995; Leader Williams, 1988). La caza furtiva también disminuye el crecimiento de la población en el futuro al alterar las estructuras de edad, aumentar los intervalos entre partos y disminuir las tasas de reproducción (Ferreira et al., 2018; Roex & Ferreira, 2020). Además, las estructuras de edad de la población revelan un bajo número de subadultos y jóvenes, lo que es problemático para el crecimiento futuro de la población (Nhleko et al., 2017).

A pesar de estas amenazas y de una evaluación de la UICN de En Peligro Crítico, los rinocerontes negros siguen siendo legalmente sacrificados como trofeos. Las organizaciones de caza argumentan

que los individuos deben ser eliminados de la población para reducir la densidad y estimular el crecimiento, aunque tampoco hay evidencia de que la manipulación de las estructuras de edad o sexo estimule el crecimiento de la población (Balfour et al., 2019). Los rinocerontes negros exhiben tasas de natalidad similares en diferentes densidades de población (Ferreira et al., 2019). Además, tras la eliminación de un vecino con fines de translocación, los rinocerontes tardan en recolonizar el hábitat que ocupaba su antiguo vecino (Linklater & Hutcheson, 2010). Después de que se retira un rinoceronte macho, las hembras se alejan del área de distribución de su antiguo vecino (Linklater & Hutcheson, 2010). Los rinocerontes machos y hembras forman relaciones de reproducción que influyen en el uso del hábitat, por lo tanto, la eliminación de un individuo (para la translocación, la caza furtiva o la caza de trofeos) da como resultado la pérdida de una relación de reproducción que no se reemplaza de inmediato. Además, las organizaciones de caza también argumentan que los machos mayores «en exceso» pueden eliminarse ya que ya no contribuyen a la reproducción, sin embargo, no hay evidencia de que los machos dejen de reproducirse en la vejez. Debido a la drástica disminución de la población y las pequeñas poblaciones fragmentadas, cada rinoceronte negro individual es importante para mantener la diversidad genética, que es esencial para el éxito reproductivo (Cain et al., 2014). Los rinocerontes negros también se pueden utilizar en la caza de «poner y tomar», donde los animales son liberados en una propiedad con el único propósito de ser disparados y luego repoblados nuevamente (Hübschle, 2016). Este tipo de caza plantea importantes preocupaciones éticas y elimina el aspecto de «persecución justa» de la caza.



ESPECIES

OSO PARDO

(Apéndice II de CITES y Anexo A de la UE)

Tabla 19. Datos sobre los importadores de la UE de trofeos de oso pardo

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Polonia	19	21	53	25	22	28	140	13 %
Alemania	31	21	36	17	32	28	137	13 %
Dinamarca	20	16	11	17	22	18	86	8 %
Francia	3	30	15	16	19	17	83	8 %
Latvia	50	1	10	20	0	17	81	8 %
Austria	12	10	21	4	23	14	70	7 %
Finlandia	14	11	14	6	25	14	70	7 %
República Checa	11	13	12	12	16	13	64	6 %
España	10	9	10	15	15	12	59	6 %
Lituania	8	4	16	14	9	11	51	5 %
Suecia	11	13	10	3	7	9	44	4 %
Rumania	0	0	12	6	18	8	36	3 %
Eslovaquia	12	3	9	4	6	7	34	3 %
Bélgica	9	8	6	7	2	7	32	3 %
Hungría	2	0	6	15	8	7	31	3 %
Bulgaria	1	0	4	11	1	4	17	2 %
Italia	1	0	1	7	4	3	13	1 %
Estonia	0	0	3	1	0	1	4	<1 %
Luxemburgo	0	2	0	1	1	1	4	<1 %
Gran total	214	162	249	201	230		1056	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Ursus arctos*

Tabla 20. País de origen de los trofeos de oso pardo importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Rusia	198	129	235	195	217	195	974	92 %
Estados Unidos	13	32	14	4	11	15	74	7 %
Canadá	3	1	0	2	2	2	8	1 %
Gran total	214	162	249	201	230		1056	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Ursus arctos*

A nivel mundial, el oso pardo figura como Preocupación menor en la Lista Roja de la UICN (McLellan et al. 2017). Sin embargo, en la UE, el oso pardo ha sido evaluado regionalmente como Casi Amenazado (Huber, 2018). La población de la UE se estima en menos de 10 000 individuos maduros en los Estados

miembros de la UE a partir de 2018 (Huber, 2018). Seis de las 10 subpoblaciones de Europa son pequeñas y aisladas, y se clasifican en Vulnerables (Balcanes Orientales, Dinárico-Pindos), En peligro (Cantábrico) y En peligro crítico (Alpinos, Apeninos centrales, Pirineos) (Huber, 2018).

Las mayores amenazas para los osos pardos en Europa son la pérdida de hábitat debido al desarrollo de la infraestructura, las alteraciones, la baja tolerancia humana, las estructuras de gestión deficientes, los factores sociales y reproductivos, la mortalidad accidental y la persecución (McLellan et al., 2017). La mayoría de estas amenazas continúan y se espera que aumenten en el futuro. Los osos pardos también están amenazados por una explotación insostenible, tanto legal como ilegal. La estimación de la explotación sostenible es un desafío debido a las dificultades para determinar estimaciones precisas de población, tasas de mortalidad y producción reproductiva (McLellan et al., 2017). Europa tiene una historia de siglos de sobreexplotación de osos pardos, que resultó en su extirpación de muchos países.

Los osos pardos son especialmente vulnerables debido a factores sociales y reproductivos, como el infanticidio, la supresión reproductiva, el lento crecimiento de la población y los largos períodos de dependencia de los cachorros. Debido a estos factores, la moralidad causada por el hombre en los osos pardos tiene un efecto «superaditivo» en el que la captura de un individuo tiene impactos negativos indirectos adicionales en el resto de la población (Bischof et al., 2009). No hay una respuesta compensatoria, ya que la vulnerabilidad a la mortalidad natural no cambia como resultado del aumento de la presión de la caza (Bischof et al., 2009). La presión de la caza tiene efectos negativos directos e indirectos que conducen a la disminución de la población, como una menor fecundidad y una disminución de las tasas de crecimiento de la población (Gosselin et al., 2015). Además, las decisiones de caza de osos pardos se han basado en tasas de crecimiento que son biológicamente poco realistas (Popescu et al., 2016).

La eliminación de osos adultos de ambos sexos puede tener efectos perjudiciales en las poblaciones. La supervivencia de las hembras

adultas es el predictor más importante de la tasa de crecimiento de la población, especialmente durante los períodos de alta presión de caza (Gosselin et al., 2015). Sin embargo, los machos adultos también son vitales para las tasas de crecimiento, y la captura de machos adultos altera la estructura social masculina y disminuye la supervivencia de los cachorros debido al infanticidio masculino (Swenson, 2003; Swenson et al., 1997). Después de las pérdidas de territorio, los osos pardos machos cometen infanticidio, donde matan a los cachorros existentes para aumentar las oportunidades de apareamiento con las hembras en su nuevo territorio (Bellemain et al., 2006; Swenson et al., 2001). Las hembras son especialmente susceptibles a la pérdida de volumen de machos dentro de los 25 km, lo que significa que a medida que se matan más machos, existe una mayor probabilidad de que una hembra se encuentre en un rango susceptible (Gosselin et al., 2017). Esta rotación de machos se asocia con una alta mortalidad de cachorros (Swenson et al., 2001; Zedrosser et al., 2009). El infanticidio masculino puede tener efectos negativos a largo plazo sobre el crecimiento de la población, dado que la supervivencia de los cachorros es un factor importante para predecir el crecimiento de la población (Gosselin et al., 2015). La disminución de la supervivencia de los cachorros se asocia con una tasa de crecimiento de la población reducida y una disminución del 30 % en la producción reproductiva neta (Swenson et al., 1997). La estructura social de los machos es inestable durante un año y medio después de la captura de un macho residente (Swenson et al., 1997). Por lo tanto, mantener la estructura social y los machos establecidos es fundamental para la supervivencia de los cachorros y el crecimiento de la población. Debido a este efecto aditivo, incluso las tasas bajas de remoción pueden afectar negativamente a las poblaciones (Gosselin et al., 2017). Los científicos sugieren que no es suficiente simplemente contar el número de individuos extraídos de la población, sino considerar los impactos de amplio alcance que tiene extraer a un individuo en toda la población y el crecimiento futuro (Gosselin et al., 2017).



ESPECIES

LOBO GRIS

(Apéndice II de CITES y Anexo A, B de la UE)

Tabla 21. Datos sobre los importadores de la UE de trofeos de lobo gris

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Alemania	13	9	20	25	17	17	84	30 %
Austria	2	5	16	3	3	6	29	11 %
Francia	2	12	10	2	1	6	27	10 %
Dinamarca	2	9	6	2	6	5	25	9 %
República Checa	5	3	6	5	3	5	22	8 %
España	2	2	5	11	2	5	22	8 %
Polonia	0	9	10	0	0	4	19	7 %
Suecia	4	4	0	5	1	3	14	5 %
Latvia	0	1	7	1	0	2	9	3 %
Hungría	0	1	3	2	1	2	7	3 %
Finlandia	0	3	1	2	0	2	6	2 %
Lituania	1	0	1	1	0	1	3	1 %
Bélgica	1	0	1	0	0	1	2	1 %
Italia	0	0	1	1	0	1	2	1 %
Eslovaquia	0	1	0	0	1	1	2	1 %
Malta	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Rumania	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Eslovenia	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Gran total	32	59	88	61	36		276	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Canis lupus*

Tabla 22. País de origen de los trofeos de lobo gris importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Canadá	21	30	41	36	19	30	147<	53 %
Rusia	6	20	39	18	13	20	96	35 %
Kazajstán	3	2	7	2	2	4	16	6 %
Kirguistán	1	4	1	2	2	2	10	4 %
Estados Unidos	1	3	0	3	0	2	7	3 %
Gran total	32	59	88	61	36		276	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Canis lupus*

El lobo gris tiene un tamaño de población estimado de 17 000 individuos en Europa y menos de 13 000-14 000 lobos en todos los Estados miembros de la UE a partir de 2018 (Boitani et al., 2018). El lobo gris figura como Preocupación menor tanto a nivel mundial como regional en la Lista Roja de la UICN (Boitani et al., 2018). Sin embargo, de las nueve subpoblaciones existentes en Europa, varias han sido evaluadas como Casi Amenazadas (península italiana, Carelia) y Vulnerables (Alpes Centro-Occidentales, Escandinavos, Europa Central). La subpoblación de Sierra Morena en España ahora extinta.

Las principales amenazas para los lobos en Europa son la baja tolerancia humana y la mortalidad causada por los humanos por la caza furtiva y la caza (Large Carnivore Initiative for Europe IUCN/SSC Specialist group, n.d.). En algunas áreas, como Escandinavia, las poblaciones de lobos son pequeñas y aisladas, lo que las coloca en mayor riesgo. En Suecia, la política de caza de lobos amenazaba la conservación del lobo, lo que llevó a la Comisión Europea en 2011 a advertir a Suecia sobre su incumplimiento de la Directiva Hábitat (European Commission, 2011). A pesar de las altas tasas de persecución debido al conflicto percibido, los lobos generalmente evitan las áreas pobladas por humanos (Carricondo-Sanchez et al., 2020). Algunos administradores y organizaciones de caza sugieren que la caza legal fomenta una mayor tolerancia hacia los lobos, sin embargo, los científicos advierten que esto es solo una suposición y no está respaldada por evidencia empírica (Louchouart et al., 2021). Los estudios sobre lobos han demostrado que la caza por sí sola no fomenta la tolerancia (Suutarinen & Kojola, 2017). De hecho, los estudios sugieren que la caza legal no fomenta la tolerancia hacia los lobos (Treves et al., 2013; Hogberg et al., 2016; Browne-Núñez et al., 2014), y que la caza legal facilita la caza furtiva (Louchouart et al., 2021).

La caza furtiva es responsable de un gran porcentaje de muertes de lobos en Europa (Liberg et al., 2012; Suutarinen & Kojola, 2017). Un estudio en Finlandia encontró que el 97 % de los lobos con collar radioeléctrico murieron a causa de los humanos, principalmente la caza furtiva seguida de la caza legal, de 1998 a 2016 (Suutarinen & Kojola, 2017). Este estudio también encontró que las bajas tasas de supervivencia en los lobos con collar debido a la caza furtiva y la caza legal conducirían a la extinción, si son representativas de toda la población. Además, la caza furtiva se centra en la cría de adultos (Suutarinen & Kojola, 2017), que puede tener graves consecuencias a largo plazo en la estructura y el crecimiento de la población que no se tienen en cuenta al determinar las cuotas de caza. Tras la caza legal y la caza furtiva, las colisiones viales también representan una fuente sustancial de conflicto y mortalidad en las poblaciones de lobos en toda Europa (Colino-Rabanal et al., 2011; DBBW, 2021; Huber et al., 2002; Lovari et al., 2007). Por lo tanto, es muy probable que las cuotas de caza sean insostenibles si se toman en consideración con otras moralidades crípticas, como la caza furtiva y las colisiones viales.

Los lobos son especialmente susceptibles a las muertes causadas por humanos debido a sus lentas tasas de crecimiento y sus complejas estructuras sociales. Debido a esta combinación, la caza furtiva y la caza de trofeos tienen un efecto «superaditivo», donde la captura de un lobo resulta en una mortalidad mucho mayor que la de un solo individuo. Además, estos efectos ejercen una presión adicional sobre todo el grupo social. Las relaciones sociales son fundamentales para la supervivencia de los lobos. Los lobos cazan y cuidan en comunidad a las crías (Schmidt et al., 2008). Los altos niveles de caza interrumpen la estructura social natural basada en la familia (Rutledge et al., 2010), aumentan el estrés crónico (Bryan et al., 2015), fragmentan poblaciones, alteran parejas, modifican territorios y aumentan las tasas de mortalidad natural (Haber, 1996). De hecho, la muerte causada por el hombre es la causa de la disolución de la mayoría de las parejas reproductoras (Milleret et al., 2017), lo que se asocia a una menor tasa de cubrición y reclutamiento (Borg et al., 2015). Por lo tanto, la caza de trofeos también puede aumentar el conflicto con los humanos, su principal amenaza, al alterar las estructuras sociales y aumentar las tasas de dispersión. Durante la dispersión, los lobos son más audaces y es menos probable que eviten las áreas asociadas a los humanos (Barry et al., 2020). Además, los lobos evitan las residencias humanas una vez que se establecen en sus territorios (Kojola et al., 2016). Por lo tanto, la alteración de las estructuras sociales y las tasas de dispersión más altas pueden provocar un grave impacto negativo en la supervivencia de los lobos.



LINCE EUROASIÁTICO

(Apéndice II de CITES y Anexo A de la UE)

Tabla 23. Datos sobre los importadores de trofeos de lince de la UE

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio por año	Gran total	Porcentaje del total general
Francia	2	1	1	0	0	1	4	25 %
Austria	2	1	0	0	0	1	3	19 %
Alemania	1	1	0	0	0	1	2	13 %
Italia	0	2	0	0	0	1	2	13 %
Bulgaria	1	0	0	0	0	1	1	6 %
República Checa	1	0	0	0	0	1	1	6 %
Grecia	0	0	1	0	0	1	1	6 %
Eslovaquia	0	1	0	0	0	1	1	6 %
España	0	1	0	0	0	1	1	6 %
Gran total	7	7	2	0	0		16	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Lynx lynx*

Nota: Todos los trofeos de lince importados a la UE se originaron en Rusia.

El lince euroasiático tiene un tamaño de población estimado de 8000-9000 individuos en Europa a partir de 2018 (von Arx, 2020). El estado del lince euroasiático figura como Preocupación menor a nivel mundial, pero Casi amenazado en Europa por la Lista Roja de la UICN. Hay once subpoblaciones distintas en Europa que se clasifican de la siguiente manera: Preocupación menor (Cárpatos, Carelia, Báltico), Vulnerable (Escandinavo), En peligro (Jura, Alpino, Dinárico) y En peligro crítico (Vosgos-Palatinos, Bohemio-Bávaro-Austriaco, Balcánico, Harz).

Las principales amenazas para el lince en Europa son la baja aceptación debido al conflicto con cazadores y ganaderos, la caza furtiva, la pérdida y fragmentación del hábitat, la mala gestión de la vida silvestre, la aplicación de la ley deficiente y la mortalidad accidental. También existen preocupaciones sobre las poblaciones pequeñas y fragmentadas y la baja diversidad genética (von Arx, 2020). En Escandinavia, la caza es la principal amenaza debido a las cuotas fijadas insosteniblemente altas. La caza y el sacrificio legales también son una de las principales amenazas para la subpoblación de Carelia. Las principales causas de mortalidad del lince están relacionadas con los humanos, específicamente la caza y la caza furtiva (Andrén et al., 2006).

Los lince están protegidos y la caza está prohibida en gran parte de Europa. Sin embargo, el lince se puede cazar con exenciones en Suecia, Finlandia y Rumania, se considera una especie de caza con una temporada de caza abierta en Estonia y se puede cazar

como trofeo en Letonia (IUCN Cat Specialist Group, n.d.). A pesar de las protecciones actuales, existe evidencia de que la caza legal ha conducido históricamente a colapsos de población en otras partes de Europa. Los registros de caza de Noruega indican que el lince fue sobreexplotado ya en 1840, provocando casi la extinción de la especie (Linnell et al., 2010). Incluso después de que se introdujeran cuotas de caza, el lince fue extinguido del oeste de Noruega y disminuyó en otras partes del país. Aunque Noruega no es parte de la UE, este patrón sirve como una referencia para tomar precauciones. En Croacia, el 93 % de todas las muertes de lince entre 1978 y 2013 fueron causadas por humanos (Sindičić et al., 2016). Incluso después de que se implementara la protección legal en 1999, los disparos fueron la principal causa de muerte de lince con el 60 % de la mortalidad total atribuida a la caza furtiva. Los científicos proponen que la clave para frenar las altas tasas de caza furtiva de lince es fomentar la aceptación pública del lince como depredadores en lugar de plagas (Sindičić et al., 2016). Por lo tanto, la caza legal fomenta la idea errónea de que los lince son plagas, en lugar de depredadores esenciales, lo que fomenta altas tasas de caza furtiva.

Además de las amenazas humanas directas, la perturbación humana también resulta en amenazas indirectas para la supervivencia del lince. Por ejemplo, los lince alteran el uso de su hábitat para evitar áreas de gran perturbación humana (Basille et al., 2013; White et al., 2015). Específicamente, el lince puede alterar el uso de su hábitat en respuesta a la caza legal, a diferencia de la caza furtiva, porque los cazadores legales usan las carreteras de manera más predecible (Basille et al., 2013). En un intento por reducir los riesgos asociados con la presencia

humana, el lince puede verse obligado a seleccionar hábitats con una abundancia de presas subóptima (Basille et al., 2009). Sin embargo, en algunos casos, sus principales especies de presas también se correlacionaron positivamente con la perturbación humana (Basille et al., 2009). Por lo tanto, los lince no pueden reducir completamente su riesgo de mortalidad humana. Además, estas áreas actúan como «focos de atracción» donde los lince son atraídos hacia áreas con alto riesgo de mortalidad. Estos «focos de atracción» pueden conducir a reducciones o extinciones de la población local si la conectividad es baja.

Las cuotas de caza de lince se han basado en información limitada que no asegura la viabilidad futura de la especie (Nilsen et al., 2012). Establecer cuotas que consideren la biología, la reproducción y la demografía es fundamental para garantizar una extracción sostenible, especialmente porque los niveles de caza de lince siguen de cerca la asignación de cuotas (Nilsen et al., 2012). El lince macho de mayor edad es el objetivo de los cazadores, lo que puede alterar la edad natural y las estructuras de población (Nilsen et al., 2012). Sin embargo, debido a que los lince son solo

moderadamente dimórficos sexualmente, lo que significa que los machos y las hembras son de tamaño similar, las hembras también son el objetivo. De hecho, los cazadores tienen dificultades para determinar el sexo del lince y regularmente matan lince de todas las edades y clases de sexo, incluidos cría jóvenes (Nilsen et al., 2012; Ozoliņš et al., 2008). Un estudio encontró que el 44 % de los lince muertos por cazadores eran hembras (Nilsen et al., 2012). Esto es preocupante dado que es bien sabido que las hembras son más importantes que los machos cuando se trata del crecimiento de la población en los grandes carnívoros. La fecundidad es mayor en hembras adultas, lo que significa que son especialmente importantes para el crecimiento de la población. Además, la caza de lince también se ha utilizado como control de depredadores, donde la captura no es selectiva (Ozoliņš et al., 2008). Por último, existe un desfase de tiempo entre el tamaño de la población y la caza de lince, que puede resultar en una dinámica de población inestable (Nilsen et al., 2012). La caza no selectiva, en combinación con la caza de trofeos, puede exagerar la extracción insostenible. Estos efectos son especialmente notables ya que las temporadas de caza y apareamiento se superponen para el lince.





Conclusión

Nuestro informe revela que la UE es el segundo mayor importador mundial de trofeos de caza de especies protegidas internacionalmente, después de Estados Unidos. Los cazadores de trofeos de la UE se dirigen a una amplia variedad de especies, incluidos osos polares, elefantes africanos, rinocerontes negros en peligro crítico, tigres criados en cautividad y babuinos.

La disminución de la biodiversidad tanto en la UE como en otras partes del mundo plantea una grave amenaza ambiental, como se señala en la Hoja de ruta de la Comisión Europea sobre la Estrategia de la UE para la biodiversidad hasta 2030 y está indisolublemente vinculada al cambio climático y al logro de los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

La caza de trofeos puede afectar negativamente a las poblaciones de animales como amenaza principal o además de otros factores estresantes. Los impactos negativos de la caza de trofeos son complejos y pueden ocurrir a través de la extracción directa y efectos indirectos, que pueden ser de gran alcance. La caza de trofeos puede conducir a una reducción del rendimiento reproductivo, estructuras de población alteradas, trastornos sociales, cambios de comportamiento, mayor conflicto entre humanos y vida silvestre y pérdida de diversidad genética, todo lo cual debe tenerse en cuenta al evaluar los impactos completos de la caza de trofeos. También hay una larga historia de mala gestión, evidenciada por numerosos artículos científicos y libros blancos sobre la mala gestión de la caza de trofeos y las cuotas insostenibles de muchas especies y continentes diferentes.

La UE no puede ser un auténtico líder mundial en la lucha contra la pérdida de biodiversidad si sigue avalando la matanza de

animales salvajes por derecho a presumir, coleccionar trofeos y divertirse, al seguir permitiendo la importación de trofeos de caza de especies en peligro.

Como se evidencia en las múltiples encuestas de opinión pública a las que se hace referencia en nuestro informe, existe un alto porcentaje de objetores a la caza de trofeos entre el público de la UE. La última encuesta muestra que más del 80 % de los encuestados en varios países europeos no apoyan la caza de trofeos de animales salvajes, ya sea en Europa, África o internacionalmente.

Una proporción similar de encuestados también cree que las personas no deberían poder importar trofeos de caza de otros países. No están solos. Muchos científicos, incluido el Grupo de Especialistas en Ética de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, comparten esa objeción y han expresado que los valores dictan si una actividad es tolerada por la sociedad.

Hacemos un llamado a los líderes políticos, funcionarios electos y responsables políticos de la UE para que reconozcan la creciente evidencia científica, la ética y las preocupaciones sobre el bienestar animal con respecto a la caza de trofeos y apliquen políticas que reflejen el valor moral de la mayoría del público con la siguiente recomendación de política:

Instamos a la Comisión Europea y a los Estados miembros a prohibir la importación y exportación de trofeos de caza de las especies enumeradas en el Anexo A y el Anexo B del Reglamento sobre Comercio de Vida Silvestre (Reglamento (CE) nº 338/97 del Consejo).

REFERENCIAS

- § 45a Umgang mit dem Wolf Bundesnaturschutzgesetz, § Kapitel 5 - Schutz der wild lebenden Tier- und Pflanzenarten, ihrer Lebensstätten und Biotope (§§ 37 - 55) (2020). <https://dejure.org/gesetze/BNatSchG/45a.html>
- ABTA. (2019, December 17). *ABTA launches second edition of its Animal Welfare Guidelines*. ABTA. <https://www.abta.com/news/abta-launches-second-edition-its-animal-welfare-guidelines>
- Adams, W. M. (2009). Sportsman's Shot, Poacher's Pot: Hunting, Local People and the History of Conservation. In *Recreational Hunting, Conservation and Rural Livelihoods* (pp. 125–140). John Wiley & Sons, Ltd. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/9781444303179.ch8>
- Loi portant approbation de la Convention sur le commerce international des espèces de faune et de flore sauvages menacées d'extinction, et des Annexes, faites à Washington le 3 mars 1973, ainsi que l'Amendement à la Convention, adopté à Bonn le 22 juin 1979, no. 1981-07-28/30, 1981072850 16533 (1981). https://www.ejustice.just.fgov.be/cgi_loi/change_lg.pl?language=fr&la=F&cn=1981072830&table_name=loi
- Alcock, S., Anderson, J., Bauer, H., Becker, M., Braczkowski, A., Frank, L., Funston, P., Heydinger, J., De Longh, H., Jansson, I., Kesch, K., Kokes, R., Kotze, R., Lichtenfeld, L., Lindsey, P., Midlane, N., Mills, G., Morgan, S., Patterson, B. D., ... Wesson, J. (2020, December 2). *Open letter from the African Lion Conservation Community to Minister Creecy urging an end to South Africa's captive lion breeding industry* [Letter]. https://www.hsi.org/wp-content/uploads/2020/12/Scientist-Captive-Lion-Breeding-letter-to-Minister-Creecy_Final_3.Dec_20.pdf
- Allen, C. R. B., Brent, L. J. N., Motsentwa, T., Weiss, M. N., & Croft, D. P. (2020). Importance of old bulls: Leaders and followers in collective movements of all-male groups in African savannah elephants (*Loxodonta africana*). *Scientific Reports*, 10(1), 13996. <https://doi.org/10.1038/s41598-020-70682-y>
- Allendorf, F. W., England, P. R., Luikart, G., Ritchie, P. A., & Ryman, N. (2008). Genetic effects of harvest on wild animal populations. *Trends in Ecology & Evolution*, 23(6), 327–337. <https://doi.org/10.1016/j.tree.2008.02.008>
- Allendorf, F. W., & Hard, J. J. (2009). Human-induced evolution caused by unnatural selection through harvest of wild animals. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 106(Supplement 1), 9987–9994. <https://doi.org/10.1073/pnas.0901069106>
- Amakulu Travel. (n.d.). Jagt & safrirejser. *Amakulu Travel*. Retrieved 13 April 2021, from <https://www.amakulutravel.dk/rejser-til-sa/jagtrejser/>
- Andrén, H., Linnell, J. D. C., Liberg, O., Andersen, R., Danell, A., Karlsson, J., Odden, J., Moa, P. F., Ahlqvist, P., Kvam, T., Franzén, R., & Segerström, P. (2006). Survival rates and causes of mortality in Eurasian lynx (*Lynx lynx*) in multi-use landscapes. *Biological Conservation*, 131(1), 23–32. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2006.01.025>
- ANSA. (2019, January 30). *Testa lupo imbalsamata, multa cacciatore—Piemonte*. Agenzia ANSA. http://www.ansa.it/piemonte/notizie/2019/01/30/testa-lupo-imbalsamata-multa-cacciatore_035e9eb1-7d31-49b8-8608-c217b19e9e81.html
- Ansede, M. (2019, October 6). El mayor museo de caza del mundo: 420 especies tiroteadas por un solo hombre. *El País*. https://elpais.com/elpais/2019/10/01/ciencia/1569943119_737291.html
- Arrêté du 21 décembre 2000 relatif à la procédure d'agrément des institutions scientifiques dans le cadre des échanges internationaux de spécimens d'espèces relevant de la convention sur le commerce international des espèces de faune et de flore menacées d'extinction (CITES), (2000). <https://www.legifrance.gouv.fr/loda/id/JORFTEXT00000403510/>
- Arrêté du 30 juin 1998 fixant les modalités d'application de la convention sur le commerce international des espèces de faune et de flore sauvages menacées d'extinction et des règlements (CE) n° 338/97 du Conseil européen et (CE) n° 939/97 de la Commission européenne—Légifrance, (1998). <https://www.legifrance.gouv.fr/loda/id/LEGITEXT000005626370/>
- ASPAS. (2021, February 9). *La France va encore tuer des loups en 2021*. ASPAS : Association pour la Protection des Animaux Sauvages. <https://www.aspas-nature.org/actualites/la-france-va-encore-tuer-des-loups-en-2021/>
- Awford, J. (2019, May 4). *All just a big game Sick boasts of 'world's most prolific' hunter who's slaughtered 1,300 elephants and 340 lions*. The Sun. <https://www.thesun.co.uk/news/9005797/big-game-hunter-tony-sanchez-arino-killed-elephants-lions/>
- Baldacchino, J. (2018). Thierry Coste, le lobbyiste au tableau de chasse politique bien rempli. *France Inter, Politique*. <https://www.franceinter.fr/politique/thierry-coste-le-lobbyiste-au-tableau-de-chasse-politique-bien-rempli>
- Balfour, D., Shaw, J., Banasiak, N., le Roex, N., Rusch, U., Emslie, R., Independent, WWF-SA, South African National Parks, & IUCN SCC African Rhino Specialist Group. (2019). *Concise Best Practice Guidelines for the Biological Management of African Rhino*. WWF-SA (p. 123). https://wwfafrica.awsassets.panda.org/downloads/wwf_rhino_managers_handbook.pdf?30262/rhino-%0Amanagers-handbook

- Balluch, M. (2020, November 11). Stellungnahme des Ökologischen Jagdverbandes zur geplanten Aufhebung des Gatterjagdverbots. *Martin Balluch*. <https://martinballuch.com/stellungnahme-des-oekologischen-jagdverbandes-zur-geplanten-aufhebung-des-gatterjagdverbots/>
- Balme, G. A., Batchelor, A., Britz, N. de W., Seymour, G., Grover, M., Hes, L., Macdonald, D. W., & Hunter, L. T. B. (2013). Reproductive success of female leopards *Panthera pardus*: The importance of top-down processes. *Mammal Review*, 43(3), 221–237. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2907.2012.00219.x>
- Balme, G. A., & Hunter, L. T. B. (2013). Why leopards commit infanticide. *Animal Behaviour*, 86(4), 791–799. <https://doi.org/10.1016/j.anbehav.2013.07.019>
- Balme, G., Hunter, L., Goodman, P., Ferguson, H., Craigie, J., & Slotow, R. (2010). An adaptive management approach to trophy hunting of leopards (*Panthera pardus*): A case study from KwaZulu-Natal, South Africa. In *Biology and Conservation of Wild Felids* (W. Macdonald & A. Loveridge, pp. 341–352). Oxford University Press.
- Balme, G., Slotow, R., & Hunter, L. T. B. (2009). Impact of conservation interventions on the dynamics and persistence of a persecuted leopard (*Panthera pardus*) population. *Biological Conservation*, 142(11), 2681–2690. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2009.06.020>
- Barry, T., Gurarie, E., Cheraghi, F., Kojola, I., & Fagan, W. F. (2020). Does dispersal make the heart grow bolder? Avoidance of anthropogenic habitat elements across wolf life history. *Animal Behaviour*, 166, 219–231. <https://doi.org/10.1016/j.anbehav.2020.06.015>
- Basille, M., Herfindal, I., Santin-Janin, H., Linnell, J. D. C., Odden, J., Andersen, R., Høgda, K. A., & Gaillard, J.-M. (2009). What shapes Eurasian lynx distribution in human dominated landscapes: Selecting prey or avoiding people? *Ecography*, 32(4), 683–691. <https://doi.org/10.1111/j.1600-0587.2009.05712.x>
- Basille, M., Moorter, B. V., Herfindal, I., Martin, J., Linnell, J. D. C., Odden, J., Andersen, R., & Gaillard, J.-M. (2013). Selecting Habitat to Survive: The Impact of Road Density on Survival in a Large Carnivore. *PLOS ONE*, 8(7), e65493. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0065493>
- Batavia, C., Nelson, M. P., Darimont, C. T., Paquet, P. C., Ripple, W. J., & Wallach, A. D. (2019). The elephant (head) in the room: A critical look at trophy hunting. *Conservation Letters*, 12(1), e12565. <https://doi.org/10.1111/conl.12565>
- Bauer, H., Packer, C., Funston, P. F., Henschel, P., & Nowell, K. (2016). *Panthera leo* (errata version published in 2017). *The IUCN Red List of Threatened Species 2016: E.T15951A115130419*. [Data set]. International Union for Conservation of Nature. <https://doi.org/10.2305/IUCN.UK.2016-3.RLTS.T15951A107265605.en>
- Bauer, Hans, Chapron, G., Nowell, K., Henschel, P., Funston, P., Hunter, L. T. B., Macdonald, D. W., & Packer, C. (2015). Lion (*Panthera leo*) populations are declining rapidly across Africa, except in intensively managed areas. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 112(48), 14894. <https://doi.org/10.1073/pnas.1500664112>
- Bauer, Hans, Nowell, K., Sillero-Zubiri, C., & Macdonald, D. W. (2018). Lions in the modern arena of CITES. *Conservation Letters*, 11(5), e12444.
- BBC News. (2012a, April 14). *Indignación en España por el rey que caza elefantes en plena crisis*. BBC News Mundo. https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2012/04/120414_ultnot_espana_rey_juan_carlos_caza_elefantes_jg
- BBC News. (2012b, July 22). Spanish WWF sacks King Juan Carlos over elephant hunt. *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/world-europe-18942736>
- Bellemain, E., Swenson, J. E., & Taberlet, P. (2006). Mating Strategies in Relation to Sexually Selected Infanticide in a Non Social Carnivore: The Brown Bear. *Ethology*, 112(3), 238–246. <https://doi.org/10.1111/j.1439-0310.2006.01152.x>
- Bercovitch, F. B., & Berry, P. S. M. (2015). The composition and function of all-male herds of Thornicroft's giraffe, *Giraffa camelopardalis thornicrofti*, in Zambia. *African Journal of Ecology*, 53(2), 167–174. <https://doi.org/10.1111/aje.12169>
- Berger, J. (1995). Predation, sensitivity, and sex: Why female black rhinoceroses outlive males. *Behavioral Ecology*, 6(1), 57–64. <https://doi.org/10.1093/beheco/6.1.57>
- Berger, J., Stacey, P. B., Bellis, L., & Johnson, M. P. (2001). A mammalian predator–prey imbalance: Grizzly bear and wolf extinction affect avian neotropical migrants. *Ecological Applications*, 11(4), 947–960. [https://doi.org/10.1890/1051-0761\(2001\)011\[0947:AMPPIG\]2.o.CO;2](https://doi.org/10.1890/1051-0761(2001)011[0947:AMPPIG]2.o.CO;2)
- Berry, P. S. M., & Bercovitch, F. B. (2015). Leadership of herd progressions in the Thornicroft's giraffe of Zambia. *African Journal of Ecology*, 53(2), 175–182. <https://doi.org/10.1111/aje.12173>
- Bertram, B. C. R. (1975). Social factors influencing reproduction in wild lions. *Journal of Zoology*, 177(4), 463–482. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7998.1975.tb02246.x>

- Beschta, R. L., & Ripple, W. J. (2008). Wolves, trophic cascades, and rivers in the Olympic National Park, USA. *Ecohydrology*, 1(2), 118–130.
- BFN. (n.d.). *Hunted species protected according to Annex A to Council Regulation (EC) No. 338/97 and Appendix II of (CITES) or listed in Annex B of Reg.(EC) No. 338/97 and simultaneously in Annex XIII of Reg.(EC) No. 865/2006*. BFN Federal Agency for Nature Conservation. Retrieved 14 April 2021, from <https://www.bfn.de/en/activities/cites/special-information-about-species/import-of-hunting-trophies/eu-regulation-species/details-nicht-im-menue/annex-a-to-regulation-ec-no-33897-and-appendix-ii.html>
- Bischof, R., Bonenfant, C., Rivrud, I. M., Zedrosser, A., Friebe, A., Coulson, T., Mysterud, A., & Swenson, J. E. (2018). Regulated hunting reshapes the life history of brown bears. *Nature Ecology & Evolution*, 2(1), 116–123. <https://doi.org/10.1038/s41559-017-0400-7>
- Bischof, R., Swenson, J. E., Yoccoz, N. G., Mysterud, A., & Gimenez, O. (2009). The magnitude and selectivity of natural and multiple anthropogenic mortality causes in hunted brown bears. *Journal of Animal Ecology*, 78(3), 656–665. <https://doi-org.lama.univ-amu.fr/10.1111/j.1365-2656.2009.01524.x>
- Blanc, J. (2008). *Loxodonta africana*. *The IUCN Red List of Threatened Species 2008*: E.T12392A3339343. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2008.RLTS.T12392A3339343.en>
- Bloch, S. (2018a). Two SA hunting organisations expelled over canned lion hunts. *IOL*. <https://www.iol.co.za/ios/news/two-sa-hunting-organisations-expelled-over-canned-lion-hunts-14878048>
- Bloch, S. (2018b, May 11). *SA hunters expelled over canned lion hunting*. TimesLIVE. <https://www.timeslive.co.za/news/south-africa/2018-05-11-sa-hunters-expelled-over-canned-lion-hunting/>
- Blood Lions, & HSI Africa. (2020, December 1). https://www.hsi.org/wp-content/uploads/2020/12/Tourism-Captive-Breeding-Letter-Final_3-Dec-20.pdf
- Boitani, L., Phillips, M., & Jhala, Y. (2018). *Canis lupus* (errata version published in 2020). *The IUCN Red List of Threatened Species 2018*: E.T3746A163508960. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2018-2.RLTS.T3746A163508960.en>
- Bonnefous, B. (2018). Thierry Coste, le lobbyiste qui a chassé Nicolas Hulot. *Le Monde, Politique*. https://www.lemonde.fr/politique/article/2018/08/29/thierry-coste-le-lobbyiste-qui-a-chasse-l-ecologiste_5347437_823448.html
- Borg, B. L., Brainerd, S. M., Meier, T. J., & Prugh, L. R. (2015). Impacts of breeder loss on social structure, reproduction and population growth in a social canid. *Journal of Animal Ecology*, 84(1), 177–187. <https://doi-org.lama.univ-amu.fr/10.1111/1365-2656.12256>
- Børge Hinsch Fonden. (n.d.). *Jagt og Trofæjagt*. Børge Hinsch Fonden. Retrieved 13 April 2021, from <http://www.bhfnaturskole.dk/jagt-og-trofaejagt.aspx>
- Born Free. (2018). *Cash before Conservation: An Overview of the Breeding of Lions for Hunting and Bone Trade* (p. 32). https://www.bornfree.org.uk/storage/media/content/files/Publications/Born_Free_Lion_Breeding_Report.pdf
- Bosselmann, K., Burdon, P., Taylor, P., Stewart, N., Kotzé, L., & Waikavee, T. (2019, September 27). *Compatibility of Trophy Hunting as a Form of Sustainable Use with IUCN's Objectives*. IUCN. <https://www.iucn.org/news/world-commission-environmental-law/201909/compatibility-trophy-hunting-a-form-sustainable-use-iucns-objectives>
- Bouquelle, F., & Lavrysen, L. (2020). EU Action Plan against Wildlife Trafficking: Recent Belgian criminal cases. *JOURNAL FOR EUROPEAN ENVIRONMENTAL & PLANNING LAW*, 17(2), 161–188. <https://doi.org/10.1163/18760104-01702004>
- Brashares, J. S., Prugh, P. R., Stoner, C. J., & Epps, C. W. (2010). Chapter 13. Ecological and Conservation Implications of Mesopredator Release. In *Trophic Cascades: Predators, Prey, and the Changing Dynamics of Nature* (pp. 221–240). Island Press.
- Breitenmoser, U., Breitenmoser-Würsten, C., Lanz, T., von Arx, M., Antonevich, A., Bao, W. & Avgan, B. 2015. *Lynx lynx* (errata version published in 2017). *The IUCN Red List of Threatened Species 2015*: e.T12519A121707666. Downloaded on 29 March 2021.
- Brown, F. (2020, February 6). *Europe's largest trophy hunting fair is offering cheap deals on 'easy' killings*. Metro. <https://metro.co.uk/2020/02/06/inside-europes-largest-trophy-hunting-fair-offering-cheap-deals-easy-animal-killing-trips-12187401/>
- Browne-Núñez, C., Treves, A., MacFarland, D., Voyles, Z. & Turng, C. (2014). Tolerance of wolves in Wisconsin: A mixed-methods examination of policy effects on attitudes and behavioral inclinations. *Biological Conservation*, 189, 59–71.
- Bryan, H. M., Smits, J. E. G., Koren, L., Paquet, P. C., Wynne Edwards, K. E., & Musiani, M. (2015). Heavily hunted wolves have higher stress and reproductive steroids than wolves with lower hunting pressure. *Functional Ecology*, 29(3), 347–356. <https://doi-org.lama.univ-amu.fr/10.1111/1365-2435.12354>

Bundesministerium für Umwelt, Naturschutz, Bau und Reaktorsicherheit. (2017). *Hintergrundpapier zum Thema Trophäenjagd Anlässlich der Übergabe einer Petition gegen den Import von Jagdtrophäen durch Staatssekretär Flasbarth*. https://www.bmu.de/fileadmin/Daten_BMU/Download_PDF/Artenschutz/hintergrundpapier_jagdtrophaeen_bf.pdf

Bundesnaturschutzgesetz, § Kapitel 10 - Bußgeld- und Strafvorschriften (§§ 69 - 73) (2020). <https://dejure.org/gesetze/BNatSchG/69.html>
Verordnung zum Schutz wild lebender Tier- und Pflanzenarten, Bundesartenschutzverordnung—BArtSchV, (2005). https://www.gesetze-im-internet.de/bartschv_2005/BJNR025810005.html

Burgess, M. G., Costello, C., Fredston-Hermann, A., Pinsky, M. L., Gaines, S. D., Tilman, D., & Polasky, S. (2017). Range contraction enables harvesting to extinction. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 114(15), 3945–3950. <https://doi.org/10.1073/pnas.1607551114>

Butterworth, A. (Ed.). (2018). *Animal welfare in a changing world*. CABI. <https://doi.org/10.1079/9781786392459.0000>

Caccia Village. (n.d.). *Homepage*. Retrieved 2 April 2021, from <https://www.cacciavillage.it/>

Cain, B., Wandera, A. B., Shawcross, S. G., Edwin Harris, W., Stevens-Wood, B., Kemp, S. J., Okita-Ouma, B., & Watts, P. C. (2014). Sex-biased inbreeding effects on reproductive success and home range size of the critically endangered black rhinoceros. *Conservation Biology: The Journal of the Society for Conservation Biology*, 28(2), 594–603. <https://doi.org/10.1111/cobi.12175>

CapetoCairosafari.com. (n.d.). *Leopard Hunting*. CapetoCairosafari.Com. Retrieved 1 April 2021, from <https://www.huntinafrica.com/leopard-hunting>

Caro, T. M., Young, C. R., Cauldwell, A. E., & Brown, D. D. E. (2009). Animal breeding systems and big game hunting: Models and application. *Biological Conservation*, 142(4), 909–929. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2008.12.018>

Carricondo-Sanchez, D., Zimmermann, B., Wabakken, P., Eriksen, A., Milleret, C., Ordiz, A., Sanz-Pérez, A., & Wikenros, C. (2020). Wolves at the door? Factors influencing the individual behavior of wolves in relation to anthropogenic features. *Biological Conservation*, 244, 108514. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2020.108514>

Chapron, G., & López-Bao, J. V. (2019). Trophy hunting: Role of consequentialism. *Science*, 366(6464), 432–432. <https://doi.org/10.1126/science.aaz4951>

Chiyo, P. I., Archie, E. A., Hollister-Smith, J. A., Lee, P. C., Poole, J. H., Moss, C. J., & Alberts, S. C. (2011). Association patterns of African elephants in all-male groups: The role of age and genetic relatedness. *Animal Behaviour*, 81(6), 1093–1099. <https://doi.org/10.1016/j.anbehav.2011.02.013>

CIC. (n.d.). CIC - Conservation through the sustainable use of wildlife. Retrieved 26 March 2021, from <http://cic-wildlife.be/>

CIC. (2020, September 9). Debunking the Myths: Canned lion hunting is the same as any other type of ‘trophy hunting’. *International Council for Game and Wildlife Conservation*. <http://www.cic-wildlife.org/2020/09/09/debunking-the-myths-canned-lion-hunting-is-the-same-as-any-other-type-of-trophy-hunting-09-septmeber-2020/>

CIC, & DSC. (2020, November 16). *Release Joint Statement on Captive Bred Lion Shooting*. CIC - Conservation through the Sustainable Use of Wildlife. <http://www.cic-wildlife.org/2020/11/16/cic-and-dsc-release-joint-statement-on-captive-bred-lion-shooting-16-november-2020/>

CITES. (n.d.). *How CITES works*. Retrieved 6 May 2021, from <https://cites.org/eng/disc/how.php>

CITES. (2019). *New report highlights continued threat to African elephants from poaching | CITES*. CITES. https://cites.org/eng/news/new-report-highlights-continued-threat-to-african-elephants-from-poaching_10052019

CITES, UNEP, & WCMC. (2013). *A guide to using the CITES Trade Database*. https://trade.cites.org/cites_trade_guidelines/en-CITES_Trade_Database_Guide.pdf

Coghlan, S., & Cardilini, A. P. A. (2020). Compassionate conservation deserves a morally serious rather than dismissive response—Reply to Callen et al. 2020. *Biological Conservation*, 242, 108434. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2020.108434>

Colino-Rabanal, V. J., Lizana, M., & Peris, S. J. (2011). Factors influencing wolf *Canis lupus* roadkills in Northwest Spain. *European Journal of Wildlife Research*, 57(3), 399–409. <https://doi.org/10.1007/s10344-010-0446-1>

Convention on the Conservation of European Wildlife and Natural Habitats, 10 (1979). <https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=0900001680078aff>

Council of Europe. (2007). *Questions and Answers N°9 The Bern Convention (Convention on the conservation of European wildlife and natural habitats, Bern, 1979)* (p. 39). <https://www.cbd.int/doc/external/cop-09/bern-02-en.pdf>

- Council Regulation (EC) No 338/97 of 9 December 1996 on the protection of species of wild fauna and flora by regulating trade therein, Pub. L. No. 31997Ro338, 061 OJ L (1997). <http://data.europa.eu/eli/reg/1997/338/oj/eng>
- Coverdale, T. C., Kartzinel, T. R., Grabowski, K. L., Shriver, R. K., Hassan, A. A., Goheen, J. R., Palmer, T. M., & Pringle, R. M. (2016). Elephants in the understory: Opposing direct and indirect effects of consumption and ecosystem engineering by megaherbivores. *Ecology*, 97(11), 3219–3230.
- Creel, S. & Rotella, J. J. Meta-analysis of relationships between human offtake, total mortality and population dynamics of gray wolves (*Canis lupus*). *PLoS One* 5, (2010).
- Creel, S., M'soka, J., Dröge, E., Rosenblatt, E., Becker, M. S., Matandiko, W., & Simpamba, T. (2016). Assessing the sustainability of African lion trophy hunting, with recommendations for policy. *Ecological Applications*, 26(7), 2347–2357.
- Croes, B. M., Funston, P. J., Rasmussen, G., Buij, R., Saleh, A., Tumenta, P. N., & de Iongh, H. H. (2011). The impact of trophy hunting on lions (*Panthera leo*) and other large carnivores in the Bénoué Complex, northern Cameroon. *Biological Conservation*, 144(12), 3064–3072. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2011.09.013>
- Darimont, C. T., Codding, B. F., & Hawkes, K. (2017). Why men trophy hunt. *Biology Letters*, 13(3), 20160909. <https://doi.org/10.1098/rsbl.2016.0909>
- Davies, N., & Holmes, O. (2016). Revealed: How senior Laos officials cut deals with animal traffickers. *The Guardian*. <http://www.theguardian.com/environment/2016/sep/27/revealed-how-senior-laos-officials-cut-deals-with-animal-traffickers>
- DBBW. (n.d.). *Wolfsterritorien in Deutschland*. DBBW. Retrieved 13 April 2021, from <https://www.dbb-wolf.de/Wolfsvorkommen/territorien/status-und-reproduktion?Bundesland=&Jahr=2019>
- DBBW. (2021). *Wolves found dead- Statistics on causes of death*. <https://www.dbb-wolf.de/wolf-occurrence/dead-wolf-finds/statistics-on-causes-of-death>
- Decreto del presidente della Repubblica 8 settembre 1997, n. 357 Regolamento recante attuazione della direttiva 92/43/CEE relativa alla conservazione degli habitat naturali e seminaturali, nonché della flora e della fauna selvatiche, (1997). <https://www.normattiva.it/uri-res/N2Ls?urn:nir:stato:decreto.del.presidente.della.repubblica:1997-09-08;357!vig=2019-09-05>
- Delaporte, L. (2018). De l'extrême droite à Macron... la danse du ventre devant les chasseurs. *Mediapart*. <https://www.mediapart.fr/journal/france/310818/de-l-extreme-droite-macron-la-danse-du-ventre-devant-les-chasseurs>
- Di Minin, E., Fraser, I., Slotow, R., & MacMillan, D. C. (2013). Understanding heterogeneous preference of tourists for big game species: Implications for conservation and management: Tourists' preference and big game. *Animal Conservation*, 16(3), 249–258. <https://doi.org/10.1111/j.1469-1795.2012.00595.x>
- Di Minin, Enrico, Clements, H. S., Correia, R. A., Cortés-Capano, G., Fink, C., Haukka, A., Hausmann, A., Kulkarni, R., & Bradshaw, C. J. A. (2021). Consequences of recreational hunting for biodiversity conservation and livelihoods. *One Earth*, 4(2), 238–253. <https://doi.org/10.1016/j.oneear.2021.01.014>
- Díaz, C. L. (2010). The Bern Convention: 30 Years of Nature Conservation in Europe. *Review of European Community & International Environmental Law*, 19(2), 185–196. <https://doi-org.lama.univ-amu.fr/10.1111/j.1467-9388.2010.00676.x>
- Die Bundesregierung. (2020, März). *Nachwuchs für den Luchs in Deutschland*. Bundesregierung. <https://www.bundesregierung.de/breg-de/aktuelles/mehr-luchse-in-deutschland-1726974>
- Disciplina dei reati relativi all'applicazione in Italia della convenzione sul commercio internazionale delle specie animali e vegetali in via di estinzione, firmata a Washington il 3 marzo 1973, di cui alla legge 19 dicembre 1975, n. 874, e del regolamento (CEE) n. 3626/82, e successive modificazioni, nonché norme per la commercializzazione e la detenzione di esemplari vivi di mammiferi e rettili che possono costituire pericolo per la salute e l'incolumità pubblica., (1992). <https://www.normattiva.it/uri-res/N2Ls?urn:nir:stato:legge:1992-02-07;150!vig=2015-05-28>
- Ditchkoff, S., Welch, E., Lochmiller, R. L., Masters, R. E., Starry, W. R., Dinkines, & Lincoln, R. (1998). Wounding Rates of White-tailed Deer with Traditional Archery Equipment. *Proceedings of the Annual Conference of the Southeast Association of Fish and Wildlife Agencies* 52, 244–248.
- DJV. (n.d.). *Infografiken*. Deutscher Jagdverband. Retrieved 14 April 2021, from <https://www.jagdverband.de/downloads/infografiken>
- DJV. (2020). *Jagdscheininhaber in der Bundesrepublik Deutschland*. https://www.jagdverband.de/sites/default/files/2020-02/2020-02-Infografik_Jagdscheininhaber_Deutschland_2019.jpg

DJV, & CIC. (2021). *Positionspapier des Internationalen Rates zur Erhaltung des Wildes und der Jagd (CIC), Deutsche Delegation, und des Deutschen Jagdverbandes (DJV) zur Auslandsjagd (2021)*. <https://www.jagdverband.de/sites/default/files/DJV-CIC%20Position%20zu%20Jagen%20im%20Ausland%202000.pdf>

El País. (2019, March 3). La Guardia Civil desarticula una red de comercio ilegal de animales disecados | Blog Mundo animal | EL PAÍS. *El País*. https://elpais.com/elpais/2019/03/03/mundo_animal/1551610335_996304.html

EMS Foundation, & Ban Animal Trading. (2018). *The extinction business: South Africa's 'Lion' Bone Trade* (p. 122). <https://emsfoundation.org.za/wp-content/uploads/THE-EXTINCTION-BUSINESS-South-Africas-lion-bone-trade.pdf>

Emslie, R. (2020a). *Diceros bicornis* The IUCN Red List of Threatened Species 2020: E.T6557A152728945 [Data set]. International Union for Conservation of Nature. <https://doi.org/10.2305/IUCN.UK.2020-1.RLTS.T6557A152728945.en>

Emslie, R. (2020b). *Diceros bicornis*. The IUCN Red List of Threatened Species—Supplemental. <https://www.iucnredlist.org/species/pdf/152728945/attachment>

Environmental Investigation Agency. (2017). *The Lion's Share: South Africa's trade exacerbates demand for tiger parts and derivatives* (p. 11). <https://eia-international.org/wp-content/uploads/The-Lions-Share-FINAL-1.pdf>

Estes, J. A., Terborgh, J., Brashares, J. S., Power, M. E., Berger, J., Bond, W. J., Carpenter, S. R., Essington, T. E., Holt, R. D., Jackson, J. B. C., Marquis, R. J., Oksanen, L., Oksanen, T., Paine, R. T., Pickett, E. K., Ripple, W. J., Sandin, S. A., Scheffer, M., Schoener, T. W., ... Wardle, D. A. (2011). Trophic Downgrading of Planet Earth. *Science*, 333(6040), 301. <https://doi.org/10.1126/science.1205106>

Eurispes. (2016). *28° Rapporto Italia* (Minerva Edizioni). <https://www.eurispes.eu/wp-content/uploads/2016/10/eurispes-rapporto-italia-2016.pdf>

EuropaPress. (2017, March 3). *El Seprona detiene 59 personas por tráfico de especies en la operación 'Thunderbird' de INTERPOL en 42 países*. EuropaPress; Europa Press. <https://www.europapress.es/sociedad/medio-ambiente-00647/noticia-seprona-detiene-59-personas-trafico-especies-operacion-thunderbird-interpol-42-paises-20170303105619.html>

European Commission. (n.d.-a). *Scientific Review Group*. Retrieved 8 May 2021, from https://ec.europa.eu/environment/cites/srg_en.htm

European Commission. (n.d.-b). *The Differences between EU and CITES Provisions in a Nutshell*. https://ec.europa.eu/environment/cites/pdf/differences_b_eu_and_cites.pdf

European Commission. (n.d.-c). *The European Union and Trade in Wild Fauna and Flora*. Retrieved 6 May 2021, from https://ec.europa.eu/environment/cites/legislation_en.htm

European Commission. (2011, January 27). *Commission urges Sweden to respect nature legislation in protecting endangered wolves* [Text]. European Commission - European Commission. https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_11_95

Evans, K. E., & Harris, S. (2008). Adolescence in male African elephants, *Loxodonta africana*, and the importance of sociality. *Animal Behaviour*, 76(3), 779–787. <https://doi.org/10.1016/j.anbehav.2008.03.019>

Everatt, K. T., Kokes, R., & Lopez Pereira, C. (2019). Evidence of a further emerging threat to lion conservation; targeted poaching for body parts. *Biodiversity and Conservation*, 28(14), 4099–4114. <https://doi.org/10.1007/s10531-019-01866-w>

FACE. (n.d.). *Hunting in Denmark* (p. 8). Retrieved 13 April 2021, from https://face.eu/sites/default/files/denmark_en_2.pdf

Fernholz, T. (2016, June 30). *A safari company suspended for wildlife abuse is back in action, with the Tanzanian government's support*. QuartzAfrica. <https://qz.com/africa/707120/whats-going-on-in-tanzania/>

Ferreira, S. M., Greaver, C., Nhleko, Z., & Simms, C. (2018). Realization of poaching effects on rhinoceroses in Kruger National Park, South Africa. *African Journal of Wildlife Research*, 48(1). <https://doi.org/10.3957/056.048.013001>

Ferreira, S. M., le Roex, N., & Greaver, C. (2019). Species-specific drought impacts on black and white rhinoceroses. *PloS One*, 14(1), e0209678. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0209678>

FERUS. (n.d.). *Elevage et chasse*. FERUS. Retrieved 10 May 2021, from <https://www.ferus.fr/lynx/le-lynx-elevage-chasse>

FIDC. (2016, January 27). *La caccia aiuta le popolazioni e la fauna selvatica in Africa*. https://www.federaccia.org/news_show.php?idn=4454

Fobar, R. (2019, May 8). *More than 100 neglected lions found in a South African breeding facility*. National Geographic. <https://www.nationalgeographic.com/animals/article/sick-neglected-lions-found-at-captive-breeding-facility-in-south-africa>

France 24 - The Observers. (2020, September 25). *New video of a deer being hunted by hounds in France sparks outrage online*. France 24 - The Observers. <https://observers.france24.com/en/20200925-new-video-deer-being-hunted-hounds-france-sparks-outrage-online>

Frank, S. C., Ordiz, A., Gosselin, J., Hertel, A., Kindberg, J., Leclerc, M., Pelletier, F., Steyaert, S. M. J. G., Støen, O.-G., Walle, J. V. de, Zedrosser, A., & Swenson, J. E. (2017). Indirect effects of bear hunting: A review from Scandinavia. *Ursus*, 28(2), 150–164. <https://doi.org/10.2192/URSU-D-16-00028.1>

Frank, S. C., Pelletier, F., Kopatz, A., Bourret, A., Garant, D., Swenson, J. E., Eiken, H. G., Hagen, S. B., & Zedrosser, A. (2020). Harvest is associated with the disruption of social and fine scale genetic structure among matriline of a solitary large carnivore. *Evolutionary Applications*, 1–13. <https://doi.org/10.1111/eva.13178>

Freeman, M. M. R., & Wenzel, G. W. (2006). The nature and significance of polar bear conservation hunting. *Arctic*, 56, 21–30.

Game Fair Italia. (n.d.). *Homepage*. Retrieved 2 April 2021, from <https://www.gamefairitalia.it/>

Ghasemi, B. (2021). Trophy hunting and conservation: Do the major ethical theories converge in opposition to trophy hunting? *People and Nature*, 3(1), 77–87. <https://doi.org/10.1002/pan3.10160>

Główny Urząd Statystyczny. (2020, November 30). *Rocznik Statystyczny Leśnictwa 2020*. stat.gov.pl. <https://stat.gov.pl/obszary-tematyczne/roczniki-statystyczne/roczniki-statystyczne/rocznik-statystyczny-lesnictwa-2020,13,3.html>

Gobush, K. S., Edwards, C. T. T., Balfour, D., Wittemyer, G., Maisels, F., & Taylor, F. D. (2021). *Loxodonta africana*. *The IUCN Red List of Threatened Species 2021*: E.T181008073A181022663. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2021-1.RLTS.T181008073A181022663.en>

Gobush, K. S., Mutayoba, B. M., & Wasser, S. K. (2008). Long-Term Impacts of Poaching on Relatedness, Stress Physiology, and Reproductive Output of Adult Female African Elephants. *Conservation Biology*, 22(6), 1590–1599. JSTOR.

Goldenberg, S. Z., Douglas-Hamilton, I., & Wittemyer, G. (2016). Vertical Transmission of Social Roles Drives Resilience to Poaching in Elephant Networks. *Current Biology*, 26(1), 75–79. <https://doi.org/10.1016/j.cub.2015.11.005>

Gonçalves, E. (2020). *Trophy Hunters Exposed: Inside the big game industry*. Independently published.

Gosling, L. M., Muntifering, J., Kolberg, H., Uiseb, K., & King, S. R. B. (2019). *Equus zebra ssp. Hartmannae*. *The IUCN Red List of Threatened Species 2019*: E.T7958A45171819. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2019-1.RLTS.T7958A45171819.en>

Gosselin, J., Leclerc, M., Zedrosser, A., Steyaert, S. M. J. G., Swenson, J. E., & Pelletier, F. (2017). Hunting promotes sexual conflict in brown bears. *Journal of Animal Ecology*, 86(1), 35–42. <https://doi.org/10.1111/1365-2656.12576>

Gosselin, J., Zedrosser, A., Swenson, J. E., & Pelletier, F. (2015). The relative importance of direct and indirect effects of hunting mortality on the population dynamics of brown bears. *Proceedings. Biological Sciences*, 282(1798), 20141840. <https://doi.org/10.1098/rspb.2014.1840>

Govender, N. (2005). *The effect of habitat alteration by elephants on invertebrate diversity in two small reserves in South Africa*. [Thesis, University of KwaZulu-Natal]. <https://researchspace.ukzn.ac.za/handle/10413/5510>

Graham Sales Safaris. (n.d.). *Book a Leopard hunting Safari with Graham Sales Safaris*. Graham Sales Safaris. Retrieved 1 April 2021, from <https://www.grahamsalessafaris.com/leopard-hunting-africa/>

Grant, T.-L. (2012). *Leopard population density, home range size and movement patterns in a mixed landuse area of the Mangwe District of Zimbabwe* [MSc Thesis]. Rhodes University.

Green, J., Jakins, C., Asfaw, E., Bruschi, N., Parker, A., de Waal, L., & D’Cruze, N. (2020). African Lions and Zoonotic Diseases: Implications for Commercial Lion Farms in South Africa. *Animals*, 10(9). <https://doi.org/10.3390/ani10091692>

Groom, R. J., Funston, P. J., & Mandisodza, R. (2014). Surveys of lions *Panthera leo* in protected areas in Zimbabwe yield disturbing results: What is driving the population collapse? *Oryx*, 48(3), 385–393. <https://doi.org/10.1017/S0030605312001457>

Grundgesetz, § II. Der Bund und die Länder (Art. 20 - 37) (2002). <https://dejure.org/gesetze/GG/20a.html>

Guérin, M. (2010). Européens et prédateurs exotiques en Indochine, le cas du tigre. In *Repenser le sauvage grâce au retour du loup. Les sciences humaines interpellées* (pp. 211–224). Pôle rural MRSH-Caen. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-00492359>

Haber, G. C. (1996). Biological, Conservation, and Ethical Implications of Exploiting and Controlling Wolves. *Conservation Biology*, 10(4), 1068–1081.

Harvey, R. G. (2020). Towards a cost-benefit analysis of South Africa’s captive predator breeding industry. *Global Ecology and Conservation*, 23, e01157. <https://doi.org/10.1016/j.gecco.2020.e01157>

- Hit Show. (n.d.). *Homepage*. Retrieved 2 April 2021, from <https://www.hit-show.com/index.php?lang=it>
- Hogberg, J., Treves, A., Shaw, B. & Naughton-Treves, L. (2016). Changes in attitudes toward wolves before and after an inaugural public hunting and trapping season: Early evidence from Wisconsin's Wolf range. *Environmental Conservation*, 43, 45–55.
- Hollister-Smith, J. A., Poole, J. H., Archie, E. A., Vance, E. A., Georgiadis, N. J., Moss, C. J., & Alberts, S. C. (2007). Age, musth and paternity success in wild male African elephants, *Loxodonta africana*. *Animal Behaviour*, 74(2), 287–296. <https://doi.org/10.1016/j.anbehav.2006.12.008>
- HSI Africa. (2021, March 5). *SA's latest wildlife management plan is positive progress for lions and welfare, says Humane Society International*. HSI Europe. <https://www.hsi.org/news-media/south-africas-latest-wildlife-management-plan-is-positive-progress-for-lions-and-welfare-says-hsi/>
- HSI Africa. (2020, December 4). *Pressure mounts on SA government to ban captive lion breeding*. <https://www.hsi.org/news-media/pressure-mounts-on-sa-government-to-ban-captive-lion-breeding/>
- HSI/Europe. (2020). *Public Attitudes Towards Trophy Hunting in Belgium*. <https://www.hsi.org/wp-content/uploads/2021/05/Public-opinion-on-Trophy-Hunting--Belgium.pdf>
- HSI/Europe. (2021). *Public Attitudes Towards Trophy Hunting*. <https://www.hsi.org/wp-content/uploads/2021/05/2021-eu-trophy-hunting-poll.pdf>
- HSI in Germany. (2021). *Public Attitudes Towards Trophy Hunting*. https://www.hsi-europe.org/wp-content/uploads/2021/04/Poll-results-Germany_March-2021-_HSI-EU-_Version-2.pdf
- HSUS. (2019, January 18). *Undercover investigation exposes illegal wildlife items, including elephant skin furniture, hippo skull table and stingray belts, for sale at Safari Club International's 2019 convention*. <https://www.humanesociety.org/news/undercover-investigation-exposes-illegal-wildlife-items-including-elephant-skin-furniture>
- HSUS. (2020, February 12). *An undercover investigation at the Safari Club International convention reveals the sale of illegal wildlife products, captive-bred lion hunts and displays of thousands of products made from giraffes, elephants, stingrays, kangaroos and more*. <https://www.humanesociety.org/news/undercover-investigation-safari-club-international-convention-reveals-sale-illegal-wildlife>
- HSUS, & HSI. (2020). *Glorification of killing wild animals on display at Safari Club International Convention*. <https://blog.humanesociety.org/wp-content/uploads/2020/02/SCI-2020-Investigation-Report.pdf>
- Huber, D. (2018). *Ursus arctos (errata version published in 2019)*. *The IUCN Red List of Threatened Species 2018: E.T41688A144339998*.
- Huber, Đ., Frković, A., Gužvica, G., & Gomerčić, T. (2002). Causes of wolf mortality in Croatia in the period 1986–2001. *Vet Arh*, 72(3), 131–139.
- Hunt Forever. (2018, February 2). *Dangerous Game, Within SCI: SCI Adopts Policy On Captive Bred Lions*. <http://www.cic-wildlife.org/fr/2018/02/05/sci-adopts-policy-on-captive-bred-lions-05-february-2018/>
- Hussain, S. (2010). Sports-hunting, Fairness and Colonial Identity. *Conservation and Society*, 8(2), 112–126. JSTOR.
- Hübschle, A. (2016). *A game of horns: transnational flows of rhino horn (Doctoral dissertation, University of Cologne Cologne)*.
- INPN. (n.d.-a). *Canis lupus Linnaeus, 1758—Loup gris, Loup*. Inventaire National du Patrimoine Naturel. Retrieved 10 May 2021, from https://inpn.mnhn.fr/espece/cd_nom/60577
- INPN. (n.d.-b). *Lynx lynx (Linnaeus, 1758)—Lynx boréal*. Inventaire National du Patrimoine Naturel. Retrieved 10 May 2021, from https://inpn.mnhn.fr/espece/cd_nom/60612
- INPN. (n.d.-c). *Ursus arctos Linnaeus, 1758—Ours brun, Ours*. Inventaire National du Patrimoine Naturel. Retrieved 10 May 2021, from https://inpn.mnhn.fr/espece/cd_nom/60826
- Instrumento de Adhesión de España al Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, hecho en Washington el 3 de marzo de 1973, BOE-A-1986-20403 § BOE núm. 181, de 30 de julio de 1986 (1986). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1986-20403>
- IPBES. (2019). *Global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services* (E. S. Brondizio, J. Settele, S. Díaz, and H. T. Ngo (editors)). IPBES secretariat. <http://ipbes.net/global-assessment>
- IUCN. (n.d.). *IUCN Members*. IUCN. Retrieved 14 April 2021, from <https://www.iucn.org/about/members/iucn-members>

- IUCN. (2016). *Informing decision on trophy hunting* (p. 23) [Briefing paper]. https://www.iucn.org/sites/dev/files/iucn_sept_briefing_paper_-_informingdecisionstrophyhunting.pdf
- IUCN Cat Specialist Group. (n.d.). *Eurasian lynx*. Retrieved 21 April 2021, from <http://www.catsg.org/index.php?id=99&L=0%3Fid%3D192%3Fid%3D49%3Fid%3D31%3Fid%3D>
- IUCN SSC Antelope Specialist Group. (2016a). *Addax nasomaculatus*. *The IUCN Red List of Threatened Species 2016: E.T512A50180603*. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2016-2.RLTS.T512A50180603.en>.
- IUCN SSC Antelope Specialist Group. (2016b). *Nanger dama*. *The IUCN Red List of Threatened Species 2016: E.T8968A50186128*. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2016-2.RLTS.T8968A50186128.en>.
- IUCN SSC Cat Specialist Group. (2018). *Guidelines for the Conservation of Lions in Africa. Version 1.0* (p. 147). https://www.cms.int/sites/default/files/publication/GCLA%20%20181220%20%28E%29_o.pdf
- IUCN World Conservation Congress Marseille. (2020, September 1). 072—*Combating the illegal trade in lion body parts and derivatives*. IUCN World Conservation Congress 2020. <https://www.iucncongress2020.org/motion/072>
- Jacobson, A. P., Gerngross, P., Lemeris Jr., J. R., Schoonover, R. F., Anco, C., Breitenmoser-Würsten, C., Durant, S. M., Farhadinia, M. S., Henschel, P., Kamler, J. F., Laguardia, A., Rostro-García, S., Stein, A. B., & Dollar, L. (2016). Leopard (*Panthera pardus*) status, distribution, and the research efforts across its range. *PeerJ*, 4, e1974. <https://doi.org/10.7717/peerj.1974>
- Jagd & Hund. (n.d.). *10 Reasons for Exhibiting...* JAGD & HUND | Messe Dortmund. Retrieved 10 May 2021, from <https://www.jagd-und-hund.de/en/for-exhibitors/10-reasons-for-exhibiting/>
- Jagd & Hund. (2020, June 2). *JAGD & HUND consolidates its position as leading trade fair in Europe*. JAGD & HUND | Messe Dortmund. https://www.jagd-und-hund.de/en/press-media/press-releases/news/jagd-hund-consolidates-its-position-as-leading-trade-fair-in-europe/?tx_news_pi1%5Bcontroller%5D=News&tx_news_pi1%5Baction%5D=detail&cHash=482doa82ab935aef9310beb64c73aa35
- JagdFakten.at. (2019, August 23). *Wichtigste Fragen zu Jagd & Jäger in Österreich*. Jagdfakten.at. <https://www.jagdfakten.at/wichtigste-fragen-zu-jagd-und-jaeger/>
- Jones, C. G., Lawton, J. H., & Shachak, M. (1994). Organisms as Ecosystem Engineers. *Oikos*, 69(3), 373–386. <https://doi.org/10.2307/3545850>
- Jorge, A. A. (2012). *The sustainability of leopard panthera pardus sport hunting in Niassa Reserve, Mozambique*. [Thesis, University of KwaZulu-Natal]. <https://researchspace.ukzn.ac.za/handle/10413/9732>
- Kalof, L., & Fitzgerald, A. (2003). Reading the trophy: Exploring the display of dead animals in hunting magazines. *Visual Studies*, 18(2), 112–122. <https://doi.org/10.1080/14725860310001631985>
- Kalwas, P. I. (2019, January 13). *Agresja to normalna reakcja myśliwych na naszą obecność. Wulgarne słowa, obelgi—Wiadomości*. Onet Wiadomosci. <https://wiadomosci.onet.pl/tylko-w-onecie/agresja-to-normalna-reakcja-myśliwych-na-nasza-obecnosc-wulgarne-slowa-obelgi/vtldb21>
- Kat, P. (2012, October 26). *Rhino horn trafficking, Vietnam, South Africa, the Czech Republic, Poland—Widespread connections?* LionAid. <https://lionaid.org/news/2012/10/rhino-horn-trafficking-vietnam-south-africa-the-czech-republic-poland-widespread-connections.htm>
- Kaul, R., William, A. C., Rithe, K., Steinmetz, R., & Mishra, R. (2019). *Bubalus arnee*. *The IUCN Red List of Threatened Species 2019: E.T3129A46364616*. IUCN Red List of Threatened Species. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2019-1.RLTS.T3129A46364616.en>.
- Knott, E. J., Bunnefeld, N., Huber, D., Reljić, S., Kereži, V., & Milner-Gulland, E. J. (2014). The potential impacts of changes in bear hunting policy for hunting organisations in Croatia. *European Journal of Wildlife Research*, 60(1), 85–97. <https://doi.org/10.1007/s10344-013-0754-3>
- Kohi, E. M., Boer, W. F. de, Peel, M. J. S., Slotow, R., Waal, C. van der, Heitkönig, I. M. A., Skidmore, A., & Prins, H. H. T. (2011). African Elephants *Loxodonta africana* Amplify Browse Heterogeneity in African Savanna. *Biotropica*, 43(6), 711–721.
- Kojola, I., Hallikainen, V., Mikkola, K., Gurarie, E., Heikkinen, S., Kaartinen, S., Nikula, A., & Nivala, V. (2016). Wolf visitations close to human residences in Finland: The role of age, residence density, and time of day. *Biological Conservation*, 198, 9–14. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2016.03.025>
- Kosicka, A. (2019). *Stosunek Polaków do polowań na Ptaki*. https://niechzyja.pl/wp-content/uploads/2019/11/Niech_Zyja_bad_opinii_publicznej.pdf
- La Vanguardia. (2019, September 4). *Más de cien científicos aseguran que la prohibición de la caza de trofeo no ayudará a proteger a los animales*. La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/natural/20190904/47185931281/cientificos-contra-prohibicion-caza-trofeo-animales.html>

Lapin, L. (2018). Thierry Coste Lobbyiste de la mort loisir. *Charlie Hebdo, Ecologie*. <https://charliehebdo.fr/2018/09/ecologie/thierry-coste-lobbyiste-de-la-mort-loisir/>

Large Carnivore Initiative for Europe IUCN/SSC Specialist group. (n.d.). *Wolf—Canis Lupus*. Retrieved 6 May 2021, from <https://www.lcie.org/Large-carnivores/Wolf->

Louchouart, N. X., Santiago-Ávila, F. J., Parsons, D. R. & Treves, A. (2021). Evaluating how lethal management affects poaching of Mexican wolves. *Royal Society Open Science*, 8, 200330.

le Roux, E., Kerley, G. I. H., & Cromsigt, J. P. G. M. (2018). Megaherbivores Modify Trophic Cascades Triggered by Fear of Predation in an African Savanna Ecosystem. *Current Biology*, 28(15), 2493-2499.e3. <https://doi.org/10.1016/j.cub.2018.05.088>

Leader Williams, N. (1988). Patterns of depletion in a black rhinoceros population in Luangwa Valley, Zambia. *African Journal of Ecology*, 26(3), 181-187. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2028.1988.tb00969.x>

Leclerc, M., Frank, S. C., Zedrosser, A., Swenson, J. E., & Pelletier, F. (2017). Hunting promotes spatial reorganization and sexually selected infanticide. *Scientific Reports*, 7, 45222. <https://doi.org/10.1038/srep45222>

Legge 11 febbraio 1992, n. 157 Norme per la protezione della fauna selvatica omeoterma e per il prelievo venatorio., (1992). <https://www.normattiva.it/uri-res/N2Ls?urn:nir:stato:legge:1992-02-11;157!vig=2020-10-22>

Legge regionale 25 gennaio 1984, n. 7 Norme per la regolamentazione dell'attività di tassidermia e di imbalsamazione., (1984), Consolidated version 2018, September 18. http://lrv.regione.liguria.it/liguriass_prod/articolo?urndoc=urn:nir:regione.liguria:legge:1984-01-25;7&pr=idx,o;artic,1;articparziale,o

Leonoticias. (2010, January 13). Detenidos tres leoneses dentro de la operación 'Lobezno'. *Leonoticias*. <https://www.leonoticias.com/frontend/leonoticias/Detenidos-Tres-Leoneses-Dentro-De-La-Operacion-Lobezno-vn42431-vst216>

Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad., BOE-A-2007-21490 § BOE núm. 299 (2007). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-21490>

Liberg, O., Chapron, G., Wabakken, P., Pedersen, H. C., Hobbs, N. T., & Sand, H. (2012). Shoot, shovel and shut up: Cryptic poaching slows restoration of a large carnivore in Europe. *Proceedings. Biological Sciences*, 279(1730), 910-915. <https://doi.org/10.1098/rspb.2011.1275>

Limpopo Diana Hunting Tours. (n.d.). *Find rejse*. Limpopo Diana Hunting Tours. Retrieved 13 April 2021, from <https://www.jagtrejser.dk/find-din-rejse>

Lindsey, P., Alexander, R., Balme, G., Midlane, N., & Craig, J. (2012). Possible Relationships between the South African Captive-Bred Lion Hunting Industry and the Hunting and Conservation of Lions Elsewhere in Africa. *South African Journal of Wildlife Research*, 42(1), 11-22. <https://doi.org/10.3957/056.042.0103>

Lindsey, Peter A., Alexander, R., Mills, M. G. L., Romañach, S., & Woodroffe, R. (2007). Wildlife Viewing Preferences of Visitors to Protected Areas in South Africa: Implications for the Role of Ecotourism in Conservation. *Journal of Ecotourism*, 6(1), 19-33. <https://doi.org/10.2167/joe133.o>

Lindsey, Peter Andrew, Balme, G. A., Funston, P., Henschel, P., Hunter, L., Madzikanda, H., Midlane, N., & Nyirenda, V. (2013). The Trophy Hunting of African Lions: Scale, Current Management Practices and Factors Undermining Sustainability. *PLOS ONE*, 8(9), e73808. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0073808>

Linklater, W. L., & Hucheson, I. R. (2010). Black Rhinoceros are Slow to Colonize a Harvested Neighbour's Range. *South African Journal of Wildlife Research*, 40(1), 58-63. <https://doi.org/10.3957/056.040.0107>

Linnell, J. D. C., Broseth, H., Odden, J., & Nilsen, E. B. (2010). Sustainably Harvesting a Large Carnivore? Development of Eurasian Lynx Populations in Norway During 160 Years of Shifting Policy. *Environmental Management*, 45(5), 1142-1154. <https://doi.org/10.1007/s00267-010-9455-9>

Loo, T. (2001). Of Moose and Men: Hunting for Masculinities in British Columbia, 1880-1939. *Western Historical Quarterly*, 32(3), 296-319. <https://doi.org/10.2307/3650737>

Lovari, S., Sforzi, A., Scala, C., & Fico, R. (2007). Mortality parameters of the wolf in Italy: Does the wolf keep himself from the door? *Journal of Zoology*, 272(2), 117-124. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7998.2006.00260.x>

Loveridge, A. J., Searle, A. W., Murindagomo, F., & Macdonald, D. W. (2007). The impact of sport-hunting on the population dynamics of an African lion population in a protected area. *Biological Conservation*, 134(4), 548-558. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2006.09.010>

- Loveridge, A. J., Valeix, M., Chapron, G., Davidson, Z., Mtare, G., & Macdonald, D. W. (2016). Conservation of large predator populations: Demographic and spatial responses of African lions to the intensity of trophy hunting. *Biological Conservation*, 204, 247–254. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2016.10.024>
- Madueño, J. D. (2019, January 12). *Más de la mitad quiere “limitar o prohibir” los toros y la caza*. El Español. https://www.elespanol.com/espana/20190112/mitad-quiere-limitar-prohibir-toros-caza/367963207_o.html
- Masemann, A. (2018, April 2). *Cecil the lion ‘died in agony’ 10 hours after being shot by hunter, says zoologist*. CBC Radio. <https://www.cbc.ca/radio/thecurrent/the-current-for-april-2-2018-1.4600420/cecil-the-lion-died-in-agony-10-hours-after-being-shot-by-hunter-says-zoologist-1.4600424>
- Matswani Safaris. (n.d.). *Homepage*. Matswani Safaris. Retrieved 13 April 2021, from <https://matswani.com/>
- McComb, K., Moss, C., Durant, S. M., Baker, L., & Sayialel, S. (2001). Matriarchs As Repositories of Social Knowledge in African Elephants. *Science*, 292(5516), 491–494. <https://doi.org/10.1126/science.1057895>
- McComb, Karen, Shannon, G., Durant, S. M., Sayialel, K., Slotow, R., Poole, J., & Moss, C. (2011). Leadership in elephants: The adaptive value of age. *Proceedings of the Royal Society B: Biological Sciences*, 278(1722), 3270–3276. <https://doi.org/10.1098/rspb.2011.0168>
- McLellan, B. N., Proctor, M. F., Huber, D., & Michel, S. (2017). *Ursus arctos (amended version of 2017 assessment)*. *The IUCN Red List of Threatened Species 2017: E.T41688A121229971*. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2017-3.RLTS.T41688A121229971.en>
- Méndez, R. (2005, December 7). A la caza del tigre en un coto de Extremadura. *El País*. https://elpais.com/diario/2005/12/08/sociedad/1133996407_850215.html
- Milleret, C., Wabakken, P., Liberg, O., Åkesson, M., Flagstad, Ø., Andreassen, H. P., & Sand, H. (2017). Let’s stay together? Intrinsic and extrinsic factors involved in pair bond dissolution in a recolonizing wolf population. *The Journal of Animal Ecology*, 86(1), 43–54. <https://doi.org/10.1111/1365-2656.12587>
- Milner, J. M., Bonenfant, C., Myrsetrud, A., Gaillard, J.-M., Csányi, S., & Stenseth, N. C. (2006). Temporal and spatial development of red deer harvesting in Europe: Biological and cultural factors. *Journal of Applied Ecology*, 43(4), 721–734.
- Ministère de la Transition Ecologique. (2019, August 19). *Commerce international des espèces sauvages (CITES)*. Ministère de la Transition écologique. <https://www.ecologie.gouv.fr/commerce-international-des-especes-sauvages-cites>
- Ministerie van Economische Zaken. (2016). *Beleidsregel van de Staatssecretaris van Economische Zaken van 2 mei 2016, nr. WJZ/16068109, betreffende invoervergunningen voor jachttrofeeën* [Officiële publicatie]. artikel 4:81 van de Algemene wet bestuursrecht; Ministerie van Binnenlandse Zaken. <https://zoek.officielebekendmakingen.nl/stcrt-2016-23849.html>
- Ministeriet for Fødevarer, Landbrug og Fiskeri. (n.d.). *Indførsel af jagttrofaer fra rovdyr fra EU lande til Danmark*. Ministeriet for Fødevarer, Landbrug og Fiskeri. Retrieved 13 April 2021, from https://www.foedevarestyrelsen.dk:443/Leksikon/Sider/Indfoersel_af_jagttrofaer_fra_rovdyr_fra_EU_lande_til_Danmark.aspx
- Forordningen om animalske biprodukter nr. 1069/2009 og tilhørende gennemførelsesforordning 142/2011., 1069/2009; 142/2011 (2011). <https://www.foedevarestyrelsen.dk:443/Selvbetjening/lovstof/Sider/Biproduktforordningen-nr.-1069-2009.aspx>
- Monin, J. (2018). Pourquoi Emmanuel Macron courtise-t-il les chasseurs ? *France Inter, Emissions, Secrets d’infos*. <https://www.franceinter.fr/emissions/secrets-d-info/secrets-d-info-24-fevrier-2018>
- Montini, B. (2018, October 25). *Caccia aperta agli ippopotami in Zambia: Il governo ne farà uccidere 2mila in cinque anni*. Corriere della Sera. https://www.corriere.it/animali/18_ottobre_25/caccia-aperta-ippopotami-zambia-governo-ne-fara-uccidere-2mila-cinque-anni-5a6bbf14-d81c-11e8-8a41-5d7293f8c00a.shtml
- Moss, C. J. (2001). The demography of an African elephant (*Loxodonta africana*) population in Amboseli, Kenya. *Journal of Zoology*, 255(2), 145–156. <https://doi.org/10.1017/S0952836901001212>
- Mosser, A., & Packer, C. (2009). Group territoriality and the benefits of sociality in the African lion, *Panthera leo*. *Animal Behaviour*, 78(2), 359–370. <https://doi.org/10.1016/j.anbehav.2009.04.024>
- Mullin, M. H. (1999). Mirrors and Windows: Sociocultural Studies of Human-Animal Relationships. *Annual Review of Anthropology*, 28(1), 201–224. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.28.1.201>
- Muposhi, V. K., Gandiwa, E., Bartels, P., Makuza, S. M., & Madiri, T. H. (2016). Trophy Hunting and Sustainability: Temporal Dynamics in Trophy Quality and Harvesting Patterns of Wild Herbivores in a Tropical Semi-Arid Savanna Ecosystem. *PLOS ONE*, 11(10), e0164429. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0164429>

- Mysterud, A. (2011). Selective harvesting of large mammals: How often does it result in directional selection? *Journal of Applied Ecology*, 48(4), 827–834. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2664.2011.02006.x>
- Naude, V. N., Balme, G. A., O’Riain, J., Hunter, L. T. B., Fattedbert, J., Dickerson, T., & Bishop, J. M. (2020). Unsustainable anthropogenic mortality disrupts natal dispersal and promotes inbreeding in leopards. *Ecology and Evolution*, 10(8), 3605–3619. <https://doi.org/10.1002/ece3.6089>
- Nhleko, Z. N., Parker, D. M., & Druce, D. J. (2017). The reproductive success of black rhinoceroses in the Hluhluwe–iMfolozi Park, KwaZulu-Natal, South Africa. *Koedoe*, 59(1), 10. <https://doi.org/10.4102/koedoe.v59i1.1386>
- Nilsen, E. B., Brøseth, H., Odden, J., & Linnell, J. D. C. (2012). Quota hunting of Eurasian lynx in Norway: Patterns of hunter selection, hunter efficiency and monitoring accuracy. *European Journal of Wildlife Research*, 58(1), 325–333. <https://doi.org/10.1007/s10344-011-0585-z>
- Nordbø, I., Turdumambetov, B., & Gulcan, B. (2018). Local opinions on trophy hunting in Kyrgyzstan. *Journal of Sustainable Tourism*, 26(1), 68–84. <https://doi.org/10.1080/09669582.2017.1319843>
- Nordisk Safari Klub. (n.d.). *Homepage*. Nordisk Safari Klub. Retrieved 13 April 2021, from <https://nordisksafariklub.com/>
- Novaro, A. J., Funes, M. C., & Walker, R. S. (2005). An empirical test of source-sink dynamics induced by hunting: Source-sink dynamics induced by hunting. *Journal of Applied Ecology*, 42(5), 910–920. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2664.2005.01067.x>
- O’Gara, B. (2002). Hunting red deer and elk: Old and new worlds. In *North American elk: Ecology and management*. Smithsonian Institution Press.
- Ozoliņš, J., Pupila, A., Ornicāns, A., & Bagrade, G. (2008). Lynx management in Latvia: Population control or sport hunting. *Econ. Soc. Cult. Asp. Biodivers. Conserv.*, 59–72.
- Ozondjahe Hunting Safaris Africa. (n.d.). *Hunting Leopard*. Ozondjahe Hunting Safaris Africa. Retrieved 1 April 2021, from <https://africanhuntingsafaris.com/hunting-leopard/>
- Packer, C., Brink, H., Kissui, B. M., Maliti, H., Kushnir, H., & Caro, T. (2011). Effects of Trophy Hunting on Lion and Leopard Populations in Tanzania. *Conservation Biology*, 25(1), 142–153. JSTOR.
- Packer, C., Herbst, L., Pusey, A., Bycott, J., Hanby, J., Cairns, S., & Borgerhoff-Mulder, M. (1988). Reproductive success of lions. In *Reproductive Success: Studies of Individual Variation in Contrasting Breeding Systems* (TH Clutton-Brock, pp. 363–383). University of Chicago Press.
- Packer, Craig, Kosmala, M., Cooley, H. S., Brink, H., Pintea, L., Garshelis, D., Purchase, G., Strauss, M., Swanson, A., Balme, G., Hunter, L., & Nowell, K. (2009). Sport Hunting, Predator Control and Conservation of Large Carnivores. *PLOS ONE*, 4(6), e5941. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0005941>
- Packer, Craig, & Pusey, A. E. (1987). Intrasexual co-operation and the sex ratio in African lions. *American Naturalist*, 130(4), 636–642. <https://doi.org/10.1086/284735>
- Packer, Craig, Pusey, A. E., & Eberly, L. E. (2001). Egalitarianism in Female African Lions. *Science*, 293(5530), 690. <https://doi.org/10.1126/science.1062320>
- Palazy, L., Bonenfant, C., Gaillard, J.-M., & Courchamp, F. (2011). Cat Dilemma: Too Protected To Escape Trophy Hunting? *PLOS ONE*, 6(7), e22424. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0022424>
- Panthera. (2021, May 5). Panthera Applauds South African Government’s Decision to End Commercial Captive Lion Breeding and Bone Trade, Urges Permanent Legislation Banning Industry. Panthera. <https://www.panthera.org/panthera-applauds-south-african-governments-decision-end-commercial-captive-lion-breeding-and-bone>
- Peirce, R. (2018). *Cuddle Me, Kill Me*. Penguin Random House South Africa.
- Pete Safaris. (n.d.). *Homepage*. Pete Safaris. Retrieved 13 April 2021, from <https://www.petesafaris.com/>
- Pferd&Jagd. (n.d.). *Aussteller- und Produktsuche 2019*. https://pferdunjagd.com/pj_aussteller_de?design=dentalinforma&content=suchergebnis&pagemode=results&pgid=550205#ExProContent
- Piotrowska, D. (2016, July 12). *Wizerunek myśliwego w XXI wieku czyli łowiectwo w oczach Polaków, Konferencja*. Współczesne zagadnienia edukacji leśnej społeczeństwa, Centrum Edukacji Przyrodniczo-Leśnej w Rogowie. <https://www.youtube.com/watch?v=zuPGZoAcVhM>
- Pitman, R. T., Swanepoel, L. H., Hunter, L., Slotow, R., & Balme, G. A. (2015). The importance of refugia, ecological traps and scale for large carnivore management. *Biodiversity and Conservation*, 24(8), 1975–1987. <https://doi.org/10.1007/s10531-015-0921-9>

PolskieRadio24.pl. (2013, November 2). *Głowy zagrożonych zwierząt w muzeum w Kielcach*. PolskieRadio24.Pl. https://polskieradio24.pl/art163_779987

Poole, J. H. (1987). Rutting Behavior in African Elephants: The Phenomenon of Musth. *Behaviour*, 102(3–4), 283–316. <https://doi.org/10.1163/156853986X00171>

Poole, J. H., Lee, P. C., Njiraini, N., & Moss, C. J. (2011). Longevity, Competition, and Musth: A Long-term Perspective on Male Reproductive Strategies. In *The Amboseli Elephants: A Long-Term Perspective on a Long-Lived Mammal*. University of Chicago Press. <https://chicago.universitypressscholarship.com/view/10.7208/chicago/9780226542263.001.0001/upso-9780226542232-chapter-18>

Popescu, V. D., Artelle, K. A., Pop, M. I., Manolache, S., & Rozyłowicz, L. (2016). Assessing biological realism of wildlife population estimates in data-poor systems. *Journal of Applied Ecology*, 53(4), 1248–1259.

Portfolio Committee on Environmental Affairs. (2018). *Report on the Colloquium on Captive Lion Breeding for Hunting in South Africa: Harming or promoting the conservation image of the country*. <https://pmg.org.za/tailed-committee-report/3595/>

Poulsen, J. R., Rosin, C., Meier, A., Mills, E., Nuñez, C. L., Koerner, S. E., Blanchard, E., Callejas, J., Moore, S., & Sowers, M. (2018). Ecological consequences of forest elephant declines for Afrotropical forests. *Conservation Biology*, 32(3), 559–567.

Pracownia na rzecz Wszystkich Istot. (2016, January 12). *Sondaż CBOS: Polacy przeciwko szkodliwej nowelizacji Prawa łowieckiego. Dziś nocne czytanie ustawy*. Pracownia Na Rzecz Wszystkich Istot. <https://pracownia.org.pl/pracownia-aktualnosci/396-sondaz-cbos-polacy-przeciwko-szkodliwej-nowelizacji-prawa-lowieckiego-dzis-nocne-czytanie-ustawy>

Pringle, R. M. (2008). Elephants as agents of habitat creation for small vertebrates at the patch scale. *Ecology*, 89(1), 26–33. <https://doi.org/10.1890/07-0776.1>

Prisner-Levyne, Y. (2020). Trophy Hunting, Canned Hunting, Tiger Farming, and the Questionable Relevance of the Conservation Narrative Grounding International Wildlife Law. *Journal of International Wildlife Law & Policy*, 23(4), 239–285. <https://doi.org/10.1080/13880292.2020.1866236>

Ptak-Iglewska, A. (2018, December 17). *Wystrzałowe zyski z komercyjnych polowań*. *Ekonomia*. <https://www.rp.pl/Ekonomia/312069860-Wystrzalowe-zyski-z-komercyjnych-polowan.html>

Quaile, I. (2012). WWF defends elephant hunts for conservation. *DW, Environment*. <https://www.dw.com/en/wwf-defends-elephant-hunts-for-conservation/a-15891067>

Rasmussen, H. B., Okello, J. B. A., Wittemyer, G., Siegmund, H. R., Arcander, P., Vollrath, F., & Douglas-Hamilton, I. (2008). Age- and tactic-related paternity success in male African elephants. *Behavioral Ecology*, 19(1), 9–15. <https://doi.org/10.1093/beheco/arm093>

Ray, R.-R. (2012). *Ecology and population status and the impact of trophy hunting of the leopard Panthera pardus (LINNAEUS, 1758) in the Luambe National Park and surrounding Game Management Areas in Zambia* [PhD Thesis, Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität]. <https://bonndoc.ulb.uni-bonn.de/xmlui/handle/20.500.11811/5091>

Real Decreto 50/2018, de 2 de febrero, por el que se desarrollan las normas de control de subproductos animales no destinados al consumo humano y de sanidad animal, en la práctica cinegética de caza mayor., Pub. L. No. 38, 16714 (2018). <https://www.boe.es/boe/dias/2018/02/12/pdfs/BOE-A-2018-1869.pdf>

Rechtsinformationssystem des bundes. (2021a). *Bundesrecht konsolidiert, Gesamte Rechtsvorschrift für Artenhandelsgesetz 2009 Fassung vom 13.04.2021*. <https://www.ris.bka.gv.at/GeltendeFassung.wxe?Abfrage=Bundesnormen&Gesetzesnummer=20006701>

Rechtsinformationssystem des bundes. (2021b). *Bundesrecht konsolidiert, Gesamte Rechtsvorschrift für Tierschutzgesetz Fassung vom 13.04.2021*. <https://www.ris.bka.gv.at/GeltendeFassung.wxe?Abfrage=Bundesnormen&Gesetzesnummer=20003541>

Retsinformation. (2019). *Bekendtgørelse om beskyttelse af vilde dyr og planter ved kontrol af handelen hermed (Washingtonkonventionen/ CITES)*. <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2019/266>

Reuters. (2018, October 22). Zambia revives plan to cull 2,000 hippos over next five years. *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/us-zambia-wildlife-idUSKCN1MW17Y>

Ripple, W. J., Estes, J. A., Beschta, R. L., Wilmers, C. C., Ritchie, E. G., Hebblewhite, M., Berger, J., Elmhagen, B., Letnic, M., Nelson, M. P., Schmitz, O. J., Smith, D. W., Wallach, A. D., & Wirsing, A. J. (2014). Status and Ecological Effects of the World's Largest Carnivores. *Science*, 343(6167), 1241484. <https://doi.org/10.1126/science.1241484>

- Ripple, W. J., Newsome, T. M., Wolf, C., Dirzo, R., Everatt, K. T., Galetti, M., Hayward, M. W., Kerley, G. I. H., Levi, T., Lindsey, P. A., Macdonald, D. W., Malhi, Y., Painter, L. E., Sandom, C. J., Terborgh, J., & Van Valkenburgh, B. (2015). Collapse of the world's largest herbivores. *Science Advances*, 1(4), e1400103. <https://doi.org/10.1126/sciadv.1400103>
- Robson, A. S., Trimble, M. J., Purdon, A., Young-Overton, K. D., Pimm, S. L., & van Aarde, R. J. (2017). Savanna elephant numbers are only a quarter of their expected values. *PLoS One*, 12(4), e0175942. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0175942>
- Roex, N. le, & Ferreira, S. M. (2020). Age structure changes indicate direct and indirect population impacts in illegally harvested black rhino. *PLOS ONE*, 15(7), e0236790. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0236790>
- Rosenblatt, E., Becker, M. S., Creel, S., Droge, E., Mweetwa, T., Schuette, P. A., Watson, F., Merkle, J., & Mwape, H. (2014). Detecting declines of apex carnivores and evaluating their causes: An example with Zambian lions. *Biological Conservation*, 180, 176–186. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2014.10.006>
- Rozporządzenie Ministra Środowiska z dnia 3 sierpnia 2011 r. W sprawie gatunków zwierząt niebezpiecznych dla życia i zdrowia ludzi, § Dz.U. 2011 nr 173 poz. 1037 (2011). <http://isap.sejm.gov.pl/isap.nsf/DocDetails.xsp?id=WDU20111731037>
- Rutledge, L. Y., Patterson, B. R., Mills, K. J., Loveless, K. M., Murray, D. L., & White, B. N. (2010). Protection from harvesting restores the natural social structure of eastern wolf packs. *Biological Conservation*, 143(2), 332–339. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2009.10.017>
- Safari Club International. (n.d.). *About Us*. Retrieved 2 April 2021, from <https://safariclub.org/about-us/>
- Safari Club International. (2018). *Record Book*. <https://safariclub.org/wp-content/uploads/2020/05/world-hunting-award.pdf>
- Safari Club International. (2020). *Safari Club International Financial Statements: Years ended June 30, 2019 and 2018*. <https://safariclub.org/wp-content/uploads/2020/10/FY19-Financial-Statements-SCI.pdf>
- Sakabilo Kalembwe, Z. (2018, May 30). *Zambia Tourism Minister clarifies hippo culling*. ATTA. <https://www.atta.travel/member-news/2018/05/zambia-tourism-minister-clarifies-hippo-culling/>
- Salzburg.orf.at. (2016, March 1). *Kritik an „Jagd“ von Zuchtlöwen*. <https://salzburg.orf.at/v2/news/stories/2760574/>
- Salzburg.orf.at. (2017, February 17). *Debatte über Sinn der Trophäenjagd*. <https://salzburg.orf.at/v2/news/stories/2826289/>
- Arrêté royal relatif à la protection des espèces de faune et de flore sauvages par le contrôle de leur commerce, no. 2003-04-09/43, 2003022498 31045 (2003). http://www.ejustice.just.fgov.be/cgi_loi/change_lg.pl?language=fr&la=F&table_name=loi&cn=2003040943
- Schaller, G. B. (2009). *The Serengeti lion: A study of predator-prey relations*. University of Chicago Press.
- Schmidt, K., Jędrzejewski, W., Theuerkauf, J., Kowalczyk, R., Okarma, H., & Jędrzejewska, B. (2008). Reproductive behaviour of wild-living wolves in Białowieża Primeval Forest (Poland). *Journal of Ethology*, 26(1), 69–78. <https://doi.org/10.1007/s10164-006-0031-y>
- Searle, C. E., Bauer, D. T., Kesch, M. K., Hunt, J. E., Mandisodza-Chikerema, R., Flyman, M. V., Macdonald, D. W., Dickman, A. J., & Loveridge, A. J. (2020). Drivers of leopard (*Panthera pardus*) habitat use and relative abundance in Africa's largest transfrontier conservation area. *Biological Conservation*, 248, 108649. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2020.108649>
- Selier, J., Nel, L., Rushworth, I., Kruger, J., Coverdale, B., Mulqueeny, C., & Blackmore, A. (2018). *An assessment of the potential risks of the practice of intensive and selective breeding of game to biodiversity and the economy in South Africa*. <https://conservationaction.co.za/resources/reports/an-assessment-of-the-potential-risks-of-the-practice-of-intensive-and-selective-breeding-of-game-to-biodiversity-and-the-biodiversity-economy-in-south-africa/>
- Selier, S.-A. J., Page, B. R., Vanak, A. T., & Slotow, R. (2014). Sustainability of elephant hunting across international borders in southern Africa: A case study of the greater Mapungubwe Transfrontier Conservation Area. *The Journal of Wildlife Management*, 78(1), 122–132. <https://doi.org/10.1002/jwmg.641>
- Sentenza n. 236, ECLI:IT:COST:2019:236 (Corte Costituzionale 10 August 2019). <https://www.cortecostituzionale.it/actionSchedaPronuncia.do?anno=2019&numero=236>
- Sergio, F., Caro, T., Brown, D., Clucas, B., Hunter, J., Ketchum, J., McHugh, K., & Hiraldo, F. (2008). Top Predators as Conservation Tools: Ecological Rationale, Assumptions, and Efficacy. *Annual Review of Ecology, Evolution, and Systematics*, 39(1), 1–19. <https://doi.org/10.1146/annurev.ecolsys.39.110707.173545>
- SHIELD Political Research, The Humane Society of the United States, & Humane Society International. (2015). *Trophy Madness: Elite Hunters, Animal Trophies and Safari Club International's Hunting Award*. <https://www.hsi.org/wp-content/uploads/assets/pdfs/trophy-madness-report.pdf>

- Sina, S., Gerstetter, C., Porsch, L., Roberts, E., O. Smith, L., Klaas, K., & Fajardo de Castillo, T. (2016). *Wildlife Crime*. https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2016/570008/IPOL_STU%282016%29570008_EN.pdf
- Sindičić, M., Gomerčić, T., Kusak, J., Slijepčević, V., Huber, Đ., & Frković, A. (2016). Mortality in the Eurasian lynx population in Croatia over the course of 40 years. *Mammalian Biology*, 81(3), 290–294. <https://doi.org/10.1016/j.mambio.2016.02.002>
- Slotow, R., van Dyk, G., Poole, J., Page, B., & Klocke, A. (2000). Older bull elephants control young males. *Nature*, 408(6811), 425–426. <https://doi.org/10.1038/35044191>
- Southern Africa Tourism Services Association. (2020, September 21). *Endorsement of Blood Lions and HSI Africa request*. <https://www.hsi.org/wp-content/uploads/2020/12/09-21-Sep-SATSA-Endorsement-for-Blood-Lions-and-HSI-Africa.pdf>
- Średziński, P. (2017, January 11). *Na wilki już trwa obława. Tak ginie polska „wataha”*. OKO.Press. https://oko.press/wilki-juz-trwa-oblawa-ginie-polska-wataha?fb_comment_id=1526572284089130_1527776680635357
- Stein, A. B., Athreya, V., Gerngross, P., Balme, G., Henschel, P., Karanth, U., Miquelle, D., Rostro-Garcia, S., Kamler, J. F., Laguardia, A., Khorozyan, I., & Ghoddousi, A. (2020). *Panthera pardus (amended version of 2019 assessment)*. *The IUCN Red List of Threatened Species 2020: E.T15954A163991139*. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2020-1.RLTS.T15954A163991139.en>.
- Steinhart, E. I. (1989). Hunters, Poachers and Gamekeepers: Towards a Social History of Hunting in Colonial Kenya. *The Journal of African History*, 30(2), 247–264. JSTOR.
- Stolen Wildlife. (n.d.). *Rhino horns*. Stolen Wildlife. Retrieved 19 April 2021, from <http://www.stolenwildlife.org/rhinos.html>
- Stowarzyszenie dla natury wilk. (n.d.). *Zagrożenia dla populacji wilka*. Stowarzyszenie Dla Natury Wilk. Retrieved 19 April 2021, from <https://www.polskiwilk.org.pl/wilk/zagrozenia-dla-populacji-wilka>
- Suhr, F. (2021, January 2). *Zahl der Jäger_innen auf Rekordhoch*. Statista. <https://de.statista.com/infografik/19341/anzahl-der-jagdscheininhaber-in-deutschland/>
- Suutarinen, J., & Kojola, I. (2017). Poaching regulates the legally hunted wolf population in Finland. *Biological Conservation*, 215, 11–18. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2017.08.031>
- Swenson, J. E. (2003). Implications of sexually selected infanticide for the hunting of large carnivores. In *Animal Behavior and Wildlife Conservation* (Festa-Bianchet, M. & Apollonio, M., Vol. 53). Island Press.
- Swenson, Jon E., Sandegren, F., Brunberg, S., Segerström, P., & Segerström, P. (2001). Factors Associated with Loss of Brown Bear Cubs in Sweden. *Ursus*, 12, 69–80.
- Swenson, Jon E., Sandegren, F., Söderberg, A., Bjärvall, A., Franzén, R., & Wabakken, P. (1997). Infanticide caused by hunting of male bears. *Nature*, 386(6624), 450–451. <https://doi.org/10.1038/386450a0>
- Swenson, Jon E., Schneider, M., Zedrosser, A., Söderberg, A., Franzén, R., & Kindberg, J. (2017). Challenges of managing a European brown bear population; lessons from Sweden, 1943–2013. *Wildlife Biology*, 2017(4). <https://doi.org/10.2981/wlb.00251>
- Swenson, Jon E., Wabakken, P., Sandegren, F., Bjärvall, A., Franzén, R., & Söderberg, A. (1995). The near extinction and recovery of brown bears in Scandinavia in relation to the bear management policies of Norway and Sweden. *Wildlife Biology*, 1(1), 11–25. <https://doi.org/10.2981/wlb.1995.005>
- Szczutkowska, S. (2017). *Prawo łowieckie Szyszki do kosza!* Miesięcznik Dzikie Życie. <https://dzikiezycie.pl/archiwum/2017/luty-2017/prawo-lowieckie-szyszki-do-kosza>
- Tadeo, M. (2014). Not worth it: L’Oreal cuts ties with Belgium fan after hunting photos. *The Independent*. <https://www.independent.co.uk/life-style/fashion/l-oreal-cuts-ties-belgium-supporter-axelle-despiegelaere-after-hunting-trip-photographs-9599738.html>
- Tahiri, J. (2019, March 6). *Hacienda echa el lazo a los cazadores de safaris*. ABC economía. https://www.abc.es/economia/abci-hacienda-echa-lazo-cazadores-safaris-201903062121_noticia.html
- Taylor, L. A., Vollrath, F., Lambert, B., Lunn, D., Douglas Hamilton, I., & Wittemyer, G. (2020). Movement reveals reproductive tactics in male elephants. *Journal of Animal Ecology*, 89(1), 57–67. <https://doi-org.lama.univ-amu.fr/10.1111/1365-2656.13035>
- Teichman, K. J., Cristescu, B., & Darimont, C. T. (2016). Hunting as a management tool? Cougar-human conflict is positively related to trophy hunting. *BMC Ecology*, 16(1), 44. <https://doi.org/10.1186/s12898-016-0098-4>

- Thompson, A. (2015). Real Men/Savage Nature: The Rise of African Big Game Hunting, 1870–1914. In A. Thompson (Ed.), *Hunting Africa: British Sport, African Knowledge and the Nature of Empire* (pp. 12–41). Palgrave Macmillan UK. https://doi.org/10.1057/9781137494436_2
- Tofani, S. (2019, January 17). I numeri del settore caccia in Italia. *Caccia Magazine*. <https://www.cacciagemazine.it/i-numeri-del-settore-caccia-in-italia/>
- Transparency Register—FACE. (2021). Transparency Register. <https://ec.europa.eu/transparencyregister/public/consultation/displaylobbyist.do?id=75899541198-85&locale=en#en>
- Treves, A., Naughton-Treves, L. & Shelley, V. (2013). Longitudinal analysis of attitudes toward wolves. *Conservation Biology*, 27, 315–323.
- Trouwborst, A., Loveridge, A. J., & Macdonald, D. W. (2020). Spotty data: Managing international leopard (*Panthera pardus*) trophy hunting quotas amidst uncertainty. *Journal of Environmental Law*, 32(2), 253–278. <https://doi.org/10.1093/jel/eqzo32>
- Tuslances.com. (2009, October 7). *Legislación y normativas de caza estatal*. Tuslances.Com. <https://www.tuslances.com/reportajes/art/2976/LEGISLACION-Y-NORMATIVAS-DE-CAZA-ESTATAL/>
- Ustawa z dnia 16 kwietnia 2004 r. O ochronie przyrody, § Dz.U. 2004 nr 92 poz. 880 (2004). <https://isap.sejm.gov.pl/isap.nsf/DocDetails.xsp?id=WDU20040920880>
- Valdehita, C. (2017, December 29). *El dilema de África: ¿prohibir o permitir la caza?* ELMUNDO. <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/ciencia/2017/12/29/5a4501aee5fdeao4308b458e.html>
- Valeix, M., Fritz, H., Sabatier, R., Murindagomo, F., Cumming, D., & Duncan, P. (2011). Elephant-induced structural changes in the vegetation and habitat selection by large herbivores in an African savanna. *Biological Conservation*, 144(2), 902–912. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2010.10.029>
- Vallini, M. (2019, January 8). Il numero (vero) dei cacciatori. *Armi e Tiro*. <https://www.armietiro.it/il-numero-vero-dei-cacciatori-10404>
- van Asperen, D., Miles, F., Bouley, P., Everatt, K., Viljoen, P., Anderson, J., Hansser, L., Cotterill, A. O., Laurence, G. F., Kokes, R., Joubert, D., Begg, C., Funston, P., Jacobson, A., Bauer, H., Clarke, J., Venter, A., Morgan, S., & Becker, M. (2017, November 29). *Open letter to Secretary Zinke: The African Lion Conservation Community's response to the South African Predator Association's letter* [Letter]. <https://conservationaction.co.za/wp-content/uploads/2017/11/LionConservationResponseToSAPALetterZinkeNov2017-2.pdf>
- Verduyck, K. (2020). Over bedreigde dieren sluit je geen compromis. *De Standaard*. https://www.standaard.be/cnt/dmf20201130_98055376
- Verein Gegen Tierfrabiken. (2021, January 21). *Volksabstimmung Gatterjagd geschafft: Heute Abgabe von 14.500 Unterschriften*. <https://vgt.at/presse/news/2021/news20210121mj.php>
- Vetitude. (2015, November 23). *Espèces menacées: La France stoppe l'importation de trophées de chasse de lions*. Vetitude. <https://www.vetitude.fr/trophee-de-chasse-de-lion-espces-menacees-arret-importation/>
- VIP Hunting. (n.d.). *Trofæ jagt*. VIP Hunting. Retrieved 13 April 2021, from <http://vip hunting.dk/jagtrejser/trofaejagt/>
- von Arx, M. (2020). *Lynx lynx (amended version of 2018 assessment)*. *The IUCN Red List of Threatened Species 2020*: E.T12519A177350310. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2020-3.RLTS.T12519A177350310.en>
- Wallach, A. D., Ritchie, E. G., Read, J., & O'Neill, A. J. (2009). More than mere numbers: The impact of lethal control on the social stability of a top-order predator. *PLoS ONE*, 4(9). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0006861>
- Wantuch, D. (2018, March 15). *Myśliwskie trofea ustrzelone przez 'Dziadka Władka' na wystawie UJ*. wyborcza.pl. <https://krakow.wyborcza.pl/krakow/7,44425,23138581,mysliwskie-trofea-ustrzelone-przez-dziadka-wladka-na-wystawie.html>
- WBG. (2018, January 26). *Ktoś niszczy ambony dla myśliwych w Puszczy Białowieskiej. Ekolodzy odcinają się od ataków*. Gazeta.pl. <https://wiadomosci.gazeta.pl/wiadomosci/7,114883,22948456,ktos-niszczy-ambony-dla-mysliwych-w-puszczy-bialowieskiej-ekolodzy.html>
- White, S., Briers, R. A., Bouyer, Y., Odden, J., & Linnell, J. D. C. (2015). Eurasian lynx natal den site and maternal home range selection in multi use landscapes of Norway. *Journal of Zoology*, 297(2), 87–98. <https://doi.org/10.1111/jzo.12260>
- Whitman, K., Starfield, A. M., Quadling, H. S., & Packer, C. (2004). Sustainable trophy hunting of African lions. *Nature*, 428(6979), 175–178.
- Wielgus, R. B., Morrison, D. E., Cooley, H. S., & Maletzke, B. (2013). Effects of male trophy hunting on female carnivore population growth and persistence. *Biological Conservation*, 167, 69–75. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2013.07.008>

- Więzik, D. (2021, February 22). Gdzie myśliwi—Tam zwierzyna. *WildMen*. <https://wildmen.pl/polowanie/gdzie-mysliwi-tam-zwierzyna/>
- WildCRU. (2017, July 21). Cecil the lion's son Xanda also shot dead in Zimbabwe. <https://www.wildcru.org/news/xanda/>
- Wildlife watch. (2018, March 3). *Exclusive: An Inside Look at Cecil the Lion's Final Hours*. National Geographic. <https://www.nationalgeographic.com/animals/article/wildlife-watch-cecil-trophy-hunting-andrew-loveridge>
- Williams, V., Newton, D., Loveridge, A., & Macdonald, D. (2015, July). *Bones of Contention: South African trade in African Lion bones and other body parts - Wildlife Trade Report from TRAFFIC*. <https://www.traffic.org/publications/reports/bones-of-contention-south-african-trade-in-african-lion-bones-and-other-body-parts/>
- Wittemyer, G., Northrup, J. M., Blanc, J., Douglas-Hamilton, I., Omondi, P., & Burnham, K. P. (2014). Illegal killing for ivory drives global decline in African elephants. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 111(36), 13117. <https://doi.org/10.1073/pnas.1403984111>
- Wittig, T. (2016). IV. Poaching, Wildlife Trafficking and Organised Crime. *Whitehall Papers*, 86(1), 77–101. <https://doi.org/10.1080/02681307.2016.1252127>
- World Animal Protection. (2016, February 9). *Dutch travel trade association announces new guidelines to protect wildlife | World Animal Protection*. <https://www.worldanimalprotection.org/news/dutch-travel-trade-association-announces-new-guidelines-protect-wildlife>
- WWF. (2016). *Der WWF zum Verhältnis von Jagd-Tourismus und Naturschutz*. <https://www.wwf.de/fileadmin/fm-wwf/Publikationen-PDF/Hintergrund-Trophaeenjagd.pdf>
- Zedrosser, A., Dahle, B., Støen, O.-G., & Swenson, J. E. (2009). The Effects of Primiparity on Reproductive Performance in the Brown Bear. *Oecologia*, 160(4), 847–854. JSTOR.

Apéndices A, B y C

Apéndice A: Análisis del comercio mundial y regional

ANÁLISIS DEL COMERCIO MUNDIAL DE TROFEOS

Tabla 1. Importadores globales de trofeos

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Estados Unidos	12683	14793	14326	13505	17310	14524	72617	75 %
Estados miembros de la UE	2548	2755	2980	3080	3549	2983	14912	15 %
Sudáfrica	512	605	371	432	307	446	2227	2 %
México	581	345	357	398	399	416	2080	2 %
Otros (46 países)	1352	1288	944	866	625	1015	5075	5 %
Total general	17676	19786	18978	18281	22190		96911	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Los países que representan menos del 1% del total general se agrupan en «Otros».

Tabla 2. Exportadores globales de trofeos

País exportador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Sudáfrica	5049	5197	4686	4093	1993	4204	21018	30 %
Canadá	4536	4718	4882	2666	0	3361	16802	24 %
Namibia	2454	2547	2859	2563	2481	2581	12904	18 %
Zimbabue	2013	2093	1478	0	1006	1318	6590	9 %
México	180	276	292	398	437	317	1583	2 %
Tanzania	415	380	207	272	236	302	1510	2 %
Argentina	0	526	432	506	0	293	1464	2 %
Kirguistán	93	0	377	470	331	255	1271	2 %
Zambia	132	72	521	265	184	235	1174	2 %
Estados Unidos	277	287	137	204	264	234	1169	2 %
Rusia	357	298	0	0	500	231	1155	2 %
Mozambique	204	130	167	176	166	169	843	1 %
Estados miembros de la UE	156	174	146	126	124	146	726	1 %
Otros (33 países)	731	555	521	439	322	514	2568	4 %
Total general	16597	17253	16705	12178	8044		70777	

Tabla basada en las cantidades informadas por el exportador. Los países que representan menos del 1% del total general se agrupan en «Otros».

Tabla 3. Importadores mundiales de trofeos de leones criados en cautividad

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Estados Unidos	370	457	285	43	10	233	1165	55 %
Estados miembros de la UE	76	131	133	153	158	131	651	31 %
México	26	11	15	13	23	18	88	4 %
Brasil	0	16	16	32	8	15	72	3 %
Reino Unido	0	15	9	7	5	8	36	2 %
China	3	4	6	9	6	6	28	1 %
Australia	16	7	0	0	0	5	23	1 %
Otros (14 países)	21	7	15	12	7	13	62	3 %
Total general	512	648	479	269	217		2125	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo* Fuente: Criado en cautividad (C). Los países que representan menos del 1% del total general se agrupan en «Otros».

Análisis comercial de la Unión Europea

Tabla 4. Importadores de trofeos de la UE

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Alemania	811	771	783	787	807	792	3959	27 %
España	367	397	394	436	523	424	2117	14 %
Dinamarca	303	231	393	334	409	334	1670	11 %
Austria	234	275	293	276	276	271	1354	9 %
Suecia	80	223	180	191	245	184	919	6 %
Francia	136	180	144	97	195	151	752	5 %
Polonia	137	116	121	188	182	149	744	5 %
Hungría	21	76	149	192	180	124	618	4 %
República Checa	106	111	99	103	124	109	543	4 %
Eslovaquia	96	65	69	121	102	91	453	3 %
Finlandia	54	60	54	63	92	65	323	2 %
Italia	13	39	48	40	182	65	322	2 %
Bélgica	28	76	78	58	68	62	308	2 %
Bulgaria	23	23	29	45	66	38	186	1 %
Lituania	24	18	44	57	26	34	169	1 %
Latvia	64	30	19	39	3	31	155	1 %
Portugal	28	32	20	14	11	21	105	1 %
Rumania	13	6	35	19	28	21	101	1 %

Estonia	1	3	10	6	11	7	31	<1 %
Luxemburgo	4	3	1	7	8	5	23	<1 %
Países Bajos	2	13	7	0	0	5	22	<1 %
Eslovenia	1	5	6	5	0	4	17	<1 %
Malta	0	0	1	0	10	3	11	<1 %
Croacia	1	2	1	2	1	2	7	<1 %
Grecia	1	0	2	0	0	1	3	<1 %
Total general	2548	2755	2980	3080	3549		14912	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

Tabla 5. Importadores de la UE de trofeos de origen cautivo

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
España	44	69	51	53	85	61	302	25 %
Hungría	3	10	20	48	44	25	125	10 %
Polonia	33	13	11	31	37	25	125	10 %
Alemania	10	23	27	33	26	24	119	10 %
República Checa	15	18	10	24	25	19	92	8 %
Dinamarca	8	15	15	26	15	16	79	7 %
Eslovaquia	17	8	10	17	7	12	59	5 %
Austria	4	11	14	14	8	11	51	4 %
Suecia	3	13	12	11	11	10	50	4 %
Francia	3	14	6	6	14	9	43	4 %
Bélgica	3	8	15	4	6	8	36	3 %
Bulgaria	4	2	0	4	17	6	27	2 %
Finlandia	2	3	8	7	6	6	26	2 %
Rumania	0	2	10	5	3	4	20	2 %
Italia	0	6	3	3	5	4	17	1 %
Latvia	5	0	1	8	0	3	14	1 %
Lituania	0	5	5	1	1	3	12	1 %
Portugal	1	0	3	1	0	1	5	<1 %
Luxemburgo	0	0	1	3	0	1	4	<1 %
Croacia	0	0	0	2	1	1	3	<1 %
Estonia	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Eslovenia	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Total general	155	221	223	301	311		1211	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Fuente: Criado en cautividad (C), Nacido en cautiverio (F), En granjas (R).

Tabla 6. Especies a las que pertenecen los trofeos exportados desde la UE

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	58	60	51	29	48	50	246	34 %
Carnero de Berbería o arruí (<i>Ammotragus lervia</i>)	20	31	22	32	7	23	112	15 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	12	11	8	10	11	11	52	7 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	7	7	12	7	7	8	40	6 %
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	3	18	8	3	6	8	38	5 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	8	3	8	10	6	7	35	5 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	6	5	5	2	8	6	26	4 %
Chacal dorado (<i>Canis aureus</i>)	2	6	1	6	2	4	17	2 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	10	1	2	1	2	4	16	2 %
León (<i>Panthera leo</i>)	0	4	3	4	5	4	16	2 %
Carnero de Marco Polo o argalí (<i>Ovis polii</i>)	0	6	3	1	2	3	12	2 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	1	3	1	3	2	2	10	1 %
Babuino <i>hamadryas</i> o babuino sagrado egipcio (<i>Papio hamadryas</i>)	10	0	0	0	0	2	10	1 %
Lince euroasiático o boreal (<i>Lynx lynx</i>)	0	2	0	4	3	2	9	1 %
Argalí (<i>Ovis ammon</i>)	1	1	3	1	2	2	8	1 %
Marjor (<i>Capra falconeri</i>)	0	0	4	0	2	2	6	1 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	0	0	0	5	1	2	6	1 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	0	0	3	1	1	1	5	1 %
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	2	1	1	1	0	1	5	1 %
Ciervo almizclero siberiano (<i>Moschus moschiferus</i>)	0	0	0	0	4	1	4	1 %
Papión oliva (<i>Papio anubis</i>)	0	4	0	0	0	1	4	1 %
Babuino amarillo (<i>Papio cynocephalus</i>)	1	1	1	1	0	1	4	1 %
Duiker azul (<i>Philantomba monticola</i>)	2	1	0	1	0	1	4	1 %
Bontebok (<i>Damaliscus pygargus pygargus</i>)	1	0	2	0	0	1	3	<1 %
Gacela dorcas (<i>Gazella dorcas</i>)	3	0	0	0	0	1	3	<1 %
Antílope negro (<i>Antilope cervicapra</i>)	0	0	1	0	1	1	2	<1 %
Especies de cabras (<i>Capra spp.</i>)	0	0	2	0	0	1	2	<1 %
Cercopiteco verde (<i>Chlorocebus pygerythrus</i>)	2	0	0	0	0	1	2	<1 %
Gato montés (<i>Felis silvestris</i>)	0	1	0	0	1	1	2	<1 %
Lince rojo (<i>Lynx rufus</i>)	0	2	0	0	0	1	2	<1 %
Ciervo almizclero alpino (<i>Moschus chrysogaster</i>)	0	0	0	2	0	1	2	<1 %

Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	0	0	2	0	0	1	2	<1 %
Oveja (<i>Ovis aries</i>)	0	0	1	0	1	1	2	<1 %
Puma (<i>Puma concolor</i>)	0	1	0	0	1	1	2	<1 %
Oso polar (<i>Ursus maritimus</i>)	2	0	0	0	0	1	2	<1 %
Addax (<i>Addax nasomaculatus</i>)	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Íbice siberiano (<i>Capra sibirica</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Duiker bayo (<i>Cephalophus dorsalis</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Duiquero de lomo amarillo (<i>Cephalophus silvicultor</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Rinoceronte blanco del sur (<i>Ceratotherium simum simum</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Mono de nariz blanca (<i>Cercopithecus nictitans</i>)	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Cercopiteco verde (<i>Chlorocebus aethiops</i>)	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Civeta africana (<i>Civettictis civetta</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Guereza abisinio (<i>Colobus guereza</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Serval (<i>Leptailurus serval</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Nutria de río norteamericana (<i>Lontra canadensis</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Lince de Canadá (<i>Lynx canadensis</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Narval (<i>Monodon monoceros</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Híbrido oveja-cabra (<i>híbrido Ovis</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Puma de Norteamérica (<i>Puma concolor cougar</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Total general	156	174	146	126	124		726	

Tabla basada en las cantidades informadas por el exportador.

Apéndice B: Análisis específicos de especies

ESPECIES AFRICANAS

Addax (en Peligro Crítico)

Tabla 1. Importadores de la UE de trofeos de addax

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Hungría	0	0	3	0	0	1	3	50 %
Francia	0	0	1	0	0	1	1	17 %
España	1	0	0	0	0	1	1	17 %
Italia	0	0	0	1	0	1	1	17 %
Total general	1	0	4	1	0		6	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Addax nasomaculatus*

Elefante africano (en Peligro de extinción)

Tabla 2. Tipos de trofeos de elefante africano importados a la UE con fines de trofeos de caza

Término	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general
Huesos	2	2	0	0	0	1	4
Derivados	1	0	0	0	0	1	1
Orejas	22	16	10	5	3	12	56
Patas	52	26	9	12	0	20	99
Productos de cuero (grandes)	3	4	0	0	0	2	7
Productos de cuero (pequeños)	19	37	0	0	0	12	56
Piezas de piel	86	52	64	38	11	51	251
Pieles	11	16	12	0	0	8	39
Calaveras	10	2	0	2	0	3	14
Colas	16	4	5	3	4	7	32
Dientes	12	6	4	2	0	5	24
Trofeos	124	134	134	113	133	128	638
Colmillos	102	111	72	41	59	77	385
Total general	460	410	310	216	210	327	1606
Trofeos (kg)	0	1	0	47	0	10	48
Colmillos (kg)	74	0	21	207	20	64,4 %	322
Total general (kg)	74	1	21	254	30	74,4 %	370

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Loxodonta africana* Término: todos y finalidad: trofeo de caza (H), o término: «trofeos» y finalidad: personal (P). Esta tabla representa el total de colmillos, los valores no se dividen para representar elefantes individuales (como se describe en la Metodología para todas las demás tablas).

Tabla 3. Datos sobre los importadores de la UE de trofeos de elefante africano

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Alemania	43	59	37	27	26	39	192	20 %
España	54	38	31	30	38	39	191	20 %
Francia	42	30	15	18	16	25	121	13 %
Austria	14	18	24	7	11	15	74	8 %
Italia	5	7	17	16	20	13	65	7 %
Hungría	1	12	16	7	21	12	57	6 %
Eslovaquia	8	1	1	37	4	11	51	5 %
Dinamarca	14	4	4	4	10	8	36	4 %
Bélgica	0	21	3	3	2	6	29	3 %
Portugal	12	5	5	3	0	5	25	3 %
Suecia	2	6	11	0	5	5	24	3 %
Polonia	4	4	2	5	6	5	21	2 %
República Checa	8	2	7	1	1	4	19	2 %
Lituania	3	0	4	5	2	3	14	1 %
Bulgaria	2	0	4	2	3	3	11	1 %
Latvia	0	4	0	2	0	2	6	1 %
Rumania	1	0	4	0	1	2	6	1 %
Finlandia	1	0	0	2	1	1	4	<1 %
Países Bajos	0	1	2	0	0	1	3	<1 %
Estonia	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Grecia	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Luxemburgo	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Total general	215	212	189	169	167		952	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Loxodonta africana*

Leopardo africano (Vulnerable)

Tabla 4. Datos sobre los importadores de la UE de trofeos de leopardo africano

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Francia	34	41	36	23	76	42	210	25 %
Alemania	36	29	32	29	23	30	149	18 %
España	20	20	19	12	19	18	90	11 %
Austria	12	17	16	20	9	15	74	9 %
Hungría	9	8	11	9	7	9	44	5 %
Dinamarca	4	12	10	7	10	9	43	5 %

Polonia	6	10	5	8	4	7	33	4 %
Italia	6	9	5	1	8	6	29	3 %
Suecia	2	4	8	6	6	6	26	3 %
Eslovaquia	8	4	2	5	4	5	23	3 %
Bélgica	1	3	2	6	5	4	17	2 %
República Checa	2	5	5	1	3	4	16	2 %
Países Bajos	2	8	5	0	0	3	15	2 %
Bulgaria	2	3	1	1	5	3	12	1 %
Latvia	3	2	1	3	1	2	10	1 %
Estonia	1	2	4	1	1	2	9	1 %
Finlandia	4	2	2	0	1	2	9	1 %
Lituania	2	1	2	2	2	2	9	1 %
Portugal	1	3	2	1	2	2	9	1 %
Luxemburgo	2	1	0	2	1	2	6	1 %
Rumania	1	1	1	1	1	1	5	1 %
Croacia	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Total general	158	185	170	138	188		839	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera pardus*

Tabla 5. Fuentes de trofeos de leopardo africano importados a la UE

Fuente	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Salvaje	158	185	170	138	188	168	839	100 %
Total general	158	185	170	138	188		839	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera pardus*

León africano (Vulnerable)

Tabla 6. Número de trofeos de leones africanos importados a la UE

2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general
114	193	174	188	220	178	889

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo*

Tabla 7. Importadores de la UE de trofeos de leones africanos

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
España	22	48	31	30	55	38	186	21 %
Alemania	12	17	27	27	24	22	107	12 %

Polonia	26	12	12	20	25	19	95	11 %
Hungría	1	10	17	36	30	19	94	11 %
Dinamarca	6	20	18	3	8	11	55	6 %
Austria	12	14	13	6	6	11	51	6 %
Bélgica	1	9	13	12	10	9	45	5 %
República Checa	12	7	3	8	8	8	38	4 %
Bulgaria	7	3	0	1	23	7	34	4 %
Italia	0	12	5	4	12	7	33	4 %
Eslovaquia	6	3	5	11	3	6	28	3 %
Finlandia	2	2	7	7	6	5	24	3 %
Francia	1	19	0	0	0	4	20	2 %
Suecia	1	4	8	3	2	4	18	2 %
Rumania	0	1	8	4	4	4	17	2 %
Portugal	2	4	1	3	1	3	11	1 %
Latvia	2	0	1	8	0	3	11	1 %
Lituania	0	4	3	2	0	2	9	1 %
Países Bajos	0	4	0	0	0	1	4	<1 %
Croacia	0	0	0	2	1	1	3	<1 %
Luxemburgo	1	0	1	1	0	1	3	<1 %
Malta	0	0	0	0	2	1	2	<1 %
Estonia	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Total general	114	193	174	188	220		889	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo*

Tabla 8. Datos de la UE sobre los importadores de la UE de trofeos de leones africanos de origen cautivo

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
España	20	44	29	26	47	34	166	25 %
Polonia	26	12	11	20	22	19	91	14 %
Hungría	1	7	14	35	30	18	87	13 %
Alemania	0	10	20	19	13	13	62	9 %
República Checa	10	7	3	8	7	7	35	5 %
Bélgica	1	6	11	4	5	6	27	4 %
Austria	3	7	8	4	3	5	25	4 %
Dinamarca	2	8	7	2	4	5	23	3 %
Eslovaquia	6	2	4	10	1	5	23	3 %
Finlandia	2	2	6	6	6	5	22	3 %
Bulgaria	4	2	0	1	13	4	20	3 %

Rumania	0	1	8	4	3	4	16	2 %
Suecia	1	4	6	2	2	3	15	2 %
Francia	0	13	0	0	0	3	13	2 %
Italia	0	5	2	1	3	3	11	2 %
Latvia	2	0	1	8	0	3	11	2 %
Lituania	0	4	1	1	0	2	6	1 %
Croacia	0	0	0	2	1	1	3	<1 %
Luxemburgo	0	0	1	1	0	1	2	<1 %
Estonia	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Portugal	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Total general	78	134	134	154	160		660	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo* Fuente: Criado en cautiverio (C), nacido en cautiverio (F), criado en granjas (R).

Tabla 9. Datos sobre los importadores de la UE de trofeos de leones africanos de origen silvestre

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Alemania	12	7	7	8	11	9	45	20 %
Dinamarca	4	12	11	1	4	7	32	14 %
Austria	9	7	5	2	3	6	26	11 %
Italia	0	7	3	3	9	5	22	10 %
España	2	4	2	4	8	4	20	9 %
Bélgica	0	3	2	8	5	4	18	8 %
Bulgaria	3	1	0	0	10	3	14	6 %
Portugal	1	4	0	3	1	2	9	4 %
Francia	1	6	0	0	0	2	7	3 %
Hungría	0	3	3	1	0	2	7	3 %
Eslovaquia	0	1	1	1	2	1	5	2 %
Países Bajos	0	4	0	0	0	1	4	2 %
Polonia	0	0	1	0	3	1	4	2 %
República Checa	2	0	0	0	1	1	3	1 %
Lituania	0	0	2	1	0	1	3	1 %
Suecia	0	0	2	1	0	1	3	1 %
Finlandia	0	0	1	1	0	1	2	1 %
Malta	0	0	0	0	2	1	2	1 %
Luxemburgo	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Rumania	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Total general	35	59	40	34	60		228	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo* Fuente: Salvaje (W).

Rinoceronte negro (en Peligro Crítico)

Tabla 10. Importadores de la UE de trofeos de rinoceronte negro

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Alemania	0	1	0	1	0	1	2	33 %
España	0	1	0	0	0	1	1	17 %
Italia	0	0	0	1	0	1	1	17 %
Francia	0	1	0	0	0	1	1	17 %
República Checa	0	0	0	1	0	1	1	17 %
Total general	0	3	0	3	0	-	6	-

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Diceros bicornis*

Babuino Chacma (Preocupación Menor)

Tabla 11. Importadores de la UE de trofeos de babuino chacma

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Alemania	163	137	164	210	147	165	821	47 %
Austria	35	66	33	42	40	44	216	12 %
España	36	37	29	36	40	36	178	10 %
Dinamarca	24	5	40	28	36	27	133	8 %
República Checa	19	14	16	18	24	19	91	5 %
Suecia	4	16	10	20	15	13	65	4 %
Eslovaquia	15	15	9	16	9	13	64	4 %
Polonia	10	3	7	10	24	11	54	3 %
Hungría	0	0	4	16	12	7	32	2 %
Finlandia	2	3	5	8	10	6	28	2 %
Bulgaria	1	4	3	6	5	4	19	1 %
Bélgica	0	4	6	2	4	4	16	1 %
Rumania	1	0	2	4	1	2	8	<1 %
Latvia	0	8	0	0	0	2	8	<1 %
Lituania	2	2	0	2	1	2	7	<1 %
Portugal	0	1	2	0	1	2	4	<1 %
Francia	2	1	0	0	0	1	3	<1 %
Malta	0	0	0	0	2	1	2	<1 %
Grecia	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Eslovenia	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Total general	315	317	330	418	371		1751	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Papio ursinus*

Guepardo (Vulnerable)

Tabla 12. Países importadores de la UE de trofeos de guepardo

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Francia	11	12	11	5	28	14	67	22 %
Alemania	17	6	13	9	6	11	51	17 %
Austria	7	9	9	7	2	7	34	11 %
Polonia	7	5	2	4	8	6	26	9 %
España	4	4	6	5	6	5	25	8 %
Hungría	1	5	8	7	1	5	22	7 %
República Checa	0	1	4	4	3	3	12	4 %
Eslovaquia	2	5	5	0	0	3	12	4 %
Dinamarca	2	1	0	3	4	2	10	3 %
Finlandia	5	0	0	1	2	2	8	3 %
Suecia	3	0	1	2	2	2	8	3 %
Bélgica	1	1	0	3	2	2	7	2 %
Estonia	0	0	0	0	5	1	5	2 %
Bulgaria	1	1	1	1	0	1	4	1 %
Latvia	1	0	0	2	1	1	4	1 %
Croacia	1	2	0	0	0	1	3	1 %
Luxemburgo	0	0	0	0	2	1	2	1 %
Rumania	0	1	1	0	0	1	2	1 %
Lituania	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Italia	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Total general	63	53	61	53	74		304	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Acinonyx jubatus*

Hipopótamo (Vulnerable)

Tabla 13. Importadores de la UE de trofeos de hipopótamo

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Italia	0	6	7	5	127	29	145	18 %
Alemania	22	22	21	30	26	25	121	15 %
Francia	16	16	32	17	32	23	113	14 %
España	19	10	26	17	24	20	96	12 %
Dinamarca	8	12	18	22	22	17	82	10 %

Austria	14	13	11	12	15	13	65	8 %
Hungría	0	26	13	13	6	12	58	7 %
Suecia	1	1	11	6	7	6	26	3 %
Eslovaquia	4	0	2	6	8	4	20	3 %
República Checa	2	4	1	2	5	3	14	2 %
Bulgaria	1	4	1	1	4	3	11	1 %
Bélgica	0	2	3	4	2	3	11	1 %
Finlandia	2	1	3	1	2	2	9	1 %
Lituania	1	2	0	2	4	2	9	1 %
Polonia	1	3	2	0	2	2	8	1 %
Rumania	1	0	1	0	0	1	2	<1 %
Portugal	1	1	0	0	0	1	2	<1 %
Eslovenia	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Luxemburgo	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Total general	94	123	152	138	287		794	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Hippopotamus amphibious*

Orix cimitarra (Extinto en Estado Salvaje)

Tabla 14. Importadores de la UE de trofeos de orix de cimitarra

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
España	10	7	5	7	10	8	39	19 %
Hungría	3	7	3	9	12	7	34	16 %
Francia	2	1	4	5	14	6	26	12 %
Eslovaquia	8	5	5	3	2	5	23	11 %
Dinamarca	1	2	5	6	8	5	22	10 %
Alemania	1	3	3	4	4	3	15	7 %
República Checa	0	1	2	3	3	2	9	4 %
Suecia	1	2	3	1	1	2	8	4 %
Austria	0	0	2	1	3	2	6	3 %
Bélgica	2	1	2	0	0	1	5	2 %
Italia	0	2	1	1	0	1	4	2 %
Polonia	0	1	0	1	1	1	3	1 %
Finlandia	1	0	2	0	0	1	3	1 %
Portugal	1	0	1	1	0	1	3	1 %
Bulgaria	0	0	0	0	2	1	2	1 %

Lituania	0	1	1	0	0	1	2	1 %
Latvia	2	0	0	0	0	1	2	1 %
Luxemburgo	0	0	0	2	0	1	2	1 %
Eslovenia	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Estonia	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Total general	32	34	39	44	61		210	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Oryx dammah*

Tigre (en Peligro Crítico)

Tabla 15. Importadores de trofeos de tigre de la UE

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Dinamarca	0	0	1	0	0	1	1	50 %
Italia	0	0	0	0	1	1	1	50 %
Total general	0	0	1	0	1		2	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera tigris*

Tabla 16. País de origen de los trofeos de tigre importados a la UE

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Sudáfrica	0	0	1	0	1	1	2	100 %
Total general	0	0	1	0	1		2	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera tigris*

Tabla 17. Fuente de trofeos de tigre importados a la UE

Fuente	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Criado en cautiverio	0	0	1	0	0	1	1	50 %
Nacido en cautiverio	0	0	0	0	1	1	1	50 %
Total general	0	0	1	0	1		2	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera tigris*

Rinoceronte blanco del sur (Casi Amenazado)

Tabla 18. Importadores de la UE de trofeos de rinoceronte blanco del sur

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Austria	2	5	3	11	0	5	21	19 %
Polonia	12	2	2	3	1	4	20	18 %
Eslovaquia	4	3	2	2	4	3	15	13 %
España	5	0	1	4	3	3	13	12 %
Francia	9	0	0	0	2	3	11	10 %
Alemania	0	2	3	1	3	2	9	8 %
Bulgaria	0	0	0	0	4	1	4	4 %
Dinamarca	0	2	0	1	0	1	3	3 %
Estonia	0	0	1	1	1	1	3	3 %
Hungría	1	0	2	0	0	1	3	3 %
Bélgica	0	2	0	0	0	1	2	2 %
Latvia	0	0	0	2	0	1	2	2 %
Rumania	0	0	2	0	0	1	2	2 %
República Checa	1	0	0	0	0	1	1	1 %
Italia	0	0	0	1	0	1	1	1 %
Lituania	1	0	0	0	0	1	1	1 %
Suecia	0	0	0	0	1	1	1	1 %
Total general	35	16	16	26	19		112	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Ceratotherium simum simum*

Cebra de montaña de Hartmann (Vulnerable)

Tabla 19. Importadores de la UE de trofeos de cebra de montaña de Hartmann

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Alemania	287	269	300	272	336	293	1464	47 %
Austria	69	64	89	86	123	87	431	14 %
Dinamarca	48	53	51	44	75	55	271	9 %
Suecia	15	66	25	77	88	55	271	9 %
España	15	28	41	35	51	34	170	5 %
Hungría	0	1	48	44	37	26	130	4 %
Eslovaquia	10	7	23	16	28	17	84	3 %

Finlandia	20	15	6	8	18	14	67	2 %
República Checa	3	8	20	16	18	13	65	2 %
Bélgica	7	12	21	7	12	12	59	2 %
Polonia	11	12	8	11	5	10	47	2 %
Bulgaria	0	5	10	12	6	7	33	1 %
Portugal	1	1	3	2	0	2	7	<1 %
Eslovenia	0	0	3	3	0	2	6	<1 %
Francia	0	1	2	2	0	1	5	<1 %
Lituania	2	0	1	0	2	1	5	<1 %
Italia	0	0	2	0	0	1	2	<1 %
Latvia	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Rumania	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Total general	490	542	653	635	799		3119	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Equus zebra hartmannae*

ESPECIES EUROPEAS Y AMERICANAS

Oso negro americano (Preocupación Menor)

Tabla 20. Importadores de la UE de trofeos de oso negro americano

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Dinamarca	111	48	153	113	87	103	512	36 %
Suecia	31	64	73	21	65	51	254	18 %
Alemania	62	59	39	34	49	49	243	17 %
España	15	27	25	23	15	21	105	7 %
Polonia	0	5	8	36	37	18	86	6 %
Austria	19	24	4	16	6	14	69	5 %
Finlandia	2	3	8	8	25	10	46	3 %
República Checa	2	17	1	3	1	5	24	2 %
Hungría	0	0	5	12	5	5	22	2 %
Francia	5	4	6	1	0	4	16	1 %
Eslovaquia	0	5	0	0	6	3	11	1 %
Portugal	2	2	1	1	1	2	7	<1 %
Lituania	4	0	2	1	0	2	7	<1 %
Bélgica	3	2	0	0	0	1	5	<1 %
Eslovenia	0	1	0	2	0	1	3	<1 %
Rumania	2	0	0	0	0	1	2	<1 %

Malta	0	0	0	0	2	1	2	<1 %
Bulgaria	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Total general	259	261	325	271	299		1415	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Ursus americanus*

Oso pardo (Preocupación Menor)

Tabla 21. Datos sobre los importadores de la UE de trofeos de oso pardo

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Polonia	19	21	53	25	22	28	140	13 %
Alemania	31	21	36	17	32	28	137	13 %
Dinamarca	20	16	11	17	22	18	86	8 %
Francia	3	30	15	16	19	17	83	8 %
Latvia	50	1	10	20	0	17	81	8 %
Austria	12	10	21	4	23	14	70	7 %
Finlandia	14	11	14	6	25	14	70	7 %
República Checa	11	13	12	12	16	13	64	6 %
España	10	9	10	15	15	12	59	6 %
Lituania	8	4	16	14	9	11	51	5 %
Suecia	11	13	10	3	7	9	44	4 %
Rumania	0	0	12	6	18	8	36	3 %
Eslovaquia	12	3	9	4	6	7	34	3 %
Bélgica	9	8	6	7	2	7	32	3 %
Hungría	2	0	6	15	8	7	31	3 %
Bulgaria	1	0	4	11	1	4	17	2 %
Italia	1	0	1	7	4	3	13	1 %
Estonia	0	0	3	1	0	1	4	<1 %
Luxemburgo	0	2	0	1	1	1	4	<1 %
Total general	214	162	249	201	230		1056	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Ursus arctos*

Tabla 22. Fuentes de trofeos de oso pardo importados a la UE

Fuente	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Salvaje	214	162	249	201	230	212	1056	100 %
Total general	214	162	249	201	230		1056	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Ursus arctos*

Tabla 23. Exportadores de trofeos de oso pardo de la UE

País exportador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Rumania	42	44	30	2	15	27	133	54 %
Suecia	7	7	9	6	13	9	42	17 %
Croacia	6	4	4	10	9	7	33	13 %
Alemania	0	1	6	1	0	2	8	3 %
Eslovenia	0	1	0	4	3	2	8	3 %
Austria	3	0	1	0	3	2	7	3 %
Estonia	0	0	1	3	3	2	7	3 %
Dinamarca	0	2	0	0	0	1	2	1 %
Francia	0	0	0	0	2	1	2	1 %
Hungría	0	0	0	2	0	1	2	1 %
Finlandia	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
España	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Total general	58	60	51	29	48		246	

Tabla basada en las cantidades informadas por el exportador. Taxón: *Ursus arctos*

Lince euroasiático (Casi Amenazado)

Tabla 24. Número de trofeos de lince euroasiático importados a la UE

2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general
7	7	2	0	0	4	16

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Lynx lynx*

Tabla 25. Importadores de la UE de trofeos de lince euroasiático

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Francia	2	1	1	0	0	1	4	25 %
Austria	2	1	0	0	0	1	3	19 %
Italia	0	2	0	0	0	1	2	13 %
Alemania	1	1	0	0	0	1	2	13 %
Eslovaquia	0	1	0	0	0	1	1	6 %
España	0	1	0	0	0	1	1	6 %
Bulgaria	1	0	0	0	0	1	1	6 %
República Checa	1	0	0	0	0	1	1	6 %
Grecia	0	0	1	0	0	1	1	6 %
Total general	7	7	2	0	0	-	16	-

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Lynx lynx*

Tabla 26. Fuentes de trofeos de lince euroasiático importados a la UE

Fuente	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Salvaje	7	7	2	0	0	4	16	100 %
Total general	7	7	2	0	0	-	16	-

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Lynx lynx*

Tabla 27. Países de origen de los trofeos de lince euroasiático importados a la UE

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Rusia	7	7	2	0	0	4	16	100 %
Total general	7	7	2	0	0	-	16	-

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Lynx lynx*

Tabla 28. Fuentes de trofeos de lince euroasiático exportados desde la UE

Fuente	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Salvaje	0	2	0	4	3	2	9	100 %
Total general	0	2	0	4	3	-	9	-

Tabla basada en las cantidades informadas por el exportador. Taxón: *Lynx lynx*

Lobo gris (Preocupación Menor)

Tabla 29. Datos sobre los importadores de la UE de trofeos de lobo gris

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Alemania	13	9	20	25	17	17	84	30 %
Austria	2	5	16	3	3	6	29	11 %
Francia	2	12	10	2	1	6	27	10 %
Dinamarca	2	9	6	2	6	5	25	9 %
República Checa	5	3	6	5	3	5	22	8 %
España	2	2	5	11	2	5	22	8 %
Polonia	0	9	10	0	0	4	19	7 %
Suecia	4	4	0	5	1	3	14	5 %
Latvia	0	1	7	1	0	2	9	3 %
Hungría	0	1	3	2	1	2	7	3 %
Finlandia	0	3	1	2	0	2	6	2 %
Lituania	1	0	1	1	0	1	3	1 %

Bélgica	1	0	1	0	0	1	2	1 %
Italia	0	0	1	1	0	1	2	1 %
Eslovaquia	0	1	0	0	1	1	2	1 %
Malta	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Rumania	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Eslovenia	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Total general	32	59	88	61	36		276	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Canis lupus*

Tabla 30. Fuentes de trofeos de lobo gris importados a la UE

Fuente	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Salvaje	32	59	87	61	36	55	275	100 %
(<i>en blanco</i>)	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Total general	32	59	88	61	36		276	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Canis lupus*

Tabla 31. Países de origen de los trofeos de lobo gris exportados desde la UE

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Rumania	7	2	3	3	0	3	15	43 %
España	0	0	2	3	3	2	8	23 %
Bulgaria	0	0	1	1	1	1	3	9 %
Latvia	0	0	0	2	0	1	2	6 %
Rusia	0	0	0	0	2	1	2	6 %
Canadá	0	0	1	0	0	1	1	3 %
Estonia	1	0	0	0	0	1	1	3 %
Alemania	0	1	0	0	0	1	1	3 %
Lituania	0	0	1	0	0	1	1	3 %
Suecia	0	0	0	1	0	1	1	3 %
Total general	8	3	8	10	6		35	

Tabla basada en las cantidades informadas por el exportador. Taxón: *Canis lupus*

Oso polar (Vulnerable)

Tabla 32. Importadores de trofeos de osos polares de la UE

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Dinamarca	0	1	7	0	3	3	11	17 %
Austria	1	0	3	3	1	2	8	12 %
Estonia	0	0	0	3	3	2	6	9 %
Alemania	1	2	1	0	2	2	6	9 %
Francia	0	3	0	1	1	1	5	8 %
República Checa	1	0	1	1	2	1	5	8 %
Bélgica	1	2	0	0	1	1	4	6 %
Rumania	0	2	0	1	0	1	3	5 %
Lituania	0	0	2	1	0	1	3	5 %
España	0	0	1	1	1	1	3	5 %
Suecia	1	0	0	2	0	1	3	5 %
Italia	0	0	2	0	1	1	3	5 %
Eslovenia	0	2	0	0	0	1	2	3 %
Hungría	0	0	1	0	1	1	2	3 %
Polonia	1	0	0	0	0	1	1	2 %
Total general	6	12	18	13	16		65	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Ursus maritimus*

Morsa (Vulnerable)

Tabla 33. Importadores de la UE de trofeos de morsa

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Bélgica	0	0	0	0	5	1	5	19 %
Austria	0	0	5	0	0	1	5	19 %
Lituania	0	0	4	0	0	1	4	15 %
Alemania	0	1	2	0	0	1	3	12 %
Polonia	0	0	0	2	0	1	2	8 %
República Checa	1	0	0	0	1	1	2	8 %
Hungría	0	0	0	0	1	1	1	4 %
Bulgaria	0	0	1	0	0	1	1	4 %
España	0	0	0	0	1	1	1	4 %
Dinamarca	0	0	1	0	0	1	1	4 %
Francia	0	0	0	0	1	1	1	4 %
Total general	1	1	13	2	9		26	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Odobenus rosmarus*

Tur del Cáucaso Occidental (En Peligro Crítico)

Tabla 34. Importadores de la UE de tur trofeos del Cáucaso occidental

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
España	0	0	0	0	22	5	22	51 %
Alemania	0	0	0	0	11	3	11	26 %
Bélgica	0	0	0	0	5	1	5	12 %
República Checa	0	0	0	0	2	1	2	5 %
Dinamarca	0	0	0	0	2	1	2	5 %
Hungría	0	0	0	0	1	1	1	2 %
Total general	0	0	0	0	43		43	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Capra caucasica*

ESPECIES ASIÁTICAS

Ciervo porcino (en Peligro Crítico)

Tabla 35. Importadores de la UE de trofeos de ciervo porcino

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Lituania	0	0	0	2	0	1	2	40 %
Alemania	0	1	0	1	0	1	2	40 %
Dinamarca	0	0	0	0	1	1	1	20 %
Total general	0	1	0	3	1		5	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Axis porcinus*

Búfalo de agua salvaje (en Peligro Crítico)

Tabla 36. Importadores de la UE de trofeos de búfalos de agua salvaje

País importador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Alemania	1	42	0	0	0	9	43	100 %
Total general	1	42	0	0	0		43	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Bubalus arnee*

Apéndice C: Análisis a nivel de país de la UE

Austria

Tabla 1. Especies de trofeos importados por Austria

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	69	64	89	86	123	87	431	32 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	35	66	33	42	40	44	216	16 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	14	18	24	7	11	15	74	5 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	12	17	16	20	9	15	74	5 %
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	12	10	21	4	23	14	70	5 %
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	19	24	4	16	6	14	69	5 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	14	13	11	12	15	13	65	5 %
León (<i>Panthera leo</i>)	12	14	13	6	6	11	51	4 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	14	2	7	12	7	9	42	3 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	7	9	9	7	2	7	34	3 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	5	6	1	9	10	7	31	2 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	2	5	16	3	3	6	29	2 %
Rinoceronte blanco del sur (<i>Ceratotherium simum simum</i>)	2	5	3	11	0	5	21	2 %
Babuino amarillo (<i>Papio cynocephalus</i>)	1	7	0	10	0	4	18	1 %
Antílope negro (<i>Antilope cervicapra</i>)	0	2	7	3	5	4	17	1 %
Especies de cercopitecos verdes (<i>Chlorocebus spp.</i>)	2	0	6	5	0	3	13	1 %
Serval (<i>Leptailurus serval</i>)	4	4	1	1	2	3	12	1 %
Carnero de Berbería o arruí (<i>Ammotragus lervia</i>)	0	0	1	5	2	2	8	1 %
Civeta africana (<i>Civettictis civetta</i>)	2	2	0	0	4	2	8	1 %
Oso polar (<i>Ursus maritimus</i>)	1	0	3	3	1	2	8	1 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	0	0	2	1	3	2	6	<1 %
Puma de Norteamérica (<i>Puma concolor cougar</i>)	0	0	5	1	0	2	6	<1 %
Especies de cabras (<i>Capra spp.</i>)	0	3	0	1	1	1	5	<1 %
Ratel (<i>Mellivora capensis</i>)	1	0	2	2	0	1	5	<1 %
Morsa (<i>Odobenus rosmarus</i>)	0	0	5	0	0	1	5	<1 %
Carnero de Marco Polo o argalí (<i>Ovis polii</i>)	0	0	1	4	0	1	5	<1 %
Puma (<i>Puma concolor</i>)	0	1	2	0	2	1	5	<1 %
Marjor (<i>Capra falconeri</i>)	0	0	1	2	1	1	4	<1 %
Guereza abisinio (<i>Colobus guereza</i>)	1	0	2	0	0	1	3	<1 %
Lince euroasiático o boreal (<i>Lynx lynx</i>)	2	1	0	0	0	1	3	<1 %
Papión oliva (<i>Papio anubis</i>)	2	0	1	0	0	1	3	<1 %

Lince de Canadá (<i>Lynx canadensis</i>)	0	0	2	0	0	1	2	<1 %
Lince rojo (<i>Lynx rufus</i>)	0	0	1	1	0	1	2	<1 %
Otolemur de cola gruesa (<i>Otolemur crassicaudatus</i>)	0	0	2	0	0	1	2	<1 %
Lobo de tierra (<i>Proteles cristata</i>)	1	1	0	0	0	1	2	<1 %
Duiker bayo (<i>Cephalophus dorsalis</i>)	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Gato montés (<i>Felis silvestris</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Argalí (<i>Ovis darwini</i>)	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
<i>Papio spp.</i>	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Sitatunga (<i>Tragelaphus spekii</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Total general	234	275	293	276	276		1354	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

Tabla 2. Especies de trofeos de origen cautivo importados por Austria

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
León (<i>Panthera leo</i>)	3	7	8	4	3	5	25	49 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	1	3	1	8	2	3	15	29 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	0	0	2	0	3	1	5	10 %
Puma (<i>Puma concolor</i>)	0	1	2	0	0	1	3	6 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	0	0	0	2	0	1	2	4 %
Carnero de Berbería o arruí (<i>Ammotragus lervia</i>)	0	0	1	0	0	1	1	2 %
Total general	4	11	14	14	8		51	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Fuente: Criado en cautiverio (C), Nacido en cautiverio (F), En granjas (R).

Tabla 3. País de origen de los trofeos de león de origen cautivo importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Sudáfrica	3	7	8	4	3	5	25	100 %
Total general	3	7	8	4	3		25	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo* Fuente: Criado en cautiverio (C), Nacido en cautiverio (F), En granjas (R).

Tabla 4. País de origen de los trofeos de lince euroasiático importados por Austria

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Rusia	2	1	0	0	0	1	3	100 %
Total general	2	1	0	0	0		3	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Lynx lynx*

Tabla 5. País de origen de los trofeos de lobo gris importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Canadá	1	4	12	2	1	4	20	69 %
Rusia	0	1	3	0	1	1	5	17 %
Kazajstán	1	0	1	1	1	1	4	14 %
Total general	2	5	16	3	3		29	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Canis lupus*

Bélgica

Tabla 6. Especies de trofeos importados por Bélgica

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	7	12	21	7	12	12	59	19 %
León (<i>Panthera leo</i>)	1	9	13	12	10	9	45	15 %
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	9	8	6	7	2	7	32	10 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	0	21	3	3	2	6	29	9 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	1	3	2	6	5	4	17	6 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	0	4	6	2	4	4	16	5 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	0	2	3	4	2	3	11	4 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus lechwe</i>)	0	2	2	6	1	3	11	4 %
Argalí (<i>Ovis ammon</i>)	0	5	4	0	1	2	10	3 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	1	1	0	3	2	2	7	2 %
Tur del Cáucaso Occidental (<i>Capra caucasica</i>)	0	0	0	0	5	1	5	2 %
Íbice siberiano (<i>Capra sibirica</i>)	0	0	0	0	5	1	5	2 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	1	1	0	0	3	1	5	2 %
Morsa (<i>Odobenus rosmarus</i>)	0	0	0	0	5	1	5	2 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	2	1	2	0	0	1	5	2 %
Duiker azul (<i>Philantomba monticola</i>)	0	0	2	2	1	1	5	2 %
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	3	2	0	0	0	1	5	2 %
Oso polar (<i>Ursus maritimus</i>)	1	2	0	0	1	1	4	1 %
Cebra de montaña del cabo (<i>Equus zebra zebra</i>)	0	0	0	3	0	1	3	1 %
Gato montés (<i>Felis silvestris</i>)	0	0	1	0	2	1	3	1 %
Papión oliva (<i>Papio anubis</i>)	0	0	2	1	0	1	3	1 %
Antílope negro (<i>Antilope cervicapra</i>)	0	0	2	0	0	1	2	1 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	1	0	1	0	0	1	2	1 %
Cabra salvajet (<i>Capra hircus aegagrus</i>)	0	0	0	0	2	1	2	1 %

Duiker bayo (<i>Cephalophus dorsalis</i>)	0	0	2	0	0	1	2	1 %
Rinoceronte blanco del sur (<i>Ceratotherium simum simum</i>)	0	2	0	0	0	1	2	1 %
Cercopiteco verde (<i>Chlorocebus pygerythrus</i>)	0	1	1	0	0	1	2	1 %
Civeta africana (<i>Civettictis civetta</i>)	0	0	0	1	1	1	2	1 %
Serval (<i>Leptailurus serval</i>)	0	0	2	0	0	1	2	1 %
Babuino amarillo (<i>Papio cynocephalus</i>)	0	0	0	1	1	1	2	1 %
Carnero de Berbería o arruí (<i>Ammotragus lervia</i>)	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Gato montés africano (<i>Felis lybica</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Oveja (<i>Ovis aries</i>)	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Borrego cimarrón (<i>Ovis canadensis</i>)	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Oveja azul (<i>Pseudois nayaur</i>)	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Total general	28	76	78	58	68		308	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

Tabla 7. Fuentes de trofeos de orix de cimitarra importados por Bélgica

Fuente	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Nacido en cautiverio	2	1	2	0	0	1	5	100 %
Total general	2	1	2	0	0	0	5	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Oryx dammah*

Tabla 8. Fuentes de trofeos de leones africanos importados por Bélgica

Fuente	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Criado en cautiverio	1	6	11	4	5	6	27	60 %
Salvaje	0	3	2	8	5	4	18	40 %
Total general	1	9	13	12	10		45	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo*

Tabla 9. País de origen de los trofeos de león de origen cautivo importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Sudáfrica	1	6	11	4	5	6	27	100 %
Total general	1	6	11	4	5		27	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo* Fuente: Criado en cautiverio (C), Nacido en cautiverio (F), En granjas (R).

Tabla 10. País de origen de los trofeos de león africano de origen silvestre importados por Bélgica

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Sudáfrica	0	3	2	2	3	2	10	56 %
Tanzania	0	0	0	5	0	1	5	28 %
Zimbabue	0	0	0	0	2	1	2	11 %
Namibia	0	0	0	1	0	1	1	6 %
Total general	0	3	2	8	5		18	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo* Fuente: Salvaje (W).

Tabla 11. País de origen de los trofeos de oso pardo importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Rusia	9	5	6	7	2	5	29	91 %
Estados Unidos	0	3	0	0	0	1	3	9 %
Total general	9	8	6	7	2		32	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Ursus arctos*

Dinamarca

Tabla 12. Especies de trofeos importados por Dinamarca

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	111	48	153	113	87	103	512	31 %
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	48	53	51	44	75	55	271	16 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	24	5	40	28	36	27	133	8 %
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	20	16	11	17	22	18	86	5 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	8	12	18	22	22	17	82	5 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus lechwe</i>)	6	12	13	23	23	16	77	5 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	9	3	12	11	23	12	58	3 %
León (<i>Panthera leo</i>)	6	20	18	3	8	11	55	3 %
Cercopiteco verde (<i>Chlorocebus pygerythrus</i>)	2	5	7	16	15	9	45	3 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	4	12	10	7	10	9	43	3 %
Antílope negro (<i>Antelope cervicapra</i>)	6	4	3	8	16	8	37	2 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	14	4	4	4	10	8	36	2 %
Duiker azul (<i>Philantomba monticola</i>)	2	3	6	7	8	6	26	2 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	2	9	6	2	6	5	25	1 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	1	2	5	6	8	5	22	1 %

Bontebok (<i>Damaliscus pygargus pygargus</i>)	5	3	1	7	4	4	20	1 %
Carnero de Marco Polo o argalí (<i>Ovis polii</i>)	0	7	7	0	2	4	16	1 %
Macaco cangrejero (<i>Macaca fascicularis</i>)	15	0	0	0	0	3	15	1 %
Puma (<i>Puma concolor</i>)	3	2	2	0	4	3	11	1 %
Oso polar (<i>Ursus maritimus</i>)	0	1	7	0	3	3	11	1 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	2	1	0	3	4	2	10	1 %
Babuino amarillo (<i>Papio cynocephalus</i>)	5	1	2	0	2	2	10	1 %
Puma de Norteamérica (<i>Puma concolor cougar</i>)	2	0	7	0	0	2	9	1 %
Cabra salvajet (<i>Capra hircus aegagrus</i>)	0	0	0	3	5	2	8	<1 %
Íbice siberiano (<i>Capra sibirica</i>)	0	0	2	4	2	2	8	<1 %
Carnero de Berbería o arruí (<i>Ammotragus lervia</i>)	2	2	1	1	1	2	7	<1 %
Serval (<i>Leptailurus serval</i>)	0	0	2	0	4	2	6	<1 %
Papión oliva (<i>Papio anubis</i>)	2	1	2	1	0	2	6	<1 %
Lobo de tierra (<i>Proteles cristata</i>)	0	1	0	2	2	1	5	<1 %
Duiker bayo (<i>Cephalophus dorsalis</i>)	0	0	0	1	2	1	3	<1 %
Rinoceronte blanco del sur (<i>Ceratotherium simum simum</i>)	0	2	0	1	0	1	3	<1 %
Tur del Cáucaso Occidental (<i>Capra caucasica</i>)	0	0	0	0	2	1	2	<1 %
Marjor (<i>Capra falconeri</i>)	2	0	0	0	0	1	2	<1 %
Civeta africana (<i>Civettictis civetta</i>)	0	0	1	0	1	1	2	<1 %
Ciervo porcino (<i>Axis porcinus</i>)	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Gato montés (<i>Felis silvestris</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Lince de Canadá (<i>Lynx canadensis</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Morsa (<i>Odobenus rosmarus</i>)	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Argalí (<i>Ovis ammon</i>)	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Oveja (<i>Ovis aries</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Tigre (<i>Panthera tigris</i>)	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Oveja azul (<i>Pseudois nayaur</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Total general	303	231	393	334	409		1670	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

Tabla 13. País de origen de los trofeos de oso negro americano importados por Dinamarca

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Canadá	106	48	151	111	85	101	501	98 %
Estados Unidos	5	0	2	1	2	2	10	2 %
Desconocido	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Total general	111	48	153	113	87		512	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Ursus americanus*

Tabla 14. Fuentes de trofeos de leones africanos importados por Dinamarca

Fuente:	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Salvaje	4	12	11	1	4	7	32	58 %
Criado en cautiverio	2	8	7	2	4	5	23	42 %
Total general	6	20	18	3	8		55	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo*

Tabla 15. País de origen de los trofeos de león de origen cautivo importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Sudáfrica	2	7	7	2	4	5	22	96 %
Zambia	0	1	0	0	0	1	1	4 %
Total general	2	8	7	2	4		23	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo* Fuente: *Criado en cautiverio (C)*, *nacido en cautiverio (F)*, *criado en granjas (R)*.

Tabla 16. País de origen de los trofeos de oso pardo importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Rusia	16	13	10	16	19	15	74	86 %
Estados Unidos	4	3	1	0	2	2	10	12 %
Canadá				1	1	1	2	2 %
Total general	20	16	11	17	22		86	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Ursus arctos*

Tabla 17. País de origen de los trofeos de lobo gris importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Canadá	2	9	6	2	5	5	24	96 %
Rusia	0	0	0	0	1	1	1	4 %
Total general	2	9	6	2	6		25	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Canis lupus*

Francia

Tabla 18. Especies de trofeos importados por Francia

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	34	41	36	23	76	42	210	28 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	42	30	15	18	16	25	121	16 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	16	16	32	17	32	23	113	15 %
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	3	30	15	16	19	17	83	11 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	11	12	11	5	28	14	67	9 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	2	12	10	2	1	6	27	4 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	2	1	4	5	14	6	26	3 %
León (<i>Panthera leo</i>)	1	19	0	0	0	4	20	3 %
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	5	4	6	1	0	4	16	2 %
Rinoceronte blanco del sur (<i>Ceratotherium simum simum</i>)	9	0	0	0	2	3	11	1 %
Carnero de Marco Polo o argalí (<i>Ovis polii</i>)	0	3	0	3	1	2	7	1 %
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	0	1	2	2	0	1	5	1 %
Gato montés (<i>Felis silvestris</i>)	0	0	4	0	1	1	5	1 %
Oso polar (<i>Ursus maritimus</i>)	0	3	0	1	1	1	5	1 %
Lince euroasiático o boreal (<i>Lynx lynx</i>)	2	1	1	0	0	1	4	1 %
Carnero de Berbería o arruí (<i>Ammotragus lervia</i>)	1	0	1	1	0	1	3	<1 %
Lince de Canadá (<i>Lynx canadensis</i>)	0	1	1	1	0	1	3	<1 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	2	1	0	0	0	1	3	<1 %
Marjor (<i>Capra falconeri</i>)	0	0	0	0	2	1	2	<1 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	0	2	0	0	0	1	2	<1 %
Bontebok (<i>Damaliscus pygargus pygargus</i>)	2	0	0	0	0	1	2	<1 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	2	0	0	0	0	1	2	<1 %
Serval (<i>Leptailurus serval</i>)	1	0	0	1	0	1	2	<1 %
Narval (<i>Monodon monoceros</i>)	0	1	0	1	0	1	2	<1 %
Argalí (<i>Ovis ammon</i>)	0	0	1	0	1	1	2	<1 %
Babuino amarillo (<i>Papio cynocephalus</i>)	0	1	1	0	0	1	2	<1 %
Addax (<i>Addax nasomaculatus</i>)	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Íbice siberiano (<i>Capra sibirica</i>)	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Cercopiteco verde (<i>Chlorocebus pygerythrus</i>)	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Rinoceronte negro (<i>Diceros bicornis</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Gato montés africano (<i>Felis lybica</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Morsa (<i>Odobenus rosmarus</i>)	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Puma (<i>Puma concolor</i>)	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Total general	136	180	144	97	195		752	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

Tabla 19. Especies de trofeos de origen cautivo importados por Francia

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	2	1	3	5	14	5	25	58 %
León (<i>Panthera leo</i>)	0	13	0	0	0	3	13	30 %
Carnero de Berbería o arruí (<i>Ammotragus lervia</i>)	1	0	1	1	0	1	3	7 %
Addax (<i>Addax nasomaculatus</i>)	0	0	1	0	0	1	1	2 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	0	0	1	0	0	1	1	2 %
Total general	3	14	6	6	14		43	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Fuente: Criado en cautiverio (C), Nacido en cautiverio (F), En granjas (R).

Tabla 20. País de origen de los trofeos de leones africanos importados por Francia

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Sudáfrica	0	13	0	0	0	3	13	100 %
Total general	0	13	0	0	0		13	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo*

Tabla 21. País de origen de los trofeos de oso pardo importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Rusia	1	30	12	14	17	15	74	89 %
Estados Unidos	2		3	2	2	2	9	11 %
Total general	3	30	15	16	19		83	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Ursus arctos*

Tabla 22. País de origen de los trofeos de lobo gris importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Rusia	0	10	5	0	0	3	15	56 %
Kazajstán	1	1	4	1	0	2	7	26 %
Canadá	1	1	1	1	0	1	4	15 %
Kirguistán	0	0	0	0	1	1	1	4 %
Total general	2	12	10	2	1		27	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Canis lupus*

Tabla 23. Tipos de productos de la vida silvestre importados por Francia para trofeos de caza

Término	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general
Trofeos	135	172	140	96	195	148	738
Colmillos	0	60	31	12	0	21	103
Piezas de piel	0	1	0	8	0	2	9
Pieles	1	2	0	0	0	1	3
Calaveras	0	1	1	0	0	1	2
Total general	136	236	172	116	195		855

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Término: todos y Finalidad: trofeo de caza (H), o Término: «trofeos» y Finalidad: «personal» (P). Esta tabla representa el total de colmillos, los valores no se dividen para representar animales individuales (como se describe en la Metodología para todas las demás tablas).

Alemania

Tabla 24. Especies de trofeos importados por Alemania

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	287	269	300	272	336	293	1464	37 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	163	137	164	210	147	165	821	21 %
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	62	59	39	34	49	49	243	6 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	43	59	37	27	26	39	192	5 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	36	29	32	29	23	30	149	4 %
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	31	21	36	17	32	28	137	3 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	22	22	21	30	26	25	121	3 %
León (<i>Panthera leo</i>)	12	17	27	27	24	22	107	3 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	25	19	14	12	18	18	88	2 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	13	9	20	25	17	17	84	2 %
Antílope negro (<i>Antilope cervicapra</i>)	24	12	11	7	8	13	62	2 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	4	8	15	16	11	11	54	1 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	17	6	13	9	6	11	51	1 %
Búfalo de agua salvaje (<i>Bubalus arnee</i>)	1	42	0	0	0	9	43	1 %
Argalí (<i>Ovis ammon</i>)	15	4	3	6	13	9	41	1 %
Civeta africana (<i>Civettictis civetta</i>)	3	6	7	6	7	6	29	1 %
Puma (<i>Puma concolor</i>)	7	4	3	5	8	6	27	1 %
Cercopiteco verde (<i>Chlorocebus pygerythrus</i>)	4	5	4	7	2	5	22	1 %
Íbice siberiano (<i>Capra sibirica</i>)	0	3	4	7	4	4	18	<1 %
Babuino amarillo (<i>Papio cynocephalus</i>)	4	6	1	7	0	4	18	<1 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	1	3	3	4	4	3	15	<1 %

Ratel (<i>Mellivora capensis</i>)	3	4	4	1	2	3	14	<1 %
Duiker azul (<i>Philantomba monticola</i>)	6	2	1	2	3	3	14	<1 %
Marjor (<i>Capra falconeri</i>)	4	5	2	2	0	3	13	<1 %
Carnero de Berbería o arruí (<i>Ammotragus lervia</i>)	5	2	3	0	2	3	12	<1 %
Gato montés (<i>Felis silvestris</i>)	2	4	3	1	2	3	12	<1 %
Tur del Cáucaso Occidental (<i>Capra caucasica</i>)	0	0	0	0	11	3	11	<1 %
Serval (<i>Leptailurus serval</i>)	1	1	3	2	4	3	11	<1 %
Lince de Canadá (<i>Lynx canadensis</i>)	4	1	0	4	1	2	10	<1 %
Rinoceronte blanco del sur (<i>Ceratotherium simum simum</i>)	0	2	3	1	3	2	9	<1 %
Cabra salvajet (<i>Capra hircus aegagrus</i>)	0	0	2	2	4	2	8	<1 %
Papión oliva (<i>Papio anubis</i>)	3	0	2	2	0	2	7	<1 %
Bontebok (<i>Damaliscus pygargus pygargus</i>)	0	0	0	5	1	2	6	<1 %
Oso polar (<i>Ursus maritimus</i>)	1	2	1	0	2	2	6	<1 %
Lobo de tierra (<i>Proteles cristata</i>)	0	0	0	1	4	1	5	<1 %
Lince rojo (<i>Lynx rufus</i>)	2	0	1	0	1	1	4	<1 %
Órix árabe (<i>Oryx leucoryx</i>)	1	2	0	0	1	1	4	<1 %
Oveja azul (<i>Pseudois nayaur</i>)	0	1	1	1	1	1	4	<1 %
Duiquero de lomo amarillo (<i>Cephalophus silvicultor</i>)	1	0	1	0	1	1	3	<1 %
Morsa (<i>Odobenus rosmarus</i>)	0	1	2	0	0	1	3	<1 %
Ciervo porcino (<i>Axis porcinus</i>)	0	1	0	1	0	1	2	<1 %
Rinoceronte negro (<i>Diceros bicornis</i>)	0	1	0	1	0	1	2	<1 %
Nutria de río norteamericana (<i>Lontra canadensis</i>)	1	0	0	0	1	1	2	<1 %
Lince euroasiático o boreal (<i>Lynx lynx</i>)	1	1	0	0	0	1	2	<1 %
Babuino <i>hamadryas</i> o babuino sagrado egipcio (<i>Papio hamadryas</i>)	1	0	0	0	1	1	2	<1 %
Gelada (<i>Theropithecus gelada</i>)	1	0	0	0	1	1	2	<1 %
Chacal dorado (<i>Canis aureus</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Duiker bayo (<i>Cephalophus dorsalis</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Cercopiteco verde (<i>Chlorocebus aethiops</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Guereza abisinio (<i>Colobus guereza</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Ciervo de Duvaucel (<i>Rucervus duvaucelii</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Total general	811	771	783	787	807		3959	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

Tabla 25. Fuentes de trofeos importados por Alemania

Fuente	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Salvaje	801	748	756	754	781	768	3840	97 %

Criado en cautiverio	2	10	20	22	14	14	68	2 %
Nacido en cautiverio	8	13	7	11	11	10	50	1 %
Ranchado	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Total general	811	771	783	787	807		3959	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

Tabla 26. Especies de trofeos de origen cautivo importados por Alemania

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
León (<i>Panthera leo</i>)	0	10	20	19	13	13	62	52 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	0	4	4	5	5	4	18	15 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	1	3	3	4	4	3	15	13 %
Carnero de Berbería o arruí (<i>Ammotragus lervia</i>)	4	1	0	0	1	2	6	5 %
Puma (<i>Puma concolor</i>)	2	0	0	3	1	2	6	5 %
Órix árabe (<i>Oryx leucoryx</i>)	1	2	0	0	1	1	4	3 %
Marjor (<i>Capra falconeri</i>)	2	1	0	0	0	1	3	3 %
Ciervo porcino (<i>Axis porcinus</i>)	0	1	0	1	0	1	2	2 %
Antílope negro (<i>Antelope cervicapra</i>)	0	1	0	0	0	1	1	1 %
Lobo de tierra (<i>Proteles cristata</i>)	0	0	0	0	1	1	1	1 %
Ciervo de Duvaucel (<i>Rucervus duvaucelii</i>)	0	0	0	1	0	1	1	1 %
Total general	10	23	27	33	26		119	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Fuente: Criado en cautiverio (C), nacido en cautiverio (F), criado en granjas (R).

Tabla 27. Países de origen de los trofeos importados por Alemania

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Namibia	507	438	503	499	505	491	2452	62 %
Sudáfrica	47	59	78	87	85	72	356	9 %
Canadá	79	64	52	48	70	63	313	8 %
Zimbabue	38	79	47	43	39	50	246	6 %
Rusia	30	16	43	29	45	33	163	4 %
Tanzania	12	13	22	11	17	15	75	2 %
Argentina	28	12	12	11	9	15	72	2 %
Estados Unidos	12	21	5	6	1	9	45	1 %

Desconocido	2	43	0	0	0	9	45	1 %
Mozambique	23	7	0	10	2	9	42	1 %
Zambia	2	2	0	20	4	6	28	1 %
Tayikistán	8	2	4	3	8	5	25	1 %
Kirguistán	6	7	2	6	2	5	23	1 %
Mongolia	1	0	0	6	7	3	14	<1 %
Pakistán	2	2	5	2	0	3	11	<1 %
Camerún	4	0	1	3	1	2	9	<1 %
Botsuana	5	0	3	0	0	2	8	<1 %
República Centroafricana	1	4	3	0	0	2	8	<1 %
Etiopía	2	1	1	2	2	2	8	<1 %
Azerbaiyán	0	0	0	0	5	1	5	<1 %
Pavo	0	0	0	1	4	1	5	<1 %
Nepal	0	1	1	0	1	1	3	<1 %
Kazajstán	1	0	1	0	0	1	2	<1 %
Benin	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Total general	811	771	783	787	807		3959	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

Tabla 28. Especies de trofeos importados por Alemania de Namibia

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	286	268	294	267	327	289	1442	59 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	140	119	145	181	128	143	713	29 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	19	15	16	16	11	16	77	3 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	19	15	11	8	12	13	65	3 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	17	6	13	9	6	11	51	2 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	13	9	8	3	5	8	38	2 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	3	1	8	10	6	6	28	1 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	6	4	3	3	5	5	21	1 %
León (<i>Panthera leo</i>)	1	0	2	2	3	2	8	<1 %
Gato montés (<i>Felis silvestris</i>)	1	1	2	0	0	1	4	<1 %
Rinoceronte blanco del sur (<i>Ceratotherium simum simum</i>)	0	0	1	0	2	1	3	<1 %
Ratel (<i>Mellivora capensis</i>)	2	0	0	0	0	1	2	<1 %
Total general	507	438	503	499	505		2452	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

Tabla 29. Tipos de productos de vida silvestre de los trofeos de cebra de montaña de Hartmann importados por Alemania

Término	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Pieles	279	259	296	264	315	283	1413	97 %
Trofeos	6	10	3	6	17	8	40	3 %
Calaveras	2	0	1	2	4	2	9	1 %
Total general	287	269	300	272	336		1464	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Equus zebra hartmannae* Término: todos y finalidad: trofeo de caza (H), o término: «trofeos» y finalidad: personal (P).

Tabla 30. Tipos de productos de vida silvestre de los trofeos de babuino chacma importados por Alemania

Término	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Calaveras	132	116	144	181	131	141	704	86 %
Trofeos	25	20	16	24	14	20	99	12 %
Pieles	6	1	4	5	2	4	18	2 %
Total general	163	137	164	210	147		821	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Papio ursinus* Término: todos y finalidad: trofeo de caza (H), o término: «trofeos» y finalidad: personal (P).

Tabla 31. País de origen de los trofeos de oso pardo importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Rusia	28	13	33	17	31	25	122	89 %
Estados Unidos	2	8	3	0	1	3	14	10 %
Canadá	1	0	0	0	0	1	1	1 %
Total general	31	21	36	17	32		137	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Ursus arctos*

Italia

Tabla 32. Especies de trofeos importados por Italia

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	0	6	7	5	127	29	145	45 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	5	7	17	16	20	13	65	20 %
León (<i>Panthera leo</i>)	0	12	5	4	12	7	33	10 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	6	9	5	1	8	6	29	9 %

Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	1	0	1	7	4	3	13	4 %
Carnero de Marco Polo o argalí (<i>Ovis polii</i>)	0	0	5	0	5	2	10	3 %
Gato montés (<i>Felis silvestris</i>)	1	0	1	2	2	2	6	2 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	0	2	1	1	0	1	4	1 %
Oso polar (<i>Ursus maritimus</i>)	0	0	2	0	1	1	3	1 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	0	0	1	1	0	1	2	1 %
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	0	0	2	0	0	1	2	1 %
Lince euroasiático o boreal (<i>Lynx lynx</i>)	0	2	0	0	0	1	2	1 %
Argalí (<i>Ovis darwini</i>)	0	1	1	0	0	1	2	1 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Addax (<i>Addax nasomaculatus</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Rinoceronte blanco del sur (<i>Ceratotherium simum simum</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Rinoceronte negro (<i>Diceros bicornis</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Jaguar (<i>panthera onca</i>)	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Tigre (<i>Panthera tigris</i>)	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Total general	13	39	48	40	182		322	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador .

Tabla 33. Tipos de productos silvestres importados por Italia con fines de trofeo de caza

Término	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Trofeos	13	38	48	40	182	65	321	96 %
Colmillos	0	12	0	0	0	3	12	4 %
Total general	13	50	48	40	182		333	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Término: todos y finalidad: trofeo de caza (H), o término: «trofeos» y finalidad: personal (P). Esta tabla representa el total de colmillos, los valores no se dividen para representar animales individuales (como se describe en la Metodología para todas las demás tablas).

Tabla 34. País de origen de los trofeos importados por Italia

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Zambia	0	0	2	4	118	25	124	39 %
Zimbabue	0	5	23	18	24	14	70	22 %
Tanzania	11	18	4	2	18	11	53	16 %
Sudáfrica	1	7	3	6	9	6	26	8 %
Rusia	1	2	1	7	1	3	12	4 %

Namibia	0	3	4	0	3	2	10	3 %
Canadá	0	0	3	1	2	2	6	2 %
Kirguistán	0	0	5	0	0	1	5	2 %
Tayikistán	0	0	0	0	5	1	5	2 %
Estados Unidos	0	0	0	2	2	1	4	1 %
Mozambique	0	1	2	0	0	1	3	1 %
Botsuana	0	2	0	0	0	1	2	<1 %
Mongolia	0	1	1	0	0	1	2	<1 %
Total general	13	39	48	40	182		322	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

Tabla 35. País de origen de los trofeos de hipopótamos importados por Italia

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Zambia	0	0	0	2	113	23	115	79 %
Tanzania	0	5	0	1	13	4	19	13 %
Zimbabue	0	1	7	2	1	3	11	8 %
Total general	0	6	7	5	127		145	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Hippopotamus amphibius*

Tabla 36. Exportadores de trofeos importados por Italia

País exportador	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Zambia	0	0	2	4	118	25	124	39 %
Zimbabue	0	5	23	18	24	14	70	22 %
Tanzania	8	17	1	2	17	9	45	14 %
Sudáfrica	4	10	6	6	10	8	36	11 %
Rusia	1	2	1	7	1	3	12	4 %
Namibia	0	3	4	0	3	2	10	3 %
Canadá	0	0	3	1	3	2	7	2 %
Kirguistán	0	0	5	0	0	1	5	2 %
Tayikistán	0	0	0	0	5	1	5	2 %
Mozambique	0	1	2	0	0	1	3	1 %
Estados Unidos	0	0	0	2	1	1	3	<1 %
Mongolia	0	1	1	0	0	1	2	<1 %
Total general	13	39	48	40	182		322	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

Polonia

Tabla 37. Especies de trofeos importados por Polonia

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	19	21	53	25	22	28	140	19 %
León (<i>Panthera leo</i>)	26	12	12	20	25	19	95	13 %
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	0	5	8	36	37	18	86	12 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	10	3	7	10	24	11	54	7 %
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	11	12	8	11	5	10	47	6 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	7	1	0	19	14	9	41	6 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	6	10	5	8	4	7	33	4 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	11	6	1	6	3	6	27	4 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	7	5	2	4	8	6	26	3 %
Cercopiteco verde (<i>Chlorocebus pygerythrus</i>)	1	0	0	10	10	5	21	3 %
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	4	4	2	5	6	5	21	3 %
Rinoceronte blanco del sur (<i>Ceratotherium simum simum</i>)	12	2	2	3	1	4	20	3 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	0	9	10	0	0	4	19	3 %
Puma (<i>Puma concolor</i>)	4	0	0	9	2	3	15	2 %
Lince de Canadá (<i>Lynx canadensis</i>)	0	0	1	8	4	3	13	2 %
Serval (<i>Leptailurus serval</i>)	1	2	1	0	6	2	10	1 %
Antílope negro (<i>Antilope cervicapra</i>)	0	6	3	0	0	2	9	1 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	1	3	2	0	2	2	8	1 %
Puma de Norteamérica (<i>Puma concolor cougar</i>)	0	4	3	0	0	2	7	1 %
Babuino amarillo (<i>Papio cynocephalus</i>)	0	1	0	2	3	2	6	1 %
Duiker azul (<i>Philantomba monticola</i>)	2	3	0	0	1	2	6	1 %
Civeta africana (<i>Civettictis civetta</i>)	2	0	0	2	1	1	5	1 %
Bontebok (<i>Damaliscus pygargus pygargus</i>)	0	1	0	3	1	1	5	1 %
Carnero de Marco Polo o argalí (<i>Ovis polii</i>)	3	1	0	0	1	1	5	1 %
Papión oliva (<i>Papio anubis</i>)	2	0	0	2	0	1	4	1 %
Duiker bayo (<i>Cephalophus dorsalis</i>)	2	1	0	0	0	1	3	<1 %
Gato montés africano (<i>Felis lybica</i>)	1	2	0	0	0	1	3	<1 %
Lince rojo (<i>Lynx rufus</i>)	1	0	1	1	0	1	3	<1 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	0	1	0	1	1	1	3	<1 %
Duiquero de lomo amarillo (<i>Cephalophus silvicultor</i>)	2	0	0	0	0	1	2	<1 %
Ratel (<i>Mellivora capensis</i>)	0	1	0	1	0	1	2	<1 %
Morsa (<i>Odobenus rosmarus</i>)	0	0	0	2	0	1	2	<1 %
Blesbok (<i>Damaliscus pygargus</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %

Gato montés (<i>Felis silvestris</i>)	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Oso polar (<i>Ursus maritimus</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Total general	137	116	121	188	182		744	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

Tabla 38. Tipos de productos de vida silvestre importados por Polonia con fines de trofeo de caza

Término	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Trofeos	136	113	120	188	179	148	736	99 %
Pieles	1	3	0	0	3	2	7	1 %
Patas	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Calaveras	0	0	1	0	0	1	1	<1 %
Total general	138	116	121	188	182		745	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Término: todos y Finalidad: trofeo de caza (H), o Término: «trofeos» y Finalidad: personal (P).

Tabla 39. Especies de trofeos de origen cautivo importados por Polonia

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
León (<i>Panthera leo</i>)	26	12	11	20	22	19	91	73 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	7	1	0	10	13	7	31	25 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	0	0	0	1	1	1	2	2 %
Duiker azul (<i>Philantomba monticola</i>)	0	0	0	0	1	1	1	1 %
Total general	33	13	11	31	37		125	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Fuente: Criado en cautiverio (C), nacido en cautiverio (F), criado en granjas (R).

Tabla 40. País de origen de los trofeos de oso pardo importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Rusia	19	19	53	25	22	28	138	99 %
Estados Unidos	0	2	0	0	0	1	2	1 %
Total general	19	21	53	25	22		140	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Ursus arctos*

Tabla 41. Especies de trofeos exportados por Polonia

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general
Total general	0	0	0	0	0	0	0

Tabla basada en las cantidades informadas por el exportador.

España

Tabla 42. Especies de trofeos importados por España

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Elefante africano (<i>Loxodonta africana</i>)	54	38	31	30	38	39	191	9 %
León (<i>Panthera leo</i>)	22	48	31	30	55	38	186	9 %
Babuino Chacma (<i>Papio ursinus</i>)	36	37	29	36	40	36	178	8 %
Cebra de montaña de Hartmann (<i>Equus zebra hartmannae</i>)	15	28	41	35	51	34	170	8 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	27	25	24	29	20	25	125	6 %
Antílope negro (<i>Antilope cervicapra</i>)	20	27	24	8	38	24	117	6 %
Íbice siberiano (<i>Capra sibirica</i>)	0	15	23	36	35	22	109	5 %
Oso negro americano (<i>Ursus americanus</i>)	15	27	25	23	15	21	105	5 %
Hipopótamo (<i>Hippopotamus amphibius</i>)	19	10	26	17	24	20	96	5 %
Leopardo (<i>Panthera pardus</i>)	20	20	19	12	19	18	90	4 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus leche</i>)	10	16	15	18	18	16	77	4 %
Civeta africana (<i>Civettictis civetta</i>)	17	12	17	11	10	14	67	3 %
Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	10	9	10	15	15	12	59	3 %
Argalí (<i>Ovis ammon</i>)	2	13	6	17	16	11	54	3 %
Cercopiteco verde (<i>Chlorocebus pygerythrus</i>)	13	4	7	11	11	10	46	2 %
Cabra salvajet (<i>Capra hircus aegagrus</i>)	0	3	11	15	13	9	42	2 %
Gato montés (<i>Felis silvestris</i>)	15	10	5	7	5	9	42	2 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	10	7	5	7	10	8	39	2 %
Serval (<i>Leptailurus serval</i>)	5	10	2	3	11	7	31	1 %
Duiker azul (<i>Philantomba monticola</i>)	2	1	4	18	5	6	30	1 %
Babuino amarillo (<i>Papio cynocephalus</i>)	4	4	2	9	7	6	26	1 %
Guepardo (<i>Acinonyx jubatus</i>)	4	4	6	5	6	5	25	1 %
Ratel (<i>Mellivora capensis</i>)	6	4	6	2	6	5	24	1 %
Lobo gris (<i>Canis lupus</i>)	2	2	5	11	2	5	22	1 %
Tur del Cáucaso Occidental (<i>Capra caucasica</i>)	0	0	0	0	22	5	22	1 %

Carnero de Marco Polo o argalí (<i>Ovis polii</i>)	8	6	0	0	0	3	14	1 %
Rinoceronte blanco del sur (<i>Ceratotherium simum simum</i>)	5	0	1	4	3	3	13	1 %
Bontebok (<i>Damaliscus pygargus pygargus</i>)	2	2	3	2	3	3	12	1 %
Oveja (<i>Ovis aries</i>)	2	2	4	1	3	3	12	1 %
Puma (<i>Puma concolor</i>)	3	0	0	5	4	3	12	1 %
Carnero de Berbería o arruí (<i>Ammotragus lervia</i>)	1	1	2	4	3	3	11	1 %
Lobo de tierra (<i>Proteles cristata</i>)	3	5	0	1	2	3	11	1 %
Papión oliva (<i>Papio anubis</i>)	2	2	1	4	1	2	10	<1 %
Lince rojo (<i>Lynx rufus</i>)	3	0	1	1	4	2	9	<1 %
Oveja azul (<i>Pseudois nayaur</i>)	1	2	2	2	2	2	9	<1 %
Lince de Canadá (<i>Lynx canadensis</i>)	3	0	0	1	1	1	5	<1 %
Chacal dorado (<i>Canis aureus</i>)	1	0	3	0	0	1	4	<1 %
Marjor (<i>Capra falconeri</i>)	1	0	0	3	0	1	4	<1 %
Borrego cimarrón (<i>Ovis canadensis</i>)	1	0	2	0	1	1	4	<1 %
Duiker bayo (<i>Cephalophus dorsalis</i>)	0	1	0	2	0	1	3	<1 %
Oso polar (<i>Ursus maritimus</i>)	0	0	1	1	1	1	3	<1 %
Órix árabe (<i>Oryx leucoryx</i>)	2	0	0	0	0	1	2	<1 %
Addax (<i>Addax nasomaculatus</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Duiquero de lomo amarillo (<i>Cephalophus silvicultor</i>)	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Rinoceronte negro (<i>Diceros bicornis</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Cebra de montaña del cabo (<i>Equus zebra zebra</i>)	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Lince euroasiático o boreal (<i>Lynx lynx</i>)	0	1	0	0	0	1	1	<1 %
Morsa (<i>Odobenus rosmarus</i>)	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Total general	367	397	394	436	523		2117	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador.

Tabla 43. Especies de trofeos de origen cautivo importados por España

Especies	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
León (<i>Panthera leo</i>)	20	44	29	26	47	34	166	55 %
Antílope Lechwe (<i>Kobus lechwe</i>)	9	16	14	16	17	15	72	24 %
Órix de cuernos de cimitarra (<i>Oryx dammah</i>)	10	7	5	5	10	8	37	12 %
Carnero de Berbería o arruí (<i>Ammotragus lervia</i>)	1	1	0	4	3	2	9	3 %
Caracal (<i>Caracal caracal</i>)	0	1	1	0	2	1	4	1 %
Civeta africana (<i>Civettictis civetta</i>)	0	0	1	1	0	1	2	1 %
Serval (<i>Leptailurus serval</i>)	0	0	0	0	2	1	2	1 %
Órix árabe (<i>Oryx leucoryx</i>)	2	0	0	0	0	1	2	1 %

Borrego cimarrón (<i>Ovis canadensis</i>)	0	0	1	0	1	1	2	1 %
Puma (<i>Puma concolor</i>)	0	0	0	0	2	1	2	1 %
Addax (<i>Addax nasomaculatus</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Ratel (<i>Mellivora capensis</i>)	0	0	0	1	0	1	1	<1 %
Oveja (<i>Ovis aries</i>)	1	0	0	0	0	1	1	<1 %
Lobo de tierra (<i>Proteles cristata</i>)	0	0	0	0	1	1	1	<1 %
Total general	44	69	51	53	85		302	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Fuente: Criado en cautiverio (C), nacido en cautiverio (F), criado en granjas (R).

Tabla 44. Fuentes de trofeos de leones africanos importados por España

Fuente	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Criado en cautiverio	20	43	29	26	47	33	165	89 %
Salvaje	2	4	2	4	8	4	20	11 %
Nacido en cautiverio	0	1	0	0	0	1	1	1 %
Total general	22	48	31	30	55		186	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo*

Tabla 45. País de origen de los trofeos de león de origen cautivo importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Sudáfrica	20	44	29	26	47	34	166	100 %
Total general	20	44	29	26	47		166	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Panthera leo* Fuente: Criado en cautiverio (C), nacido en cautiverio (F), criado en granjas (R).

Tabla 46. País de origen de los trofeos de oso pardo importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Rusia	8	4	8	15	13	10	48	81 %
Estados Unidos	2	4	2	0	2	2	10	17 %
Canadá	0	1	0	0	0	1	1	2 %
Total general	10	9	10	15	15		59	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Ursus arctos*

Tabla 47. País de origen de los trofeos de lobo gris importados por la UE.

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Canadá	2	0	5	10	0	4	17	77 %
Kirguistán	0	1	0	1	1	1	3	14 %
Kazajstán	0	1	0	0	1	1	2	9 %
Total general	2	2	5	11	2		22	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Canis lupus*

Tabla 48. País de origen de los trofeos de lince euroasiático importados por España

País de origen	2014	2015	2016	2017	2018	Media anual	Total general	Porcentaje del total general
Canadá	0	1	0	0	0	1	1	100 %
Total general	0	1	0	0	0		1	

Tabla basada en las cantidades informadas por el importador. Taxón: *Lynx lynx*

Página del título: Cavan Images/Alamy Stock photo. Página 0: guenterguni/iStock.com. Página 2: Waldo Swiegers/AP Images for HSI. Página 3: N/A. Página 6: Maggy Meyer/iStock.com. Página 8: Utopia_88/iStock.com. Página 9: Waldo Swiegers/P Images for HSI. Página 10: ton koene/Alamy Stock photo. Página 11: August Snow/Alamy Stock photo; Radist/iStock.com; The HSUS. Página 12: Alamy Stock photo. Página 15: iStock.com. Página 16: Wikimedia Commons. Página 17: Stuart Abraham/Alamy Stock photo. Página 18: The HSUS. Página 19: N/A. Página 20: iStock.com. Página 21: Erik Mandre/iStock.com. Página 22: Manon Dene/HSI. Página 24: Denisapro/iStock.com. Página 26: N/A. Página 28: iStockphoto. Página 29: Adam Peyman /HSI. Página 30: Alamy Stock photo. Página 32: Volodymyr Burdiak/Alamy Stock photo. Página 34: Alamy Stock photo. Página 37: SanWild Wildlife Sanctuary. Página 38: Matthew Prescott/The HSUS. Página 39: Vanessa Mignon. Página 43: Purestock/Alamy Stock photo. Página 46: incamerastock/Alamy Stock photo. Página 50: Kevin Schafer/Alamy Stock photo. Página 52: James Hager/Alamy Stock photo. Página 54: N/A. Página 57: Carole Deschuymere/Alamy Stock photo. Página 61: John Schwieder/Alamy Stock photo. Página 63: Reynold Mainse,Design Pics/Alamy Stock photo. Página 67: J&C Sohns/Alamy Stock photo. Página 71: iStock.com. Página 72: Guenter Guni/iStockphoto. Página 75: Steve Bloom/Alamy Stock photo. Página 77: Zwilling330/ iStock.com. Página 79: Bill Gozansky/Alamy Stock photo. Página 81: Niebrugge Images/Alamy Stock photo. Página 83: Harry Eggens/Alamy Stock photo. Página 85: Dirkr/Dreamstime.com. Página 86: Jekurantodistaja/iStock.com.

Sobre nosotros

Humane Society International (HSI) es una de las organizaciones de protección animal más grandes del mundo, siendo activa en más de 50 países. En HSI trabajamos como defensores de los animales. Tenemos 1,2 millones de seguidores, y lo más importante, también cientos de donantes. Sin vosotros no seríamos capaces de cerrar más granjas de carne de perro, apoyar granjas de rescate animal, llevar a cabo rescate de animales, encargarnos de animales afectados por desastres naturales, ni de trabajar para cambiar el modo en que los animales son tratados en granjas, laboratorios, en las calles o en la naturaleza.



**HUMANE SOCIETY
INTERNATIONAL**
EUROPE

Avenue des Arts 50, 7th Floor, 1000 Brussels, Belgium
humanesociety.org